

# BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

---

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones celebradas en agosto de 1870.*

## Sesion del 6 de agosto de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Bárros Arana, Aguirre, Ocampo, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior se confirió el grado de *Licenciado en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas* a don Pedro Donoso Vergara. En seguida se dió cuenta:

1.º De una nota del señor Ministro de Instrucción Pública, en que trascribe un decreto supremo mandando estender el título de miembro honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad a favor de don Francisco Magni. Se mandó comunicarlo al señor Decano respectivo.

2.º De otra del mismo señor Ministro, transcribiendo un decreto supremo por el cual se nombra ingeniero de minas a don Augusto Orrego, quien deberá prestar ante el Intendente de Atacama el juramento de fidelidad en el desempeño de su profesion. Se mandó comunicarlo al referido Intendente.

3.º De otra del director de la Escuela de Artes i Oficios, comunicando que el día 11 del corriente tendrán lugar en dicha Escuela los exámenes de Física. Se acordó nombrar comisionados para presenciarlos.

4.º De otra del Rector del Liceo de Talca, en que comunica haber fijado los dias 23 i 24 del actual para recibir exámenes de Jeografía descriptiva i de Historia sagrada. Se acordó nombrar los comisionados respectivos.

5.º De otra del Rector del Liceo de Chillan relativa al mismo asunto. Se acordó lo mismo.

Se acordó en seguida la lista de examinadores de los aspirantes al grado de Bachiller en la Facultad de Humanidades, en la forma que sigue, la cual se mandó comunicar al señor Decano de la espresada Facultad:

Señores Amunátegui Gregorio V.

— Amunátegui Miguel L.

— Andonaegui Alejandro.

- Señores Ballacey Enrique.  
 — Bárros Arana Diego.  
 — Campillo Cosme.  
 — Cobo Camilo H.  
 — Escobar Juan.  
 — Pizarro Baldomero.  
 — Rodríguez Guillernio E.  
 — Toro Gaspar.  
 — Vargas Fontecilla Francisco.

4.º El Consejo se constituyó en sesión privada para ocuparse de solicitudes particulares, i se dió cuenta:

De una de un estudiante de leyes, que pide, por las razones que espone, se le permita rendir en el Liceo de Talca a fines del presente mes el exámen de Física, único que le falta para obtener el grado de Licenciado en la referida Facultad. Se acordó que podía rendir dicho exámen en la época expresada en el Instituto Nacional, para lo cual debia presentarse al rector de este establecimiento.

Con esto se levantó la sesión.

### Sesion del 13 de agosto de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Bárros Arana, Aguirre, Ocampo, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una nota del Rector del Liceo de la Serena, en que comunica los dias en que tendrán lugar los exámenes de Jeografía descriptiva. Se acordó nombrar los comisionados que deben presenciarlos.

Se aprobaron las nuevas cédulas de prueba para los aspirantes al título de Bachiller en Humanidades.

En seguida el Consejo se constituyó en sesión privada para ocuparse de solicitudes particulares, i se dió cuenta:

**A.**—De una del editor del periódico titulado *El Instructor*, en que solicita del Gobierno se suscriba a mil ejemplares del periódico citado. No tratándose de ningun testo de enseñanza, ni de una obra destinada a los colejos o escuelas de la República, el Consejo acordó informar que no considera de su competencia dictaminar sobre la utilidad i conveniencia de la suscripción solicitada.

**B.**—De dos solicitudes, la una de don Daniel Núñez Carabantes i la otra de don Bruno Castro Cepeda, remitidas por el Intendente de Coquim-

bo, en que solicitan permiso para rendir el exámen jeneral de Matemáticas, el primero en el mes de setiembre i el segundo en el corriente. Se acordó acceder a ellas, siempre que los solicitantes no tuvieren exámenes atrasados.

**C.**—Con motivo de una solicitud del secretario de la Facultad de Medicina, en que manifiesta que, hallándose en comision del servicio de la Universidad, no le es posible desempeñar la espresada secretaría, se acordó desempeñara este cargo el miembro de la antedicha Facultad don Wenceslao Díaz.

**D.**—De una solicitud de don Pablo Restat, estudiante de leyes, en que, por las razones que espone, pide permiso para venir a esta capital cada dos años a rendir los exámenes correspondientes a ese tiempo. Se acordó acceder a ella.

**E.**—De otra de don Manuel Arénas, en que, por los motivos que espresa, pide permiso para rendir, varios exámenes del curso de Humanidades. Se acordó concederle el permiso solicitado.

**F.**—De otra de un estudiante de leyes del Liceo de Concepcion, en que espone las causas que le impidieron rendir, en tiempo oportuno, los exámenes correspondientes al cuarto año de derecho. Se acordó pedir informe al Rector del antedicho establecimiento.

Con esto se levantó la sesion.

---

### Sesion del 20 de agosto de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Bárros Arana, Aguirre, Ocampo, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior se confirió el grado de *Licenciado en la Facultad de Leyes* a don Domingo Gana i Cruz.

En seguida el señor Rector dió cuenta de haber asistido a los exámenes de Física de la Escuela de Artes, i de haber quedado satisfecho, tanto del aprovechamiento de los alumnos, cuanto del método empleado por el profesor para la enseñanza.

f Se acordó que la próxima sesion tendria lugar el viénes 26 del corriente a las tres i media de la tarde, i así en lo sucesivo los viénes a la misma hora.

Con esto se levantó la sesion.

---

### Sesion del 26 de agosto de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Bárros Arana, Aguirre, Ocampo, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, se confirió el grado de *Licenciado en la Facultad de Leyes* a don José Eduardo Fábres Rios, i el de *Bachiller en la de Medicina* a don Antonio González Casco.

En seguida se dió cuenta:

1.º De una nota del señor Ministro de Instruccion Pública, trascribiendo un decreto supremo por el cual se nombra Ingeniero de minas a don Manuel Horacio Concha, quien prestó en consecuencia el juramento de fidelidad en el desempeño de las operaciones de su profesion.

2.º De otra del señor Decano de la Facultad de Leyes, acompañando copia de las actas de dos sesiones celebradas por la espresada Facultad con el objero de acordar el premio a las Memorias presentadas para el certámen del año último, de designar el tema que debe proponerse en el inmediato, i de emitir su informe sobre el abono que, para los efectos de su jubilacion, debe hacerse al profesor de práctica forense don José Bernardo Lira.

Leídas las actas mencionadas, el Consejo acordó que, conforme a lo acordado por la Facultad de Leyes, se entregara el premio correspondiente al autor de la Memoria núm. 1, la cual debe tambien publicarse en los *Anales*.

Se aprobó en seguida, para la enseñanza de la práctica forense, la obra titulada *Prontuario de los juicios*, compuesta por don José Bernardo Lira, concediéndose por ella al profesor antedicho un abono de diez años para los efectos de su jubilacion.

3.º De una nota del secretario del Instituto Smithsonian, anunciando el envio de varias publicaciones para la Universidad i otros establecimientos. Se acordó acusar recibo.

Con esto se levantó la sesion.

## DECRETOS I OTRAS PIEZAS SOBRE INSTRUCCION PÚBLICA.

*INSTRUCCION PÚBLICA EN CHILE.*—*Su actual estado, segun la Memoria del señor Ministro del ramo, con los documentos anexos, presentada al Congreso Nacional en agosto de 1870.*

### SEMINARIOS.

En el Seminario de la Serena se han introducido notables mejoras, segun se puede ver por la memoria del Rector. Se ha conseguido mejorar i uniformar el plan de estudios, adoptando los mismos textos i programas que se emplean en el Seminario de Santiago, llevándose tambien a efecto la reconstruccion de una

parte del establecimiento que exijia una pronta reparacion. El Gobierno no se ha encontrado en aptitud de cooperar con ningun auxilio para este gasto, apesar de su utilidad, por falta de fondos en el presupuesto. En este Seminario, fuera de una escuela anexa que tiene cincuenta i ocho niños, a quienes se dá instruccion gratuita, hai ademas cincuenta i un alumnos internos i catorce esternos; lo que dá un aumento de seis alumnos sobre el año anterior. Hai al presente funcionando ocho cursos: uno superior, seis de instruccion secundaria i uno de preparatoria, en los cuales se enseña teología, derecho natural, fundamentos de la fé, literatura, latin, frances, gramática castellana, catecismo, historia antigua, sagrada, griega, romana, de la edad media i moderna, jeografia fisica, química, aritmética, álgebra i jeometría. En el Seminario de la Serena los alumnos internos pagan una pension de ciento cuarenta pesos anuales, i los esternos son admitidos gratuitamente.

El Seminario de Santiago, que ha contado con 259 alumnos en el año escolar próximo pasado, es siempre uno de los mejores establecimientos de educacion que hai en la República. Se ha establecido en él una nueva seccion destinada a la instruccion de los jóvenes de los campos que deseen seguir la carrera eclesiástica.

En el Seminario de Concepcion existen los cursos superiores de ciencias sagradas i los de humanidades. El establecimiento tiene ciento treinta i un alumnos; pero podria contar con un número mucho mayor si se hicieran algunas mejoras en el edificio. Su estrechez obliga a algunos empleados a vivir fuera de la casa, i ha puesto al Rector en la necesidad de no admitir nuevos alumnos. El Rector cree indispensable la traslacion del Seminario, puesto que el local en que ahora funciona es completamente inadecuado.

El Seminario de Ancud cuenta con treinta i ocho alumnos, de los cuales seis son esternos i veinte i tres de beca gratuita. Solo en el año anterior se declararon válidos para los grados universitarios los exámenes de este establecimiento, lo que debe cooperar a su mayor desarrollo. Aun no están planteados todos los cursos de una manera ordenada, tanto por la falta de profesores idóneos, como la de alumnos debidamente preparados. El Seminario de Ancud no tiene otras rentas que la que le asigna

el presupuesto, con la cual es por cierto difícil disponer de un personal completo de buenos profesores.

### INSTRUCCION SECUNDARIA I SUPERIOR.

En la Delegacion Universitaria existen, en este año, cuatrocientos veinte i siete alumnos, distribuidos de la manera siguiente:

Treinta i cinco que por primera vez se han incorporado al curso de leyes.

Ciento noventa que continúan sus estudios en las clases de los otros años del mismo curso.

Cuarenta i nueve incorporados al primer año de medicina.

Cuarenta i ocho en el tercero i quinto año de los estudios médicos.

Seis nuevamente incorporados al curso de matemáticas.

Treinta i cuatro que continúan este curso.

Ocho aspirantes a las profesion de farmacéutico.

Cincuenta i siete que siguen el curso de bellas artes.

El curso de leyes tiene todas sus clases en ejercicio i funciona con todo regularidad, merced al número i competencia de los profesores. Este ramo de estudios no es por ahora susceptible de ningunguna modificacion, a lo ménos subsistiendo el actual plan de estudios. Desde tiempo atras, los estudios legales han estado atendidos con preferencia, debido por una parte al crecido número de estudiantes i a la importancia de la profesion del foro, i por otra, a que este jénero de estudios ha tenido siempre una organizacion conforme a las necesidades del país.

El curso de medicina continúa siempre atrayendo un gran número de estudiantes. Con el objeto de evitar la interrupcion de las clases i de salvar el grave inconveniente que resultaba de no haber todos los años clase de anatomía a que pudieran incorporarse los nuevos alumnos, se ha nombrado un profesor especial de este ramo. El nuevo profesor de clínica interna ha introducido en este interesante estudio importantes innovaciones, a fin de ensanchar i robustecer los conocimientos prácticos de los alumnos. Con este objeto se ha nombrado un ayudante encargado de consignar por escrito las observaciones del profesor.

Los gabinetes de física, química i mineralojía, han recibido algunas mejoras; pero no puede decirse todavía que contengan todo lo que seria de desear para que sirvan satisfactoriamente a su objeto. Habiendo los ausentado el profesor de puentes i calzadas, se ha encargado a Europa una persona competente que pueda hacerse cargo de estos ramos, cuya importancia es cada dia mas creciente en el país, con motivo de las costosas construcciones que se han emprendido i del desarrollo que van adquiriendo nuestras vías de comunicacion. El Delegado Universitario insiste en la idea de enviar a Europa a algunos jóvenes de la Delegacion para que puedan dedicarse mas tarde a la enseñanza de los diversos ramos del curso de ciencias físicas i matemáticas.

La única clase que hoy funciona del curso de bellas artes, es la de dibujo i pintura. Se ha nombrado para la primera un segundo profesor a fin de que el de pintura tenga tiempo de atender con mas esmero a los estudiantes mas adelantados. El nuevo profesor ha dado pruebas satisfactorias de su laboriosidad i competencia, i los alumnos siguen con marcada afición este curso, cuyos buenos resultados no se harán esperar por mucho tiempo.

La clase de escultura no ha tenido profesor en último año. El Gobierno, a fin de llenar este vacío, ordenará la vuelta de Europa de uno de los antiguos alumnos de esta clase que ha permanecido fuera del país algunos años, perfeccionando sus conocimientos i de cuyas aptitudes se tienen las mas alhagueñas recomendaciones.

Es ya oportuno abrir nuevamente el curso de arquitectura, para el cual habria algunos alumnos, i que se ha mantenido cerrado desde que el arquitecto del Estado, en cumplimiento de una comision del servicio, tuvo que ausentarse de la capital.

La escuela de bellas artes carece todavía de muchos modelos i materiales, que seria muy útil proporcionar a los alumnos. Se ha procurado ir remediando esta falta poco a poco, habiéndose recibido últimamente una hermosa coleccion de modelos de esculturas antiguas.

Poco puede añadirse a lo que en años anteriores se ha dicho sobre el estado del Instituto Nacional, en donde no solo reciben educacion los jóvenes de Santiago, sino tambien muchos de las

provincias, atraídos por la justa reputacion de que goza este establecimiento que hace honor a la República. Todos los estudios de humanidades, de matemáticas i de ciencias preparatorias que en él funcionan, están perfectamente servidos por medio de profesores especiales i de métodos atentamente escojidos. El plan de estudios se ha realizado en el Instituto en toda su estension, destinándose al mismo tiempo otros cursos aislados de ciencias o de ciertos ramos separados para los que no desean obtener grados universitarios. En este sentido, bajo el réjimen del actual plan de estudios que exige un numeroso personal de profesores, el Instituto no deja nada que desear, empeñado siempre su infatigable Rector en intraducir nuevas mejoras para facilitar o hacer mas completa la enseñanza.

En este año se ha incorporado al Instituto el considerable número de doscientos cuarenta i nueve alumnos nuevos; de manera que no es aventurado asegurar que ya se hace imposible admitir mayor número de educandos, principalmenee en calidad de internos. Un establecimiento que tiene cerca de mil alumnos, no puede atenderse debidamente, ni hai ningun local en donde pueda funcionar con regularidad; i aunque es mui exacto que se debe atender con preferencia a las necesidades de las provincias, es tambien innegable que urge proveer al ensanche del Instituto, o mas bien, a la creacion de otro establecimiento semejante.

Los gastos de las dos secciones del Instituto han ascendido en 1869 a la cantidad de 112,434 pesos; gastos sin duda de consideracion, pero que representan la dotacion de un grau cuerpo de profesores, muchos de los cuales son una verdadera especialidad en su ramo respecto a la instruccion secundaria i superior que se da a mil estudiantes.

Se ha entregado ya al servicio el nuevo local destinado para el Liceo de Copiapó, en el cual se construyó un edificio especial con las erogaciones de la Municipalidad de aquel departamento i las subvenciones concedidas por el presupuesto jeneral. Hai en este Liceo ciento veinte i tres alumnos; siendo de advertir que es el único en que se observa que los estudios de matemáticas no marchan en la misma decadencia que, por causas bien naturales, se experimenta en los demas Liceos. El nuevo

edificio está consultado para la admision de internos; pero aun no ha sido posible establecer el internado, que aumentará considerablemente la concurrencia de alumnos; porque no se contaba con la cantidad necesaria para proveerlo de los muebles i útiles que requeria el internado. Los gastos de este Liceo ascienden a 23,606 pesos, funcionando allí los dos cursos de humanidades i de matemáticas.

El Liceo de la Serena tiene doscientos tres alumnos; treinta i cuatro mas que en el año anterior. Se nota esta diferencia entre los colejos de Copiapó i de la Serena, porque en este último hai cien alumnos internos, miéntras que hai menor número de esternos que en aquel.

Las rentas propias de este Liceo han sufrido un sério quebranto con la lei de 11 de diciembre del año anterior, que abolió los derechos sobre el cobre en barra, que se esportaba por el puerto de Coquimbo. Casi la totalidad de su presupuesto, que pasa de 30,000 pesos anuales, tendrá que llenarse en adelante con las subvenciones fiscales.

Nada de particular hai que observar acerca de los Liceos de San Felipe, Valparaiso, San Fernando, Talca i Concepcion, que continúan poco mas o ménos en la situacion del año anterior.

El Liceo de Curicó, de reciente creacion, cuenta con noventa alumnos, diez i ocho mas que en el año anterior, notándose que de dia en dia se estiende entre los padres el deseo de aprovechar las facilidades que el establecimiento les presenta. El rector ha conseguido reunir una pequeña biblioteca empeñando, la jenerosidad de los particulares, i ha hecho encargos de nuevos libros con la cantidad consultada en el presupuesto.

Con las reparaciones que se han he hecho en el Liceo de Cauquenes queda el edificio en buenas condiciones. Hai en este año diez alumnos mas que en el anterior.

El Liceo de Chillan tiene ciento siete alumnos. Ya se ha terminado una parte del nuevo edificio; pero falta aun otra no pequeña para terminarlo i que permitirá que este colejo sea en poco tiempo uno de los mas concurridos por la poblacion e importancia de la provincia de Ñuble.

Los nuevos Liceos de Ancud i de los Ángeles comprueban con su marcha de progreso que en esas apartadas provincias

se necesitaban con urgencia establecimientos de este jénero. El primero tiene setenta i un alumnos i el segundo cincuenta i uno; apesar de que no se ha creído conveniente abrir sino los cursos de humanidades por el resultado que en las otras provincias han dado los cursos de matemáticas. Estos Liceos tampoco han contado, al abrirse, con alumnos preparados convenientemente; de modo que es necesario esperar algun tiempo para que tengan mayor asistencia.

Persuadido el Gobierno de los inconvenientes que resultaban de aplicar al Liceo de Valdivia el mismo plan de estudios adoptado para los demas establecimientos de su especie, resolvió modificar ese plan, adaptándolo a las necesidades especiales de la localidad. Con este objeto se nombró una comision, cuyas indicaciones fueron en su mayor parte aceptadas, i en conformidad a ellas, cerrándose el curso de matemáticas, se abrieron diversos cursos con aplicacion a la industria i al comercio. Esta nueva organizacion principia a dar buenos resultados i contribuirá a atraer a la poblacion alemana, que ántes carecia de un establecimiento público que llenara sus necesidades. El nuevo plan de estudios del Liceo de Valdivia es un ensayo, cuyos resultados podrán aprovecharse mas tarde en otras provincias, a las que no concurren por lo regular sino los que desean dedicarse a alguna carrera universitaria. Lo que en ese plan se consulta es dar a los educandos una instruccion jeneral, práctica, aplicable a las ocupaciones mas conocidas, i que puede utilizarse en las diversas condiciones del ciudadano que no aspira al ejercicio de una profesion científica.

La Memoria anexa da conocimiento de la situación de la Escuela Normal de preceptores. El Gobierno habia creído conveniente añadir a esta Escuela un curso destinado a los alumnos esternos que quisiesen prepararse para la carrera del preceptorado. El director del establecimiento no creyó aceptable esta idea, fundándose particularmente en la especialidad de la educacion que debe darse a los preceptores i en la situacion apartada del establecimiento. Puede, sin embargo, creerse que esos temores, fundados mas bien en la tradicion, no se verán confirmados en la práctica, ya que la experiencia enseña que, tratándose de jóvenes de cierta edad, el esternado ofrece las mismas garantías que

el internado; ya que tambien solo podrian concurrir a la Escuela Normal alumnos preparados con el aprendizaje de todos los ramos preparatorios.

Por otra parte, casi todos los cursos de ese colejio se encuentran en la misma condicion que otros de los Licos, pudiendo servir para una carrera especial; pero sirviendo al mismo tiempo como instruccion jeneral, provechosa para todas las operaciones. El internado es, sin duda, mui costoso; i sus beneficios tienen que circunscribirse a un corto número de educandos que no bastan ciertamente para llenar las necesidades del servicio; i si es exacto que se puede atender con mas esmero a los alumnos internos, debe tambien tenerse alguna confianza en las aspiraciones i estuezos individuales.

Nada hai que observar sobre la marcha de la Escuela Normal de preceptoras. En el presupuesto para el año entrante se ha consultado una pequeña partida para abrir una Escuela de esta especie en Chillan. Las provincias de sur son talvez las que mas preceptoras necesitan, principalmente para las nuevas poblaciones, i las medidas que se han adoptado para dar colocacion preferente a las alumnas de las provincias distantes, no pueden surtir sino efectos mui lentos i limitados. Se ha creido que Chillan, por su situacion central, por su poblacion numerosa i tener que luego sea una estacion de término para el ferrocarril del sur, es el punto mas apropósito para una Escuela Normal. Por ahora se procurará únicamente fundar el establecimiento en pequeña escala para ensancharlo mas tarde, segun los resultados que produzca.

La Escuela de Artes i Oficios continúa marchando satisfactoriamente. Hai en ella cursos teóricos i prácticos; i los alumnos que salen del establecimiento pueden dedicarse con buenos conocimientos al ejercicio de ocupaciones lucrativas. La Escuela ha podido aprovechar las innovaciones que produjeron mejores resultados en la esposicion agricola; i se ha colocado en aptitud de fabricar máquinas de jeneral aplicacion, tan buenas como las europeas, sin que sea mayor su costo.

#### INSTRUCCION PRIMARIA.

Hau funcionado en la Republica, en el año de 1869, seiscien-

tas cuarenta i seis Escuelas públicas; i desde el mes de junio del año anterior se han creado veinte i seis nuevas Escuelas i veinte i tres plazas de ayudante.

El número de alumnos inscritos en 1868 era de cuarenta i seis mil quinientos treinta, i la asistencia de treinta i cuatro mil chocientos cuarenta i siete. El año de 1869 la inscripcion llegó a cuarenta i nueve mil ochocientos ochenta i nueve, i la asistencia a treinta i seis mil doscientos treinta i nueve.

En el año 1868 funcionaban cuatrocientas setenta i cuatro Escuelas, privadas, i en el anterior cuatrocientas noventa i seis.

El progreso de este ramo depende en gran parte de la abundancia de los recursos con que se cuenta para fomentarlo. De todas las provincias, de todos los lugares se piden nuevas Escuelas que no se puedan habilitar por falta de fondos. Aun las Escuelas existentes, no están jeneralmente bien dotadas; faltando a algunas un buen edificio, careciendo otras de ayudantes, teniendo muchas que luchar con la insuficiencia de los útiles necesarios para el servicio. Las innovaciones que se deseen hacer en este ramo exigen como condicion esencial mayores gastos; porque lo que ahora se hace, es simplemente llenar las exigencias mas urgentes, tomando en cuenta lo que ya existe, sin que sea dado atender a otras necesidades no previstas, por mas importantes que ellas sean.

Para el año venidero se ha aumentado algun tanto la subvencion que de fondos fiscales se da a las Municipalidades para los gastos que demandan las Escuelas. Este aumento, sin embargo, es bien insignificante si se considera que con él se pagan gastos conocidos i no nuevas creaciones, i que las Municipalidades no tienen de sus propios fondos con que atender, ni a la fundacion de otras Escuelas, ni a la dotacion de ayudantes para las que los necesitan, ni para la reparacion de los útiles que es menester reponer.

Los fondos invertidos en el ramo de instruccion primaria en el año de 1869, ascendieron a 386,938 pesos; mientras que en el año de 1868 solo se gastaron 317,485 pesos. El aumento del gasto ha producido una ventaja positiva, no solo por las nuevas Escuelas que se han abierto, sino tambien por el menor costo que ha demandado cada alumno. En 1868 este costo era de 9

pesos 16 centavos; mientras que en 1869 el gasto no pasó de 7 pesos 75 centavos, dando una economía de cerca de dos pesos por cada educando. Este costo podría aun disminuirse en mucho, proporcionando a las Escuelas locales espaciosos, buenos útiles i aumentando las plazas de ayudantes.

Creo que decidiéndose el Congreso Nacional a algunos desembolsos de consideracion, podría conseguirse para mas tarde una gran economía en los gastos de este ramo. Las escuelas tienen ahora, en la jeneralidad de las provincias, una existencia verdaderamente precaria, porque ni se cuenta con todos los útiles que se requieren, ni se tienen edificios apropiados; a lo que debe agregarse que el número de empleados es en muchos establecimientos de esta especie, insuficiente para el número de alumnos que podría ser atendido. Parece difícil de creerse, i es, sin embargo, una triste verdad, que no solo en algunas, sino en la mayoría de las escuelas, principalmente urbanas, los preceptores se ven en el caso de rechazar a muchos alumnos por falta de local unas veces, i en otras ocasiones porque, careciendo de auxiliares no pueden hacerse cargo de tantos educandos.

Influye no poco en la instruccion, la condicion de los preceptores i el poco estímulo que puede ofrecerles su escasa renta. Sobre esta materia se ha llamado la atencion del Congreso por medio de un mensaje presentado por Gobierno en el año anterior i por otros proyectos debidos a la iniciativa de los Diputados. Sin contar con fondos suficientes para establecer un aumento jeneral en todos los sueldos, el Gobierno creyó prudente por ahora limitar el aumento a ciertas localidades en donde son mas caros los medios de subsistencia. Tomado este punto de partida, se pensaba acordar una gratificacion a los preceptores de esas localidades, pero si, estendiendo poco a poco el mismo beneficio a los demás preceptores, a medida que lo permitieran las circunstancias del tesoro. En la Cámara de Diputados se ha presentado otro proyecto, adoptando una base diversa, tomando en cuenta la situacion de las escuelas, que deben considerarse divididas en urbanas o rurales.

Atendiendo a la condicion i a los servicios de todos los preceptores, parece mas justa la base propuesta en el proyecto del Gobierno; porque los servicios de esos empleados son los mismos

en todas las escuelas, i se trata, no de darles una renta suficiente, sino siquiera de proporcionarles con que subsistir. Es innegable que todos los artículos de consumo son mas caros en las provincias del norte, i por eso es que allí se ha concedido a los preceptores una gratificación adicional; pero en Santiago i otros departamentos que se hallan en condiciones semejantes, subsisten siempre los antiguos sueldos, siendo que la esperiencia manifiesta de una manera evidente que es imposible vivir con esa renta.

Es necesario no adoptar una base igual de aumento para todos los departamentos, sino establecer equitativamente una proporcion sujeta a las circunstancias especiales en que cada uno se encuentra. Aun tomando este punto de partida, acordando un aumento de 100 pesos en algunos departamentos, de algo menos en otros, i tambien una pequeña gratificación a los ayudantes, el gasto impondria por de pronto un gravámen anual de mas de 60,000 pesos, que deberia ir en el mismo aumento que tuvieran las escuelas. Para hacer este gasto, es necesario no contar con los auxilios municipales, porque las Municipalidades carecen de rentas, aun para sus necesidades mas precisas; de manera que el aumento tendria que pesar esclusivamente sobre el tesoro público.

Es grato reconocer que los esfuerzos particulares tienen una parte mui principal en el desarrollo de la instruccion primaria. Hai varias sociedades i algunos individuos que han consagrado sus esfuerzos a esta benéfica tarea, cuyos buenos resultados marchan de año en año en creciente progresion. En el año 1868 funcionaron cuatrocientas setenta i cuatro escuelas privadas gratuitas, i este número se aumentó a cuatrocientas noventa i seis en 1869; siendo de notar que, por lo jeneral, se han introducido en el réjimen de estas escuelas i en su sistema de enseñanza, útiles innovaciones, planteándose nuevos métodos cuyo aplicacion podrá mas tarde jeneralizarse. Una manifiesta señal del crédito que con justicia gozan estos establecimientos, se encuentra en la concurrencia de alumnos, que, siendo en 1868 de tres mil ochocientos setenta, ha llegado en 1869 a cuatro mil seiscientos setenta i cinco, todos los cuales reciben instruccion gratuita, proporcionándoseles además sin gravámen alguno los útiles

¡ testos. La mayor parte de estas escuelas deben su existencia i progreso a diversas asociaciones, cuyos fondos se derivan de erogaciones particulares. La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, sostiene siete escuelas en la capital; la Católica de Educacion, cuatro; la de Santo Tomás de Aquino, tres; i algunas otras, distintas asociaciones esparcidas en las provincias. La clase de artesanos, sobre todo, demuestra el mas decidido empeño por proporcionar instruccion a sus hijos, sosteniendo a su costa establecimientos en que, además de la enseñanza primaria, funcionan regularmente algunos otros cursos de instruccion secundaria.

Mientras tanto, las escuelas privadas que no son gratuitas continúan tambien aumentando como las gratuitas. De aquellas, existian cuatrocientos dieziocho en 1868, i funcionaron cuatrocientos treinta i cinco en el año anterior, con la asistencia de diez siete mil ochocientos setenta alumnos, de los cuales diez mil setecientos treinta i dos eran hombres, i siete mil ciento treinta i ocho mujeres. Las pensiones que se pagan en estas escuelas son mui distintas, como tambien es diverso el plan de enseñanza, que, en algunas se circunscribe a los primeros ramos elementales, mientras en otras se enseñan además otros superiores.

De los seiscientos treinta i cuatro locales que ocupan las escuelas públicas, ciento uno son de propiedad fiscal, sesenta i tres de propiedad municipal, diez arrendados a costa de los vecinos, setenta i dos cedidos por particulares, treinta i ocho por los conventos o monasterios, i trescientos cincuenta arrendados con las partidas destinadas por los presupuestos departamentales. Los arriendos por lo jeneral son mui subidos, principalmente en las grandes poblaciones; i la mayor parte de los locales no presentan las comodidades que seria de desear, tanto para los alumnos, como para la habitacion de los preceptores. Esta es una de las circunstancias que hacen mas cara la instruccion primaria, por el gasto que demanda el arrendamiento de propiedades particulares, casi siempre inadecuadas a este objeto, i por la insuficiencia de los edificios que no tienen capacidad sino para un corto número de alumnos.

El número de empleados que se ocupa en el servicio de las escuelas, es de setecientos ochenta i cuatro, comprendiéndose

tambien a los ayudantes. Este número no es, ni con mucho, el que seria indispensable para la debida atencion de las escuelas existentes; i si no se nota un aumento mayor de asistencia, debe atribuirse, no tanto a la falta de mas escuelas, quanto a la de ayudantes en todas ellas que, estando servidas por varios empleados, en locales apropósito, podrian recibir un número mucho mayor de educandos que el que ahora contienen. En unas escuelas por falta de capacidad en el edificio, i en otras por falta de ayudantes, se tienen que cerrar las puertas a muchos niños, sea porque no hai en donde colocarlos, sea porque no hai empleados suficientes para atenderlos.

Desde el 1.º de junio de 1869 hasta igual fecha del presente año, se han distribuido doscientos cuarenta i seis mil setecientos cincuenta i cinco libros en las escuelas públicas. La distribucion tiene que hacerse en grande escala, desde que se dan gratuitamente los textos que se necesita renovar con frecuencia. Este consumo, que pudiera parecer desproporcionado al número de alumnos, procede tambien de las dificultades que se encuentran para plantear i jeneralizar el sistema simultáneo, que ahorraria en mucha parte el empleo de tantos textos. Para realizar esta reforma, se necesitan mas empleados, acostumbrados tambien al uso de ese sistema, i locales que permitan la distribucion de los alumnos en diversas secciones que puedan ser servidas con regularidad.

En cuanto a la administracion de los fondos dedicados a la instruccion primaria i al pago de los preceptores, se dictó en 26 de abril de este año un decreto por el cual se han establecido las prescripciones que se hacen indispensables en la materia. Esas disposiciones, aconsejadas por la esperiencia i propuestas por el inspector jeneral, salvarán sin duda los serios inconvenientes que ofrecia la inversion i contabilidad de las sumas aplicadas al ramo, i harán desaparecer, en gran parte, los inconvenientes que presentaba el pago de los sueldos de los preceptores que residen fuera de las cabeceras de departamento, muchos de los cuáles se veian en la necesidad de emprender un viaje, abandonando sus escuelas, para percibir sus sueldos.—Santiago, agosto 15 de 1870.—EULOGIO ALTAMIRANO.

## DOCUMENTOS.

SEMINARIO CONCILIAR DE LA SERENA:—Serena, mayo 6 de 1870:—En [cumplimiento de la circular de US., fecha 1.º del próximo mes pasado, tengo el honor de elevar a manos de US. la memoria compendiada de la marcha de este establecimiento desde el mes de mayo de 1869 hasta el presente.

No solo se ha procurado introducir mejoras de grande importancia en la enseñanza intelectual i moral de la juventud, sino que tambien ha sido necesario adaptar el edificio a las necesidades del establecimiento.

En efecto, no habia sino un patio para alumnos internos, i en él tenian que estar todos los educandos, fuera cual fuese su edad i el curso, a que pertenecieran. De aquí resultaban gravísimos inconvenientes, que era necesario evitar.

Sabido es que en todo establecimiento bien organizado debe observarse un régimen con los alumnos pequeños i que cursan clases inferiores, i otro con los grandes, estudiantes de clases superiores; i esto es tanto mas indispensable en un seminario, en que a los alumnos de cierta edad i estudios es preciso irlos preparando mas i mas para el digno desempeño del sublime estado a que aspiran. Además, una gran parte del edificio que habia, estaba en mal estado. Fué, pues, indispensable derribar desde los cimientos esa parte ruinosa, i edificarla de nuevo, dándole mayor anchura; i construir un segundo patio. Así se ha conseguido satisfacer una de las necesidades que mas se hacia sentir. Uno de los patios sirve para los estudiantes de filosofía, teología i clases accesorias de estos ramos, i el otro para los demas alumnos. La misma division se ha hecho en los dormitorios. Tambien ha sido necesario separar un pequeño departamento para los alumnos esternos i otro para los jóvenes de la escuela.

Para un edificio de esta naturaleza, que ha costado treinta i un mil cuatrocientos pesos, (31,400), el Seminario no contaba sino con una cantidad mui pequeña; pero el Ilustrísimo señor Obispo contaba con que el Supremo Gobierno daria para satisfacer los compromisos del establecimiento.

Mejoras notables se han introducido tambien en la instruccion. En literatura, por ejemplo, se hace leer a los alumnos a nuestros mejo-

res escritores, i formar el juicio crítico de sus obras; también se les hace escribir composiciones sobre toda clase de materias; en latin no solo se les enseña a traducir al español, sino de éste al latin, i dar la razon de las reglas; el estudio de la historia se hace indicando en las cartas jeográficas los lugares donde se verificaron los sucesos, i dando razon de las fechas; i así de los demas ramos.

Persuadidos los superiores del establecimiento que cuanto mayor fuese el desarrollo intelectual de un individuo, tanto mas necesario es formar i dirigir bien su corazon, ponen un esquisito cuidado en enseñar e inculcar a sus alumnos verdaderas i sólidas virtudes.

Por réditos de la cantidad que el finado señor Obispo, doctor don Justo Donoso, dejó para una escuela de niños pobres, el Supremo Gobierno da al Seminario mensualmente veintiseis pesos sesenta i seis centavos. Con esta pequeña cantidad, que de ninguna manera es suficiente para el objeto indicado, el establecimiento mantiene una escuela en un lugar cómodo i decente, con todos los útiles necesarios; i en donde actualmente se da educacion a cincuenta i ocho niños pobres, proporcionándoles gratuitamente tambien los libros i útiles necesarios. Cincuenta i un alumnos internos i catorce externos hai incorporados en el establecimiento i a sus varias clases, lo que da un aumento, sobre los del año anterior, de seis alumnos: siendo de notar que lo que ha aumentado ha sido el número de internos, pues el año anterior solo habia veintinueve internos: lo cual justifica lo que decia a US. en el año anterior que esperaba que el número de alumnos aumentaría cada año.

Hai abiertos en el presente año, ocho cursos: uno superior, seis de instruccion secundaria i uno preparatorio, i en ellos se enseñan los siguientes ramos: teología dogmática, derecho natural, fundamentos de la fe, literatura, latin, frances, gramática castellana, catecismo elemental i explicado, historia santa, antigua, griega, romana, de la edad media i moderna, jeografía física, química, aritmética, álgebra i jeometría.

Los tests adoptados son los mismos por donde enseña en el Seminario de Santiago.

Los alumnos internos pagan ciento se cuarenta pesos anuales, i la educacion de los externos es gratuita.

El estado que tengo el honor de acompañar a US. manifestará los nombres de los profesores, la renta de que gozan i la fecha de sus nombramientos; como asimismo los tests de enseñanza i las

horas de clases.—Dios guarde a US.—DOMINGO ORTIZ.—Al señor Ministro de Instrucción Pública.

---

SEMINARIO CONCILIAAR DE SANTIAGO.—Santiago, mayo 19 de 1870.—Tengo el honor de acompañar a US. el cuadro relativo al movimiento literario del Seminario de mi cargo durante el año escolar de 1869, que se sirvió pedirme por la circular de 1.º de abril próximo pasado.

Nada tengo que agregar ahora a lo que he espuesto en los años anteriores al Ministerio de Instrucción Pública. El establecimiento sigue su marcha regular i se continúan planteando las modificaciones introducidas últimamente en el plan de estudios para armonizarlo en lo posible con el del Instituto Nacional en lo relativo al curso de humanidades.

Pero llamaré la atención de US. sobre una interesante innovación, que ha comenzado a ensayarse desde agosto del año último; me refiero a la sección de san Pedro Damiano, mandada establecer por decreto del Ilmo. i Rmo. señor Arzobispo de 28 de junio, e instalada el 25 de julio siguiente. Ella tiene por objeto el facilitar la instrucción literaria mas indispensable a los niños del campo que tienen inclinación i aptitudes para la carrera eclesiástica i que carecen de recursos para educarse. Se observaba por una parte que el número de vocaciones al estado eclesiástico no correspondía ni con mucho a las necesidades religiosas del Arzobispado, i se veía por la otra que entre las familias honradas de los labradores había no pocos jóvenes con inclinación a la vida sacerdotal que se malograban por falta de cultivo. Pareció urgente hacer alguna tentativa para remediar este mal. Mas, faltaba local apropiado para la educación especial que necesitaban esos jóvenes i rentas para proveer a ella. Con todo se dió principio a la obra, contando con las oblaiones de la piedad cristiana.

Provisoriamente los trece niños que enviaron los curas de las parroquias rurales fueron colocados en el antiguo edificio de la chacra de Pedregal. Pero al mismo tiempo se comenzó a construir un nuevo claustro en el Seminario, que consultara las necesidades de la nueva institución i permitiera darle el ensanche que requiere. El nuevo edificio servirá tambien para proporcionar a los alumnos internos i externos algunas comodidades que la buena disciplina reclamaba con

urjencia. Calculamos que los nuevos edificios quedarán terminados en el presente año. Aunque el Seminario quede gravado con alguna deuda, los bienes que se esperan justificarán esa carga, que, en algunos años de estricta economía i contando con la proteccion de la Providencia, creemos poder satisfacer por completo.—Dios guarde a US.—JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

SEMINARIO CONCILIAR DE CONCEPCION.—Concepcion, julio 15 de 1870.— Nada tengo que agregar a los datos del estado que, con fecha de hoy, paso a US. sino que en este Seminario se sigue siempre en la enseñanza de los ramos de ciencias i humanidades el sistema teórico-práctico que ha sido en él tradicional desde su fundacion.

Así, en la filosofía se obliga semanalmente a los alumnos a defender en público las mas importantes proposiciones del ramo i a responder a las dificultades que los demas condiscipulos i un profesor nombrado al efecto deberán proponerles. Este sistema obliga a los jóvenes a acostumbrarse a medir sus fuerzas en una discusion lójica i razonada, i es una vigorosa jímástica de la intelijencia que los pone en estado de discutir los mas difíciles problemas filosóficos.

En el aprendizaje de los idiomas, i sobre todo del latin, se ejercita a los alumnos en certámenes públicos entre sí, i con los de curso diferente. El entusiasmo i ardor, verdaderamente increíbles, que se desarrollan en esas pruebas literarias, en que cada cual defiende su propio honor i el de su clase, despiertan en los jóvenes el amor al estudio i los hacen avanzar notablemente en los ramos que cursan.

No concluiré esta breve reseña del Seminario de Concepcion sin hacer presente a US. que el local en que se encuentra es tan reducido i de tan malas condiciones, que, para admitir el número de alumnos que hoy tiene, ha sido necesario obligar a vivir en la calle a varios profesores, hacer clase al aire libre i tomar otras medidas verdaderamente extraordinarias. Estas circunstancias nos han obligado a despedir algunos alumnos, por causa del estrecho local, i harán que en el Seminario no se pueda recibir un solo educando demas, a no ser que se ensanchen sus proporciones.

Pero esto seria imposible en el sitio que hoy ocupa, i creo que no hai otro medio de mejorar la situacion que trasladar el seminario a otro lugar i construir un edificio adecuado al efecto. En nota por

separado espongo a US. el arbitrio que juzgo necesario tomar, i confío en que el Supremo Gobierno hará cuanto le sea posible por fomentar un establecimiento que provee de sacerdotes a medio millon de fieles i que educa jóvenes pertenecientes a todas las provincias que se estienden desde el Maule hasta la frontera araucana.

Réstame hacer presente a US. que, por un extravío, en que el rector del Seminario no ha tenido parte alguna, jamas han llegado a mis manos los libros que de la Biblioteca de Gobierno mandó entregar a este Seminario el digno predecesor de US. señor Blest Gana. Ojalá que US., en su incansable laboriosidad, se dignara comisionar a alguno de sus subalternos para averiguar el orijen de ese extravío i poner a ello remedio.—Dios guarde a US.—JOSÉ DEL R. FIGUEROA, rector.—Al señor Ministro de Estado en el departamento del Culto.

---

SEMINARIO CONCILIAE DE SAN CARLOS DE ANCUD.—Ancud, mayo 6 de 1870.—Señor Ministro: En cumplimiento a lo dispuesto en su honorable nota fecha 1.º de abril último, tengo el honor de informar a US. sobre la marcha científica que ha seguido el Seminario de esta diócesis durante el año escolar de 1869, i de la que sigue al presente en los meses que van trascurridos del corriente año.

El año anterior, el Seminario ha tenido en su recinto veinte i tres alumnos de beca graciosa, i seis externos: los primeros siguen la carrera eclesiástica, incorporados unos al clero de la diócesis por la órden sacra, i otros por la tonsura clerical. Todos han cursado los ramos de humanidades e instruccion superior, como aparece en el estado adjunto, pudiendo asegurar a US. que el órden i regularidad que se ha observado en las clases, no han sido interrumpidos por parte de los profesores ni de los alumnos; lo que ha dado por resultado que los exámenes rendidos a mediados del mes de enero último hayan sido satisfactorios. Conforme a lo dispuesto por la Universidad, hemos procurado poner en ejecucion el plan de estudios aprobado, en cuanto lo permiten el local del establecimiento i el personal de alumnos i profesores de que podemos disponer. Las clases de matemáticas, e historias antigua, griega i romana, fueron establecidas a principio del año pasado; pero no se continuaron por falta de profesor para las primeras, i de alumnos para la historia romana. Al presente han vuelto a abrirse nuevamente, contando con la permanencia en ésta de profesores competentes para su buen desempeño.

Notará US. que los alumnos del segundo, tercero i cuarto años componen las mencionadas clases; pero esto tiene lugar por no haberlas cursado en el año correspondiente, como se ve en el estado adjunto.—La conducta i moralidad de los alumnos en jeneral no deja que desear, mediante la puntual observancia del reglamento jeneral i estatutos especiales dictados por el Ilustrísimo señor Obispo, i la vijilancia de sus directores, notándose en ellos grande entusiasmo i decidida aplicacion al estudio.

El número de alumnos que hai en la actualidad asciende a treinta i ocho; de éstos, veintiseis son internos, pagando solamente tres la mitad del cánon señalado por disposiciones particulares, en lo que reciben una gracia: los restantes son externos. Mayor número pudiera contener el local del establecimiento, pero la escasez de fondos no lo permite; pues no cuenta mas que con la subvencion que le señala el Supremo Gobierno, lo que hace que la dotacion de las clases sea tan reducida; i de ahí la dificultad de encontrar profesores que las sirvan. No sucede en esta pobre diócesis lo que en las otras, en que cada Seminario cuenta con un notable número de alumnos internos pensionistas; razon porque no se hace notar la deficiencia de sus fondos.

Es cuanto puedo informar a US. de la marcha i del actual estado del Seminario, con lo que creo haber cumplido con lo que me recomienda en su honorable nota de que ántes hice mérito.—Dios guarde a US.—EVARISTO INOJOSA, rector.—Al señor Ministro de Estado en el departamento del Culto.

UNIVERSIDAD DE CHILE.—Santiago, agosto 8 de 1870.—Conforme a lo acordado por el Consejo en sesion de 6 del corriente, i a lo dispuesto en el decreto de 6 de mayo de 1866, tengo el honor de elevar a US. la Memoria de los trabajos de la Universidad durante el año de 1869, escrita por el secretario jeneral de la corporacion.—Dios guarde a US.—IGNACIO DOMEYKO.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

Santiago, julio 15 de 1870.—Señor vice-patrono: En cumplimiento del supremo decreto de 3 de mayo de 1866 tengo el honor de dirigir a US. la relacion de los trabajos de la Universidad de Chile durante el año de 1869, comenzando por los cambios que el falleci-

miento de algunos de sus miembros ha ocasionado en el personal de esta corporacion.

Si bien no tan numerosas como en el año anterior, no por eso son ménos sensibles las pérdidas que en el año de que me ocupo, ha sufrido i lamenta la Universidad. Las facultades de leyes, de humanidades, de melicua i de matemáticas han visto en él desaparecer algunos de sus mas ilustres i esclarecidos miembros, muertos casi todos en el vigor de sus años i en el completo desarrollo de su intelijencia.

La primera deplora la prematura muerte de don Bernardino Oposo, miembro de la espresada facultad i secretario jeneral accidental de la Universidad. De intelijencia clara i despejada, de vastos i profundos conocimientos, señaladamente en materias legales i administrativas, el señor Oposo habia llegado a ocupar uno de los lugares mas distinguidos en nuestro foro, un puesto honroso entre nuestros oradores parlamentarios, i una brillante posicion social de que le hacian digno su ilustracion, sus talentos, i las relevantes prendas de su carácter franco, sincero, reposado i bondadoso. Cuando el señor don Miguel Luis Amunátegui fué llamado por su S. E. el Presidente de la República al Ministerio del Interior i Relaciones Exteriores, el Consejo Universitario se fijó en el señor Oposo para confiarle el elevado i honorífico cargo de secretario jeneral, que desempeñó hasta su muerte, haciéndose, de esta manera, mas sensible para la Universidad la pérdida de tan distinguido miembro. Tanto en el puesto antedicho, como en el de diputado al Congreso Nacional, i en los de municipal e intendente de Santiago, su contraccion, su actividad i sus luces le granjearon, no solo el aprecio de sus colegas, sino tambien la estimacion de todos, haciéndole acreedor sus méritos a las mui señaladas distinciones que le acordaron todas las corporaciones de que formó parte, confiándole la Universidad, como se ha visto, el cargo de secretario jeneral, el de vice-presidente de ella la Cámara de Diputados, i el de primer alcalde de la Municipalidad de Santiago.

No ménos sensible que la anterior ha sido para la Universidad la pérdida de uno de sus miembros fundadores, don Pedro F. Lira, fiscal de la Corte de Apelaciones, miembro de la asamblea constituyente de 1828, diputado en varias ocasiones al Congreso Nacional, i miembro de la facultad de leyes. La simple enumeracion de los cargos desempeñados por el señor Lira, manifestaria sus merecimientos i sus méritos, si la memoria de sus colegas como la de sus conciudadanos no guardara el recuerdo de sus amables prendas, de la honorabi-

lidad de su carácter afectuoso i discreto, de su contraccion al estudio, de su modesta erudicion i de su amor al progreso i engrandecimiento de su patria.

Por la estension i la profundidad de sus conocimientos, el doctor don Justo Florian Lobeck ocupaba un lugar distinguido en nuestra facultad de filosofía i humanidades, que hoy lamenta su pérdida. Nacido en Koenisberg, en Prusia, habia recibido una educacion esmerada al lado de un tío suyo de su mismo nombre que gozaba de las mas altas reputaciones de erudicion en Alemania. Aprendió el griego i el latin con una rara perfeccion; estudió las lenguas orientales, i particularmente el árabe i el sarscrito, i llegó a hablar i escribir correctamente casi todas las lenguas de la Europa moderna. El doctor Lobeck tenia una organizacion especial para este jénero de estudios, i fué desde muy jóven un filólogo eminente. En su ciudad natal se ocupó en la enseñanza desde muy temprano, conquistándose el puesto de profesor bibliotecario de la Universidad. Las agitaciones políticas de 1848 le distrajeron un momento en su vida de estudio. Fué elegido Diputado del parlamento liberal de Berlin, i este honor le valió mas tarde su destitucion. Estos sucesos le hicieron pensar en venirse a Chile: nuestro Gobierno le ofreció las clases de griego i de aleman en el Instituto Nacional, i en desempeño de ellas ocupó los últimos once años de su vida. Durante este tiempo el doctor Lobeck escribió muchos libros de enseñanza e hizo un curso libre de historia de la jiteratura latina. Por la especialidad de sus estudios, por la vasta profundidad de sus conocimientos, era uno de los miembros mas útiles de nuestra Universidad, en cuyo seno se habia incorporado poco despues de su arribo a Chile.

La facultad de ciencias físicas i matemáticas ha perdido en don Estévan Chamboux un miembro que habria podido serle muy útil si hubiera permanecido por mas tiempo entre nosotros. Antiguo alumno de la Escuela Politécnica de Paris, el señor Chamboux se habia dedicado a los estudios de matemáticas que tienen relacion con las ciencias militares; i vino a Chile contratado por el Gobierno para enseñar en nuestros colejos, siendo profesor en la Delegacion Universitaria del Instituto Nacional, i en la escuela Militar; pero se ausentó de nuestro país al cabo de pocos años, ántes que su enseñanza hubiera producido los frutos que eran de esperarse de sus conocimientos e ilustracion.

La facultad de medicina ha perdido tambien, en el año de que

doi cuenta, uno de sus mas ilustres miembros: el doctor don Jorje Petit. Las manifestaciones de duelo que la vecindad, la prensa i el cuerpo médico de Santiago hicieron al tiempo de su muerte, son una elocuente prueba de los servicios que habia prestado a la ciencia i a la humanidad doliente. Antiguo interno de los hospitales i director de los anfiteatros de los de Paris, cirujano de los de Burdeos, miembro de nuestra Universidad i profesor de clinica médica i de hijiene, el doctor Petit acreditó, durante su vida consagrada al trabajo i al estudio, a que altura del saber pueden elevarse las inteligencias privilegiadas como la suya, cuando se nutren con sólidos estudios, i cuando una sabia observacion acompaña en la práctica las aplicaciones de la ciencia.

Para llenar estos vacios que la muerte causara en sus filas, la Universidad ha elegido nuevos miembros, que se ocupan en el dia de las tareas que la lei orgánica le tiene encomendadas.

*Facultad de leyes.*—Elegido miembro de esta facultad don Luis Pereira en reemplazo de don Diego José Benavente, se incorporó el 30 de abril, leyendo, en la sesion de esa fecha, un discurso cuyo tema es la biografia de su antecesor. don Gregorio Victor Amunátegui, elegido para ocupar la vacante que quedó por fallecimiento de don Manuel Antonio Tocornal, se incorporó en la espresada facultad con un discurso sobre la vida i escritos de éste, en la sesion celebrada con este objeto el 17 de julio. Por supremo decreto de 13 de diciembre se mandó estender el correspondiente título de miembro de la misma facultad a don Jorje 2.º Huneus, elegido por ella en reemplazo de don Bernardino Opaso.

*Facultad de humanidades.*—En esta facultad no se ha efectuado aun la eleccion de la persona que debe reemplazar al señor Lobeck, porque, habiéndose reunido con este objeto, no tuvo lugar la eleccion por falta de la mayoria de votos que exigen los estatutos universitarios, quedando en consecuencia aplazada.

*Facultad de ciencias físicas i matemáticas.* Esta facultad, en su sesion de 29 de mayo, elijió a don Manuel José Dominguez para llenar la vacante que quedó por fallecimiento de don Ignacio Valdivia. En la misma sesion se elijió a don Francisco Newman para miembro corresponsal; i por unanimidad acordó pedir al Consejo el nombramiento de don Manuel Valdes Vijil como miembro honorario de la espresada facultad, lo que, aprobado por éste, se elevó en consecuencia al Ministerio de US. El señor Dominguez se incorporó en la

espresada facultad el 21 de diciembre último, leyendo un discurso sobre la *necesidad de la enseñanza agrícola* i haciendo el elogio del señor Valdivia, su predecesor.

*Facultad de medicina.* En la sesion que esta facultad celebró el 16 de julio de 1869 se incorporó en ella don Guillermo Middleton, elegido en reemplazo de don Ildefonso Raventos, con un discurso en que, despues de ocuparse de la vida de su antecesor, presentó *algunas observaciones jenerales sobre las enfermedades uterinas i principalmente sobre su diagnóstico*; i en la sesion del 2 de setiembre, don Onofre Sotomayor, leyendo un discurso titulado: *Rasgos biográficos del doctor don Nataniel Cox; rol del médico en la humanidad*. Con fecha 15 de diciembre el supremo gobierno se sirvió ordenar se estendiera el correspondiente título de miembro de la facultad de medicina de la Universidad a don Adolfo Murillo, elegido por la espresada facultad para llenar la vacante que quedara en ella por fallecimiento del señor don Jorje Petit; i a propuesta de la misma, se otorgó el título de miembros honorarios a los señores don Guillermo Rawson, presidente de la asociacion médica bonarense, don Juan José Montes de Oca, doctor de la Universidad de Buenos Aires, i don Miguel Rios, decano de la facultad de medicina de Lima.

*Facultad de teología.*—En la memoria presentada a U.S. el año próximo pasado por mi honorable i malogrado predecesor se anunciaba a U.S. que la facultad de teología habia elegido como miembros al Reverendo Padre frai Benjamin Rencoret i al Presbítero don Francisco Javier Quintanilla en reemplazo de los señores don Miguel Maria Gumes i frai Joaquin Ravest, fallecidos en aquel año. El 5 de enero de 1869 se incorporó el primero en la espresada facultad pronunciando un discurso que lleva por título: *Pío IX defensor de la libertad*; i el segundo el 24 de marzo del mismo año, leyendo un discurso acerca del *Racionalismo i su refutacion*, i consagrando al propio tiempo algunas pájinas a la memoria de su antecesor.

Todas las facultades de la Universidad han elegido, en el año de que me ocupo, las ternas que conforme a la lei orgánica, deben elevarse al Supremo Gobierno para el nombramiento de sus decanos respectivos; i en vista de ellas el Execlentísimo señor Patrono tuvo a bien nombrar para los espresados cargos a los miembros de la Universidad que a continuacion se espresan:

Para la facultad de leyes i ciencias políticas, a d. n Gabriel Ocampo.

Para la de filosofía i humanidades, a don Diego Barros Arana.

Para la de ciencias físicas i matemáticas, a don Francisco de Borja Solar.

Para la de medicina, a don José Joaquin Aguirre; i

Para la de teolojía a don Casimiro Várgas Fontecilla.

Despues de haber llenado los requisitos exijidos por el reglamento de grados, el señor Rector de la Universidad ha conferido los siguientes durante el año de que doi cuenta:

Licenciados en leyes . . . . .	47
Id. « medicina . . . . .	11
Id. « teolojía . . . . .	1
Bachilleres en leyes . . . . .	66
Id. « humanidades . . . . .	79
Id. « medicina . . . . .	1)

Se han otorgado ademas nueve títulos de ingenieros jeógrafos, cuatro de ingenieros de minas, i uno de ensayador jeneral

Para testos de enseñanza se han aprobado por el Consejo los libros de que paso a dar cuenta a US.

*Lecciones teórico-prácticas de la lengua castellana por don Miguel Francisco Guillou.* Segunda parte de la obra que, con el mismo título, fué aprobada en años anteriores.

Dos nuevos *silabarios*, uno por don Francisco Guzman Meneses i otro por don Pedro A. Barrenechea, que fueron aprobados; aunque, a juicio del Consejo, no ofrecen ninguna ventaja sobre los silabarios aprobados anteriormente i que están en uso en las escuelas.

*Educacion de la mujer*, por doña Edevijes Casanova de Polanco.

Las comisiones examinadoras encargadas de calificar las pruebas de los aspirantes al grado de licenciados ha juzgado dignas de darse a luz en los *Anales* las memorias que se enumeran en segunda:

En la Facultad de Medicina la Memoria de prueba de don Francisco K. Martínez, en su exámen para optar al grado de licenciado que trata del *diagnóstico i tratamiento de los quistes del cuello*; la de don Emilio Servoin, en su exámen para optar el mismo grado, que versa sobre el *Exámen de un modo particular de tratamiento de las fracturas de la clavícula en su parte media*; la de don David Salamanca, sobre los *Pólipos fibrosos nason-farínjeos o de la base del cráneo, considerados bajo el punto de vista del diagnóstico i la terapéutica*; la de don Carlos Eduardo Martin, titulada *Estudios sobre la pelvimetría esterna*; i la de don Eujenio Bobillier,

que es una *Monografía de la fiebre amarilla desarrollada en Tacna (Perú) en 1869.*

En la Facultad de leyes la memoria de don Miguel Váras, que versa sobre la *Jurisprudencia administrativa.*

Oportunamente han designado las diversas facultades los temas sobre los cuales deben abrirse los certámenes anuales.

No habiéndose presentado a la Facultad de humanidades ninguna memoria acerca del tema señalado en el año anterior, esta facultad no ha estimado por conveniente hacer una nueva designacion, siendo el mismo por consiguiente el tema propuesto, a saber: *Reseña histórica de la prensa de Chile desde 1812 hasta 1830.*

La facultad de ciencias físicas i matemáticas el siguiente: *Estado de la agricultura en Chile i medios de mejorar los trabajos agrícolas.*

La de leyes i ciencias políticas: *Un comentario sobre el titulo preliminar del Código Civil,*

El Exelentísimo señor Patrono, fundado en la esperiencia recojida en el largo período de tiempo trascurrido desde la fundacion de la Universidad, creyó que debia ensancharse la esfera de su accion, concediéndole facultades mas latas que las que poseia; i con esta mira, en conformidad con el espíritu de la lei fundamental de esta corporacion, dictó con fecha 12 de abril de 1869 un decreto en que se determinan los asuntos en que debe conocer exclusivamente el Consejo.

Por Supremo decreto fecha 15 de marzo se concedió a los alumnos de la Delegacion Universitaria, que hubieren obtenido premios o mencion honrosa en sus respectivas clases, permiso para dar exámenes de clases correspondientes al año siguiente, a principios del año escolar o en el mes de mayo. Esta disposicion, dictada con el ánimo de fomentar el estudio i de premiar la contraccion de los alumnos, no ha producido los resultados que eran de esperarse, i los inconvenientes que su aplicacion ha presentado en la práctica, han movido al Consejo a solicitar de US. se sirva recabar de SE. la derogacion de este decreto.

Tomando en cuenta que los planes de estudios están ya definitivamente establecidos en todos los colejos del Estado, el Consejo creyó innecesaria la subsistencia de ciertas disposiciones, de un carácter transitorio, relativas a exámenes; i acordó solicitar de US. le reservase la facultad de permitir rendir exámenes de cualquier ramo a mediados de año, tanto en el Instituto Nacional como en los liceos provinciales; a

lo cual el Supremo Gobierno se dignó acceder, espidiendo en consecuencia, con fecha 16 de julio, un decreto que otorga al Consejo la facultad antedicha, i deroga las disposiciones que existieren en contrario.

Por acuerdo del Consejo, el señor rector de la Universidad dirijió con fecha 19 de junio, una circular a los rectores de los liceos provinciales, sobre el réjimen penitenciario que debe observarse en dichos establecimientos, recomendándoles que, en lo posible, comiencen; desde luego, a castigar las faltas que en ellos se cometan, por otros medios que los de los castigos corporales, a fin de que éstos puedan en breve suprimirse del todo en los colejos del Estado.

Habiéndose discutido en el Consejo la necesidad de introducir en la publicacion de los *Anales de la Universidad* algunas reformas esenciales, celebró con fecha 22 de mayo un acuerdo acerca de las modificaciones que deban introducirse en ella, acuerdo que, con grandes ventajas para el método i órden de esta publicacion, ha comenzado a observarse desde el segundo semestre del año de que doi cuenta.

Siendo en cierto modo arbitraria la interpretacion que se daba a la disposicion suprema que fijó en un año el término que los bachilleres deben consagrar al estudio de la práctica forense ántes de poder obtar al grado de licenciados, como el Consejo tuvo ocasion de conocerlo con motivo de habersele dirijiido no pocas solicitudes en las que pedian permiso para rendir exámen del antedicho ramo, estudiantes que no habian concurrido a los cursos durante todo el año escolar, se creyó conveniente i necesario adoptar sobre el particular una regla determinada e invariable, adoptándose, con este objeto, en la sesion del 4 de diciembre el acuerdo siguiente:

1.º Los alumnos que se hubieren incorporado al curso de práctica forense ántes del 1.º de abril, podrán rendir el exámen a fines del año escolar.

2.º Los que se hubieren incorporado despues del 1.º de abril, solo podrán rendir el exámen un año despues de su incorporacion.

En virtud de acuerdos del Consejo, los *Anales de la Universidad* han rejistrado en sus pájinas interesantes i útiles trabajos sobre diversas materias que, inéditos los unos, o publicados los otros en las precederas columnas de los diarios, se ha creido conveniente dar a luz i conservar en una publicacion que, como aquella, está destinada a ocupar un lugar en las bibliotecas de las jentes estudiosas, i a propender, entre nosotros a la difusion de las luces. Los trabajos a que me refiero son los siguientes:

**METEOROLOJIA.**—*Datos recojidos sobre el terremoto i las ajitaciones del mar del 13 de agosto de 1868.*—*Comunicacion de don Ignacio Domeyko a la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas en su sesion del 15 de noviembre del mismo año.*

**ZOOLOJIA.**—*Descripcion de una nueva especie de pirastor, por don Federico Leybold.*—*Comunicacion a la Facultad de Ciencias Físicas en 1869.*

**MEDICINA.**—*Enfermedades que mas comunmente atacan al soldado en Chile; sus causas i profilaxis.*—*Por don Adolfo Murillo.*

**METEOROLOJIA.**—*Observaciones meteorolójicas hechas en el Observatorio Astronómico de Santiago i en el faro de Valparaiso en el año de 1868, comunicados a la Universidad en febrero de 1869, por don José Ignacio Vergara.*

**ZOOLOJIA.**—*Memoria sobre las formaciones cuaternarias, terciarias i cretácea superior de Chile, relativas principalmente a la parte meridional de este país, por don Enrique Concha i Toro.*—*Comunicacion del mismo a la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas en su sesion de 15 de octubre de 1868.*

*Ensayo sobre la Jeolojía por don Enrique Concha i Toro.*

**AGUAS MINERALES.**—*Breve noticia sobre varias de ellas descubiertas en la cordillera de Llanquihue.*—*Correspondencia a la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas, por don Francisco Font.*

**AGUAS TERMALES.**—*Breve noticia sobre las aguas termales de Peyehue i Llanquihue.*—*Comunicacion a la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas, por don Rodolfo A. Philippi.*

**HIDROGRAFÍA.**—*Esploracion del rio Calle-Calle, provincia de Valdivia, por el teniente primero de la escuadra nacional don Francisco Vidal Gormaz, practicada por orden del Supremo Gobierno.*

**HISTORIA DE CHILE.**—*Importante documento sobre la espulsion de los jesuitas en 1767.*

**HIDROGRAFÍA.**—*Memoria sobre el lago de Llanquihue, su situacion e importancia, seguida de un plano del mismo lago.*—*Comunicacion a la facultad de ciencias físicas i matemáticas, por don Enrique Concha i Toro.*

**JEOLÓJIA.**—*Apuntes sobre la turba.*—*Comunicacion a la facultad de ciencias físicas i matemáticas, por el doctor don Rodolfo A. Philippi.*

**CIRUJÍA.**—*De la hernia umbilical estrangulada.*—*Trabajo lido*

por el doctor don Carlos Leira ante la facultad de medicina en su sesion de 2 de setiembre de 1869.

ZOOLOGIA.—*El Colocolo de Molina* —Comunicacion a la facultad de ciencias físicas i matemáticas, por el doctor don Rodolfo A. Philippi.

Por acuerdo del Consejo, i bajo el epigrafe de Necrología Americana, se ha comenzado tambien a publicar en los *Anales* algunas noticias biográficas de los que fallecen de entre los hombres que en las letras o en las ciencias se han distinguido en América. En esta fúnebre revista no entran solo los personajes nacidos en nuestro continente, sino tambien los europeos que han figurado en él, o que han escrito sobre su jeografía o historia.

La oficina central meteorológica ha continuado prestando sus servicios; i las observaciones que en ella se hacen i ven la luz en los *Anales* serán, ántes de mucho tiempo, de notoria i reconocida utilidad.

En el año de que doi cuenta a U.S., la Universidad ha proseguido con particular empeño en su trabajo de cultivar i estender las relaciones que mantiene con las corporaciones científicas del nuevo i del viejo mundo. Para ello ha puesto especial esmero en remitir a todas ellas i a algunos sábios de América i de Europa colecciones, las mas completas que le ha sido posible disponer, de las publicaciones hechas por nuestras prensas, señaladamente de las que tienen un carácter científico, o que pueden servir para dar en el extranjero ideas exactas del país.

En cambio ha recibido numerosas publicaciones de otros países, que han venido a enriquecer el gabinete de lectura universitario, siendo en este punto deudora principalmente, como se complace en reconocerlo, al Instituto Smithsonian, i al miembro corresponsal de la facultad de humanidades don Juan Maria Gutiérrez.

Tanto por el número de publicaciones científicas con que cuenta, cuanto por la importancia de no pocas de entre ellas, la biblioteca universitaria puede en el dia prestar a los estudiantes valiosos i señalados servicios.—Dios guarde a U.S.—*G. Blest Gana*.—Señor Rector de la Uiversidad de Chile.

---

DELEGACION UNIVERSITARIA.—Santiago, junio 27 de 1870.—Señor Ministro: La seccion universitaria del Instituto Nacional ha teni-

do, en el año escolar de 1869, un número de alumnos superior al de los años anteriores, con la notable diferencia de que en virtud del grande desarrollo que tomaron últimamente los estudios médicos i de las ventajas que promete esta profesion, la mayor parte de los estudiantes que obtuvieron el grado de bachiller en humanidades en 1868 o a principio de 1869, en lugar de inscribirse en los cursos de leyes, como se acostumbraba ántes, pasaron a las del primer año de medicina. De esta manera, mientras que, por ejemplo, en 1859, cincuenta i dos alumnos se inscribieron en las clases del primer año de leyes i solamente 13 en las del primer año de medicina, en 1869 ha habido 49 alumnos nuevos para comenzar este curso, i solo 31 para el primer año de estudios legales.

La totalidad de los alumnos pertenecientes a la instruccion universitaria, repartidos en las tres facultades i en la seccion de bellas artes, formaba en 1869 el cuadro siguiente:

	35	alumnos, que por primera vez se matricularon en la facultad de leyes.
190	id.	que continuaron sus estudios en las clases pertenecientes al 2.º, 3.º, 4.º i 5.º año de leyes.
49	id.	del primer año de medicina.
48	id.	perteneciente al 3.º i 5.º año de estudios médicos.
6	id.	nuevos de matemáticas que, habiendo terminado todos los cursos de matemáticas preparatorios, pasaron a las clases de matemáticas superiores como aspirantes a la profesion de ingeniero.
34	id.	de matemáticas que continuaron los estudios principados en los años anteriores.
8	id.	aspirantes a la profesion de farmacéutico.
57	id.	de bellas artes.

---

427, número total de alumnos matriculados en 1869.

Paño ahora a dar cuenta a US. de lo que corresponde a cada una de las tres facultades.

*Facultad de leyes.*—Ninguna innovacion notable se ha introducido en la organizacion de los cursos de esta facultad, cuyo plan de estudios, dictado en 1866, se observa en todos sus detalles. Las clases han sido desempeñadas por 10 profesores, i solamente en los 4 últimos meses, por causa de la enfermedad de un profesor que tie-

ne á su cargo dos clases, fueron desempeñadas por 9 profesores i 2 suplentes.

Habiéndose quejado varios alumnos, entre los mas distinguidos en esta facultad, de que se les obligaba forzosamente a permanecer cinco años en los estudios legales, conforme al mencionado plan, a pesar de que a fuerza de trabajo i contraccion no les seria difícil abreviar este término i llenar con mayor prontitud las condiciones que exige el reglamento para obtener el grado de licenciado, el Supremo Gobierno decretó que los alumnos que hubieren alcanzado premio o mencion honrosa puedan dar exámenes de clases correspondientes al año siguiente, rindiéndolos a principio del año o en el mes de mayo. En virtud de este permiso, 19 alumnos dieron exámenes en el mes de mayo de ramos adelantados, i fueron aprobados casi todos. Sin embargo, los profesores de esta facultad opinan que dicho permiso introduce ciertos desarreglos en los estudios e induce a los alumnos de buena capacidad a estudiar en clases privadas con cierto apresuramiento que no dejará de perjudicar a la solidez de la instruccion adquirida.

Los alumnos de esta facultad rindieron en todo el año de 1869, setecientos dieziseis exámenes parciales, i sobre este número, superior al de los años anteriores, solo ha habido 78 en que recayeron uno o mas votos de reprobacion.

*Facultad de medicina.*—Desde el principio del año pasado la distribucion de los ramos de enseñanza en esta facultad, ha sufrido una lijera modificacion en provecho de los alumnos. Los cursos de patolojía interna i de patolojía esterna duran cada uno dos años; un profesor especial de terapéutica enseña tambien año por medio la obstetricia, i se ha creado una nueva cátedra de enfermedades mentales, cuyo profesor enseñará año por medio la hijiene.

Todos los alumnos, exeptuando los del primer año de medicina, se hallan obligados a asistir diariamente a las visitas de los hospitales; i particularmente los del 5.º i del 6.º año reciben su instruccion práctica en las salas de las dos clínicas, arregladas al efecto en el hospital de San Juan de Dios.

Con el mas profundo sentimiento deploramos la muerte del sabio i caritativo profesor de clínica interna a quien ha debido nuestra escuela de medicina grande impulso i un notable mejoramiento en los estudios. El doctor Petit ha sido modelo de puntualidad, de celo

por el bien de sus alumnos; i por su ciencia i por su método de enseñanza, un buen representante de la medicina moderna.

Por fortuna el Gobierno acertó a llenar esta vacante, tan dolorosa para los alumnos como para todo el cuerpo de profesores, proveyendo la cátedra en un digno facultativo e ilustrado doctor, que, ya desde el principio del año escolar corriente, desempeña la clase con todo el ardor i celo que requiere la enseñanza de un ramo tan esencial.

Notábase hasta el año pasado, en el plan de estudios de esta facultad, el grave defecto de que, por falta de un número suficiente de profesores. no se podia abrir un curso nuevo de medicina sino año por medio, resultando de esto que los alumnos de humanidades que obtenian el diploma de bachiller en el año en que no se habria el curso de anatomía e intentaban dedicarse a la profesion de médico, se hallaban obligados a esperar un año, ocupados solamente en el estudio de química jeneral i de botánica. Este defecto ya no existe. El Supremo Gobierno ha tenido a bien, para remediarlo, nombrar un segundo profesor de anatomía, que abrirá un nuevo curso de este ramo en los años en que el otro profesor del mismo ramo se hallare en el segundo año de su curso.

Esta disposicion contribuirá sin duda a aumentar todavia mas el número de alumnos de medicina; pero tambien me permitirá US. hacerle presente que, con este aumento de clases i de alumnos, el local de la escuela de medicina ha llegado a ser sumamente estrecho, su anfiteatro anatómico incómodo i perjudicial a la salud de los alumnos, i el lugar para disecciones i preparaciones anatómicas insuficiente. Creo, señor Ministro, que la adquisicion por el Estado de una casa inmediata a la escuela permitiria agrandar suficientemente este establecimiento i ponerlo a la altura que corresponde al progreso en que se hallan los estudios médicos.

*Facultad de ciencias físicas i matemáticas.*— Subsisten todavia las causas que no han permitido hasta ahora a los estudios pertenecientes a esta facultad tomar el desarrollo igual al de los estudios médicos i de leyes: causas que he tenido el honor de señalar a US. en mi informe del año pasado. Esta facultad, una vez que se ponga en planta en toda su estension el plan de estudios profesionales para ingenieros, dictado en 1853, estará llamada a suministrar a la nacion ingenieros jeógrafos, civiles i de minas, de cuya pericia e instruccion sólida depende en gran parte el progreso material del país.

Nadie desconoce cuán útil sería para Chile tener ingenieros nacidos en el país, que entren en competencia con los que vienen del extranjero para ejercer su profesión. Pero es indispensable que, para esto, todos los ramos que comprende dicho plan, se hallen provistos de profesores especiales, i que las clases estén establecidas de un modo fijo i duradero. Los profesores que en los años pasados hacia venir de Europa el Gobierno para la enseñanza de construcción de puentes i caminos, de construcción de edificios, de explotación de minas i de metalurjia, no enseñaban sino por un corto número de años, i se separaban de sus respectivas clases o se volvian a su país, causando interrupciones en la enseñanza, mui perjudiciales a los alumnos. Algunos de los ramos profesionales no han tenido hasta ahora clases establecidas.

Es verdad que una de las clases principales, la de los ramos de minería, de repente abandonada por su profesor, afortunadamente se halló provista mui luego de un profesor idóneo, hijo del país, que, despues de algunos años de estudios en las mejores universidades i establecimientos metalúrgicos de Alemania, aceptó el cargo i lo desempeña cumplidamente. Pero esta facultad no puede contar siempre con casualidades de esta naturaleza. Un profesor competente, nombrado a principios del año pasado, despues de tres años de interrupcion de la clase de puentes i calzadas, para la enseñanza de este ramo, ha regresado ya a su país dejando a sus alumnos en la mitad del curso.

Nó me parece, señor Ministro, que haya otro arbitrio para poner remedio a esa inseguridad i vacilacion en que se hallan las clases de ramos profesionales de esta facultad, que enviar desde luego cuatro o seis de los mejores alumnos de esta facultad a los mas acreditados establecimientos de instruccion profesional de Europa, con el objeto de que, despues de haberse perfeccionado en ellos i de haber estudiado las obras ejecutadas por los mejores ingenieros, puedan a su vuelta a Chile servir de profesores por un número de años determinado. Es tambien de desear que, miéntras no tomen estos estudios un desarrollo que corresponda al de los que pertenecen a las otras dos facultades, reciban del Estado anualmente los jóvenes de capacidad que cursan los ramos superiores de matemáticas en nuestra Universidad i que carecen de recursos para continuar sus estudios, algunos socorros en becas i pequeños auxilios que pudieran dispensarles de la necesidad de buscar otras ocupaciones para subvenir a su existencia.

Nuestra juventud no es ménos afecta a estudios de matemáticas i de ciencias naturales que a los ramos de leyes i de medicina: he tenido aun la ocasion de notar, en el corto número de alumnos que se dedican a estos estudios, casos de mayor desprendimiento i entusiasmo por la ciencia que en gran número de los jóvenes dedicados a otras carreras. Si hasta ahora la facultad de ciencias físicas i matemáticas no recibe, a principios de cada año escolar mas que ocho o diez alumnos nuevos, es porque, no teniendo los jóvenes seguridad de poder adquirir en ella una profesion, por hallarse sus cursos incompletos, prefieren buscar otras carreras ménos penosas i mas lucrativas.

Entretanto los profesores a cuyo cargo se hallan las clases establecidas en esta facultad se consagran con todo el celo debido al desempeño de sus obligaciones, i los alumnos rivalizan entre sí por adquirir conocimientos profesionales. El número de los exámenes rendidos por ellos a principio i fines del año ascendió a 118.

Nuestros gabinetes de física, química i mineralojía recibieron en este mismo año objetos valiosos i mui útiles a la enseñanza. Un sábio naturalista, jeólogo de Francia, mandó, en cambio de una parte de nuestros minerales que el Supremo Gobierno habia enviado a la Exposicion Universal de 1867, mas de dos mil especies de fósiles, bien clasificados i pertenecientes a todas las épocas jeológicas. Otra coleccion de preparaciones químicas i de cuerpos mas raros en la naturaleza se ha hecho traer del gran establecimiento de productos químicos de Goerlitz en Prusia. Al propio tiempo, por intermedio de nuestro infatigable corresponsal señor Courceille Seneuil, se compró i hemos recibido un buen surtido de útiles i aparatos de invencion moderna para el laboratorio, con algunos objetos de física, entre los cuales se halla una gran máquina neumática de Bianchi, de construccion perfeccionada; i mui pronto, mediante el mismo señor Courceille Seneuil, espero recibir una segunda remesa de aparatos de física escogidos i comprados en las mejores fábricas de Paris. Un mineralojista de Filadelfia ha dirijido tambien al profesor del ramo en esta seccion del Instituto gran número de interesantes muestras de minerales norte-americanos, en cambio de los minerales chilenos que dicho profesor le habia obsequiado.

Al terminar mi informe sobre el estado de la instruccion universitaria en las tres facultades, debo añadir que el profesor de química orgánica dió a luz un estenso tratado de química que le sirve de

testo para su clase, i que actualmente en toda esta seccion del Instituto Nacional tenemos 10 ramos que se enseñan por los textos impresos, escritos por los mismos profesores, 16 ramos, por cuadernos no impresos de los profesores o por obras que se usan en las universidades estranjeras, i varios cursos de leyes por los códigos chilenos vijentes.

*Seccion de bellas artes.*—La única clase que existe actualmente en esta seccion es la de dibujo i pintura. El nuevo profesor que desde la mitad del año pasado la dirige, ha logrado reunir mayor número de alumnos que los que se dedicaron a este ramo en los años anteriores i promete dar cada año mayor desarrollo a su enseñanza.

Las clases de escultura i de arquitectura se hallan todavía vacantes; pero el Gobierno ya hace años mantiene en Paris tres jóvenes, antiguos alumnos de esta seccion, que se consagran especialmente a la escultura, pintura i grabado, i que han hecho tantos progresos en el arte, que sus obras han sido premiadas en los concursos anuales de bellas artes. Estos jóvenes artistas, a su vuelta al país, serán buenos profesores, i se evitará el que en adelante se sufran en la enseñanza de dichos ramos interrupciones que son tan perjudiciales al progreso de las bellas artes en Chile.

Creo aun que ha llegado el tiempo de llamar al alumno que se ha perfeccionado en la escultura i que cuenta ya siete años de permanencia en Europa, para que se ponga a cargo de la clase de escultura, cerrada desde la salida del país del digno profesor señor Francois, que fué el fundador de esta clase, i cuyo mal estado de salud ha sido la causa de su separacion del Instituto.

Me parece tambien, señor Ministro, que teniendo actualmente su residencia fija en la capital el profesor de arquitectura, no habrá dificultad para que se vuelva a abrir la clase de este ramo, cuya enseñanza se habia interrumpido por haber estado ocupado dicho profesor en el desempeño de una comision del Gobierno en Valparaiso. La apertura de esta clase será útil, no solamente a los que quieren dedicarse esclusivamente a la profesion de arquitecto, sino tambien a los aspirantes a la profesion de ingeniero civil.

Movido por el solo deseo de ser útil a sus condiscipulos en esta seccion, un joven artista, entusiasta por las bellas letras i de instruccion variada, ha hecho el año pasado gratuitamente un curso de filosofia del arte, i se propone continuar el mismo curso en este año,

valiéndose para su enseñanza del testo de H. Faine, que él mismo ha vertido al castellano i publicado para el uso de sus alumnos.

El museo de cuadros, bustos i estatuas que posee la seccion de bellas artes se aumentó últimamente con una hermosa coleccion de modelos, en bajos relieves, de antiguas esculturas griegas i del modelo de una estatua antigua de grandor natural. El Gobierno se suscribió al propio tiempo, para esta seccion, a un ejemplar de primera, categoría de la historia de la pintura, publicada bajo la direccion de don Pedro Brognoli, i a las 38 láminas de las galerías de Rafael, publicadas en Roma por el mismo señor Brognoli. De estas últimas ya he recibido los ocho primeros grabados de primera categoría.

Es cuanto tengo que informar a US. en cumplimiento de mi deber—Dios guarde a US.—IGNACIO DOMEYKO.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

INSTITUTO NACIONAL.—Santiago, mayo 3 de 1870.—Señor Ministro: Tengo el honor de informar a US. acerca del estado del Instituto Nacional i de su movimiento desde abril del año anterior.

Al concluirse el año escolar de 1869 terminaron sus estudios de instruccion secundaria treinta i dos alumnos del Instituto. Treinta de ellos eran cursantes de humanidades, i los dos restantes de matemáticas. Este número, en verdad, no es tan considerable como seria de desear; pero es preciso advertir que, aunque las clases superiores del Instituto contaban un número mucho mayor de alumnos, algunos de estos se retiraron del establecimiento ántes de fines de año, cortando así sus estudios, i otros dejaron de dar todos sus exámenes en tiempo oportuno, i se encuentran por tanto atrasados por esta causa. De todas maneras, del Instituto Nacional sale cada año a lo ménos la mitad de los jóvenes que, despues de haber obtenido el título de bachilleres en humanidades, se incorporan en los cursos de instruccion superior.

En reemplazo de estos alumnos, i de los que se retiraron del Instituto sin haber terminado sus estudios, el establecimiento ha recibido en este año 249 alumnos nuevos, que han sido distribuidos en el órden siguiente:

1870.	1870.		1869.	1869.	
	INTERNOS.	ESTEROS.		INTERNOS.	ESTEROS.
Curso preparatorio...	53	00	Curso preparatorio...	55	00
1. <sup>a</sup> de humanidades...	15	90	1. <sup>a</sup> de humanidades...	23	69
2. <sup>a</sup> —	10	12	2. <sup>a</sup> —	9	10
3. <sup>a</sup> —	11	5	3. <sup>a</sup> —	11	4
4. <sup>a</sup> —	16	10	4. <sup>a</sup> —	13	7
5. <sup>a</sup> —	2	2	5. <sup>a</sup> —	4	3
6. <sup>a</sup> —	2	00	6. <sup>a</sup> —	1	1
1. <sup>a</sup> de matemáticas...	2	16	1. <sup>a</sup> de matemáticas...	6	8
2. <sup>a</sup> —	0	00	2. <sup>a</sup> —	00	00
3. <sup>a</sup> —	1	00	3. <sup>a</sup> —	1	00
4. <sup>a</sup> —	1	1	4. <sup>a</sup> —	1	00
5. <sup>a</sup> —	0	00	5. <sup>a</sup> —	00	00
<b>Total.....</b>	<b>113</b>	<b>136</b>	<b>Total.....</b>	<b>124</b>	<b>102</b>

El número de los alumnos internos incorporados en 1870 habría sido mui superior si el edificio que ocupa el Instituto ofreciera comodidades para ello. El tercer día despues de abierta la matrícula de incorporacion, este establecimiento tuvo completo el número de sus alumnos. Los jóvenes que se presentaron despues de esa época, o no han podido tener cabida, o se vieron obligados a esperar que por el retiro de algunos alumnos quedasen mas adelante vacantes disponibles.

Como es fácil notar en el cuadro que precede, muchos de los alumnos que por primera vez han venido al Instituto en 1870 se han incorporado en las clases del 2.<sup>o</sup>, del 3.<sup>o</sup> i del 4.<sup>o</sup> año de humanidades. Estos jóvenes, señor Ministro, habían hecho sus estudios en diversos liceos de provincia. Es verdad que en algunos de estos liceos, los de Copiapó, la Serena, Valparaiso, Talca i Concepcion, están establecidas todas las clases de los cursos i que allí podrian terminar sus estudios los jóvenes que los han comenzado en un liceo de segundo orden, pero apesar de esto, muchos padres de familia persisten en mandar sus hijos al Instituto, de tal modo que este establecimiento cuenta entre sus alumnos, como en la época en que era el único plantel de educacion de la República, jóvenes de todas las provincias, mientras los liceos provinciales tienen un número de educandos compara-

tivamente mui reducido. No es, pues, de estrañarse que el Instituto, apesar de su estension, no baste ya para satisfacer las exigencias de los padres de familia que quieren colocar en él sus hijos.

El gran número de alumnos que se inscribieron para asistir a las clases del 4.º año de humanidades i el de los supernumerarios que solicitaban concurrir solo a algunas de ellas, hizo indispensable la division de esta clase en dos secciones diferentes, colocando en una a los internos i en la otra a los esternos. Este arreglo se ha planteado sin necesidad de grandes gastos, porque los mismos profesores desempeñan las dos clases sin aumento de sueldo apesar de haberse aumentado su trabajo. Solo para la clase de latin ha sido necesario llamar un profesor especial, porque el que está encargado de la enseñanza de este ramo tiene ocupadas todas las horas de clase, i no podia, por falta de tiempo, imponerse una nueva tarea. Aunque este arreglo se ha establecido como provisional, es probable, por no decir seguro, que será necesario mantenerlo como fijo para en adelante, porque todo hace creer que el número de alumnos del 4.º año aumentará en lo venidero o, a lo ménos, no sufrirá disminucion alguna.

El Instituto Nacional cuenta, ademas, en el presente año, entre los alumnos que concurren a sus clases, un número estraordinario de jóvenes que, habiendo hecho sus estudios en algunos colejos particulares, han venido a este establecimiento a cursar las ramas que les faltan para aspirar al título de bachilleres en humanidades. Como no era posible colocar a estos jóvenes en calidad de alumnos de los cursos, puesto que solo estudian tres o mas ramos que en el plan de estudios universitario están distribuidos en diversos años, ha sido indispensable colocarlos como alumnos supernumerarios. De este modo las clases de fisica, de química, de jeografia fisica, de cosmografia, de historia natural, de literatura 1.º i 2.º año, i de historia de América i de Chile, han contado en el presente año un número considerable de alumnos supernumerarios.

En el período a que se refiere este informe no se ha planteado en el órden de los estudios ninguna innovacion radical. Se ha continuado si mejorando el sistema de enseñanza por todos los medios que ha sido posible emplear. En mis informes anteriores he dado cuenta a US. de las innovaciones que se han introducido a este respecto; ahora me limitaré solo a indicar dos que se han llevado a cabo recientemente.

En las clases del curso preparatorio se ha planteado la enseñanza

elemental de las primeras nociones de ciencias físicas i naturales. El profesor destina para esto dos clases en la semana, en las cuales explica a los niños la forma i revoluciones de la tierra i de todo el sistema planetario, la constitucion física del globo, sus animales i sus plantas, las fuerzas misteriosas de la naturaleza, la electricidad i el calórico. Estas lecciones, que contienen las materias que en las escuelas i colejos ingleses son conocidas con el nombre de filosofía natural, son, como debe suponerse, mui elementales, puesto que van dirigidas a niños de corta edad. Pero apesar de esto, se saca de ellas un gran provecho, por cuanto el profesor se empeña en dar la mayor claridad posible a sus esplicaciones i en demostrar a los niños la verdad i el fundamento de lo que se les dice por medio de aparatos que hablan a la vista, que despiertan su curiosidad i que los estimulan a meditar sobre lo que se les ha explicado.

Los alumnos del 6.º año de humanidades me manifestaron, a principios de este año, sus deseos de ampliar los conocimientos históricos que han adquirido, con algunas nociones de historia contemporánea. Como US. sabe, hasta hace poco tiempo el estudio de la historia moderna se estendia hasta 1789; i aunque hace cinco años hice incluir en él la revolución francesa i las guerras del consulado i del imperio, la historia moderna que se enseñaba en nuestros colejos llegaba solo hasta 1815, i no contenia nocion alguna de los sucesos ocurridos en el mundo durante los últimos cincuenta años. Para satisfacer los deseos de los alumnos de la 6.ª de humanidades, yo mismo les hago dos veces por semana una clase especial, en que les explico los últimos acontecimientos de la historia desde el famoso congreso de Viena hasta la formacion de la confederacion de la Alemania del norte.

Convencido de la necesidad de introducir de una manera estable esta innovacion en la enseñanza de la historia, consulté sobre el particular al consejo de la Universidad; i allí fué aprobada mi opinion. En efecto, la introduccion del estudio de la historia contemporánea ofrece ventajas inapreciables, i no tiene, entre nosotros, los inconvenientes que contra esta reforma se han hecho valer en Europa. Las grandes cuestiones de historia contemporánea que han conmovido los ánimos i ajitado las pasiones en los pueblos europeos, no pueden producir entre nosotros impresiones tan profundas i duraderas. Por otra parte, el estudio elemental de esta seccion de la historia, se limita solo a explicar a los niños el encadenamiento lójico de los sucesos sin fundar en ellos teorías apasionadas. Actualmente me ocupo

en hacer una revision del testo elemental de historia moderna que se emplea en nuestros colejos, simplificándolo notablemente para hacer entrar en él noticias históricas hasta el año de 1868. Este trabajo, ejecutado en vista de los mejores libros elementales que se emplean en Francia i en Inglaterra, está bastante adelantado, i quedará terminado e impreso ántes de fines del corriente año. De manera, pues, que segun lo recomendado por el consejo de la Universidad, los alumnos que estudien historia moderna en 1871 podrán ensanchar sus conocimientos históricos, estendiéndolos hasta la época presente. Esté estudio no impondrá a los alumnos un trabajo penoso; porque si bien es cierto que se prolonga la historia con los sucesos ocurridos en los últimos cincuenta años, tambien es verdad que se simplifica solremanera la narracion de todos los sucesos anteriores, evitando circunstancias i detalles que no son indispensables para comprender el enlace de los acontecimientos. Baste decir que el t esto reformado de esta manera será mucho mas corto que el que se usa actualmente, apesar de que éste comprende un período de tiempo mas limitado.

El material de objetos científicos que forman las colecciones del Instituto Nacional se ha aumentado considerablemente en el último año, merced a algunas adquisiciones que se han hecho sin gravar en nada el presupuesto del establecimiento. La clase de fisica cuenta en su gabinete algunas máquinas nuevas, notables, no solo por su exelente construccion, sino por la utilidad que prestan para la enseñanza. La clase de cosmografia posee tambien algunos aparatos para explicar las revoluciones celestes i un buen telescopio, con el cual se muestran a los niños los fenómenos que no es posible percibir a la simple vista. Poseemos tambien un microscopio solar que deberá usarse en la enseñanza de la historia natural. De este modo el estudio se hace mas práctico i mas útil, i despierta en los jóvenes mayor interés.

La biblioteca del Instituto ha recibido en el último año algun incremento. Se ha tratado, sobre todo, de jeneralizar por medio de libros poco costosos, i por tanto de fácil reemplazo, el conocimiento de los autores clásicos, i de los últimos descubrimientos científicos i jeográficos divulgados en Europa en otros exelentes de lectura popular. De esta manera, señor Ministro, se jeneraliza entre los niños el amor a la lectura séria i se fortifican los conocimientos que ellos han adquirido en las clases.

En el presente año se ha plantado ademas otra reforma que pro-

puse a US. en mi informe anterior. Los exámenes de principios de año se han tomado entre el 1.º i el 8 de marzo, ántes que comenzaran a funcionar las clases del establecimiento. No tengo sino motivos para felicitar me de los resultados de esta reforma. El 10 de marzo se abrieron todas las clases del Instituto con el número completo de sus alumnos, i han seguido funcionando con toda regularidad i sin interrupciones ni tropiezos de ninguna naturaleza. Me bastará decir a US. que, bajo el sistema establecido anteriormente, no se podía conseguir este resultado sino entre el 20 i 30 de marzo; de manera que la reforma introducida, no solo simplifica el trabajo fatigoso de matriculas, sino que produce un beneficio real para la enseñanza.

En el órden interior del establecimiento no ha ocurrido novedad alguna que merezca ser consignada en este informe. Algunas medidas de detalle aconsejadas por la esperiencia han permitido hacer mas eficaz la inspeccion i la vijilancia ejercidas por los empleados subalternos i perfeccionar el buen réjimen.

Se han llevado a cabo algunas mejoras i reparaciones en el edificio del Instituto, consultando la higiene i la comodidad. En los años anteriores se habia comenzado a entablar el piso de todas las salas i clases del establecimiento; pero no pudiendo disponer de fondos considerables, ha tenido que hacerse esta obra gradualmente. Ahora está definitivamente concluida, consiguiendo así mucha mayor facilidad para conservar el aseo i un piso mas seco i mas sano. Se ha comenzado tambien a reemplazar por asfalto el enladrillado de los corredores, lo cual no solo asegura mayor limpieza i decencia, sino que ofrece una gran comodidad a los alumnos. Ha quedado realizada esta mejora en dos grandes patios i en todos los pasadizos i departamentos interiores; pero, por escasez de fondos, no ha podido llevarse a cabo en todo el establecimiento. Creo que en el año entrante se podrá adelantar i tal vez terminar este trabajo.

El cuadro siguiente impondrá a US. del movimiento de los fondos de las dos secciones del Instituto Nacional en el año anterior.

*ESTADO JENERAL que manifiesta las entradas i salidas que ha tenido la caja del Instituto Nacio en el año de 1869.*

	CARGO.	DATA.
Subvencion fiscal.....	\$ 90,000 00	.....
Venta de libros.....	336 00	.....
Pensiones de alumnos internos.....	35,556 32	.....
Id. de bachilleres.....	216 00	.....
Censos.....	3,351 25	.....
Arrendamientos.....	1,409 00	.....
Varios, particularmente por catres.....	1,024 00	.....
Reintegros.....	4 00	.....
Sueldos de la seccion secundaria.....		\$ 35,090 73
Gastos ordinarios de id. id.....		41,745 90
Id. extraordinarios de id. id.....		335 08
Id. imprevistos.....		3,065 00
Sueldos de la seccion universitaria.....		20,232 86
Gastos ordinarios i extraordinarios de id.....		2,603 05
A varios.....		361 69
Entrada del año 1869.....	131,896 57	.....
Salida de id.....		112,434 21
Existencia del año 1868.....	3,282 35	.....
Id. para el año de 1870.....		22,744 71
Totales.....	\$ 135,178 92	\$ 135,178 92

El estado que precede necesita algunas esplicaciones que paso a dar a US.

Las rentas del Instituto Nacional fueron en 1869 mucho mayores que en los años anteriores, así como sus salidas fueron mas reducidas; de tal manera que al cerrarse el año quedaban en caja 22,744 pesos 71 centavos, que pasaron a figurar en las entradas del presente. El aumento de rentas nació principalmente de tres causas diferentes, que conviene indicar aqui: 1.º El aumento de la subvencion fiscal en la cantidad de 800 pesos. 2.º El mayor número de los alumnos internos en 1869, que produjo un aumento de 3,200 pesos por el pago de pensiones; i 3.º la entrada extraordinaria de 3,000 pesos que, a título de censos atrasados, percibió el Instituto despues de haber seguido un juicio que duró mas de dos años. La disminucion en los gastos proviene principalmente de la partida de extraordinarios, que,

en 1868, fué mui considerable por haberse construido entónces el departamento de cocina; i de las partidas de sueldos, no porque estos gastos hayan dejado de hacerse en 1869, sino porque muchos de los empleados de ambas secciones del Instituto no se pagaron sus sueldos a fines de año, i vinieron a hacerlo en marzo del año corriente, mientras que el estado de la tesoreria, que es el que copio mas arriba, solo toma en cuenta los gastos efectuados hasta diciembre del año anterior, en que quedaron cerrados los libros de la contabilidad.

De esta manera, señor Ministro, el sobrante que aparece en el estado anterior está fundado en parte sobre una entrada puramente accidental como fué el juicio que el Instituto siguió sobre el pago de unos censos, i una parte de ese sobrante tambien es nominal puesto que el Instituto ha tenido que pagar en este año los sueldos que muchos de sus empleados no quisieron cobrar en 1869. De todos modos, la situacion del Instituto, en materia de fondos, ha pasado a ser desahogada con el aumento de la subvencion fiscal i con el mayor número de alumnos internos pensionistas.

Pero este desahogo no puede durar mucho tiempo, vistas las necesidades siempre crecientes de la enseñanza. En el presente año se ha abierto una nueva cátedra de medicina, la de anatomia; i en lo sucesivo han de quedar arregladas las cosas de manera que todos los años se abra un curso de estudios médicos. En la seccion de instruccion secundaria, el gran número de alumnos que concurren a las clases va haciendo necesario dividir las, como ha sucedido con las del 4.º año del curso de humanidades; i, por mas economía que se tenga en estos arreglos, siempre hai un aumento de gastos.

Como se vé por el cuadro anterior, el Instituto ha percibido en el año pasado la cantidad de 1,409 pesos a título de arrendamientos. Proviene estos del arriendo de tres casas que posee en el interior de la ciudad, i de dos propiedades situadas a estremos. Una de ellas, situada en la calle de la Maestranza, adquirida por compra hecha a la caja hipotecaria, imponia al establecimiento un gravámen anual de bastante consideracion, tres mil trescientos sesenta pesos (3360 pesos), i solo producía un arriendo de 500 pesos anuales. Adquirida esa propiedad con el objeto de construir en ella un edificio para internado, i no pudiéndose llevar a cabo esta construccion por razones de diferentes especies, que creo inútil consignar aquí, el supremo gobierno, por decreto de 22 de octubre de 1869, acordó traspasar el dominio al hospicio de Santiago, que necesitaba con grande urgencia

de ese terreno para ensanchar su edificio i aumentar sus comodidades. Si bien es cierto que el Instituto debe dejar de percibir este arriendo en lo sucesivo, tambien lo es que ya no tendrá que pagar a la caja hipotecaria los dividendos de amortizacion i de intereses a que estaba obligado por muchos años mas, i que constituian un gravámen tanto mas pesado cuanto que el terreno no habia de serle útil para nada.

Las tres casas que el Instituto posee en la ciudad, son viejas i de mala construccion. Resulta de aquí que el arrendamiento que por ellas percibe es mui reducido; i que, apesar de arrendarse con todas las formalidades establecidas por la lei cuando se trata de propiedades fiscales, el pago de los arriendos ocasiona molestias i desagradados de todo jénero. He creído por esto que debia proponer a US. una idea que, tendiendo a mejorar el actual estado de cosas, proporcione al Instituto para mas tarde una renta mayor.

Conviene edificar de nuevo las tres casas, haciendo construcciones sólidas i cómodas, que, a la vez que contribuyan a hermostear el barrio central en que están situadas, ofrezcan un aliciente a los futuros arrendatarios. El Instituto no tiene fondos disponibles para efectuar toda esta obra, si bien el aumento accidental de sus entradas en 1869 le permitiria destinar a ella hasta la suma de 10.000 pesos; pero es indudable que si fuera autorizado por US para ejecutarla, podria contratar con alguno de los bancos de Santiago un empréstito amortizable por anualidades. Este empréstito seria pagado con el arriendo de los primeros años, al fin de los cuales el Instituto quedaria en posesion de tres casas bien construidas que le asegurasen una renta estable i regular.

Al proponer a US. esta idea me atrevo a esperar que sea aceptada por el supremo gobierno, i a pedirle que tome una resolucion sobre el particular. Convendria en todo caso que US. nombrase una comision de personas mas o ménos versadas en estos negocios para que, asociadas conmigo, hicieran las propuestas a los bancos, llevaran a cabo la negociacion e inspeccionaran la construccion de los nuevos edificios.

Creo, señor Ministro, que el presente informe, así como el estado que lo acompaña darán a conocer a US. el pié en que se encuentra el establecimiento de mi cargo i las innovaciones de detalle que se han llevado a cabo en el año anterior.—Dios guarde a US.  
—DIEGO BÁRROS ARANA.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE COPIAPÓ.—Copiapó, mayo 9 de 1870.—Señor Ministro: Cumpliendo con lo dispuesto por US. en su nota circular número 4, de fecha 1.º del mes próximo pasado, tengo el honor de remitirle la presente memoria, que con el estado que la acompaña, contiene todos los datos que US. me pide sobre el Liceo de mi cargo.

El número de alumnos que en el presente año concurren a las diferentes clases del establecimiento es de 123, o sean 23 ménos que en el año anterior. De estos, 57 siguen el curso de matemáticas, 58 el curso de humanidades, i 15 el curso superior para ingenieros de minas. Se han incorporado por primera vez en el presente año 28 alumnos, o sean 11 ménos que en el año anterior.

La disminucion que se observa este año en el número de alumnos del Liceo, proviene de dos causas; la primera, el haber salido del establecimiento seis alumnos que concluyeron el curso secundario de humanidades; i la segunda i principal, el haber exigido con todo rigor a los que aspiraban a incorporarse al Liceo los conocimientos que marca la circular de fecha 7 de febrero de 1865, para lo cual se han sometido todos al exámen a que esa misma circular se refiere. Pero sucede en Copiapó, que, solo en la escuela superior, pueden los niños adquirir la preparacion necesaria para incorporarse al Liceo; i por lo tanto, mientras subsista ese estado de cosas, el número de alumnos que cada año queda preparado para ese objeto ha de ser siempre pequeño.

Como tantas veces lo he indicado a US., el único medio de salvar el grave inconveniente espresado, es la creacion, en el mismo Liceo, de una clase preparatoria, como se ha hecho en casi todos los demas, apesar que el de Copiapó es tal vez el que mas la necesita, por no existir aquí ni aun colejos particulares en que se den los conocimientos de que ántes he hablado. El proyecto que propuse el año pasado para establecer ese curso preparatorio no pudo llevarse a efecto por falta de fondos; pero con lo dispuesto por el supremo decreto del 26 de marzo del presente año, creo se realizará para el venidero esta importante mejora, que importa la remocion del mas poderoso obstáculo que ha impedido hasta ahora el mas rápido desarrollo del establecimiento de mi cargo.

Con la apertura de la clase de latin final, queda ya planteado en este Liceo, en todas sus partes, el plan de estudios mandado adoptar por el supremo decreto de 26 de diciembre de 1864, de modo que ya en adelante seguirá una marcha normal.

En el último año, como en los anteriores, he tenido siempre especial cuidado de que los profesores cumplan con estrictez con todas las disposiciones vijentes en materia de enseñanza, i especialmente que se sujeten en ésta a los textos i programas aprobados i a las instrucciones especiales que he recibido del Consejo de la Universidad sobre la enseñanza de algunos ramos.

He notado que los ejercicios prácticos prescritos por la Universidad han dado mui buen resultado; que los alumnos comprenden con mas facilidad los principios teóricos i que estudian con mas gusto, porque sus tareas son mas variadas i ven inmediatamente la utilidad práctica de los conocimientos que van adquiriendo.

Los alumnos de este establecimiento han rendido en el último año escolar 408 exámenes finales i 94 parciales, lo que arroja un aumento de 86 exámenes sobre el año anterior. El número de examinados aprobados i reprobados de cada ramo es el siguiente:

RAMOS.	APROBADOS.	REPROBADOS.
Aritmética científica.....	14.....	5
Id. elemental.....	11.....	5
Algebra científica.....	8.....	3
Id. elemental.....	8.....	2
Jeometría científica.....	5.....	"
Id. elemental.....	2.....	"
Dibujo lineal.....	6.....	"
Trigonometría.....	9.....	"
Jeometría analítica.....	4.....	"
Topografía i dibujo topográfico.....	1.....	"
Gramática castellana, primer año....	37.....	4
Id. id. Final.....	12.....	1
Francés, primer año.....	9.....	"
Id. final.....	12.....	"
Latín, primer año.....	18.....	2
Id. segundo año.....	7.....	"
Id. tercer año.....	2.....	"
Id. cuarto año.....	8.....	"
Id. quinto año.....	7.....	"
Id. final.....	6.....	"
Literatura, primera parte.....	17.....	"
Id. segunda parte.....	10.....	"
Filosofía, primera parte.....	17.....	"
Id. segunda parte.....	10.....	"

Jeografía descriptiva.....	26.....	5
Historia Antigua i Griega.....	23.....	7
Id. Romana.....	16.....	1
Id. de la Edad-media.....	7.....	"
Id. Moderna.....	17.....	3
Id. de América i Chile.....	11.....	"
Catecismo de relijion.....	13.....	"
Historia Sagrada.....	8.....	1
Fundamentos de la Fé.....	10.....	"
Cosmografía.....	15.....	"
Historia Natural.....	10.....	"
Jeografía Física.....	16.....	"
Química Elemental.....	7.....	1
Física Elemental.....	7.....	"
Mineralojía.....	4.....	"
Docimacia.....	4.....	"
Jeolojía.....	4.....	"
Metalurjía.....	3.....	"
—————		
Totales.....	461.....	41

Por lo espuesto conocerá US. que el número de alumnos repro-  
bados es bastante pequeño, sobre todo, si se toma en cuenta que  
siempre he tenido especial cuidado que las comisiones examinadoras  
sean lo mas severas posibles al calificar de bueno o malo un exá-  
men, i de que exijan como conocimiento mínimo, en cada alumno, las  
cuestiones contenidas en los respectivos programas aprobados por la  
Universidad.

US. notará tambien que de topografía ha rendido exámen un solo  
alumno, miéntras que han dado exámen cuatro de los demas ramos  
del curso superior; esto provino de que no pudieron los demas ren-  
dir a tiempo su exámen jeneral, por haberse extraviado los certifica-  
dos de exámenes que remitieron para ser visados por el secretario  
jeneral de la Universidad, i sin cuyo requisito no se puede rendir nin-  
gun exámen de ramo superior de matemáticas.

Llamo la atención de US. al hecho de que ya en el presente año  
hai 15 alumnos que siguen las clases del curso superior para inje-  
niero de minas, i de que, por lo tanto, ha desaparecido para este Liceo  
el fundamento principal en que se apoya el Consejo de la Universi-  
dad para pedir la suspension, en los Liceos, de los cursos superiores.  
Respecto a este Liceo, las ideas contenidas en la última memoria de

ese Ministerio sobre los cursos superiores, son perfectamente exactos; porque realmente, la escasez de alumnos de ese curso no proviene de otra causa sino de que, siendo esas clases de reciente creacion, no podia llegar a ellas un número crecido de alumnos convenientemente preparados; pero ya desde el año actual, en que se ha incorporado a ese curso un número considerable de alumnos, ha desaparecido ese inconveniente, i ya para siempre: porque, completo ya el curso secundario, cada año dará un número de alumnos preparados para seguir el curso de aplicacion, que será cada vez mayor.

Desde mediados del año anterior principié a poner en práctica las instrucciones contenidas en la circular del Consejo de la Universidad de fecha 9 de junio de ese mismo año, sobre la supresion de los castigos corporales que siempre se han aplicado a los alumnos por las faltas que cometian, i los resultados que he obtenido son bastante satisfactorios, a pesar de que solo en parte he podido aplicarlos por carecer aun de una sala de castigo. en que los alumnos deben cumplir las tareas de estudios con que se sustituyen los castigos corporales. Así que se establezca el internado se podrá salvar ese inconveniente, i entónces esa importante reforma podrá dar todos sus frutos.

En el principio del presente año escolar, este Liceo ha sufrido algunos entorpecimientos en su marcha normal. El primero provino de ciertas dificultades puestas por el constructor del nuevo edificio para entregar éste al Liceo, i aunque al fin se arregló el asunto satisfactoriamente para el establecimiento, se retardó cerca de un mes la apertura de las clases. El segundo ha resultado de que hasta la fecha no ha podido llenarse la vacante de las cátedras que están acéfalas desde el principio del año, por la dificultad que hai de encontrar personas idóneas que quieran venir a Copiapó con el mezquino sueldo que paga el Liceo. En efecto, los empleados de este establecimiento están de peor condicion que todos los demas; es cierto que éstos, asi como los del Liceo de la Serena, tienen una gratificacion de un veinte por ciento sobre los sueldos de los demas Liceos; pero esto no compensa la diferencia tan grande que existe en el precio que en Copiapó tienen todos los artículos necesarios para la vida, a lo que debe agregarse la muy desfavorable circunstancia de que este Liceo no da comida a sus empleados.

Las clases se han abierto ya este año en el nuevo i magnífico edificio construido para el Liceo, con el cual se han salvado los graves inconvenientes que oponia, al desarrollo del establecimiento, el estre-

cho e insalubre edificio que ántes ocupaba; el cual, sin embargo, ha quedado siempre al servicio del Liceo, que lo ocupa con las clases de ciencias naturales i las superiores de matemáticas; pero despues de haberle hecho una séria refaccion, que ha costado mas de cuatro mil pesos, dados con ese objeto por la Junta de minería de esta ciudad.

Entre otras de las mejoras introducidas en el antiguo edificio del Liceo, llamo especialmente la atencion de US. al arreglo de un gran salon destinado a una coleccion completa de todos los metales, panizos, planos de las vetas, cruceros, laboreos, etc., de todos los minerales de la provincia. En una palabra, allí encontrará cuantos datos pueda desear el minero sobre cada uno de nuestros centros minerales, i el estudiante desde el principio irá adquiriendo los conocimientos prácticos, tan necesarios al ingeniero que recién sale de nuestras aulas. Ese importante trabajo se está haciendo bajo los auspicios de la Junta de minería.

En el mismo salon i en los cómodos i lujosos estantes que se están construyendo, de cuenta tambien de la Junta de minería, se colocará la magnífica i completa coleccion mineralógica del Liceo: de modo que los estudiantes que siguen la carrera de ingenieros de minas encontrarán allí reunidas cuantas facilidades pudieran desearse para adquirir todos los conocimientos teóricos i prácticos relativos a esa profesion.

Desgraciadamente, apesar de ese lujo de elementos que el Liceo posee para la enseñanza de los ramos de minería, carece casi absolutamente de los útiles mas indispensables para el estudio de la Química, i sobre todo, de la Física. Tampoco posee instrumento alguno de Topografía, de mensura de minas, ni de Cosmografía. Desde años atras estoi constantemente pidiendo los aparatos i útiles a que he hecho referencia, i en ese Ministerio debe existir una lista detallada de de todo lo que, a este respecto, el Liceo necesita, i que no ha podido adquirir hasta ahora por falta de fondos. Creo que todo costaría a lo mas dos mil pesos, cantidad que bien pudiera destinar el Gobierno a ese objeto tan importante, sobre todo, si toma en cuenta que con eso completa cuanto este Liceo puede necesitar respecto a útiles para la enseñanza, que ya en adelante no tendrá que gastar un solo peso, en muchos años, en material para el estudio; i sobre todo, es necesario que se tome en cuenta que todo lo que hasta ahora tiene el Liceo, referente a minería, lo ha obtenido con recursos sacados de Co-

piapó, i por lo tanto, es mui justo que, agotados ya éstos, recurra al Gobierno para conseguir lo poco que le falta.

Ya desde fines del año pasado está funcionando en el departamento del nuevo edificio del Liceo, destinado al curso preparatorio, la escuela superior de hombres de esta ciudad; pero sigue siempre independiente del Liceo, lo que causa grave perjuicio a éste, porque así no puede someterse a un réjimen de enseñanza i disciplina uniforme i destinado a preparar a los alumnos convenientemente.

Llamo mui especialmente la atencion de US. a las observaciones que sobre la materia contiene mi memoria del año pasado, ideas que no han podido realizarse por falta de fondos; pero que cada dia se hace mas necesario poner en práctica.

En pocos dias mas se abrirá la biblioteca del Liceo, gracias al entusiasmo de uno de los profesores, que se ha prestado graciosamente a servir el empleo de bibliotecario. Es de sentir que se suprimiera en el presupuesto del Liceo el sueldo que habia propuesto para ese destino, i que se redujera a una insignificante cantidad la partida que habia consultado para fomento de esa importante institucion.

La biblioteca posee una coleccion pequeña, pero escogida, de obras de consulta para los profesores i alumnos del establecimiento, gracias a los fondos que se destinaron a ese objeto en el año anterior. Ahora ocupa un lugar cómodo i espacioso en el nuevo edificio, i principiará desde luego a prestar importantes servicios al establecimiento.

A fines del año próximo pasado remití a ese Ministerio un proyecto de reglamento para el Liceo, trabajo que creo bastante completo i para cuya redaccion hice un detenido estudio de todos los que rijen en los demas establecimientos análogos; poniendo de mi parte los conocimientos que me ha dado la larga práctica que he tenido como jefe del Liceo de esta ciudad, i procurando reunir en un solo cuerpo todas las disposiciones vijentes en materia de instruccion secundaria, ya sean decretos supremos o acuerdos del Consejo de la Universidad. Seria de desear que se aprobara cuanto ántes este trabajo, por cuanto este establecimiento no tiene reglamento a que sujetarse i lo necesita con urgencia.

Espero que si algunas de las disposiciones que contiene no son de la aprobacion de US., me lo devuelva con las observaciones correspondientes, a fin de hacerle las reformas que sean necesarias.

En materia de fondos, este Liceo no cuenta sino con los que todos

los años se le destinan en la lei de presupuestos, a los que ha sido necesario agregar este año la cantidad de mil seiscientos pesos que se imputaron al ítem 1.º de la partida 41 de la misma lei. Este exeso de gastos, en el presente año, provino principalmente de los que ha sido necesario hacer para habilitar de muebles los departamentos de esternos i la escuela del nuevo edificio. Con todo esto, el gasto del Liceo, para el presente año, sube a la cantidad de 23,606 pesos, de los cuales 17,506 pesos son para los gastos ordinarios del establecimiento, 1,500 pesos para la adquisicion de muebles para el nuevo edificio, i los 5,000 pesos restantes para cubrir el segundo dividendo al contratista de la obra.

Para concluir la presente memoria he dejado, señor Ministro, el objeto mas importante de que ella trata, cual es la creacion del internado en este Liceo. El objeto principal que se tuvo en vista para construir el nuevo i estenso edificio en que ahora funciona el establecimiento, fué la creacion del internado; pero concluido éste, resultó que no habian fondos para realizar aquella importante idea, i el internado no pudo abrirse, quedando por este año cerrados i sin prestar servicio alguno los departamentos destinados a este objeto, i lo que es peor, burladas las expectativas de un considerable número de padres de familia de Copiapó i de los departamentos, que esperaban la conclusion de la obra para poner a sus hijos en el internado. Mui sensibles son; pues, los hechos ocurridos; pero me asiste la confianza de que US. no dejará que para el año próximo suceda lo mismo; porque no podrá ménos de comprender que el gravámen de cuatro o cinco mil pesos mas, que se va a imponer a las arcas fiscales, es insignificante en comparacion del bien que va a producir esa instruccion a la provincia entera, i especialmente al Liceo; pues, como US. lo conoce mui bien, en esta clase de establecimientos, los internos constituyen la única base fija con que se puede contar para la asistencia, para los exámenes i en una palabra, para todo. Puede decirse que un Liceo solo puede ser responsable de los progresos de sus alumnos internos, porque solo sobre ellos puede ejercer la conveniente vijilancia para que la asistencia, el estudio i la moralidad del alumno no dejen nada que desear.

Creo, señor Ministro, que lo espuesto en el presente informe i en el estado que lo acompaña, darán a conocer a US. el pié en que se encuentra el establecimiento de mi cargo, las necesidades mas imperiosas que conviene satisfacer, i el movimiento que ha tenido desde

mayo del año pasado hasta la fecha. —Dios guarde a US.—J. A. CARVAJAL.—Al señor Ministro de Instrucción Pública,

---

LICEO DE LA SERENA.—Serena, mayo 1.º de 1870.—Señor Ministro: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento del Liceo de esta ciudad i de lo prevenido en la circular del Ministerio de Instrucción Pública del 1.º de abril del presente año, tengo el honor de dar cuenta a US. del pié en que se encuentra el establecimiento de mi cargo i de la marcha que ha seguido desde el mes de mayo de 1869 hasta esta fecha. Al mismo tiempo adjunto a US. un estado en que se contienen todos los datos que se piden en la citada circular.

El establecimiento continúa la marcha progresiva que de tiempo atrás viene siguiendo. El crecido número de alumnos internos con que cuenta en la actualidad, es la prueba mejor del hecho que dejo sentado, como así mismo del mayor grado de confianza que sigue mereciendo a los padres de familia. En lugar de los setenta i dos alumnos internos que alcanzaron a matricularse el año pasado, el Liceo cuenta en la actualidad con ciento; de modo que ha habido en este año un aumento sobre el anterior de veintiocho internos. El número de esternos no ha crecido en la misma proporción; sobre los noventa i siete que hubo el año pasado, en la actualidad asciende el número solamente a ciento tres. Resulta que, tomando en cuenta el aumento que se hace notar en la sección de alumnos internos i esternos, hai en favor de este año, sobre el anterior, una diferencia de treinta i cuatro estudiantes. Si se compara el número de internos con el de esternos, el de los segundos resulta muy reducido al lado de los primeros. La razón de la desproporción, proviene, a mi juicio, de que las escuelas urbanas no producen todavía a la instrucción secundaria los resultados a que ella aspira. No creo que sea otra la causa, porque felizmente se encuentra en la clase obrera tan arraigado como en la clase acomodada, el deseo de que sus hijos ensanchen los conocimientos que han adquirido en las escuelas primarias. El gusto por el estudio de las ciencias exactas se va despertando de una manera muy notable en el establecimiento. La comparación del número de jóvenes que se han incorporado en este año en el primer curso de matemáticas con los que se matricularon en el mismo curso el año pasado, basta para notar una diferencia considerable en fa-

vor del presente. Una de las causas del aumento se encuentra indudablemente en la facilidad que tienen los jóvenes para concluir la carrera de ingeniero jeógrafo o de minas, sin tener necesidad de ausentarse de la ciudad por mas tiempo que el necesario para ir a Santiago a rendir las pruebas finales. Otro de los motivos del mismo aumento, proviene, a mi juicio, de la situacion ventajosa en que se encuentran en esta provincia, sobre los estudiantes de humanidades, los que se dedican al conocimiento de las matemáticas i ciencias naturales, aunque éstos no hayan concluido una carrera para proporcionarse la subsistencia i abrirse un porvenir mas o ménos lisonjero, por la naturaleza de las industrias que dominan en la provincia.

Sin embargo de que las causas del aumento no son transitorias, creo que por la conveniencia que especialmente resultaria en las provincias del norte de la jeneralizacion de los conocimientos de matemáticas i ciencias naturales, convendria apartar a los estudiantes pobres el inconveniente que les resulta de tener que ir a Santiago, faltos de recursos, a rendir las pruebas finales. La dificultad bien podria salvarse nombrando comisiones para recibir dichas pruebas en esta ciudad. La reconocida competencia, en la provincia i fuera de ella, de muchos de los ingenieros residentes aquí, alejarian toda duda acerca de la idoneidad de las comisiones que se nombraren para recibir sus últimas pruebas a los aspirantes a los títulos de ingeniero jeógrafo o de minas.

A consecuencia del aumento que de tiempo atras se hace notar en el número de los jóvenes que frecuentan el establecimiento, ha habido tambien un aumento sobre el año anterior en el número de los exámenes que se han rendido en el último año escolar; esta diferencia, unida al resultado jeneral de los exámenes, viene a probar nuevamente el celo i competencia de los profesores por el desempeño de los ramos que les han sido confiados a su direccion. Un particular esmero ha habido de parte de todos ellos en seguir puntualmente las indicaciones que se ha servido hacer la Universidad sobre innovaciones en la enseñanza, tanto de los idiomas i literatura, como de las ciencias exactas. No cumpliria con un deber de justicia si no aprovechase la oportunidad presente para recomendar especialmente a uno de los profesores de matemáticas, don José María Osandon Planet, quien, en la enseñanza de la jeometria razonada, uno de los ramos que le están confiados a su direccion, ha llevado su celo mas allá de la indicaciones hechas por el Consejo Universitario; no solo exi-

jió a los alumnos que presentasen al axámen redactados los varios problemas que les propuso durante el curso, tal como el Consejo lo recomienda en la enseñanza de todos los ramos de matemáticas, si-  
gen que supo hacer que se diesen tiempo para enseñarles el manejo práctico del teodolito i levantar en seguida un pequeño plano topográfico, haciendo uso de dicho instrumento.

Sensible es, señor Ministro, que, apesar de la buena disposicion en que los profesores se encuentran para secundar los deseos de la Universidad, enseñando de una manera práctica los ramos que les están confiados, no puedan realizar en toda su estension este buen propósito. Para esto seria necesario que la biblioteca contase con algunas obras mas de consulta que las que en la actualidad tiene, i que completara las que ahora figuran en su catálogo, las cuales, en su mayor parte se encuentran truncadas por la razon que indiqué en la Memoria que tuve el honor de elevar el año pasado al Ministerio que corre a cargo de US. Con el triple objeto de completar las obras truncadas, adquirir otras nuevas i darle cumplimiento a una disposicion del Supremo Gobierno de 22 de agosto de 1866, consulté una partida para el fomento de la biblioteca en el presupuesto de gastos para este año. Por no haberme sido devuelto aun este documento, no sé si habrá sido aprobada o nó dicha partida. A lo que dije en mi Memoria del año pasado sobre la biblioteca, réstame solo agregar que ya se le ha dado la conveniente colocacion para que pueda servir al mismo tiempo al establecimiento i al público.

Contribuiria tambien en no pequeña escala a secundar las miras de la Universidad, en el sentido de hacer prácticos los estudios, la dotacion de útiles i aparatos necesarios de algunas de las clases de matemáticas i ciencias naturales, cuya enseñanza no produce sin esos auxilios todos los resultados que pudieran esperarse, si se hiciera el gasto. Sin embargo que en otras ocasiones he llamado la atencion del Ministerio de US. sobre esta necesidad, me permito hacerlo nuevamente, porque su satisfaccion la creo sumamente urgente.

Las clases de los ramos superiores de ciencias naturales siguen funcionando en el antiguo local que ocupó el establecimiento de mi cargo, por no haberse practicado aun en el nuevo edificio los arreglos necesarios para la traslacion. Me he abstenido de entrar a ejecutar trabajos de este jénero en el edificio que actualmente ocupa el establecimiento, porque, a mas de no haberme sido devuelto el presu-

puesto de este año, en que se consulta el gasto, se sirvió el Ministerio de US. autorizarme el 31 de diciembre del año pasado para continuar haciendo únicamente, hasta que el presupuesto llegase, los gastos indispensables que ocurriesen en el establecimiento.

En este año ha habido necesidad de cerrar la clase de música, que estaba a cargo de don Enrique Manfredi. La enseñanza del ramo era remunerada con una beca de alumno interno que, con autorizacion del Ministerio respectivo, se le concedió a favor de un hijo de dicho profesor; pero este empleado desistió del arreglo por considerarse perjudicado con él.

En el estado adjunto notará US. que la clase preparatoria cuenta con cuarenta i dos alumnos; por él mismo verá igualmente que ella se encuentra dividida en tres secciones, i que todos ellos están a cargo de un profesor. Imposible me parece que un solo empleado pueda atender satisfactoriamente a una clase que se encuentra bajo estas condiciones, i mucho mas aun, si se toma en cuenta que los alumnos que la frecuentan son de corta edad i que por lo tanto requieren una asistencia mui individual. Estas razones me hicieron aceptar, de acuerdo con el señor intendente de la provincia, la oferta de un alumno para ayudar al profesor, exijiendo por única remuneracion que el establecimiento le proporcionase casa i comida. Mediante el convenio, la clase se encuentra bien servida. Sin embargo, creo mui conveniente la creacion de una plaza de ayudante, porque la necesidad existe. Por otra parte, no me parece equitativo sacar ventaja por mas tiempo de la falta de recursos de un estudiante meritorio; a lo que se agrega, que el buen desempeño de la clase marcharia a merced del ayudante actual, porque el dia que él abandonase el puesto, dificilmente habria otro que quisiera reemplazarlo con la misma remuneracion.

En el último año escolar, el número de alumnos que ha concluido el curso de humanidades ha exedido en mucho al de los años anteriores. Hasta el 5 de abril último, se espidieron nueve certificados de exámenes a favor de otros tantos jóvenes que, habiendo hecho sus estudios el año anterior en el establecimiento, deseaban graduarse de bachiller en la facultad de Filosofia i Humanidades. El hecho que ha indicado, unido a la dificultad que tienen la mayor parte de los estudiantes de aquí, por la distancia que se encuentran de la capital, para ir a continuar sus estudios a la Universidad, manifiesta la necesidad que hai de proceder, como se ha hecho en el Liceo de Concepcion, a la creacion de algunas clases de derecho,

En virtud de la autorizacion que con fecha 25 de mayo de 1869 me fué concedida por el Ministerio que corre a cargo de US, procedí a dar en arriendo a la Ilustre Municipalidad el antiguo local que ocupó el establecimiento, con exepcion del departamento destinado a las clases superiores de ciencias naturales. El contrato fué celebrado en julio de 1869; i mediante dicho convenio, el establecimiento se ha proporcionado una nueva fuente de entradas. Con el fin de aumentar las rentas del Liceo, solicité a principios del año anterior autorizacion para hacer colocar a interes, en algunas de las casas de crédito de esta ciudad, los fondos sobrantes del establecimiento i de los que no necesitase hacer uso de ellos desde luego. El Ministerio tuvo a bien decretar la autorizacion; pero, desgraciadamente las sumas percibidas por esa causa han sido hasta ahora de mui poca consideracion, porque ya en la época en que el decreto fué firmado, se notaba una gran disminucion en los derechos que, de conformidad con lo dispuesto en el Senado Consulto de 30 de junio de 1823, percibia sobre el cobre en barra que se esportaba por los puertos de la provincia, i que por muchos años han constituido la fuente principal de entradas del establecimiento. Tan considerable fué la disminucion, que en lugar de los veintitres mil i pico de pesos en que se calculó la entrada de este ramo, solo se percibieron 5,601 pesos 22 centavos hasta fines del año pasado, época en que, por la lei de 11 de diciembre de 1869, fué derogado el Senado Consulto ya citado. Despues de una reduccion tan crecida en las entradas calculadas del establecimiento, habria sido imposible que hubiese podido atender a sus gastos, si el Supremo Gobierno no lo hubiese atendido en varias épocas del año con algunos auxilios extraordinarios, cuyo total asciende a 11,310 pesos.

Otra de las medidas a que tambien se acudió el año pasado para salvar la dificil situacion pecuniaria que atravesó el establecimiento, fué la de quitarle a los empleados la gratificacion del veinte por ciento sobro sus sueldos, a que les dan derecho los decretos supremos de 26 de diciembre de 1864 i 23 de agosto de 1866. Aunque la resolucion en vista de la cual se privó a los empleados de la gratificacion, desde mediados del año último, fué dictada con el carácter de por ahora, ese orden de cosas subsiste todavia. El tiempo que cuenta de vijencia la disposicion aludida i la naturaleza transitoria de que participa, me mueven a llamar la atencion de US. sobre el particular, para que se tome en cuenta la necesidad que hai de res-

tablecer el antiguo orden de cosas i de acordar a los empleados las remuneraciones que se tuvieron en cuenta que iban a percibir cuando se hicieron cargo de los destinos que desempeñan.

Para reemplazar la entrada que le producia al establecimiento el derecho de esportacion que percibia sobre el cobre en barra, se le acordó en la lei jeneral de presupuestos una subvencion de 20,500 pesos sobre los cinco mil que desde tiempo atras se le conceden en la misma lei.

El establecimiento creo que bien podrá, con el auxilio acordado i sus propias entradas, atender a los gastos ordinarios de manutencion, pago de sueldos, conservacion del edificio, etc ; pero me parece imposible que, con los recursos que tiene, pueda ademas cubrir las anualidades de la deuda que contrajo por los trabajos mas indispensables que hubo que hacer en el edificio que actualmente ocupa para que pudiese funcionar en él desde principios del año pasado. De dichas anualidades han sido cubiertas dos: las correspondientes a los años 1869 i 1870. Quedan aun por pagarse otras dos, de las cuales la del año venidero asciende a 6,976 pesos i a 7,416 la del subsiguiente. Por esta razon tendrá el Liceo que solicitar un nuevo auxilio del Supremo Gobierno para cubrir sus gastos en este año i en los dos venideros.

En la memoria del año pasado hice presente que el Liceo tenia pendiente dos juicios que le han promovido de tiempo atras, el uno los señores Olivares, i el otro la casa de los señores Urmeneta i Errázuriz. Ambas cuestiones están pendientes.

Al hacer presente en el año pasado al Ministerio las necesidades del establecimiento, me permití llamar la atencion a las ventajas que resultarian de alumbrarlo con gas; a la conveniencia de empedrar los patios, poner balcones a las puertas de las salas de dormir i de ejecutar otras varias obras, i por fin, a la necesidad que hai de concluir la capilla para evitar los muchos inconvenientes que resultan de sacar los niños a la calle, en los dias festivos, a cumplir con el precepto de la misa, i a recibir el Santo Sacramento de la Eucaristia en las épocas que prefija el reglamento. Con la terminacion de la obra, se proporcionaria tambien el establecimiento un local cómodo i decente para las distribuciones de premios, i se evitaria la molestia i desorden que resulta de hacer desalojar una de las salas de dormir para que tenga lugar en ella este acto. Por fin, se alejaria tambien el peligro de comprometer el respeto que se debe a las distribuciones

religiosas que prescribe el reglamento i que resulta de hacerlas en las salas de dormir.

Antes de terminar este informe, me voi a permitir llamar la atencion de US. a la necesidad que hai de dotar un médico que visite el establecimiento diariamente, o por lo ménos, dia por medio. Este servicio creo que podria conseguirse por una remuneracion no mui subida, i los servicios que prestaria serian de importancia. El crecido número de alumnos internos con que cuenta el Liceo i el informe de facultativo que por el artículo 19 del reglamento se les exige a los alumnos internos para permitirles la salida en la jeneralidad de los casos de enfermedad, aconsejan la adopcion de la medida que he indicado.

El informe precedente i el estado de que va acompañado, creo, señor Ministro, que serán suficientes para hacer ver el pié en que se encuentra el establecimiento, la marcha que ha seguido en el año anterior i las necesidades principales a que hai que atender.—Dios guarde a US.—PEDRO JOSÉ GORROÑO.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE SAN FELIPE.—San Felipe, mayo 18 de 1870.—Señor Ministro: Tengo el honor de informar a US. sobre el estado del Liceo de mi cargo, de su movimiento desde abril del año próximo pasado i de las mejoras que es conveniente introducir.

Por el cuadro adjunto se impondrá US. detalladamente del número total de alumnos, del particular de cada clase i de las demas peculiaridades de este jénero.

El curso de matemáticas es siempre ménos concurrido que el de humanidades.

Reproduciré a US. ciertas observaciones que, acerca de esta diferencia i los medios de prevenirla, he tenido oportunidad de esponer en años anteriores.

En mi concepto, el modo de combatir la preocupacion que aleja la juventud del estudio de las ciencias exactas es ofrecerle una expectativa probable de obtener en poco tiempo el fruto de sus afanes. Creo que aun en los Liceos de segunda categoria no seria dificil crear un curso de enseñanza comercial, que duraria el tiempo necesario para rendir los exámenes de los tres primeros años, i ademas, frances, in-

gles i partida-doble, concediendo el título respectivo a los que comprobaran estos conocimientos.

El plan de estudios de los Liceos provinciales, mandado observar por decreto supremo de 1864, rije en éste con toda exactitud, i su ejercicio no ha ofrecido hasta ahora inconvenientes de consideracion. Es verdad, sin embargo, que desde un principio noté la necesidad de crear una clase de gramática castellana superior, como hoi la posee el Instituto Nacional, el Liceo de Talca i el de Chillan. Cualquiera que sea el celo i competencia de los profesores encargados de este ramo, dos años de estudio apénas bastan para preparar convenientemente al educando en un exámen vasto i difícil.

En un tercer año se completaria esta enseñanza de un modo mas satisfactorio, dando mas ensanche a ciertas materias que la escasez de tiempo no permite estudiar detenidamente. Así, en este nuevo aprendizaje el jóven empezaria desde temprano a formarse un estilo correcto con las composiciones escritas que seria obligado a redactar para la clase, i recibiria a la vez nociones, aunque rudimentales, sobre la propiedad, acentuacion i acertado empleo de las voces. De otra manera los conocimientos adquiridos en este ramo no tendrán la profundidad i estension que la importancia del libro requiere.

En el deber de significar a US. las causas que embarazan el progreso de la enseñanza, me permito someter a su ilustrada consideracion una reforma, a mi juicio, de notable importancia. Por una práctica antigua i constante, los profesores son nombrados por el Presidente de la República i a propuesta del Rector. Este sistema de incontestable utilidad ha producido siempre fructuosos resultados en su aplicacion. Para asegurar estos beneficios, convendria, a mi ver, consagrar este hecho por medio de un decreto supremo.

El derecho de presentacion, atribuido, por el uso, a los Rectores, tiene ademas en su favor la ventaja de proveerlos de las atribuciones indispensables para hacer efectiva la múltiple responsabilidad que entrañan las delicadas funciones confiadas a su celo i contraccion.

La eleccion de un profesor no'es siempre una cuestion sencilla; porque, a los requisitos de idoneidad, debe agregar la delicadeza, el pundonor i la suavidad de carácter que exige su difícil ocupacion.

Otras consideraciones me permitiria consignar en este lugar; pero creo no se ocultará a la ilustrada intelijencia de US. la conveniencia de esta reforma.

Reclama igualmente una séria atencion el profesorado i todo cuanto contribuya a mejorar su condicion actual. La tranquilidad en el desempeño de sus penosas tareas, una expectativa mas halagüeña para el porvenir i la independenciam necesaria para contraerse enteramente al estudio, le corresponden lejitimamente i merece con sobrada justicia.

Cree el infrascrito que el jóven consagrado a la enseñanza de la juventud no debe hacer otra cosa que ensanchar la esfera de sus conocimientos i estudiar constantemente los métodos mas adecuados para conseguir siempre provechosos resultados de su enseñanza.

Con este fin se podria hacer revivir una antigua disposicion suprema, aunque limitada en su aplicacion.

Por los esta los que publicó el señor Ministro de Instruccion Pública en la memoria del año anterior, veo que no hai muchos profesores que tengan mas de diez años de servicios. ¿Qué menoscabo sensible sufririan las rentas públicas, gravando al erario con una suma poco considerable? A mi parecer el gasto compensaria sobradamente el sacrificio que demandase su ejecucion.

El aumento tendria por base la antigüedad; de tal modo que el profesor, que comprobara diez años no interrumpidos de servicios, recibiria una gratificacion de 100 pesos anuales sobre su renta; de doscientos a los quince, i asi sucesivamente, por periodos de cinco años hasta su jubilacion.

Este sistema es equitativo i no establece distinciones infundadas, ofrece si una recompensa a la constancia en una carrera poco lucrativa, que mina sordamente la naturaleza fisica e imposibilita al empleado para dedicarse a otra ocupacion que le asegure una subsistencia mas cómoda i desahogada.

La casa que ocupa el Liceo ha recibido, en el año de que doi cuenta, una mejora radical en el patio interior. Se ha cambiado un galpon antiguo i ruinoso por otro de mejor forma, i con la suficiente seguridad i ventilacion.

El edificio en jeneral, como lo he manifestado otras veces, no llena es verdad su objeto. Carece de algunas condiciones indispensables para un establecimiento de este jénero; pero no sé de otro en este pueblo que pudiera reemplazarlo con ventaja.

Debo a algunos señores profesores un voto de gratitud por el fiel cumplimiento de sus deberes, i creo pagárselos haciendo al señor Mi-

nistro especial recomendacion de aquellos cuyas pruebas han merecido jeneral aprobacion.

El curso preparatorio desempeña en los Liceos el mismo oficio de una escuela superior. A mi juicio, conviene modificar su actual organizacion, dándole otra que corresponda mejor a su objeto i provea a otro jénero de necesidades. Ajustándolo en todo al sistema observado en el Instituto Nacional, mejoraria notablemente su condicion; i el profesor que se creara para esta seccion tendria a unmas el deber de servir como segundo insp. ctor.

He espuesto al señor Ministro, en compendio, la marcha del establecimiento de mi cargo i las necesidades que reclaman una atencion preferente. Hai en verdad bastante que observar en un estudio de esta naturaleza; pero el carácter del presente memorial no lo permite. Hai igualmente mucho que hacer para que la instruccion secundaria adquiera la importancia debida, i la que debe tener para satisfacer las aspiraciones del país i del Supremo Gobierno.

Se oponen a este grandioso fin óbices, no insuperables por cierto; pero que solo el tiempo, la paz i el progreso constante de las luces pueden destruir. En las provincias hai que luchar con los malos hábitos de la juventud, con el poco estímulo por el estudio i con otras causas que no es posible detallar.

Abrigo, sin embargo, la esperanza de que este órden de cosas tiende a desaparecer por completo. A este fin, me permitiré repetir a US., se dirige principalmente mi solicitud de dotar al Liceo de una seccion primaria anexa al curso preparatorio para formar desde temprano los buenos hábitos de estudio i moralidad.

Es cuanto tengo que informar a US. en cumplimiento de lo dispuesto por la circular de abril primero del presente año.—Dios guarde a US.—JERÓNIMO ARCE.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE VALPARAISO.—Valparaiso, mayo 23 de 1870.—Señor Ministro: Cumpliendo con lo ordenado por el art. 28 del reglamento i por la nota circular de US. de 1.º de abril último, tengo el honor de dar cuenta del estado en que se encuentra el establecimiento que dirijo i del movimiento que ha tenido desde mayo del año próximo pasado hasta el 1.º del actual.

Debiendo ser la esposicion que hago la mas compendiosa posible,

no puedo en un documento de esta clase hacer sino una lijera reseña del estado actual del Liceo, dar a conocer los principales obstáculos que se oponen a su marcha, i llamar la atención de US. hácia aquellas necesidades que son mas apremiantes.

El número de alumnos matriculados en el presente año llega a 231, es decir, 8 mas que en el año pasado. El cuadro siguiente manifestará a US. este incremento:

	1869.	1870.
Internos pensionistas.....	46	50
Id. agraciados.....	16	12
Medio-pupilos.....	4	2
Esternos pensionista.....	70	84
Esternos agraciados.....	87	83
<b>Total.....</b>	<b>223</b>	<b>231</b>

Otra de las circunstancias que merecen mencionarse se refiere al lugar del nacimiento de los alumnos internos. De los sesenta i dos matriculados

Veinticuatro son de la provincia de Valparaiso.

Dieziocho de la de Maule.

Siete de la de Atacama.

Cuatro de la de Coquimbo.

Tres de la de Santiago.

Uno de la de Nuble.

Dos de la República de Bolivia.

Dos de la del Perú, i

Uno de la del Ecuador.

De estos datos se deduce claramente que el número de alumnos con que cuenta el Liceo aumenta de año en año, lo que es un signo del buen nombre que goza siempre entre los padres de familia.

El número de alumnos habria sido mucho mayor todavía si no me hubiera visto obligado a desechar a todos aquellos que han permanecido ya dos años en una misma clase sin haber rendido todos los exámenes necesarios para pasar a un curso superior.

Los números que anteceden manifiestan, pues, que no obstante los numerosos inconvenientes que en su marcha encuentra el Liceo, es un establecimiento que progresa, i que si se removiesen dichos obs-

táculos, el establecimiento podría llenar debidamente los fines que se tuvo presente al crearlo.

Entre estos inconvenientes no es el menor el de la falta de un local adecuado, sano i que ocupe una situacion central, i no en uno de los extremos de la poblacion, en una de las calles atravesadas como sucede ahora

No necesito molestar la atencion de US manifestando lo malo e inadecuado del lugar en que funciona en la actualidad el Liceo, pues ya en mas de una ocasion he tenido el honor de dar a conocer todos los inconvenientes que presenta la casa para servir al objeto a que se le destina, i las innumerables dificultades que hai para mantener en ella el órden tan necesario en un establecimiento de educacion. Mas de una nota del que suscribe i que se encuentra en el archivo del Ministerio que está a cargo de US., manifestando detalladamente todos estos inconvenientes, i los certificados de los principales médicos de Valparaiso, que orijinales deben encontrarse tambien i que indican que la casa es demasiado insalubre, me escusan el hacerlo.

Si se toman en consideracion estas i otras muchas circunstancias, i si ademas se tiene presente que, fuera del seminario recién planteado, no bajan de cuatro los establecimientos particulares de educacion que hai en Valparaiso que poseen casas construidas espresamente para servir de colejio, que esas casas están convenientemente distribuidas, dotadas de un menaje decente i adecuado, i reuniendo todo lo que la esperiencia de la enseñanza i la ciencia ha reconocido como mejor, no podrá ménos que convenirse en que el incremento de alumnos en el Liceo es una prueba evidente de que, no obstante este i otros inconvenientes, goza todavía de crédito entre los padres de familia. I si hai algo que pueda sorprender no es precisamente que no cuente con mas alumnos, sino que, bajo tan malas condiciones, tenga tan crecido número de estudiantes. Estas observaciones se refieren mui directamente a la carencia de un local, necesidad que se viene sintiendo desde años atras, i que acaso es la que reclama un remedio mas urgente.

En la actualidad, mas que en ninguna otra circunstancia, parece indispensable pensar en la adquisicion de un buen edificio, pues, faltando solo tres años para que espire el término del contrato de arriendo del que actualmente ocupa el establecimiento, i habiéndome manifestado sus dueños que no prorrogarán dicho contrato, de seguro que el Liceo deberá entónces cerrarse por falta de un local

donde pueda funcionar. Por otra parte, si se reconoce la necesidad que hai de dotarlo de un edificio aparente, necesario es proceder cuanto ántes a la adquisicion del terreno, porque éstos van siendo cada dia mas escasos en Valparaiso.

Otro de los inconvenientes, i quizá el que mas contribuye al desprestijio del establecimiento, es la inexactitud de algunos de los empleados en el cumplimiento de sus obligaciones. Las inasistencias de algunos profesores a sus clases son, como he tenido el honor de indicarlo al Ministerio en varias ocasiones, mas frecuente que lo que debieran ser. No necesito incomodar a US. haciendo algunas reflexiones tocante al desórden que tal modo de proceder de estos empleados introduce en el establecimiento. Las muchas i mui repetidas convenciones que les he hecho no han producido hasta ahora efecto alguno para hacerlos cumplir como deben con sus obligaciones.

---

Por lo demas, las mismas necesidades que hice presente al Ministerio en mi memoria del año pasado, se hacen sentir todavía. La escasez de rentas para el Liceo no ha permitido al Gobierno aprobar en todas sus partes el presupuesto de los gastos que debian hacerse en el establecimiento en el presente año. Por este motivo no se han podido satisfacer muchas de las exigencias que demanda el establecimiento. La insalubridad del local exige necesariamente un aparato de gimnástica para neutralizar de algun modo las muchas causas que propenden a atacar la salud de los educandos. La circunstancia de ser la mayor parte de los alumnos internos del Liceo, jóvenes cuyas familias se encuentran fuera de Valparaiso, hace tambien indispensable dotar al establecimiento de un médico que asista a los alumnos en los casos tan frecuentes de enfermedad, debidas en su mayor parte a la insalubridad del local. Tal vez se ha creido que la satisfaccion de éstas necesidades exige el desembolso de una gran cantidad de dinero; pero cuando US. se imponga de que un aparato de gimnástica no puede costar mas de trescientos pesos, i que con igual suma anual puede tenerse alguno de los médicos mas acreditados de Valparaiso, no dudo que se dignará dar las órdenes necesarias para que se satisfagan por lo ménos estas exigencias, que son las mas apremiantes.

Por lo tocante a la instruccion, US. podrá ver, por el estado que acompaño, que están en ejercicio todas las clases prescritas por el plan de estudios decretado el 26 de diciembre de 1864. Divididos los estudios en tres cursos distintos, el de Humanidades, el de Ma-

temáticas i el de Comercio, todos los alumnos se encuentran distribuidos en alguno de estos tres cursos.

En el curso de comercio se han experimentado siempre i se experimentan todavía algunas dificultades por la falta de textos adecuados, i mui principalmente por la carencia de programas que fijen la estension que debe darse a los estudios. Por otra parte, la poca lógica distribucion de los ramos que forman este curso, la inutilidad de algunos de ellos i las faltas de otros, hace necesaria una reforma completa del plan de estudios en lo referente al curso de comercio.

Todavía se encuentra sin proveerse la clase de teneduría de libros, Práctica de operaciones de aduana e historia del comercio. El profesor que ahora la desempeña está nombrado solo interinamente, i no puede dedicar mas que una leccion semanal para cada uno de los ramos cuya enseñanza le está confiada, lo que hace que sus alumnos no saquen mucho provecho de sus lecciones. Si se tiene presente que dos de estos ramos son los mas necesarios del curso de comercio, o indispensables para el que quiere ocuparse de algun negocio mercantil, se comprenderá la necesidad que hai de dotar de una vez a esta clase de un profesor competente. Verdad es que con el corto sueldo asignado a este profesor, no se ha podido todavía encontrar una persona que posea la práctica necesaria en el comercio para que se haga cargo de la clase, i que esta dificultad subsistirá mientras no se aumente el sueldo. Para conseguir esto me he dirigido en otra ocasion al Supremo Gobierno proponiendo a una persona tan competente como don Alfonso Cleret para profesor de las mencionadas clases, siempre que se aumentase, como él lo pedia, con cuatrocientos pesos su dotacion anual. Pero desgraciadamente mi peticion no ha merecido sin duda la aprobacion suprema, pues todavía no se ha resuelto nada sobre ella.

Para subsanar en parte este mal, he abierto en el presente año un curso público i gratuito de contabilidad, al que concurren todos los alumnos de las clases superiores del curso de comercio. El objeto que me he propuesto al abrir este curso es, no solo enseñar la manera de llevar los libros de una casa de comercio, sino tambien i mui principalmente dar a conocer a los alumnos los principios tan sencillos en que está basada toda buena contabilidad, en explicarles en qué consisten todas las operaciones de banco i el modo de efectuarlas, en manifestarles las diversas clases de sociedades anónimas que hai en Chile, los fines que se proponen, i la manera cómo ejecutan sus operaciones, i en ponerlos en estado de llevar la conta-

bilidad en cualesquiera de estas empresas. Creo, señor, que un curso de esta naturaleza, en que se procura formar un cuerpo de doctrina de los varios sistemas de llevar las cuentas en las diversas empresas industriales, i en que los alumnos puedan encontrar aplicacion de todo lo que han estudiado, debe necesariamente serles mui útil.

De desear seria tambien que todos los principios que los alumnos adquieren en los cuatro años que dura el curso, pudieran desde luego ponerlos en práctica, simulando casas de comercio, bancos i otras empresas; haciendo que la direccion de estos establecimientos así figurados, estuviera confiada a los alumnos que cursan el cuarto año; que estos se comunicaran entre sí en distintos idiomas; i que un profesor competente los guiase en esta especie de práctica.

Mientras se ha creido que toda la ciencia de un comerciante consistia en saber comprar i vender, se ha considerado que bastaba para que un jóven fuese apto para el comercio, que poseyese algunos rudimentos de aritmética i que pudiese esplicarse con alguna claridad en alguno de los idiomas estranjeros. Mas, desde que la esperiencia en nuestro propio país nos ha hecho ver cómo se multiplican las instituciones de crédito, como se fundan tantas sociedades anónimas a fin de establecer otras tantas empresas industriales, no puede ménos que convenirse en la necesidad de reformar los estudios del curso de comercio para hacer que con ellos un jóven pueda encontrarse capaz de ponerse a la cabeza de cualquier establecimiento industrial. Si el Liceo de Valparaiso es el único de la República que tiene un curso especial de comercio, necesario es que éste se reforme para que se puedan conseguir los frutos que se ha esperado de su planteacion.

Pero mientras esto no se consiga, me permito solicitar de US. la satisfaccion de aquellas exijencias del plan de estudios vijente; i con este objeto vuelvo a reiterar mis súplicas a fin de que se nombre un profesor para las clases de teneduría de libros, práctica de operaciones de aduana e historia del comercio.

Igual solicitud hago respecto a la clase de aleman, idioma tan necesario en Valparaiso, clase que no funciona desde el año de 1867 por no haberse nombrado todavía un profesor que reemplazara al señor Euth, que la desempeñaba entónces.

La division en dos secciones de la clase preparatoria, ha producido los mejores resultados, pues los alumnos que salen de ella para incorporarse en las primeras clases del Liceo, son siempre los que

se encuentran mejor preparados i pueden aprender con mas provecho los ramos que se les enseña. La clase de ingles de este curso permite ademas a los alumnos que lo siguen, el que puedan sacar algun provecho en las clases del primer año del curso de comercio, muchas de las cuales se enseñan en ingles.

La biblioteca del Liceo no ha podido todavía prestar mui grandes servicios. Su catálogo, tan diminuto de libros, no ha podido incrementarse en estos últimos años por no haber habido en el presupuesto partida alguna para su adquisición. Si bien ahora se han decretado cincuenta pesos para este objeto, esta cantidad es tan insignificante, que no se alcanza a comprar con ella ni una sola obra de aquellas que deben formar el catálogo de una biblioteca pública. Si se tiene presente que una poblacion de ochenta mil habitantes como Valparaiso no tiene mas biblioteca pública que la del Liceo, se comprenderá la necesidad que hai de darle la proteccion necesaria para su incremento.

Por la lijera reseña que acabo de hacer del estado actual del Liceo, verá US. que este establecimiento dista mucho de lo que deba ser. Nada vale el empeño de las personas encargadas de su direccion, pues éstas encuentran a cada paso obstáculos que no pueden vencer. Pero su ánimo no desmaya, i confian en que, secundando US. sus esfuerzos, lograrán vencerlos todos.

Solo así podrá hacerse que el Liceo llene los fines de su fundacion, dotando a Valparaiso de un establecimiento de educacion, tal como lo exigen su numerosa poblacion, la cultura de sus habitantes, i las esperanzas que han cifrado en él los habitantes de las provincias litorales del país i de las otras repúblicas del Pacífico.—Dios guarde a US.—GABRIEL IZQUIERDO.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

LICEO DE SAN FERNANDO.—San Fernando, mayo 15 de 1870.—Señor Ministro: En cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Instruccion Pública, en nota circular núm. 4, fecha 1.º de abril último, paso a informar a US. acerca del estado del Liceo de mi cargo i de su movimiento desde mayo de 1868 hasta la fecha.

Como lo manifiesta el estado adjunto, el Liceo tiene en la actualidad noventa i nueve alumnos, distribuidos como siguen:

Curso preparatorio. . . . .	40
Clase 1. <sup>a</sup> de humanidades. . . . .	35
Id. 2. <sup>a</sup> id . . . . .	9
Id. 3. <sup>a</sup> id . . . . .	7
Id. 1. <sup>a</sup> de matemáticas. . . . .	5
Id. 2. <sup>a</sup> id . . . . .	3

No figura aquí la 3.<sup>a</sup> clase del curso de matemáticas, porque en el presente año no se han matriculado alumnos para esta clase, como lo he espuesto al señor Intendente de la provincia en nota fecha 3 del mes próximo pasado.

Siendo el número de exámenes el medio mas seguro de saber el éxito obtenido en un establecimiento de instruccion, voi a consignar aquí los que se han rendido en éste, desde 1865, último año, en que lo rejeñté mi antecesor hasta la fecha, sin comprender los de la clase preparatoria.

Años.	Exámenes aprobados.	Id, reprobados.
1865	91	8
1866	93	21
1867	96	24
1868	132	42
1869	151	26

El rápido aumento que se nota en el número de exámenes aprobados es la prueba mas concluyente de que el Liceo progresa.

A mi juicio, este progreso es debido principalmente a la severidad introducida en los exámenes, que ha estimulado poderosamente al niño al estudio; i a la práctica constante de poner diariamente en conocimiento de los apoderados las faltas a clase de sus hijos o pupilos, con lo que se ha conseguido regularizar la asistencia al establecimiento.

El estudio de la gramática castellana ha comenzado a hacerse ya en tres años, medida que era imperiosamente reclamada por lo largo, difícil e importante del ramo.

Reducido a un solo año de estudio como está ahora el curso preparatorio, se ha hecho innecesaria la plaza de ayudante con que se le dotó el año 1866, época en que ese mismo curso se hacia en tres años, i conviene, por lo tanto, suprimirla.

Espero, señor Ministro, que estos datos i el estado adjunto, bastarán para dar a conocer a US. el pié en que se encuentra el Liceo de mi cargo.—Dios guarde a US.—J. GALO LAVIN.—Al señor Ministro de Instrucción Pública.

LICEO DE CURICÓ.—Curicó, mayo 18 de 1870.—Señor Ministro: En conformidad con lo ordenado por US. en circular número 4, fecha 1.º de abril último, tengo el honor de informar a US. acerca del estado en que se encuentra el Liceo de Curicó i del movimiento que ha tenido desde mayo de 1869 hasta el 1.º del espresado abril, acompañando juntamente el estado a que se refiere el párrafo 2.º de la citada circular de US.

Durante el año escolar de 1869, los estudios se hicieron en el Liceo con toda regularidad, funcionando todas las clases correspondientes a los tres primeros años de ambos cursos, como tambien las que comprende el preparatorio. Por lo que hace al resultado de dichos estudios, puedo asegurar a US. que fué bastante satisfactorio, como lo comprueban los exámenes que se rindieron a fin de año, esto es, desde el 23 de diciembre hasta el 8 de enero; pues en 146 que fueron los rendidos, solo hubo 4 malos, uno con dos votos de reprobación i ocho con uno, miéntras que 71, que son casi la mitad, obtuvieron votos de distinción.

Al comprobar el buen resultado de los estudios con el feliz éxito de los exámenes, creo escusado decir a US. que, en la recepción de estos, se empleó por las respectivas comisiones la debida estrictez, teniéndose siempre presente los programas aprobados para el efecto, como igualmente lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión del 28 de noviembre de 1868, relativamente al estudio i examen de los ramos de matemáticas.

La distribución de los 146 exámenes mencionados, segun los diversos ramos, es la siguiente:

Clase preparatoria.....	16
Latín, primer año.....	7
Gramática castellana, id.....	8
Aritmética elemental.....	7
Jeografía política.....	9
Historia antigua i griega.....	8
Aritmética razonada.....	5

Latín, segundo año.....	9
Gramática castellana, fiscal.....	11
Algebra elemental.....	7
Historia romana.....	10
Catecismo de relijion.....	13
Álgebra razonada.....	3
Frances, parcial.....	5
Latín, tercer año.....	4
Jeometría elemental.....	4
Historia de la edad media.....	5
Id. sagrada.....	5
Frances, final.....	2
Jeometría razonada.....	3
Dibujo lineal.....	3
Historia de América i de Chile.....	2

De los 72 alumnos con que contaba el Liceo en el año escolar de 1869, se han retirado 6 por haber concluido los tres años de estudios que únicamente pueden hacerse en él por ahora, perteneciendo 4 de ellos al curso de humanidades i 2 al de matemáticas. De estos 6 alumnos, debo hacer presente a US. que 2 tuvieron que recurrir a la caridad de los vecinos de Curicó para poderse trasladar al Instituto Nacional a continuar su carrera.

Aunque habria sido conveniente que en el presente año se hubiesen abierto en el Liceo las clases correspondientes al cuarto año, no fué posible efectuarlo por el reducido número de alumnos que terminaron las del tercero.

Estando a la matrícula actual de las clases, es indudable que en el año venidero tampoco podrá abrirse el cuarto año, por lo que tendrán que trasladarse a otra parte los siete alumnos de humanidades i los cuatro de matemáticas que existen en las clases del tercero. Como de estos alumnos hai varios que carecen de lo necesario para poder efectuar su traslacion, resulta de aquí que tendrán que hacer el sacrificio de recurrir a la caridad pública para ello, o resignarse, si no se atreven a dar ese paso o si les es ineficaz, a cortar, como se dice, su carrera. Para remediar este mal talvez seria conveniente reformar el art. 8.º del plan de estudios para los Liceos provinciales, que exige demasiado número de alumnos para que se puedan abrir clases del cuarto año.

La matrícula de alumnos en el presente año asciende a 90, lo que

importa un aumento de 18 sobre la del anterior. Los 90 alumnos se hallan distribuidos del modo siguiente: 32 en la clase preparatoria, 20 en el primer año de humanidades, 8 en el segundo, 7 en el tercero, 14 en el primero de matemáticas, 4 en el segundo, 4 en el tercero i 1 en clases sueltas.

La casa del Liceo, tal como se encuentra, presenta aun la comodidad indispensable; pero creo que no sucederá lo mismo en el año venidero, en que sin duda será estrecha, atendiéndose al aumento de alumnos que se nota anualmente. Esta circunstancia me pone en el caso de indicar a US. la conveniencia que habria de continuar el edificio del Liceo, paralizado actualmente.

La biblioteca popular, anexa al establecimiento, presta mui reducidos servicios por su carencia de obras, sirviendo solo en algo a los señores profesores. Con todo, en poco tiempo mas será provista de varias obras importantes que se han encargado con la cantidad consultada en el presupuesto del Liceo para este objeto.

Al ocuparme de la biblioteca, creo mui conveniente relacionar a US. las obras que poco ha se han obsequiado para la biblioteca a peticion mia. El señor don Domingo Munita ha dado una "Historia de Francia" por Delantine, en 12 tomos.—«La América» (2.<sup>a</sup> edicion) por De la Barra—i «Les Antiquités de Rome» por De Florgy; el señor don Diego Bárros Arana—una «Historia literaria,» cuyo autor es él; i el señor don Juan Eleodoro Alléndes, profesor del Liceo, una Algebra por Bourdon, una Jeometría por Cirodde i una Jeografía por Letrone. Las obras cuyo número de volúmenes no se espresa, constan de uno.

Por lo que respecta al modo cómo han cumplido su cargo los señores profesores e inspectores, me es mui grato decir a US. que todos lo han hecho satisfactoriamente, siendo bastante puntuales i contraidos.

En cuanto a los alumnos, la asistencia, aplicacion, conducta i aprovechamiento de un número considerable, dejaban mucho que desear. Tratando yo de remediar este mal, no encontré otra medida mas eficaz que la de informar mensualmente a cerca de los alumnos a sus padres o apoderados, lo que puse en obra desde el mes de junio de 1869, remitiéndoles a domicilio cartas en que se anotan las faltas de asistencia, las malas lecciones, la conducta i el aprovechamiento.

La espesada medida, que en la práctica ha dado un excelente resultado, aunque impone al Rector un considerable recargo de trabajo,

se lleva a efecto con solo un pequeño gravámen de la renta del establecimiento, el que orijinan la impresion i distribucion de las cartas.

Como pudiera parecer estraño que no se hubiera tomado ántes la referida medida, haré presente, que segun el inciso 3.º del art. 24 del reglamento del Liceo, el informe que ahora se les pasa a los padres i apoderados por medio de las cartas, debian estos acercarse a pedirlo a los inspectores, cosa que rarísima vez hacia uno que otro.

Lo espuesto, unido al estado adjunto, es cuanto he creido deber decir a US. en cumplimiento de la referida circular.—Dios guarde a US.—PEDRO PABLO OLEA.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE TALCA.—Talca, mayo 17 de 1870.—Señor Ministro: Al dar cuenta del estado de este Liceo en el año actual i de su movimiento desde mayo del año anterior, me es satisfactorio anunciar a US. la regularidad en que marcha respecto a los ramos de enseñanza i al réjimen disciplinario. Establecidas todas las clases correspondientes a la seccion preparatoria del curso de humanidades, ya están completos los textos de que carecia alguna de ellas cuando pasé mi última memoria: En cuanto al réjimen, puesto en vigor el reglamento aprobado por el supremo decreto de 8 de julio de 1868, se perciben prácticamente los buenos efectos de muchas de sus disposiciones.

Aunque la matrícula no ha progresado este año, el conservarse casi en el mismo pié en que estaba, es una prueba de la confianza que el Liceo inspira a los padres de familia, porque con la apertura del seminario i el interes con que se ha procurado prestijiarlo, era de presumir que hubiese arrastrado muchos jóvenes, llevados unos por la novedad del establecimiento i otros por el carácter relijioso. Aparte de esta circunstancia, no es posible olvidar que el Liceo tiene actualmente bajas considerables de los alumnos de la sesta de humanidades i de la quinta de matemáticas que pasan a continuar sus estudios en la seccion universitaria, i muchos otros de ramos adelantados a quienes sus padres envian a Santiago en primera oportunidad por no divisar expectativa de que cursen aquí ningun ramo de la seccion superior.

De los alumnos, ocho se han retirado este año para graduarse de bachiller, i ese número habria sido bastante mas alto sin la influencia

del desaliento que produce la imperiosa necesidad de separar los hijos tan pronto como concluyen las clases de la seccion preparatoria. Varios estudiantes que, animosos seguian carrera, solo llevan ramos sueltos desde que, por falta de recursos i otros inconvencientes no ménos graves, les es imposible fijar una larga residencia fuera de su pueblo.

Segun la matrícula debieron dar exámenes el año pasado, sin incluir la clase preparatoria bastante numerosa, cuatrocientos treinta i seis alumnos, i solo se examinaron trescientos ochenta i seis; esta disminucion exesiva de examinandos fué debida al trastorno producido por el reglamento, que dificultaba sobre manera hacer efectiva la puntual asistencia de los esternos; pero remediado ese inconveniente con la creacion de un segundo inspector de esternos que ha comenzado a funcionar desde el 1.º del actual, confio que en breve tiempo quedará restablecido ventajosamente el antiguo réjimen.

Las obligaciones del nuevo empleado están reducidas a presidir siete horas diarias una sala de penitencia, en la cual purgarán los esternos, con estudio forzado, las faltas que cometan en sus clases respectivas i toda inasistencia no justificada, estendiéndose la pena a los juéves en la tarde i dias festivos siempre que haya reincidencia. Por este medio persigo el doble objeto de extinguir, en cuanto sea posible, los castigos corporales i compeler a los desidiosos para que utilizen el tiempo.

Como puede notarlo US. por el estado adjunto bajo el número 1, todas las clases del curso de humanidades son regularmente concurridas, i las primeras no han alcanzado otra vez un número tan crecido, lo cual demuestra mas palpablemente la tendencia progresiva del establecimiento; no puedo llamar así la atencion sobre las clases de matemáticas, cuya escasa concurrencia hace demasiado dispendiosa la enseñanza de los pocos alumnos que las cursan.

La clase preparatoria ha correspondido satisfactoriamente, en el año de que doi cuenta, a los fines que me determinaron a solicitar su planteacion; veintinueve jóvenes preparados allí han pasado, despues de las recreaciones, a ser alumnos del Liceo con los conocimientos rudimentales que exige el plan de estudios. Sistemada esta clase bajo un método mas práctico que teórico, los niños aprenden fácilmente las nociones elementales de jeografía, gramática castellana i aritmética, i es de esperar que toda la segunda seccion, o lo que es lo mismo, una gran mayoría de los alumnos de la clase, se incorpore cada año entre los estudiantes del Liceo.

Mediante las prescripciones determinadas por el artículo 3.º del plan de estudios, se advierte que en la primera clase del curso de humanidades la jeneralidad de los alumnos cumple con todos sus ramos; ménos el latín, ya sea por falta de preparacion, ya por la dificultad que les ofrece la prolija gramática de don Francisco Bello. Con este motivo el año pasado, a imitacion de lo que se practicaba en el Instituto Nacional, se adoptó la Palestra; pero, sòbre adolecer esa obra de algunos defectos como testo elemental, parece que quedó inconclusa a la muerte de su autor, o por lo ménos no pude procurarme la segunda parte; de consiguiente, se restableció en la primera la gramática a la apertura del presente año escolar.

Desde que se dividió en tres años el estudio de la gramática castellana, la clase superior ha podido recibir un desarrollo favorable, permitiendo que los alumnos se ejerciten en el análisis lójico de algunas importantes obras que el profesor elije para hacer la aplicacion práctica de las reglas i familiarizarlos con el estilo de los autores mas notables en nuestro idioma.

Ninguna de las otras clases establecidas en ámbos cursos da mérito para observacion especial; en todas ellas se cumplen con exactitud las disposiciones supremas i los acuerdos de la Universidad. En las clases de matemáticas se exige que los alumnos tengan sus cuadernos para resolver los problemas propuestos por el profesor, i cuyo trabajo debe ejecutar cada uno de por sí, fuera de clase. A ninguno de estos alumnos se admite exámen sin la presentacion del respectivo cuaderno arreglado.

En cuanto a castigos, desde tiempo atras vienen disminuyéndose notablemente los corporales, i con la creacion de la sala de penitencia espero alcanzar el fin de que el empleo de ellos quede reducido para los casos demasiado graves i difíciles. Los castigos que ordinariamente se emplean, son: planton, estudio forzado, arresto i privacion de salida.

A pesar del gasto que ocasionó el arreglo de la biblioteca para darle alguna comodidad i decencia, solo desde el dia dos del actual se ha abierto al servicio del público bajo la inmediata inspeccion de un empleado que responda de su arreglo i conservacion. Desde luego no es posible esperar que despierte un gran estímulo por el reducido número de libros que contiene, pero con la módica suma de trescientos pesos consultada en el presupuesto para fomentarla, he encargado algunas obras que serán mui útiles a los profesores i a los

alumnos. Como el principal servicio que está llamada a prestar la biblioteca es al Liceo, he creído que debía preferir las mas modernas publicaciones sobre filosofía, literatura e historia; i en este sentido fué el encargo, aceptando para ello las indicaciones de una persona que juzgo mui competente en el materia.

Una errónea distribucion, desde que se fundó el Liceo, obligaba a que los internos tuviesen que salir del recinto de su patio para asistir al lavatorio i aun para cumplir los castigos de arresto que se les impusiesen. Esto traía graves inconvenientes contrarios a un buen arreglo, i, sin embargo, subsistia por el temor de los gastos en presencia de necesidades mas premiosas. En trabajos de esta especie i otros tendentes a consultar salubridad i decencia en el internado, se ha invertido toda la partida destinada a imprevistos, con mas un exeso de poca importancia que hizo subir el monto total de gastos a ochocientos un pesos, ochenta i nueve centavos. Entre las obras que se ejecutaron durante los meses de enero i febrero último, mencionaré especialmente el entablado de los techos en las salas para dormitorio i paso de estudio de internos, entablado del piso de éste i del comedor, construccion de cuatro calabozos para arresto, i habilitacion de lavatorios inmediatamente comunicados con el patio de interior; mediante una estricta economía pudo darsé término a todos aquellos trabajos i practicar varias reparaciones necesarias con la suma que dejo indicada.

Por el estado adjunto bajo el núm. 2 se manifiesta que los gastos del Liceo en el año 69 ascendieron a diezinueve mil ciento treinta i cinco pesos ochenta centavos, saldados con las entradas propias del establecimiento i con el auxilio del Supremo Gobierno por diez mil doscientos diez i nueve pesos sesenta i siete centavos. Consultados en el presupuesto jeneral de gastos públicos once mil pesos para auxiliar este Liceo, se llenarán holgadamente todos los gastos previstos i otros autorizados con posterioridad al presupuesto del año corriente. Mientras la asignacion fiscal permanezca en el punto en que está colocada, pueden satisfacerse las necesidades del establecimiento i aun darle mayor impulso en el año próximo, sin exigencia de nuevos fondos.

Espero, señor Ministro, que en vista de las ligeras observaciones consignadas i de los estados adjuntos, podrá US. apreciar con exactitud la marcha del Liceo que tengo el honor de presidir.—Dios guarde a US.—RAFAEL DE LA CRUZ.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE CAUQUÉNES.—Cauquénes, mayo 4 da 1870,—Señor Ministro: En conformidad con lo dispuesto por US. en su circular de fecha 1.º de abril último, tengo el honor de pasar a manifestarle el estado del Liceo de mi direccion, como así mismo la marcha que en él ha seguido la instruccion desde marzo del año anterior hasta el presente.

Concurren al establecimiento en la actualidad cincuenta alumnos, de los cuales diez i nueve cursan humanidades, quince matemáticas, i diez i seis pertenecen al curso preparatorio. Por el cuadro adjunto verá US. el modo cómo los alumnos están distribuidos en los diferentes años de cada curso. Debo hacer presente al señor Ministro que el número de alumnos arriba indicado] no es el que en su totalidad tendrá el establecimiento en el presente año, porque en los dos meses subsiguientes dicho número se aumentará considerablemente, en atencion a que, siendo por acá los padres de familia en su mayor parte agricultores, tan pronto como se aproxima el tiempo de las cosechas, emigran con sus familias al campo, i no vuelven por lo jeneral sino a principios de invierno, época en que terminan sus tareas i solo entónces es cuando mandan sus hijos al colejio. Esto es a la verdad mui perjudicial para la marcha del establecimiento; pero si para evitarlo se cerrase la matrícula a fines de marzo, resultaria que la mayor parte de los jóvenes quedarian sin instruccion, i el Liceo con un insignificante número de alumnos. I no se crea que mis temores a este respecto son infundados, nó; el hecho que sigue lo probará claramente. A mediados del mes de febrero del presente año, hice fijar avisos en las plazas i esquinas de la poblacion, anunciando que el 1.º de marzo quedaba abierta la matrícula i también el curso preparatorio en este Liceo, espresando terminantemente que la matrícula se cerraria el 31 del mismo mes. No obstante estos avisos i las repetidas insinuaciones que personalmente tuve ocasion de hacer a muchos padres de familia sobre el particular, el 31 de marzo habian concurrido a matricularse solo 26 alumnos. A esto debe agregarse que en el año anterior sucedió idéntico caso, habiendo tenido que admitir alumnos hasta en el mes de junio, en atencion a que, habiendo cursado en el año anterior en el mismo establecimiento sin lograr que rindieran sus exámenes por haberse clausurado el Liceo, no era posible hacerles perder un nuevo año. Este es un mal grave en verdad; pero con el cual, por desgracia, hai que transijir por ahora, porque de lo contrario, no encontrándose todavia en esta loca-

lidad el deseo de instruirse suficientemente desarrollado, ni la necesidad de la instruccion jeneralmente conocida, una medida cualquiera que contrariase aun levemente las costumbres o manera de ser de las familias, seria suficiente para que muchos se creyesen eximidos de cumplir el sagrado deber de instruir i educar a sus hijos. Estas consideraciones, i la conciencia de que el mal que lamento es por ahora irremediable, por estar en la naturaleza misma de las cosas, me obliga, señor Ministro, a no cerrar la matricula del establecimiento hasta el 31 del presente. Abrigo sí la esperanza de que a medida que las luces de la civilizacion, obrando un mas vasto horizonte, hagan conocer a la jeneralidad sus deberes i sus verdaderos intereses, todos los obstáculos que en la actualidad retardan la marcha de la instruccion irán desapareciendo gradualmente.

Pasando al movimiento que tuvo el Liceo en el año anterior, diré a US. que el número total de alumnos fué de 44. De ellos solo 37 llegaron al fin del año, por haberse separado del establecimiento los 7 restantes a causa de haber variado de residencia. El cuadro siguiente manifiesta el modo cómo estuvieron distribuidos i el número de los que rindieron exámen de todos los ramos correspondiente a los tres primeros años de humanidades i a los dos primeros de matemáticas.

Número de alumnos matriculados i curso a que perfeccionaron.		LLEGARON AL FIN DE AÑO.	RINDIERON EXÁMEN.	Quedan en estado de continuar los cursos subsecuentes.
Alumnos matriculados...	44	37	...	.....
1.º año de humanidades.	23	19	14	.....
2.º id. de id.....	5	5	4	.....
3.º id. de id.....	7	6	6	29
1.º año de matemáticas.	8	6	4	.....
2.º id. de id.....	1	1	1	.....

Por el cuadro anterior puede verse que no rindieron todos sus exámenes sino solo seis alumnos del curso de humanidades i dos del de matemáticas; i si con dichos alumnos no se pudo hacer mas, fué a causa de lo mal preparados que entraron al establecimiento, como tuve el honor de hacerlo notar al señor Rector de la Universidad en mi nota fecha 25 de setiembre del 69. Por estos datos verá US.

cuán satisfactoria fué la marcha de la enseñanza durante el año escolar a que me refiero; i mas lisonjeros hubieran sido los resultados si la falta de hábitos de estudio i subordinación en los alumnos no hubieran sido al principio un poderoso obstáculo para los progresos de la instrucción; pero, merced al decidido empeño, laboriosidad i contracción de los profesores, i a las prudentes a la vez que enérgicas medidas adoptadas por el Consejo, logré al fin vencer estos inconvenientes, i dar, por decirlo así, nueva vida al único establecimiento que, por su naturaleza, está llamado a hacer de la juventud de Cauquénes en particular i de la provincia en jeneral, ciudadanos instruidos, morales i laboriosos.

Entre las medidas adoptadas para conseguir el mejoramiento de los alumnos, merece particular mención la variación completa del sistema penitenciario o correccional del establecimiento. En épocas anteriores, la adopción de fuertes castigos corporales era casi el único correctivo empleado, haciéndose con frecuencia tan inmoderado uso de él que se hizo bien pronto familiar a los alumnos i llegó a desvirtuarse completamente.

Este hecho i la experiencia que la práctica en la enseñanza me ha suministrado, me movieron a buscar un medio mas eficaz i mas en armonía con las actuales ideas de cultura, i me congratulo de haberlo encontrado en la adopción de un sistema opuesto enteramente a anterior, esto es, reemplazando el castigo con el estímulo, el rigorismo que agría el carácter del niño, lejos de mejorarlo, por la persuasión i el cariño que lo suaviza, i le hacen grata i llevadera su penosa tarea.

Careciendo este Liceo de un reglamento interior que facilite el cumplimiento de sus deberes, dándoselos a conocer, tanto a los profesores como a los alumnos, redacté el que con fecha 15 de junio del año próximo pasado tuve el honor de elevar a manos de US, para su aprobación. En él verá US. que todo castigo que pueda considerarse como afflictivo está escludido, i consignadas muchas medidas tendentes a acostumar al joven a obrar, desde temprano, con dignidad i pundonor.

Largo sería, señor Ministro, entrar a detallar las medidas adoptadas para el buen régimen interior, por lo que no haré mención sino de las que me han dado resultados mas satisfactorios. Entre estas debe figurar en primera línea la obligación impuesta a los alumnos de asistir a paso de estudio una hora por la mañana i otra en la tar-

de, ántes de dar principio a sus clases; i la de hacer obligatorio el trabajo de composiciones escritas, a fin de acostumbrar al alumno, a que haga trabajar su intelijencia, obligándolo a aplicar por sí mismo los conocimientos que gradualmente va adquiriendo en la clase. Estas composiciones se presentan quincenalmente al Consejo, quien, despues de examinarlas, acuerda un voto de distincion a la mejor de cada clase; aprueba simplemente las buenas i reprueba solo aquellas que, por notable desidia de sus autores, son exajeradamente malas. El alumno que al fin del año tuviere mayor número de composiciones distinguidas es acreedor al premio. La apreciacion que el Consejo hace del mérito de las composiciones, se hace saber a los alumnos, fijando en la parte mas visible del establecimiento un cuadro en que se consigna el voto que cada una de ellas ha obtenido. Tambien figuran en este cuadro los nombres de los alumnos que mas se han hecho notar durante la quincena por su buena conducta, aplicacion i aprovechamiento. Esta medida me ha dado exelentes resultados, sobre todo, en los ramos de historia i gramática castellana; i me hago un deber de manifestar a US. que en la adopcion de todas estas medidas he sido eficazmente secundado por los señores profesores de este Liceo, quienes con una intelijencia i tino que les honra altamente las han puesto en práctica en sus clases respectivas.

Segun decreto supremo del 5 de febrero último, se ha abierto en este Liceo el curso preparatorio. Este curso cuenta con un profesor intelijente i versado en la enseñanza, lo que me hace concebir las mas alagüenas esperanzas a cerca de la utilidad que la clase preparatoria reportará a los cursos superiores del establecimiento.

El personal del Liceo es el mismo del año anterior, i se compone en su totalidad de personas idóneas, a cuya laboriosidad se debe mui principalmente el buen éxito de los exámenes rendidos desde el 22 de diciembre del 69 hasta el 9 de enero del 70, ante las comisiones nombradas por la Universidad para presenciarlos, i cuyos informes, por lo jeneral mui lisonjeros, me eximen de entrar a manifestar a US. detalladamente el aprovechamiento de los alumnos. Haré presente sí, que dichos exámenes se rindieron con toda estrictez i conforme a los programas adoptados por la Universidad para los diferentes ramos de ámbos cursos.

El edificio que ocupa el Liceo, con las reparaciones recientemente efectuadas en él i costeadas con los fondos que el Supremo Gobierno se ha dignado dar para dicho objeto, presenta todas las como-

didades que son indispensables para el buen réjimen interior i posee ademas todas las condiciones hijiénicas necesarias para esta clase de establecimientos. Con el objeto de dar al local mas salubridad i decencia me he propuesto formar un jardin en el primer patio del establecimiento, i hacer construir una mampara para la puerta de entrada del mismo. Para llevar a cabo estas obras no cuento con otros fondos que con algunas erogaciones voluntarias, ofrecidas por algunos respetables vecinos de esta localidad.

Otro de los objetos a que he dedicado una atencion especial, es a la biblioteca del Liceo. Hasta hace poco, ella no contaba sino con algunos volúmenes de poca importancia; pero con la cantidad de cien pesos, que consigné en el presupuesto para su fomento i que el Supremo Gobierno tuvo a bien aprobar, he comprado algunas obras importantes de historia, literatura, matemáticas, i algunas otras indispensables para satisfacer por ahora las mas imperiosas necesidades. Espero tambien que, en vista de la utilidad incontestable que las bibliotecas reportan a la juventud en los Liceos, el Supremo Gobierno se dignará tender una mano protectora al único establecimiento de esta clase que posee la capital de la provincia.

Para terminar diré a US. que el Liceo tiene algunos fondos propios, i que con los intereses de éstos, ascendentes a 901 pesos anuales, se completa la cantidad total que cuesta su sostenimiento.

Creo, señor Ministro, que las breves noticias contenidas en esta memoria i los datos consignados en el cuadro adjunto bastarán para dar a conocer a US. la marcha de este establecimiento i las necesidades cuya satisfaccion es mas urjente.—Dios guarde a US.—A. CIPUENTES.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

LICEO DE CHILLAN.—Chillan, junio 18 de 1870.—Señor Ministro: Cumpliendo con lo dispuesto por ese Ministerio en la circular de 1.º de abril del presente año, tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha de este establecimiento desde mayo de 1869 hasta el presente.

En el año próximo pasado se matricularon 88 alumnos, distribuidos entre la clase preparatoria i las tres primeras de los cursos de humanidades i matemáticas.

En cuanto al aprovechamiento que se obtuvo, me abstengo de emitir juicio alguno, refiriéndome solo a los informes de los comisio-

ados universitarios que presenciaron los exámenes i al resultado final de éstos. El número de exámenes rendidos ascendió a 183; de éstos 57 fueron aprobados con algunos votos de distincion, 90 unánimemente aprobados, 23 aprobados con mayoría de votos, i 13 reprobados. Hubo, además, un buen número de alumnos que poco o nada avanzaron en todo el curso del año; pero no puede suceder de otra manera, si se atiende a que una gran parte de ellos falta con demasiada frecuencia, a causa de la escasa o ninguna vijilancia que ejercen sobre ellos sus padres o apoderados.

La reforma del plan de estudios, introducida en este Liceo a principios del 66, está produciendo ya los buenos resultados que debian esperarse. En estos dos últimos años ha salido de este establecimiento un buen número de alumnos suficientemente preparados para incorporarse en las clases superiores del Instituto Nacional o de otros Liceos de primer orden.

En el primer año se han incorporado 107 alumnos, que se encuentran distribuidos de la manera siguiente:

Clase preparatoria.....	34	alumnos
Primera de humanidades.....	30	id.
Segunda de id.....	9	id.
Tercera de id.....	7	id.
Primera de matemáticas.....	6	id.
Segunda de id.....	2	id.
Clases sueltas.....	19	id.

Fácil es de notar que las clases de humanidades son las mas frecuentadas; no así las de matemáticas, que son las ménos concurridas del Liceo, porque falta el interes i el entusiasmo en los jóvenes por esta clase de estudios; i por lo mismo, el número de los que se dedican a ellas es tan reducido, que me he visto en la dura necesidad de cerrar el tercer año por falta de alumnos; i es de notar que, al paso que disminuye el número de estos últimos, aumenta considerablemente el de los que, no deseando seguir una carrera profesional, aspiran, sin embargo, a recibir alguna instruccion.

Los textos de que se hace uso para la enseñanza de los diferentes ramos que se cursan en el establecimiento son, sin ninguna alteracion, los mismos que se han adoptado en el Instituto Nacional. Por lo demas, no se puede dudar que el Liceo sigue una marcha de progreso cada dia mas satisfactoria, no solo en cuanto al aprovecha-

miento de los alumnos, sino tambien en lo que toea a la moralidad i al órden. Prueba de esto es la mayor espontaneidad de los jóvenes para el cumplimiento de sus deberes i la casi completa ausencia de castigos que se ha hecho notar en éstos últimos tiempos.

Si se toma en consideracion lo reducido del antiguo local del Liceo, la mala distribucion de los departamentos i piezas, i lo impropio por su construccion para el uso a que estaba destinado, fácilmente se vendrá en cuenta de que era imposible establecer en él un plan de gobierno interior en su perfecto desarrollo. Imperiosa i apremiante era, pues, la necesidad que se espermentaba de un local cómodo i espacioso. Convencido de ello, el Supremo Gobierno se apresuró a decretar la construccion de una casa que, a la vez que proporcionara todas las comodidades apetecibles, permitiera tambien establecer el internado. Al presente satisfecha en parte esta necesidad con la conclusion del primer patio, es de desear que el Supremo Gobierno tenga a bien destinar los fondos necesarios para la pronta i completa terminacion de la obra.

Hace tiempo que se hace sentir la necesidad de dotar a este Liceo de una clase de partida doble. El aprendizaje de este ramo, aun cuando no conduce a una carrera profesional, está, sin embargo, destinado a ejercer una saludable influencia en el comercio; i bien notorios son los grandes e importantes servicios que prestaria a un pueblo cuyas únicas fuentes de riqueza son el comercio i la agricultura, para que yo me detenga en manifestarlos. En años anteriores he hecho presente esto mismo; pero la escasez de recursos del erario nacional no permitió por entónces al Supremo Gobierno satisfacer esta necesidad; al presente, cambiadas estas circunstancias i animado US., como lo creo, de la mejor disposicion para mirar por todo aquello que propenda a la instruccion, progreso i bienestar de los pueblos, me parece oportuno hacer presente nuevamente tan sensible vacio, i me asiste la confianza de que la simple esposicion que he hecho de él bastará para que US. se digne tomarlo en cuenta.

El Liceo no tiene mas propiedad que la casa que actualmente ocupa, ni mas entradas que las cantidades que el Supremo Gobierno le asigna anualmente en el presupuesto de gastos generales de la República.

Lo espuesto en la presente memoria i los datos consignados en el estado adjunto, creo bastarán a US. para formarse una idea cabal del pié en que se encuentra el establecimiento que tengo el honor

de dirijir.—Dios guarde a US.—JUSTINIANO ADROVER.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

LICEO DE CONCEPCION.—Concepcion, mayo 20 de 1870.—Señor Ministro: Cumpliendo con lo prevenido en la circular del Ministerio de Instruccion Pública fecha 1.º de abril último, acompaño a US. un estado que contiene todos los datos estadísticos referentes al Liceo de mi cargo, agregando algunas indicaciones que juzgo conveniente manifestar a US. sobre la marcha i necesidades del establecimiento.

El número de alumnos del Liceo aumenta de año en año de una manera considerable. Comparando el cuadro adjunto con el que se formó en 1867, resulta que el establecimiento cuenta hoy ochenta i dos jóvenes mas que los que cursaron las clases en el año indicado. La fundacion de las clases de derecho i superiores de matemáticas, que presenta a los alumnos la ventaja de poder concluir una carrera honorífica, sin necesidad de ir a Santiago, para lo cual se necesitaba emprender gastos que pocos jóvenes se encontraban en el caso de hacer, es sin duda la causa principal del aumento progresivo que se nota en los alumnos del Liceo.

Los alumnos esternos alcanzan al presente a ciento uno, i es el mayor número que puede admitirse atendiendo a las comodidades que presenta el edificio. En el año pasado se negó entrada al internado a vários jóvenes por falta de local, i hoy pasan de veinte los niños que he tenido el sentimiento de no admitir por igual motivo. De estos jóvenes, algunos se han incorporado en calidad de esternos con la esperanza de que en el curso del año haya alguna vacante para pasar al internado; pero otros, cuyos padres viven léjos de Concepcion i no tienen aquí una persona de confianza a quien encargar el cuidado de sus hijos en esa época peligrosa de la vida en que mas necesitan los jóvenes de cuidado i vijilancia, se han visto obligados a retirarse con ellos, esperanzados en encontrar colocacion en el año venidero.

En el año pasado tuve el honor de manifestar a US. la necesidad de ensanchar el edificio del Liceo, i hoy considero de mi deber insistir sobre este mismo asunto, pues miéntras no se lleve a cabo esta medida, el establecimiento no producirá todo el fruto que de él debe esperarse. El trabajo que considero necesario hacer para satisfacer por ahora

las exigencias del Liceo, son ochenta i seis varas de cañon a dos aguas, defendido de corredores por sus dos costados. Disponiendo estos edificios de una manera conveniente formarán un nuevo patio que dará comodidad para admitir en el establecimiento un internado de ciento treinta alumnos, que, en mi concepto, es el número que debe contar el Liceo en el año venidero. Para llevar a efecto la obra indicada el establecimiento cuenta con un espacioso sitio, i creo que todo el trabajo, tomando en cuenta el subido precio que hoy tienen los materiales, importará cuando mas cinco mil pesos; cantidad bien pequeña si se considera que con ella se favorece a cuatro provincias, pues es indudable que, con muy raras excepciones, los jóvenes que residen en las provincias de Nuble, Maule i Arauco, i que desean concluir el aprendizaje de las clases superiores para seguir una carrera, vienen a concluir sus estudios al Liceo de Concepcion.

El crecido número de alumnos que en el año anterior cursó la clase preparatoria hizo necesario el nombramiento de un profesor auxiliar, funcionando en consecuencia la clase dividida en dos secciones, con treinta i cuatro alumnos cada una. De éstos rindieron exámen, quedando preparados para cursar la 1.<sup>a</sup> clase de los cursos de instruccion secundaria, cincuenta i dos alumnos, es decir, el doble de los que se habian conseguido preparar en los años anteriores. El buen resultado de la medida indicada me decidió a dejar funcionar en el presente año al profesor auxiliar de la clase preparatoria, sin embargo de que ésta solo con cincuenta i cuatro alumnos cuenta hoy en dia.

Segun lo prevenido en el plan de estudios, los alumnos de la 1.<sup>a</sup> de humanidades deben seguir el estudio de primer año de gramática castellana e historia antigua i griega, junto con los estudiantes del curso de matemáticas. El crecido número de jóvenes que se prepararon en el año anterior para seguir el aprendizaje de las clases indicadas, hizo que éstas cuenten hoy con ochenta alumnos. No siendo posible que un solo profesor pueda atender debidamente a este número de jóvenes, se decretó el nombramiento de un profesor auxiliar. Esta medida ha permitido hacer un buen arreglo, separando los estudiantes de humanidades de los que siguen el curso de matemáticas i clases sueltas.

Por primera vez funcionan en el Liceo todas clases del curso secundario de matemáticas, en la forma prevenida por el plan de estudios. La poca aficion que manifiestan los niños por esta clase de es-

tudios hace que sus clases sean mui poco concurridas, con excepcion de la primera, que es seguida por la mayor parte de los jóvenes que vienen a seguir clases sueltas con el fin de dedicarse a la carrera del comercio.

De las clases superiores de matemáticas funcionan solo las correspondientes al tercer año. Los seis jóvenes que cursan estas clases creo que sin dificultad podrán concluir en el año venidero la carrera de ingeniero jeógrafo.

Seis de los jóvenes que siguieron el estudio de las ciencias legales en el primer curso que ha funcionado en el Liceo, han concluido su carrera en el presente año.

Los exámenes rendidos por los alumnos del Liceo en el año pasado llegaron a seiscientos treinta i dos, i fueron de la aprobacion de las personas comisionadas para presenciarlos. Los informes que con este motivo se han pasado al Consejo Universitario los considero altamente [satisfactorios, i son una prueba del empeño e interes que han tenido los profesores por el adelanto de sus alumnos.

Algunos padres de familia me han manifestado lo mui conveniente que seria para ellos si el Liceo se obligase a dar de comer a sus hijos en los dias que por el reglamento tienen salida del colejio. Como la mayor parte de los alumnos internos pertenecen a familias que no residen en Concepcion, muchos padres de familia que no tienen aquí una persona de confianza a quien recomendar a sus hijos, se ven en la necesidad de permitir que éstos vayan a comer al hotel todos los dias festivos. Esta medida no es conveniente para los alumnos, ni económica para los padres de familia, i por lo tanto creo mui justo que se acceda a la peticion indicada. Pagando cada alumno que quiera comer en el Liceo los dias de asueto, veinte pesos al año, el establecimiento haria un servicio sin perjudicarse en sus intereses. Sobre este asunto tendré el honor de llamar despues la atencion de US. a fin de que, a principios del año escolar venidero, pueda llevarse a efecto la medida de que he hecho mérito.

Las entradas i gastos que tuvo el Liceo en el año pasado, se manifiestan en el siguiente estado:

*Balance de la tesorería del Liceo de Concepcion, correspondiente al año de 1869.*

	DEBE.	HABER.
Balance.....	\$ 9,932. 19½	
Pensiones de internos.....	11,383. 36	
Fondos del Liceo.....	10,345.	\$ 9,323. 29
Asignacion fiscal.....	12,000.	
Asignacion municipal.....	500.	
Intereses de capitales.....	4,586. 58	
Reintegros.....	222. 81	286. 31½
Venta de libros.....	16. 20	
Sueldo de la servidumbre.....		1,155. 20½
Gastos imprevistos.....		295.
Gastos ordinarios.....		8,460. 70
Sueldo de empleados.....		17,265. 43
Gastos extraordinarios.....		674. 57
Suma.....	\$ 48,986. 14½	\$ 37,460. 51
Entradas.....	\$ 48,986. 14½	
Salidas.....	\$ 37,460. 51	
Saldo.....	\$ 11,525. 63	

Concepcion, diciembre 31 de 1869.

El balance que antecede dá un saldo a favor del Liceo de 11,525 pesos i centavos. Rebajando de esta cantidad 9,932 que existen invertidos en billetes de banco, i 1,022 pesos que habia en caja de los fondos recojidos del Liceo, como puede comprobarse tomando la diferencia entre todos los capitales que se amortizaron en el año anterior i las cantidades que en ese mismo tiempo se dieron a interes, resulta que el establecimiento ha tenido en el próximo año pasado un sobrante de 571 pesos, sin embargo de que el presupuesto de ese año daba un déficit de 2,228 pesos. Este resultado se esplica por la circunstancia de haber aumentado el internado en veintiseis alumnos, que hizo acrecer las rentas del Liceo en 3,432 pesos.

Lo espuesto es cuanto considero necesario indicar a US. referente al Liceo de mi cargo.—Dios guarde a US.—FRANCISCO FIERRO TALLAVERA.—Al señor Ministro de Instruccion Justicia.

LICEO DE LOS ANJELES.—Anjeles, mayo 13 de 1850.—Señor Ministro: Dando cumplimiento a la circular de ese Ministerio, núm. 4 i fecha 1.º de abril último, paso a dar cuenta a US. de lamarcha que

ha seguido el establecimiento de mi cargo en el año trascurrido desde mayo próximo pasado hasta la fecha.

Después del 1.º de mayo del año último, fecha de mi primera Memoria, se matricularon cinco alumnos mas en los registros del establecimiento, teniendo por consiguiente el Liceo en todo setenta i un educandos; número bastante considerable i que hacia concebir muy lisonjeras esperanzas. Pero, aunque los resultados han sido satisfactorios, no lo han sido tanto como pudieron esperarse, pues a fines de año el número de alumnos bajó a cuarenta i ocho, contando entre éstos los de la escuela preparatoria. Los veintitres que faltan para completar el número indicado mas arriba, se retiraron del establecimiento, unos por mudar sus familias de residencia, i otros por que no quisieron cursar las humanidades, sino las matemáticas, a las que se habían matriculado al incorporarse al colejio, i cuyas clases no se abrieron por haberlo así determinado el señor ex-ministro don Joaquin Blest Gana.

Desde el 1.º de junio del año último empezó a funcionar la escuela preparatoria, que se mandó erear en este Liceo con fecha 22 de abril de ese mismo año; i me es sensible decir a US. que, apesar de la atención preferente que le dediqué i de los esfuerzos de su profesor, solo ha dado en el presente año un pequeño número de alumnos al Liceo; pero este número aumentará indudablemente para el año entrante, siendo mayor aun para el siguiente, si se toman medidas para evitar que los preceptores enseñen en sus aulas mas de lo que la lei manda. He pasado sobre este particular una nota al señor visitador de escuelas de la provincia, i aunque en la contestación que me ha dado, no me asegura remediar el mal, porque no puede hacerlo, me dice dará conocimiento de mi nota a la inspección general para que ésta lo haga.

Por el cuadro que adjunto a la presente Memoria, verá US., que el número de alumnos con que cuenta el Liceo en el año que corre, es de cincuenta i uno; distribuidos, diez i nueve en la escuela preparatoria, veintiuno en la clase primera de humanidades, i once en la segunda del mismo curso. Este número seria mayor si hubiese en este establecimiento un internado, pues algunos de los alumnos que hubo el año anterior, se han ido a otras provincias, donde hai Liceos o colejios que lo tengan; i otros, cuyos padres no tienen con que sufragar los crecidos gastos de trasladarlos, i que carecen de conocidos o amigos en este pueblo donde colocarlos, se han visto

en la necesidad de retirar a sus hijos del establecimiento, o de ponerlos. Conociendo el interes con que US. mira el adelanto intelectual de la juventud, me atrevo a esperar que para el próximo año se servirá crear un internado en este establecimiento. Los gastos que el Supremo Gobierno tendria que hacer con la adopcion de esta medida no subirian de trescientos pesos, cantidad insignificante si se atiende a los importantes servicios que está llamada a producir.

El 15 de marzo último se trasladó la tropa cívica al nuevo local que se le habia destinado, dejando para el Liceo el que ántes ocupaba. Esta traslacion se hacia sentir desde que prácticamente se palparon los inconvenientes de estar en un mismo local soldados i niños reunidos.

He creido que una de las primeras obligaciones de todo Rector de Liceo es contribuir con todas sus fuerzas a la formacion de una biblioteca para el uso, en particular del establecimiento que representa, i en jeneral para el del pueblo en que éste se encuentra. Consecuente con esta idea, he solicitado algunas obras del Supremo Gobierno i de las personas amantes de la instruccion; i tengo la satisfaccion de decir a US. que mi solicitud ha tenido una favorable acogida. Debo nombrar, entre los que atendieron con mejor buena voluntad mi peticion, a los señores don Joaquin Larrain Gandarillas, don Diego Bárros Arana, don Bernardo Lira, don José Bernardo Suárez i los señores editores del *Independiente*. Los libros obsequiados por el Supremo Gobierno i por los particulares están prestando servicios de importancia a los profesores i a los alumnos del establecimiento. Las mejoras que de año en año irá adquiriendo la biblioteca hará que los vecinos sean tambien favorecidos, como lo son ahora los empleados del Liceo.

Me hago un deber de estricta justicia el recomendar a Su Señoría los profesores don Márcos Latapia i don Fernando Chueca por el esmero i contraccion con que se dedican al cumplimiento de su deber.

Juzgo, señor Ministro, que lo espuesto i el estado adjunto serán suficientes para que Su Señoría conozca el pié en que se halla el Liceo. —Dios guarde a US.—DIEGO RECABÁRREN.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

tro: El plan de estudios para el Liceo de mi cargo, aprobado por el Supremo Gobierno el 11 de febrero último, ha venido a mejorar notablemente la condicion anómala por que pasaba el establecimiento, pues al presente lo frecuentan la mayor parte de los jóvenes de la provincia i algunos del departamento de Osorno, contándose entre los primeros cinco criollos alemanes; lo que ha elevado la asistencia a cuarenta i ocho estudiantes, cosa nunca vista en este colejio. Es, pues, mas que probable que, andando el tiempo, la concurrencia tome mayor incremento, desde que el nuevo orden de cosas ofrece a los interesados un porvenir bastante alhagüeño; porque un individuo que posea buenos conocimientos en química aplicada i en las operaciones de comercio, como tambien en otros ramos no ménos importantes, puede estar seguro de que hallará en cualquiera parte ventajosas colocaciones.

A fin de secundar por mi parte las elevadas miras del Gobierno, dirijí al presidente del club aleman, tan luego como se me comunicó el plan de estudios de que he hecho referencia, la comunicacion siguiente:

«Valdivia, Mayo 1.º de 1870.—Señor:—Deseoso el Supremo Gobierno de mejorar la condicion precaria por que atraviesa el Liceo de mi cargo, a causa del reducido número de alumnos que lo frecuentan, dispuso a fines del año último que la Intendencia nombrara una comision compuesta de vecinos alemanes i chilenos para que formulase un plan de estudios que consultara la instruccion mas adaptable a las necesidades de la juventud de la provincia, i con el objeto de que la nueva organizacion llame mayor afluencia de estudiantes a utilizar los beneficios del establecimiento.

«Nombrada la susodicha comision, en que tomaron parte los caballeros don Carlos Anwandter, don Carlos Mayer, don Ernesto Fricke don José María Adriasola, don Santiago Florin i el infrascrito, se ocupó con interes de su cometido, dando por resultado el plan de estudios que tengo el honor de remitir a U. por separado, el cual ha tenido la suerte de recibir recientemente la sancion del Gobierno en todas sus partes.

«Como el propósito del señor Ministro Blest Gana tiende mui especialmente a que los criollos alemanes tambien aprovechen la enseñanza del Liceo, he creido del caso i de mi deber llamar la atencion de U. sobre este particular, para que se digne poner en conocimiento de todos los miembros de ese club los deseos que abriga el señor

Ministro, observando a U. que por mi parte, veria con gusto el que los colonos mandasen a sus hijos a los bancos del establecimiento.

«Creo del caso hacer notar a U. que el directorio del club no hará ningun obstáculo cuando quiera visitar el colejo, para que de esta manera pueda informarse del adelanto de los niños i de la marcha que se observa.

«No terminaré sin rogar a U. se sirva dar lectura de ésta en la primera sesion que celebre el club.

«Con sentimientos de la mas alta consideracion me suscribo de U. su atento i obsecuente servidor.—*Emilio Fernandez Niño*.—Al señor presidente del club aleman.»

Siento decir a US. que, hasta la fecha, no he recibido contestacion de la nota que precede, circunstancia que me priva de poder comunicar a ese Ministro la clase de aceptacion que hayan tenido los deseos del Supremo Gobierno respecto a la colonia alemana.

La distribucion actual de los alumnos en ambos cursos, es como sigue:

HUMANIDADES.—Primer año, doce; segundo, tres; tercero, dos; total—dieziseite.

COMERCIO E INDUSTRIA.—Lo frecuentan treinta i un alumnos.

A consecuencia de haber dado cuenta a ese Ministerio, con fecha 20 de enero próximo pasado, sobre el número de exámenes rendidos por los alumnos a fines de diciembre i principios de enero últimos, omito por ahora el hacerlo, porque no haria mas que repetir lo que ya tengo dicho sobre este particular; debiendo agregar tan solo que el resultado de dichos exámenes fué satisfactorio, segun aparece de los informes pasados por los comisionados para su recepcion al Consejo de la Universidad.

La comision encargada para formular el plan de estudios que rije actualmente, de la cual tuve el honor de formar parte, indicó a US. la necesidad apremiante que existe de trabajar una casa para el Liceo, por la razon de ser inadecuada la que ahora ocupa, como tambien por no haber en la ciudad ninguna otra que reuna todas las condiciones que al presente demanda el establecimiento.

US. tuvo a bien contestar que el Gobierno, para el año entrante, proporcionaria otra casa mejor, debiendo continuar por ahora el colejo en la que ocupa. Como no hai posibilidad de adquirir en arriendo ningun edificio tal como se necesita, aunque se pague un fuerte cánon, pues todas las casas son pequeñas i de una distribucion inadecuada.

cuada a la enseñanza, convendría que US. acordase la suma de seis mil pesos para invertirlos en la construcción de un edificio a propósito, agregando, a más la cesión de un terreno de propiedad fiscal que existe en la calle de la Independencia, donde quedaría perfectamente situado el establecimiento.

No han sido suficientes los veinticinco pesos acordados en el presupuesto para proveer de libros a los alumnos pobres, viéndome precisado a tomar lo que ha faltado (7 pesos, 20 centavos) de la partida 6.<sup>a</sup> destinada a impresiones etc. Esto lo he hecho por creer que lo primero era más importante i de mayor urgencia que lo segundo, i sobre todo, porque se podía distraer la suma en cuestión sin perjuicio del buen servicio del colejio, a causa de haber quedado algunos estados del año anterior.—Espero, pues, que US. se dignará aprobar la resolución tomada por mí a este respecto.

El señor don Ernesto Frick, profesor de química i dibujo, es acreedor a una especial recomendación, a causa del celo i contracción que ha desplegado en el cumplimiento de sus deberes, llevando su entusiasmo hasta facilitar a los alumnos todos los aparatos de su gabinete de química i los ingredientes que se han necesitado para algunos experimentos practicados en clase, agregando también una colección importante de muestras para la enseñanza del dibujo. Tal conducta la creo digna de la consideración de US., como también el que ese Ministerio se sirva proveer de los útiles que demandan las predichas clases, i asimismo el que se asigne una módica subvención para atender a los gastos que orijinan los referidos experimentos.

Los gastos del Liceo para el presente año ascienden, más o menos, a siete mil pesos, suma otorgada exclusivamente por el Supremo Gobierno.

Lo espuesto dará a conocer a US. el estado en que se encuentra el establecimiento de mi cargo.—Dios guarde a US.—EMILIO FERNANDEZ NIÑO.—Al señor Ministro de Instrucción Pública.

---

LICEO DE ANCUD.—Ancud, mayo 20 de 1870.—Señor Ministro: En cumplimiento de la nota circular de US. del 1.<sup>o</sup> del mes próximo pasado, tengo el honor de darle cuenta del estado actual de este Liceo i de su movimiento desde el 20 de mayo del año anterior hasta la fecha.

En la actualidad cuenta con setenta i un alumnos, esto es, diezi-

siete mas que el precedente, distribuidos en la forma en que lo anota el cuadro adjunto núm. 1, i en él se señalan tambien las clases semanales que tiene cada curso i demas circunstancias requeridas. El signado bajo el núm. 2 manifiesta haberse rendido por los del primer año de Humanidades setenta i cinco exámenes, siendo de ellos cincuenta i tres finales; i la votacion obtenida, ciento cuarenta i un votos de aprobacion, ciento quince de distincion, i cuatro de reprobacion. Si se tiene presente lo poco preparados que estaban la mayor parte de los jóvenes que se incorporaron i la notable frecuencia con que aquí dejan de asistir muchos alumnos al establecimiento, no siempre por causa de enfermedad ni del clima (mal que me ha sido imposible evitar) no deja de ser satisfactorio el resultado alcanzado: así lo comprueban los informes de los comisionados universitarios, con exepcion del de historias, de que no he podido tener conocimiento todavía, a pesar de que no podrá informar sino de un modo favorable. Es verdad que, contando con las dificultades enunciadas i a fin de obtener el mejor éxito posible, me propuse hacer clase todos los dias festivos i de asueto, en lo que fué eficazmente segundado por el profesor del núm. 1.

Algunas de las necesidades apuntadas en mi primera memoria han sido ya remediadas. Con fecha 5 de julio último pedí a US. se me diera como base, para principiar a organizar una biblioteca, la popular que estaba facilitada al Club Benéfico de esta ciudad; i en pocas dias solicité se reunieran a ella los pocos restos de las de Castro i Quinchao, para completar de este modo las muchas obras trunacas que encontré. El Supremo Gobierno tuvo a bien acceder a todo: i la biblioteca del Liceo cuenta ahora con cuatrocientos sesenta i cinco volúmenes; de éstos, ochenta empastados, pero de obras muchas de ellas repetidas e incompletas, i doscientos setenta i siete a la rústica i en mal estado. Tiene así mismo la historia universal por César Cantú, i otras pocas obras literarias i científicas que he podido comprar con los cincuenta pesos que se consultan en la partida 13 del presupuesto vijente, i diez i nueve pesos que pagó por libros realizados don Julian Garrao, uno de sus antiguos directores. No obstante, careciendo aun de una sala i de los muebles necesarios para abrirla al público, permanece todavía en mi oficina a disposicion de los empleados i los alumnos del establecimiento.

Con los doscientos pesos a que quedó reducida la partida 12 del presupuesto, he podido proporcionarme todos los enseres mas indispensables que faltaban al Liceo; pero subsiste una necesidad mas pre-

miosa i capital. Me refiero, señor Ministro, al de una casa cómoda i adecuada; pues la que ocupa, a pesar de haberle hecho construir dos corredores i un salon pequeño para las clases de segundo año, es por demas estrecha i desabrigada, siendo ésta la causa de que los niños se enfermen constantemente. Para el año entrante, en atencion a las mayores exigencias, es de todo punto imposible funcionar, en ella; i por otra parte, no es fácil aquí proporcionarse en arriendo, ni aún por doble cánon, otra que presente las comodidades necesarias. Ya he insinuado a US. que con cuatro mil pesos se podría construir, en el terreno fiscal en que estuvo el antiguo seminario, un buen edificio, o si las circunstancias del erario no permitieran este desembolso, proporcionarse con tres mil pesos la mayor casa particular que hai en esta ciudad i que podria obtenerse bajo condiciones ventajosas.

El Liceo de Ancud, señor Ministro, con un local cómodo podria tambien prestar señalados e importantes servicios a la instruccion primaria en esta provincia i su vecina, si el Supremo Gobierno creyera conveniente aceptar la indicacion que me permito esponer. Es un hecho que la Escuela Normal no produce el suficiente número de institutores para proveer las escuelas del sur de la República; lo es tambien que de Chiloé a Llanquihue son muy pocos los jóvenes que van a la capital con el objeto de prepararse para dicho cargo, en atencion de carecer allí de relaciones i recursos, por lo que las escuelas tienen que darse, aunque en concurso, a jóvenes que carecen de la debida competencia, como he tenido ocasion de conocerlo en varios certámenes que he presidido. En esta provincia, donde hai veintidos escuelas fiscales de hombres, solo cuatro están servidas por normalistas. Establézcase en este Liceo un internado para quince o veinte jóvenes que deban ser preceptores i que, sin aumentar los gastos ordinarios, puedan cursar, a mas de uno o más ramos especiales, todos los que se llevan en los otros años, ménos el latin, i entónces la instruccion primaria corresponderá a los deseos del Supremo Gobierno. De otra manera, por mucho que sea el celo i actividad que despliegue el visitador de escuelas, como lo noto en el actual, i mayor que sea el interes que el digno mandatario de esta provincia manifieste por su progreso i mejora, la instruccion primaria no avanzará grandemente i la secundaria tendrá que resentirse de la débil base en que se apoya.

Mediante la liberalidad del Supremo Gobierno, que se sirvió remitir el año anterior treinta colecciones de textos para los alumnos

pobres, i los cincuenta pesos que para el mismo fin consulté en la partida 17 del presupuesto último, muchos jóvenes se han aprovechado de este beneficio. A mas, el establecimiento está socorriendo con dos pesos mensuales a un alumno huérfano de mui buen talento i aplicado.

Antes de concluir, haciendo ver a US. que el Liceo de mi cargo sigue el mismo orden de moralidad i estricta disciplina que cuando por primera vez di cuenta de él, cúpleme el deber de poner en conocimiento de US. que todos los profesores parecen estar animados del mismo empeño e interes que tengo por mejorar la condicion intelectual de esta juventud.

Con lo espuesto creo, señor Ministro, haber suministrado compendiosamente los datos que US. necesita sobre este Liceo.—Dios guarde a US.—LIBORIO MANTEROLA.—Al señor Ministro de Instruccion Pública,

---

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES.—Santiago, mayo 10 de 1870.  
—Señor Ministro: En cumplimiento de lo ordenado por US. en su nota circular número 4, de 1.º de abril del presente año, tengo el honor de pasar a US. la memoria que en ella se me pide, relativa al estado en que se encuentra el establecimiento, la marcha que ha llevado desde mayo de 1869 hasta la fecha, i el movimiento que ha tenido durante esta época.

Atendiendo al importante papel que desempeña la escuela normal de preceptores en la instruccion primaria, hubiera deseado dar a US. un estenso informe sobre lo que ella debiera ser en Chile, tomando en cuenta su estado actual i considerándola como la base o fuente principal de la educacion del pueblo; pero he tenido que concretarme a los puntos principales, señalando de un modo conciso sus mas premiosas necesidades, sin entrar en detalles que lo harian demasiado estenso, contrariando el desco de US. que quiere que sea compendioso.

El estado de la Escuela Normal es poco lisonjero: no ofrece garantías para el porvenir, no está basada al presente bajo un réjimen verdaderamente pedagójico, ni puede prometer que llenará su objeto en muchos años, conservándole su organizacion actual. Si este establecimiento aparece mui alto para aquellos que lo conocen por de fuera, no sucede lo mismo cuando se le examina en sus menores detalles, en

sus relaciones con la instruccion primaria i se trata de conocer a fondo su organizacion. Un exámen sério, minucioso i detenido, haria palpables los inconvenientes con que tropieza en su marcha, i se conoceria que hai mucho que hacer aun para colocarlo en su verdadero puesto. No debemos hacernos ilusiones: el réjimen a que está sometida la Escuela es malo, su enseñanza defectuosa. Si ha podido llevar hasta la fecha una marcha regularmente ordenada, llenando a a medias su objeto, salvando obstáculos a cada paso, no debemos esperar que el tiempo la mejore, que se reforme por sí sola. Todos sabemos que el progreso de la instruccion depende i está basado en su única fuente, la Escuela Normal de Preceptores, establecimiento fundado con el exclusivo objeto de formar maestros idóneos. Hasta ahora tal vez se ha comprendido bien lo que es la Escuela Normal en la teoría, digámoslo así, pero en la práctica no tiene la importancia que merece. Tal vez sea esto lejitima consecuencia de las consideraciones que en la actualidad se dan al que lleva el título de maestro de escuelas que, si bien se observa, en teoría es grande i digno, i en la práctica una carrera o empleo que solo abrazan los que no tienen medios de subsistencia o poca esperanza de alcanzar otras ocupaciones mas lucrativas. A la verdad, podemos asegurar sin temor de equivocarnos que serán mui pocos, escasísimos los que, visto el triste porvenir que aguarda al preceptor, abrazan por vocacion la carrera de maestros. La Escuela Normal, para que llene el fin de su fundacion, es necesario que sea lo que debe ser: que dé el número de maestros idóneos que se necesitan para la enseñanza, i que la instruccion que reciban sea la mas completa posible. Haré algunas breves observaciones sobre estos dos puntos que considero de importancia, dejando al elevado juicio de US. los medios que debieran ponerse en práctica para mejorar la actual condición del institutor primario, i por consiguiente, la de la Escuela Normal de Preceptores.

La Escuela Normal no dará en muchos años el número de maestros normalistas que se necesitan para las escuelas. El número de los que hai no alcanza a la mitad de los no normalistas. Si tomamos en cuenta los que fallecen, los que terminan su compromiso con el Estado, de enseñar siete años, los separados de su destino por mala conducta u otros motivos, los que abandonan sus puestos por ocupaciones mas ventajosas, i los que, terminados sus estudios en la Escuela, evaden su compromiso para dedicarse a otras carreras profesionales, no podremos ménos que convenir en que el número de

preceptores que anualmente produce la Escuela es muy pequeño para dotar los establecimientos de la República de maestros competentes: La Escuela, por su organizacion actual, no podrá dar al Estado mayor número de maestros que los que periódicamente ha producido hasta ahora. A ello se opone la estrechez del local i el determinado cuanto pequeño número de plazas que le está asignado. Por estos dos motivos hai siempre que desechar un crecido número de pretendientes a ser alumnos. En el año actual se han presentado mas de treinta solicitantes despues de estar completo el número de becas i no ha sido posible admitirlos por la falta de local, i porque, exedido el número de educandos, los fondos destinados para su sosten habrian sido insuficientes para sostener los gastos que demanda su permanencia en el establecimiento.

Para remediar un tanto la falta de preceptores normalistas, se intentó establecer un esternado en la Escuela i hacer en el reglamento de ella las reformas necesarias para llevarlo a cabo. A primera vista pudo aceptarse la idea como de fácil ejecucion i de buen éxito para la instruccion en jeneral; pero no se tomó en cuenta el carácter principal que debe investir el que abraza la carrera de educacionista. Con maestros que solo desempeñaran el papel de profesores i no de institutores, la educacion caia por su base, pues siendo ella el medio principal para perfeccionar al hombre, se la dejaba en completo olvido, dándole preferencia a la instruccion, o mas bien, a la educacion intelectual. I no podria obtenerse otro resultado, ni exijirse una enseñanza pedagógica de jóvenes que hicieran sus estudios en calidad de esternos. El trabajo principal, durante el tiempo de su aprendizaje en el establecimiento, formaries el carácter i darles una educacion moral práctica, era irrealizable, sin tenerlos, como al presente, sometidos a un riguroso internado. Por otra parte, como los jóvenes que terminaran sus estudios, podian o nó ser preceptores, segun su voluntad, es evidente que muchos se aprovecharian de las ventajas que proporcionara la Escuela para hacer sus estudios, pero no aceptarían un cargo mal remunerado i de dudoso porvenir. Esto es tanto mas cierto cuanto que la mayor parte o casi todos los ramos de que se dá exámen en la Escuela, están declarados válidos para optar a grados universitarios.

No se tomó en consideracion para intentar establecer el esternado el grave inconveniente de estar situada la Escuela en el apartado barrio de Yungai, donde no podria ser concurrida sino por muy pocos

jóvenes de los alrededores. Además, si tal medida se hubiera llevado a efecto i hubiera tenido la Escuela bastante concurrencia ¿dónde se habrían colocado los jóvenes esternos? ¿Podría conservarse la moralidad i el orden, manteniendo juntos esternos e internos? Seria largo enumerar los males que resultarían de un régimen semejante.

El local, como ya lo he hecho presente, no llena su objeto, por ser inadecuado, estrecho i de mui mala contruccion. No se han consultado en él la comodidad ni la hijiene. Por su estrechez es insuficiente para contener el número de alumnos que tiene la Escuela. Las piezas para clases son estrechas i mui pocas para funcionar con el orden necesario; los dormitorios también pequeños i mal sanos. Del mismo modo. falta comodidad en los departamentos del uso doméstico de la casa. El año próximo anterior se pidió al Supremo Gobierno un auxilio de 10,000 pesos para hacer una reforma radical del edificio, pues los techos se estaban hundiendo en várias partes, pero no pudo llevarse a efecto.

Por mas que se estudie la materia, no hai otros medios para dar al país el número de maestros necesarios que hacer una reforma en el edificio de la Escuela para que pueda contener mayor número de jóvenes, dándole la comodidad necesaria para ciento cincuenta o mas alumnos, o trasladándola a otro edificio que la proporcione; o bien decretar la fundacion de una o dos Escuelas Normales en otros puntos de la República. Si considera atentamente estos proyectos, podrá convencerse US. que son de fácil ejecucion i que pueden asegurar al país un brillante porvenir en la instruccion del pueblo. Sobre ámbos puntos podría dar a US. estensos pormenores para poner de manifiesto la necesidad que hai de realizar algunos de ellos i las ventajas que resultarían de tales reformas, sino debiera limitarme, vuelvo a repetirlo, a los estrechos límites que abraza este informe; pero puedo darlos cuando US. lo crea conveniente, si juzga necesaria alguna de las medidas propuestas.

Si se ha tratado de dar a los alumnos normalistas una instruccion sólida en los diversos ramos que deben practicar, i se ha aumentado considerablemente el plan de estudios con vários ramos de enseñanza, este mismo aumento le ha creado dificultades i ha llegado a embarazarla. Los alumnos se han recargado en sus estudios, i se han aglomerado las dificultades de su aprendizaje por falta de textos adecuados, especiales para formar maestros. La literatura, historia uni-

versal, historia natural, filosofía, álgebra, trigonometría, jeografía, física, dibujo de mapas i música instrumental, todos estos ramos, a excepcion de este último i del de historia universal, están consignados en el plan de estudios i son cursados por los alumnos. Por no poseer el instrumental necesario, la clase de música ha quedado sin efecto hasta ahora, como del mismo modo la de historia universal, que no ha podido hacerse por falta de un testo adecuado.

Sin embargo de estar reconocida la parte importante que en la educacion física tiene la gimnástica, esta clase jamas ha funcionado, i aun ha llegado a borrarse del plan de estudios de la Escuela.

Es innegable que los textos de estudios prestan un grande auxilio en el aprendizaje de los diversos ramos de enseñanza, i que, por lo tanto, sin ellos, ésta no puede ser sino dificultosa i a veces imposible. Por ahora la Escuela carece de libros adecuados para la enseñanza de los ramos de filosofía, agricultura, historia universal, pedagogía, jeometría, vacuna, jeografía i catecismo de relijion. La enseñanza de este último ramo se hace por el catecismo del P. Benitez. Aunque el profesor suple la deficiencia del testo, no deja de ser molesto i aun perjudicial enseñar por un testo que, si bien está aprobado por la Universidad, contiene graves errores. Por haberse agotado la edicion de la jeometría escrita por don José Basterrica i no tener la aprobacion universitaria el nuevo testo de este ramo escrito por su hermano don Francisco Basterrica, esta clase funciona con algunos inconvenientes. Los apuntes que los alumnos hacen no suplen la falta de un libro de estudio a propósito. Para la enseñanza de la física los alumnos se sirven del testo de Ganot.

Desde que se agotó la edicion de la jeografía escrita por don Leandro E. Ramírez, los alumnos hacen el estudio de este ramo por la de Tornero, que por cierto no es buena para que estudien por ella los maestros.

El gabinete de física i el laboratorio químico están en mal estado, siendo necesario gastar mil quinientos pesos por lo ménos para ponerlos en buen estado de servicio.

Los demas ramos de enseñanza llevan una marcha regular i ordenada. Los profesores cumplen todos con sus obligaciones.

Para remediar una vez por todas los defectos de la enseñanza, por la falta de textos ¿por qué no se dá a los mismos profesores del establecimiento la comision de formarlos? No se puede negar que para enseñar maestros son precisos textos especiales para su pro-

fesion ¿Qué imputaría una demora de diez o quince meses para arreglarlos todos? Hecho el arreglo, la enseñanza, en lo sucesivo, no hallaría obstáculo, no habría que variarla o arreglarla a los nuevos textos que periódicamente se cambian, sino al contrario, tendría estabilidad en el orden i el método, i se haría todos los años por completo. Quitense los ramos superfluos i hágase mas estensa la enseñanza en los de inmediata aplicacion.

La aplicacion de los alumnos es constante.

La Escuela se mantiene bajo un severo régimen de moralidad. Para sostenerla se emplean muy poco los castigos: los de que mas se hace uso son las amonestaciones i las reprimendas. Aunque figura el huante entre los castigos determinados en el reglamento, no se hace ningun uso de él. Todos los empleados tienen especial cuidado en hacer efectiva la moralidad de los alumnos por todos los medios que están a su alcance para conseguirlo. En una palabra, se trata de dar a los jóvenes normalistas una verdadera educacion relijiosa que asegure el buen éxito de sus trabajos posteriores. La enseñanza se hace ajustada a los sanos principios de la moral.

La contabilidad del establecimiento no ha llevado, como debiera ser, una marcha arreglada desde tiempo atras. En enero de 1869 falleció el tesorero don Francisco Aldunate, dejando sin arreglo los libros de la tesorería de la Escuela, pues no le fué posible hacerla a consecuencia del juicio que se seguia a su antecesor i que US. conoce. Las cuentas de la tesorería llevaron su marcha desordenada aun despues del 9 de abril del mismo año, fecha en que tomó posesion del cargo de tesorero don Miguel Solar, quien tampoco pudo hacer el arreglo final de las cuentas, porque no contaba con datos fijos i exactos que le sirvieran de base para ello. El señor don Guillermo De Putron, que dirijia la Escuela, deseoso de ordenarlas definitivamente, demoró su arreglo, esperando que los gastos de la casa pudiesen equilibrarse con las mesadas que se percibian, pues de su propio peculio habia empleado cantidades considerables para el sosten de la Escuela, por no haber bastado las mesadas para los gastos ordinarios. Este jeneroso caballero, puedo casi asegurarlo, no llevó cuenta de muchos gastos que hizo por la Escuela ni quedaron justificativos de ellos despues de su fallecimiento. A principios de octubre de 1869, cuando el infrascrito tomó posesion del cargo de vicedirector, ya el señor De Putron se ocupaba del arreglo de los documentos i libros de la tesorería, pero su repentina quanto sentida pér-

dida, dejó las cosas en el mismo estado que ántes. En vista de la relación que hice al señor Ministro, predecesor de US., del estado de la Escuela i sobre todo de la contabilidad, en cuyo arreglo yo habia tomado parte, tuvo a bien darme la comision especial de arreglarlas en union del profesor del establecimiento don Eulalio Várgas i del tesorero del mismo. Por la circunstancia especial de haber estado a cargo del infrascrito la vice-direccion de la Escuela en años anteriores i conocer por lo tanto su réjimen i gobierno, se pudo hacer el arreglo no sin graves dificultades i tropiezos. El profesor don Eulalio Várgas cooperó por su parte con todos sus esfuerzos para el mismo fin, pues estaba al corriente de los manejos de la Escuela desde muchos años atras. Sin embargo de nuestros trabajos por reunir todos los documentos, no podriamos asegurar que se reunieran todos, por las circunstancias arriba espresadas. El arreglo de las cuentas se hizo desde el 1.º de enero de 1868 hasta el 30 de noviembre de 1869. Terminado el trabajo, pasé los documentos i libros arreglados al Ministerio del cargo de US. Actualmente se están examinando en la Contaduría Mayor.

Las mesadas que asigna el Supremo Gobierno para el sosten de los alumnos, son insuficientes para atender a todas las necesidades de la Escuela. Si ellas solo debieran emplearse en los gastos de manutencion, lavado, libros de estudio, medicina etc., bastarian para llenarlas suficientemente; pero ademas hai que dar a los alumnos el vestido que determina el reglamento de la Escuela, lo que demanda todos los años un crecido gasto. Por otra parte, frecuentemente hai que echar mano de los mismos fondos para gastos extraordinarios. Por esto la subvencion llega a hacerse escasa hasta el estremo de agotarse para los gastos ordinarios, como ya ha habido ocasion en que ha sucedido. Si se quiere asegurar a la Escuela una existencia mas lisonjera que la presente, es preciso aumentar el valor de las pensiones o darle algun auxilio extraordinario. Sin esto, la situacion de la Escuela Normal se hará de dia en dia mas embarazosa.

El 1.º de mayo de 1869 la Escuela contaba con cien alumnos; de ellos, a fines del año escolar, terminaron su curso de estudios veinticuatro, que fueron destinados a rejentar escuelas del Estado: hasta la fecha han sido separados 14 por ineptitud, mala conducta u otros motivos. Con los incorporados en el presente año la Escuela tiene 106 alumnos; de los cuales 43 pertenecen a la primera Seccion; 19 a la segunda; 30 a la tercera, i 14 a la cuarta. En el cuadro adjunto se en-

cuentran anotados los ramos que cursan i la distribucion del tiempo.

La escuela anexa de aplicacion llena regularmente su objeto por ahora, siendo necesario hacer algunas reformas para que produzca los resultados que deben esperarse de ella.

A fin de que la Escuela Normal pueda seguir una marcha próspera en lo sucesivo i que corresponda satisfactoriamente al objeto de su fundacion i al incremento que toma la instruccion, es preciso removerla desde su base, es decir, con un reglamento nuevo, darle tambien un nuevo réjimen, una mejor organizacion. La reforma del reglamento de la Escuela es tanto mas precisa, cuanto que contiene disposiciones irregulares, perjudiciales unas, inaplicables otras, i contrarias algunas al progreso de la Escuela.

Me es permitido creer que el Supremo Gobierno, que tan solícito se muestra por el adelanto de la educacion, llenará en poco tiempo mas todas las necesidades que tiene la Escuela, corregirá sus defectos, i la hará ocupar su verdadero puesto como el principal establecimiento de educacion.

Para terminar creo un deber hacer presente a US que, tanto el infrascrito como los demas profesores del establecimiento, están dispuestos a cooperar con todas sus fuerzas para emprender cuantas reformas sean necesarias en beneficio de la Escuela, i, por consiguiente de la instruccion primaria, sea para hacer un nuevo reglamento, arreglar los textos de enseñanza, o para emprender cualquier trabajo que la haga prosperar.—Dios guarde a US.—EMILIO JOFRÉ.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORAS.—Santiago, abril 22 de 1870.—Señor Ministro: Tengo el honor de informar a US., en contestacion a su nota del 1.º de abril del que rije, que ha sido próspera la marcha del establecimiento en el año trascurrido. Del corto número de becas establecidas, hemos tenido la satisfaccion de presentar quince preceptoras el Supremo Gobierno, en el mes de enero próximo pasado. En la mayoría de las alumnas el comportamiento ha sido mui satisfactorio i la aplicacion bastante sostenida.

El estado de la Escuela Normal, que incluyo, dará a US los informes necesarios.—Dios guarde a US.—ANA DU ROUSIER.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

ESCUELA DE ARTES I OFICIOS.—Santiago, mayo 11 de 1870.—  
Señor Ministro: Tengo el honor de remitir a US. la Memoria impresa adjunta, que abraza la marcha del establecimiento de mi cargo durante el año escolar de 1869. A ella agregaré las siguientes observaciones para manifestar lo que se ha hecho en lo que va corrido del presente año, contestando así la nota de ese Ministerio, de 1.º de abril próximo pasado, circular núm. 4.

En la instruccion teórica, conforme a lo que tuve el honor de proponer al señor Ministro antecesor de US. en la Memoria relativa a la marcha de esta escuela de fecha 27 de mayo de 1867, se han distribuido entre dos profesores las clases de matemáticas del primero, segundo i tercer año de estudios, que hasta fines de 1869 estuvieron a cargo de uno solo. Esta medida contribuirá a la mejora de la enseñanza; además, por haber recaído el nombramiento del nuevo profesor en el ingeniero mismo de la escuela, los alumnos podrán repartirse en los talleres con mas acierto i facilidad.

La modificacion relativa al arreglo interior de los talleres, de que di cuenta al señor Ministro de Instruccion Pública en la Memoria de 1869, se ha llevado a efecto, i espero que los resultados confirmarán mis previsiones acerca de las ventajas que ha d<sup>o</sup> reportar la enseñanza merced a ella. Desde luego, ha permitido introducir algunas mejoras locales en el establecimiento.

A medida que los recursos de la escuela lo permitan, será necesario seguir renovando el material de herramientas i enseres de los talleres, i agregar algunas nuevas máquinas, como lo he verificado desde que estoi a cargo de su direccion. Un martillo a vapor es una de las que mas importa obtener: se conseguirá con esta adquisicion, ahorro de material i facilidad para el trabajo de ciertas piezas.

El número de alumnos aumenta cada día; se han nombrado en 1870, 38, que, agregados a los 62 que quedaron de los cursos de 1869, componen un total de 100, distribuidos de esta manera: 10 de 5.º año, 16 de 4.º, 15 de 3.º, 21 de 2.º, i 38 de 1.º.

La escuela continúa siempre en el mismo buen estado en lo tocante a su moralidad i disciplina.

En un cuadro anexo remito a US. los datos concernientes a la contabilidad que corresponden al primer cuatrimestre del presente año.—Dics guarde a US.—*José Zegers Recasens*.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

Exmo. Señor: Voi a a dar cuenta de la marcha que el establecimiento de mi cargo ha seguido durante el año escolar de 1869.

El número total de alumnos aumenta gradualmente, sin embargo, de que se hace siempre necesario separar en el primer año a varios de los que se incorporan, porque no reúnen las condiciones exigidas para poder continuar con provecho en el establecimiento. Pero como los que pasan al segundo año de estudios, jeneralmente siguen hasta terminar los cursos; debe esperarse que en adelante sea mayor el número de los jóvenes que obtienen diploma.

Efectivamente, la distribución misma de los alumnos en los distintos años de estudios al terminar el presente, lo demuestra con claridad, si bien es cierto que el curso de los que ahora salen i que comenzó en 1865, fué desde aquella época, escepcionalmente reducido

Esta distribución es la siguiente:

Núm. de alumnos.	Mecánicos.	Fundidores.	Herreros.	Caldereros.	Modelistas.	Carroceros.	Ebanistas.
5.º año	5	4	“	1	“	“	“
4.º “	10	4	2	“	1	1	2
3.º “	18	8	1	3	2	“	1
2.º “	18	6	1	3	2	2	1
1.º “	27	9	3	6	4	1	3
Total.	78	31	7	13	9	4	7

Nada tengo que agregar a lo que he dicho en mis reseñas anteriores para dar a conocer el buen estado en que se encuentra al presente la escuela en lo tocante a su moralidad i disciplina. Los alumnos que quedan al cabo de poco tiempo, contraen por lo jeneral hábitos de trabajo, comprenden que su interés está vinculado al progreso i buena marcha del establecimiento, i con un réjimen de estrictez para hacer que se cumpla lo que es de regla, pero en que los castigos corporales han desaparecido de hecho, casi por completo, pues la mayor parte se reducen a privación de salida; todos trabajan con buena voluntad, i el establecimiento continúa bajo un pié de arreglo satisfactorio. Débese sin duda este resultado al buen comportamiento de los empleados i en particular a la vigilancia i observacion constante a que están sometidos los alumnos.

El resultado de los exámenes rendidos manifiesta que las clases prosiguen en un estado de adelanto, i poco añadiré a este respecto

a lo que he señalado en ocasiones análogas. En la enseñanza de la gramática castellana i de la historia de Chile se han seguido textos mas adecuados para la escuela. El primer curso de ingles ha terminado dando los alumnos pruebas satisfactorias de su aprendizaje. En la clase de mecánica he hecho algunas innovaciones que considero útiles, i aprovechando la ventaja de poseer algunos aparatos que facilitan las esplicaciones, he estendido el programa de las materias. He seguido con buen éxito el sistema moderadamente adoptado para la enseñanza de este ramo, principiando el curso por la cinemática que propiamente constituye la mecánica del obrero i para cuyo estudio se encuentran los alumnos bien preparados con la práctica del dibujo i por el trabajo de los talleres. Me reservo proponer al Supremo Gobierno en ocasion mas oportuna, algunas mejoras que convendria realizar en obsequio del buen servicio de la escuela en lo que se relaciona con la instruccion teórica i el régimen interior.

El dato de mas interés para juzgar de la enseñanza práctica es el que se refiere a la naturaleza de los objetos que se fabrican por alumnos. Por esto es que desde que me hice cargo de la dirección del establecimiento he procurado en cada distribucion de premios, dar al Supremo Gobierno i al público, alguna muestra de lo que se elabora, aunque no sea posible siempre guardar para esta época los artefactos construidos por la necesidad que tiene la casa de crearse fondos con su venta.

En este año, sobre todo, i aprovechando los diseños que los alumnos tomaron de las máquinas principales de la Esposicion Nacional de Agricultura, he tratado de formar tambien aquí una pequeña esposicion con los trabajos de la escuela recientemente terminados. Al efecto, en la presente distribucion de premios, la escuela exhibe algunos trabajos que darán, segun creo, una idea del adelanto que se ha alcanzado. Entre otros figuran ademas de varios otros de menor importancia:

Una locomovil núm. 4 de fuerza de diez caballos vapor, sistema

Ruston i Proctor.

2 Aventadoras del sistema Ramsomes i Sims, núms. 1 i 2.

2 Malacates del mismo sistema, núms. 1 i 2.

2 Máquinas segadoras recolectoras del sistema Hornsby, núms. 1 i 2.

4 Máquinas de picar tabaco, núms. 8, 9, 10 i 11.

1 Bomba de prensa hidráulica, núm. 1 para la escuela.

Estos trabajos acaban de terminarse. Casi todos los demas que existian en almacen desde principio de año, se han vendido; sin embargo, quedan prontos o en construccion otros que no creo necesario enumerar prolijamente.

En esta esposicion de objetos que la escuela fabrica, verifica aqui en la misma escuela i sin pretensiones de elaborar mejor que en otra parte, pues a mi juicio establecimientos de esta clase no pueden ni deben entrar en competencia con la industria privada; se exhiben no obstante, artefactos sólida i concienzudamente contruidos i conformes a los modelos que se consideran mas prácticamente aplicables a las necesidades de nuestra industria, i por lo mismo mejor aceptados por el público. No debo silenciar los esfuerzos que ha sido necesario hacer, i las dificultades que se han vencido para llegarlos a construir con tan pobres medios como en realidad son los que posee la escuela. En el taller de mecánica es donde esta falta se hace notar de una manera mas evidente; excepto tres o cuatro herramientas, de las que un torno i una pequeña máquina de acepillar se compraron con fondos de la escuela en 1868, todo lo demas es antiguo e inferior a lo que posee cualquiera de las fábricas particulares de alguna importancia de Valparaiso o Santiago. A esta carencia de elementos ha suplido el celo e inteligencia del ingeniero i maestro de taller, que han llenado recomendablemente sus deberes. En cuanto a los alumnos, los han seguido; han trabajado bien. La enseñanza a mi juicio mas irresistible es la del ejemplo i ésta es la que se procura dar en la escuela.

Dotar, sin embargo, al establecimiento de buenas máquinas se hace cada dia mas necesario. Con elementos de trabajo apropiados no solo podrá fabricarse mayor cantidad de artefactos, sino que la ejecucion de estos será mas acabada, siendo tambien conveniente su adquisicion para que los alumnos se familiaricen con el uso de máquinas modernas, mas delicadas, mas exactas, mejores, i que han de usar necesariamente en las buenas maestranzas en que se ocupan al salir de la escuela. Por este motivo a la vez que se fabrican artefactos para vender, se van construyendo así que lo permiten las circunstancias, máquinas, aparatos o herramientas de trabajo, o se modifican con provecho las que existen. La bomba de prensa hidráulica citada, que era indispensable para ensayar las calderas que se fabrican, se ha construido en el presente año, verificándose

ademas en el taller de fundicion varios arreglos importantes. A estas mejoras en el material de los elementos de trabajo deben agregarse las siguientes en el edificio de los talleres, i que se hacian ya de primera necesidad. Se ha construido un gran salon para guardar artefactos, otro que servirá para almacen de modelos, se han ensanchado los talleres de mecánica i uno de los de carpintería, dotando al primero de un departamento para armar las máquinas que se elaboran i al segundo de otro para barnizar, i se han arreglado oficinas para el ingeniero i el guarda-almacenes. Todos estos trabajos se han ejecutado en 1869 con fondos jenerales del establecimiento i en uso de las autorizaciones que US. tuvo a bien concederme.

La instruccion práctica recibirá a principios del año venidero una reforma de que creo conveniente ocuparme estando ya debidamente autorizado para verificarla.

La escuela se estableció el 17 de setiembre de 1849 con los cuatro talleres principales de modelería, fundicion, herrería i mecánica, a los que posteriormente se añadieron los de calderería, ebanistería i carrocería. Los talleres agregados exigen la construccion constante de obras especiales que distraen a los alumnos del objeto que se tuvo en vista al fundar esta escuela. No comprendo qué motivo haya aconsejado su apertura, si es que se trata de formar especialidades, i no la de otros que tambien se refieren a industrias determinadas, tales como la del herrero, carroceró, calderero de objetos de cobre, la del fundidor de estátuas i objetos de adornos, etc. En las fábricas particulares mismas se establecen siempre desde luego los talleres que corresponden a las profesiones de herrero, modelista, fundidor i mecánico o ajustador, i solo se crean otros talleres auxiliares cuando el pedido especial de un artículo exige que se adopte en mayor escala, el conocido principio de la division del trabajo. Pero la escuela como establecimiento de enseñanza no ha de sacrificar a las necesidades pasajeras del momento, las del porvenir, las de la instruccion; i por esto no debe pensarse en formar en ella sino las profesiones que la industria misma acepta como fundamentales. Sin embargo, tal vez por no haber atendido a su objeto como era debido; pues en los primeros años la escuela se convirtió en una maestranza particular servida por alumnos i por oficiales pagados; se crearon en ella los talleres auxiliares que he enumerado, i ademas, el de hojalatería que desapareció bien pres-

to. Pero son ya harto conocidos los resultados que produjo la adopción de tal sistema. Creo que la organización de las escuelas francesas de artes i oficios puede servirnos de guía en esta materia. En las tres que existen, i sin embargo de que cada una admite 300 jóvenes i que en Francia las profesiones se encuentran harto mas subdivididas que entre nosotros; no hai sino los cuatro talleres que se establecieron en esta maestranza en la época de su fundación i que a mi juicio son suficientes. Efectivamente, en cuanto a la calderería, la construcción de calderas de máquinas de vapor que es el trabajo principal de este taller, puede hacerse por los alumnos de los de mecánica i herrería, con tal de conservar en la escuela en el taller de mecánica al maestro calderero. I así en vez de formar en cinco años alumnos en un ramo tan reducido, para el que no se requieren sino mui pocos estudios teóricos, i que no ofrecerá colocación sino a un número limitado de alumnos; se darán a los mecánicos i herreros los conocimientos necesarios para que al concluir su aprendizaje puedan dedicarse a ese trabajo si así les conviene. Esta medida sería tanto mas útil cuanto que los mecánicos i herreros que van a bordo de nuestros buques son tambien allí los encargados de reponer las calderas. En la industria privada, en la escuela misma, la caldera de la máquina motriz se construyó en 1863 por los alumnos herreros i mecánicos dirigidos por hombres competentes. Pueden aplicarse análogas observaciones a la ebanistería i carrocería. Es difícil que salgan buenos maestros en estas profesiones sino se hace de la fabricación de muebles i carruajes el objeto principal de los trabajos de la escuela, dando tambien a los talleres mencionados un número relativamente subido de alumnos. Actualmente en ellos se forman obreros que saben manejar las herramientas con que se elabora la madera; pero en el ramo de carpintería el taller de modelos i de piezas para las máquinas, en que ademas del modelista pueden ocuparse con ventaja, un maestro carroceros para las ruedas, etc. i un maestro carpintero constructor es el que puede ofrecer a los alumnos conocimientos mas sólidos i variados, colocándolos en aptitud para dedicarse a la ebanistería, carrocería o carpintería de edificios a costa de poco trabajo.

El corto número de alumnos que forma la dotación de la escuela, no ha permitido hasta ahora dar los suficientes trabajadores a la modelería, pues ha sido necesario distribuir a los carpinteros en tres talleres, i encargar con frecuencia a la ebanistería i a la carro-

cería la ejecucion de obras que corresponden al carpintero modelista i de máquinas i para los cuales los alumnos no se encontraban preparados. Si los tres talleres de carpintería se reuniesen en el de modelería, los alumnos saldrian mas aprovechados, pues en los trabajos de modelos i de las diferentes piezas de las máquinas, no solo adquiririan lo que pueden aprender en el trabajo de muebles o carruajes, sino ademas todo lo que es peculiar del trabajo de modelos, el cual exige: estudios de mecánica, aplicacion constante del dibujo, exactitud en los trazados, prolijidad en la ejecucion, conocimientos acerca del modo como trabaja el fundidor, para poder arreglar i disponer los modelos de una manera conveniente.

Estas consideraciones que pueden aplicarse igualmente, no solo a la calderería, ebanistería i carrocería, sino tambien a un gran número de industrias especiales; manifiestan que solo hai para el obrero mecánico cuatro profesiones verdaderamente distintas i que pueden considerarse como tipos: la del modelista, la del fundidor, la del herrero i la del mecánico o ajustador. Estas son por consiguiente las que, a mi juicio, deben enseñarse en las escuelas de artes i oficios. Los conocimientos jenerales que suministran todo lo absorben: los innumerables detalles que de ellos emanan constituyen cada una de las industrias especiales.

Fundado en tales razones considero que será mui provechoso anéjar la calderería a la mecánica, i la ebanistería i carrocería al taller jeneral de carpintería de máquinas i modelos, quedando así en la escuela, solo cuatro talleres: carpintería, fundicion, herrería i mecánica, entre los cuales deberan distribuirse todos los alumnos. Estos al salir de la escuela obtendrán los diplomas correspondientes a una de las cuatro profesiones de carpintero modelista, fundidor, herrero, i mecánico; o bien, los de ebanista, carrocerero o calderero, si solo hubiesen adquirido competencia en alguna de estas especialidades. De esta manera la marcha de los trabajos será mas uniforme i activa, i los alumnos de cada profesion adquiriran un caudal mayor de conocimientos prácticos en que poder ejercitar los estudios teóricos que sirven de base a la enseñanza. Debo agregar que el edificio se presta mui bien a la realizacion de esta medida. Con modificaciones de poco costo, quedará la maestranza mas cómoda i espaciosa que en la actualidad.

Si esta escuela estuviese sujeta al mismo réjimen económico que los demas establecimientos de instruccion, recibiendo del Estado

todo lo necesario para hacer sus gastos, como sucedia en años anteriores a la época en que corre a mi cargo, podria terminar aqui la presente reseña: seria acaso bastante presentar un estado del movimiento de la Tesorería durante el año de que doi cuenta. Pero en la actualidad, i con el propósito de hacer esta escuela lo ménos gravosa posible al Erario, solo se destina anualmente 4,000 pesos para el sosten de sus talleres. Invertidos en el pago de empleados, en el equipo i manutencion de alumnos, i en luz i otros gastos ordinarios i estraordinarios las partidas que se presupuestan con este objeto, solo queda la cantidad antedicha para hacer marchar esta maestranza, atender a todas las reparaciones que el material de construccion exige, i subvenir a los gastos de pura pérdida que el aprendizaje consume. Por este motivo necesita el establecimiento del producto de sus ventas, pues la cantidad espresada no puede considerarse sino como un fondo de reserva que el Estado da a la escuela para atender a las necesidades mas premiosas cuando haya un retardo en la venta de lo que se fabrica, o para ayudar a la partida de pension de alumnos que no alcanzaria para llenar su objeto sin algun otro auxilio. No pudiendo este establecimiento someterse al réjimen i condiciones de cualquier fábrica particular, necesita sin embargo, construir objetos que no solo sean útiles para la enseñanza sino tambien de fácil salida. Para marchar con lo que se le asigna, es necesario proporcionarle fondos por medio de una acertada eleccion en los trabajos que se ejecutan. Estas consideraciones manifiestan a mi juicio, la importancia especial que tratándose de esta escuela tiene todo lo que se refiere a la parte económica.

El establecimiento ha marchado desde que está a mi cargo, sino con holgura, al ménos llenando fiel i puntualmente sus compromisos, sin que se haya recibido mas de lo presupuestado últimamente. Las distintas memorias que he tenido el honor de elevar al Supremo Gobierno manifiestan que se han realizado adelantos, no solo en lo que se refiere a la instruccion teórica i práctica, a la disciplina, a la moralidad i buen órden del colejo; sino tambien en su edificio, en su material de trabajo, en lo que toca a su situacion económica. Ahora puedo agregar que ya la escuela no necesita de ajentes para realizar sus ventas. Poco tiempo quedan en almacenes los objetos que se construyen. Sistemada la fabricacion de artefactos, despues de vencidas, (aunque con algun trabajo, las dificultades que a ello se oponian; gradualmente se van agregando nuevas

e importantes máquinas al catálogo de las que el establecimiento elabora, dando a los alumnos sólidos conocimientos, i siempre con seguridad de venta.

El siguiente hecho que se refiere a artefactos bien notables i que hasta la época en que la escuela los construyó no se habian elaborado en nuestras fábricas, puede acreditar lo que dejo espuesto.

La locomovil núm. 1 de fuerza de diez caballos dinámicos que se ensayó en enero de 1867, se vendió en marzo de 1868 valorizada en 1,800 pesos.

La locomovil núm. 2 que se ensayó en la distribucion de premios que tuvo lugar el 31 de mayo de 1868, se vendió con la misma estimacion que la anterior en diciembre del mismo año.

La locomovil núm. 3 ensayada en enero de 1869, se vendió al mismo precio de las anteriores en febrero último.

Con las dos primeras locomoviles se vendieron las dos trilladoras que se han construido en la escuela, en 1,200 pesos cada una.

Segun se vé, es ya posible i conveniente, numerar los artefactos del mismo jenero que la escuela fabrica. He citado los objetos de más valor, pues la realizacion de los restantes ha sido aun mas fácil. Basta actualmente dar en algun diario un aviso en los primeros dias de cada mes para vender la mayor parte de los artefactos.

Datos numéricos de alguna importancia para mostrar la actividad industrial en la escuela, durante 1869, son ademas de los que figuran por separado en el cuadro anexo, los siguientes:

Valor de los artefactos existentes en almacen en 31	
de diciembre de 1869.....	\$ 6,641 57
Valor de los artefactos en construccion en diferentes	
talleres en la misma fecha.....	\$ 618 38
Valor de las ventas en el año de 1869.....	\$ 5,239 34
	<hr/>
Total.....	\$ 12,499 29

Los artefactos en construccion se han estimado en lo que vale el material de que constan.

Termino i para manifestar que la escuela progresa, se me permitirá hacer un recuerdo. Desde la sencilla pero sólida caldera que sirve para poner en actividad los talleres de esta maestranza, i que se construyó recién me hice cargo de su direccion, se han exhibido máquinas nuevas i cada vez mas importantes en las distribuciones

de los premios de 1863, 64, 65, 66, 67 i 68. Cada una de aquellas representa un conjunto de esfuerzos, una série de dificultades vencidas, i por consiguiente un nuevo estímulo para los que trabajan i se interesan en la influencia bienhechora que la marcha de esta escuela ha de ejercer en el adelanto de la industria chilena i en el porvenir de nuestros obreros.

Espero que las máquinas que en esta ocasion van a funcionar darán a conocer que en 1869 se ha trabajado con la misma constancia i buen éxito que en los años anteriormente recordados.—  
JOSÉ ZÉGERS RECASENS.

## Balance del Libro mayor de la Escuela de Artes i Oficios, de Enero a Diciembre de 1869.

CLASES.	FOLIOS.	DEBE.	HABER.	SALDOS.	
				EN DEUDA.	EN CRÉDITO.
Capital del establecimiento.....	1	\$ 6,540 62	\$ 40,391 95	\$ —	\$ 33,851 13
Caja.....	18	43,731 83	43,079 66	652 17	—
Tesorero's Jeneral.....	33	32,608 00	32,608 00	—	—
Artifactos.....	26	14,574 74	7,314 79	7,259 95	—
Jornales de Oficiales.....	29	1,540 04	1,540 04	—	—
Materiales.....	32	8,814 13	5,937 50	2,876 63	—
Herramientas.....	36	2,384 63	498 36	1,886 27	—
Fueros de talleres.....	39	14,501 88	102 09	14,399 79	—
Id. de la casa.....	41	4,226 55	170 27	4,056 28	—
Utensilios de estudio.....	43	2,097 55	408 12	—	—
Sueldos de empleados.....	44	15,697 35	15,697 35	1,689 43	—
Mantenencion.....	48	7,963 32	7,963 32	—	—
Gastos diversos.....	53	4,150 47	4,150 47	—	—
Nuevos edificios i reparaciones.....	57	7,566 49	7,566 49	—	—
Equipo para alumnos.....	62	3,029 65	1,998 84	—	—
Beneficios i quebrantos.....	63	39,783 90	39,783 90	1,030 81	—
Entregas a los alumnos.....	64	2,306 96	2,306 96	—	—
TOTALES.....		\$ 211,518 11	\$ 211,518 11	\$ 33,851 33	\$ 33,851 33

V. B.

ZEGERS RECABENS.

BELSARIO HERRERA M.

Contador Tesorero.

## BALANCE del libro mayor de la Escuela de Artes i Oficios de enero a abril de 1870.

C U E N T A S .	Polos.	DEBE.	HABER.	SALDOS.	
				EN DEUDA.	EN CRÉDITO.
Capital del establecimiento.....	1	-----	33,851 33	-----	33,851 33
Caja.....	7	12,547 10	11,979 84	567 26	-----
Tesorería Jeneral.....	23	-----	11,036 00	-----	11,036 00
Artífices.....	25	7,259 95	853 00	6,406 95	-----
Jornales de oficiales.....	27	124 15	-----	124 15	-----
Materiales.....	30	4,263 92	-----	4,263 92	-----
Herramientas.....	36	1,957 87	-----	1,957 87	-----
Enseres de talleres.....	38	14,484 34	-----	14,484 34	-----
Id. de la casa.....	40	4,098 31	-----	4,098 31	-----
Utensilios de estudio.....	42	1,858 13	-----	1,858 13	-----
Sueldos de empleados.....	44	5,383 21	5 93	5,377 28	-----
Mantenencion.....	46	2,359 43	-----	2,359 43	-----
Gastos diversos.....	50	1,353 79	-----	1,353 79	-----
Nuevos edificios i reparaciones.....	56	191 24	-----	191 24	-----
Equipo para alumnos.....	61	1,844 66	-----	1,844 66	-----
Totales.....	-----	57,726 10	57,726 10	44,887 33	44,887 33

V. B.

ZÓGERS RECASENS.

Santiago, mayo 11 de 1870.

Biliterio Herrera M., Contador tesorero.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**—Santiago, mayo 1.º de 1870.—Señor Ministro: Tengo el honor de dar cuenta a US. acerca del estado en que se encuentra la Biblioteca Nacional i de su movimiento desde abril de 1869.

**ADQUISICIONES.**—Las adquisiciones hechas por la Biblioteca Nacional en el año a que se refiere este informe, han sido mucho mas considerables que en los años anteriores. Aunque comprometidos sus fondos por la compra que se hizo de los libros que pertenecieron al señor don Andrés Bello i que se han seguido pagando por anualidades, teniendo ademas que hacer frente a los gastos ordinarios que ocasiona el pago de empleados e importe de las encuadernaciones, la Biblioteca no habia podido invertir una cantidad regular en nuevas compras. Al fin, en 1869 pudo reunir 1,500 pesos, que fueron remitidos a Europa junto con una nómina de obras científicas i literarias publicadas en los últimos años i cuya falta se hacia sentir mas. El Consejo de la Universidad confió a don Juan Gustavo Courcelle Seneuil el encargo de hacer estas compras; i este caballero desempeñó la comision con tanto celo como inteligencia.

Merced a este encargo, la Biblioteca Nacional ha adquirido por compra en el año a que se refiere este informe 702 volúmenes, que, si no forman una coleccion completa de los trabajos científicos i literarios dados a luz en Europa en los últimos diez años, contienen lo mas notable que se ha publicado en ese período, i constituyen la remesa mas rica, mas variada i mas valiosa que la Biblioteca ha recibido de mucho tiempo a esta parte.

A esta fuente de adquisicion es menester agregar los donativos. Figura entre éstos; en primer lugar, una remesa de cerca de cien volúmenes obsequiados por el Ministro de Instruccion Pública, todos ellos de obras modernas i de un gran mérito. La Biblioteca Nacional ha recibido tambien de otras personas algunos donativos, que han pasado a incrementar su fondo. Por este medio ha adquirido, en el año a que se refiere este informe, 174 volúmenes.

Los periódicos i folletos que se publican en el país, aunque no siempre son remitidos con puntualidad, forman otro ramo de entradas de la Biblioteca. Los que se han recibido en el último año han sido encuadernados en 99 volúmenes.

Segun esto, la Biblioteca Nacional ha recibido, desde 1.º de abril de 1869 hasta igual fecha del año presente, lo que sigue:

Por compra.....	702 volúmenes.
Por donativos.....	174 id.
Por publicaciones nacionales reunidas en	99 id.
<hr/>	
Total.....	975 volúmenes.

FONDO DE LA BIBLIOTECA.—En abril de 1869 la Biblioteca Nacional poseía 40,305 volúmenes. Agregados a éstos los 975 volúmenes entrados en 1869, forman 41,280, que es su fondo actual.

Este número insignificante, puede decirse así, si se compara este establecimiento con otros análogos de Europa, es, sin embargo, mui considerable cuando se toma en cuenta los años de existencia que tiene la Biblioteca Nacional de Santiago, i la modicidad de los recursos con que ha podido contar i cuenta.

Pero no es el número de volúmenes que la componen, lo que constituye la verdadera riqueza de nuestra Biblioteca. Es el mérito, la rareza i el costo de un gran número de obras, lo que realmente forma su valor. Su colección de libros americanos, tan buscados ahora en el viejo mundo por los coleccionistas, es verdaderamente inestimable. A su antiguo fondo ha agregado las adquisiciones hechas por compra en los últimos años, i los que ha obtenido por medio de cambios i de donativos. Remitiendo a algunas Bibliotecas de las repúblicas americanas diversas partidas de publicaciones chilenas, ha obtenido en canje muchas obras u opúsculos impresos en los países hermanos que no habian podido hallarse Chile por ningun costo. La Biblioteca Nacional ha reunido, por estos medios, mas de 5,000 volúmenes sobre historia i jeografía americanas.

La Biblioteca Nacional de Santiago posee además muchas obras que, por su enorme precio, no solo están fuera del alcance de los coleccionistas particulares, sino que no siempre se encuentran en las Bibliotecas públicas. Por otra parte, la falta de obras modernas que se notaba hasta ahora poco, va desapareciendo en parte con las nuevas adquisiciones; i aun cuando seria de desear que la Biblioteca pudiera disponer de mayores fondos para hacer estas compras, se ha tratado i se tratará en adelante de remediar la falta indicada eligiendo lo que ha de comprarse para adquirir lo mejor que se publica en nuestro tiempo, ya que no es posible adquirirlo todo o casi todo como debiera hacerse en un establecimiento de esta naturaleza.

CONCURRENCIA DE LECTORES. —En el año a que se refiere este informe han concurrido a la Biblioteca Nacional 4,794 lectores. Este número, superior en mas de mil al de los lectores de 1867, es, sin embargo, inferior en 498 al de los lectores que concurrieron en 1868. Los empleados de la Biblioteca han podido notar la falta de esta disminucion de lectores en 1869. A mediados de este año se esparció el rumor de que el edificio que ocupa la Biblioteca amenazaba ruina, i aun los diarios publicaron esta noticia. La alarma producida por ella retrajo de asistir a la Biblioteca a muchas personas que tenian costumbre de hacerlo, de tal manera que durante algunos dias del mes de julio no pasaron de cinco a seis los lectores que la visitaron; i aun cuando el informe dado por un arquitecto competente manifestó que el estado del edificio distaba mucho de ser ruinoso, los temores no desaparecieron por completo. Mas adelante, en el mes de diciembre, se emprendieron en el edificio algunos trabajos de reparacion; i aunque la Biblioteca no se cerró al público, faltó la comodidad a que estaban acostumbrados los lectores que concurren a ella. Asi fué tambien que en este mes se notó una considerable disminucion, a tal punto que, en vez de 503 lectores que asistieron en diciembre de 1868, solo hubo 257 en el mismo mes de 1869.

Aunque seguramente el número de los lectores que concurren a la Biblioteca Nacional se aumentará cada año, no creo, señor Ministro, que este aumento guarde proporcion exacta con los progresos que hace la instruccion entre nosotros. Una gran parte de los lectores que concurren a este establecimiento es compuesta de jóvenes estudiantes que buscan en otros libros el desarrollo de las doctrinas que encuentran en los textos elementales. Esos jóvenes frecuentan tambien la Biblioteca del Instituto, de donde pueden sacar los libros para leerlos en sus casas, i es claro que han de preferir el establecimiento que les proporciona esta comodidad. Además, el comercio de libros ha hecho un gran incremento en nuestro país; i el bajo precio a que se espendeden nuestras obras las pone al alcance aun de los compradores de modesta fortuna.

La Biblioteca Nacional, sin embargo, podria atraer mayor número de lectores si las condiciones del local i el número de sus empleados le permitiesen abrir el salon de lectura durante algunas horas de la noche. Desgraciadamente, bajo el actual orden de cosas, no es posible introducir esta importante reforma.

**NECESIDADES DE LA BIBLIOTECA.**—El edificio que ocupa la Biblioteca Nacional ha llegado a hacerse de tal manera estrecho e inadecuado para las necesidades del establecimiento, que no hai materialmente capacidad para colocar los libros que se adquieren. Es necesario amontonarlos en doble fila en los estantes, sin poder seguir en su clasificacion un órden riguroso de materias i embarazando por esto mismo el servicio de la Biblioteca. Es verdaderamente lamentable que el espacioso edificio en que debe dársele una nueva colocacion se encuentre aun en vía de construccion.

La Biblioteca Nacional necesita tambien, señor Ministro, un número mayor de empleados para su servicio. Bajo el estado actual, i contando solo con dos oficiales i un auxiliar, no es posible adelantar en el trabajo del catálogo i demas arreglos interiores; porque esos empleados tienen el deber de atender, al mismo tiempo, a los pedidos de los lectores que frecuentan el establecimiento.

Tal es en resúmen el movimiento de la Biblioteca Nacional en el último año, i su situacion presente. El cuadro adjunto no hace mas que precisar las cifras repartidas en este informe.—Dios guarde a US.—**DIEGO BARROS ARANA.**—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

Movimiento de la Biblioteca Nacional de Santiago, desde el 1.º de abril de 1869 hasta el 1.º de abril de 1870.

AÑO DE QUE SE DA CUENTA.	Lectores concurrentes.	OBRAS LEIDAS.				ADQUISICIONES.				ENCUAD.			
		De filosofía i humanidades.	De ciencias matemáticas i físicas.	De ciencias médicas.	De ciencias legales i políticas.	De ciencias sagradas.	Por depósito.	Por entrega.	Por obsequio.	Por compra.	Impresos no entregados o incompletos.	De obras existentes.	De obras nuevas.
Abril de 1869.....	590	343	93	19	101	34	12	4	16	38	6	9	
Mayo.....	538	327	64	20	102	17	16	4	57	38	4	4	
Junio.....	566	285	120	20	115	26	23	2	36	5	5	26	
Julio.....	430	265	71	18	53	23	23	9	9	5	5	9	
Agosto.....	635	333	116	26	126	34	14	2	137	19	7	19	
Setiembre.....	463	206	77	21	126	39	21	2	66	28	6	28	
Octubre.....	473	249	83	19	119	13	14	14	119	4	4	14	
Noviembre.....	331	208	48	2	69	14	18	6	6	2	1	28	
Diciembre.....	257	169	39	8	88	8	28	2	11	4	4	4	
Puero i febrero de 1870.....	61	31	16	6	5	3	26	1	657	5	5	5	
Marzo.....	450	286	63	18	71	12	16	16	266	5	3	3	
Total.....	4,794	2,702	790	177	920	223	13	206	707	702	50	42	99

141

MUSEO NACIONAL.—Santiago, agosto 3 de 1870.—Señor Ministro: Los trabajos del Museo Nacional han seguido en el año próximo pasado su marcha regular, i si tal vez su adelanto no es mui manifiesto a la vista, se debe ésto a la circunstancia que he tenido que lamentar ya desde algunos años, de que las salas actuales del Museo son demasiado pequeñas para el número de objetos acopiados i que sigo acopiando; así es que están demasiado apiñados i no es ya posible dar a muchos de ellos una colocacion sistemática i conveniente. Felizmente el Supremo Gobierno ha determinado que se concluya el edificio destinado al Congreso, edificio que dará al Museo Nacional una estension suficiente; pero, miéntras nose acabe la construccion de este edificio pasarán todavía algunos años de apuro para el instituto que tengo la honra de dirijir. Me he visto en la necesidad de colocar un armario con pájaros en el taller del subdirector, i últimamente he ensanchado la reja que encierra los lobos marinos, para hacer caber en su recinto venados i otros animales, con el gran perjuicio de estrechar demasiado el espacio para la circulacion del público. Me ha sido tambien preciso hacer un gasto que habria deseado ahorrar. La oficina en que trabajamos, yo i el señor Reed, no habia recibido ninguna compostura en los diez i siete años que estoy a cargo del Museo, i se hallaba en un estado tan deteriorado, que no fué posible aguardar mas para arreglarla, para lo cual el señor Ministro, antecesor de U.S., se sirvió concederme los medios necesarios sacándolos de la partida de gastos imprevistos.

El Museo ha tenido una pérdida que, desgraciadamente, es imposible reparar. Se ha perpetrado, como U.S. lo sabe, un robo en la sala de antigüedades, situada en el edificio de la Universidad, rompiendo los vidrios de una puerta i de un armario para sustraer unos adornos de oro hallados en el supulcro de una princesa Inca del Cuzco. Las pesquisas de la policia i de la justicia han sido infructuosas para recobrar los objetos robados i para descubrir al autor del hurto. Por lo demas, esta sala es la que ha recibido, en proporcion, el mayor aumento. La contribucion mas valiosa es sin duda la que resultó de la espedicion de la corbeta *O'Higgins* a la isla de Pascua. Los ídolos de piedra i de madera, los útiles, los tejidos, etc., son de muchísimo interés; pero, sobre todo, las dos piezas de madera cubiertas de jeroglíficos, sobre las cuales el señor comandante Gana llamó con mucha razon la atencion en su informe

al señor Ministro de Marina. El sub-director del Museo ha hecho una copia exacta de estos jeroglíficos, que he mandado a la sociedad geográfica de Berlin para que se publiquen allí, por si acaso alguien pueda descifrarlos. Esta sala debe tambien al Ministerio de Marina un templito mui curioso i una gorra hecha de la piel de un pez-crifo, ambos objetos traídos de las islas de Viti. De mucha importancia son las ollas antiguas, útiles de piedra, cráneos i demas objetos que ha recibido de La Paz por medio del señor don Lorenz<sup>o</sup> Claro, que continúa tomando el mayor interés en el adelanto de nuestro Museo.

Las diferentes expediciones hechas en el último año por órden del señor Ministro de Marina han contribuido tambien a enriquecer i completar las colecciones zoológicas, botánicas i jeológicas del Museo. Parece que los pocos peces traídos de la isla de Pascua son todos nuevos para la ciencia. Entre los objetos traídos por el señor don Carlos Juliet, que habia sido agregado a la expedicion del señor comandante Vidal Gormáz, los insectos i estrellas de mar han ofrecido varias especies que faltaban todavía en el Museo. De los objetos recojidos en la expedicion de la *Chacabuco*, solo las muestras de rocas merecen mencion.

El Museo se ha enriquecido mucho a consecuencia de la esposicion de agricultura, habiendo obtenido muchas muestras de las semillas, etc., que estuvieron exhibidas, i sobre todo de la preciosa coleccion de muestras de madera i otros productos naturales de Costarrica, que el Gobierno de esa República se sirvió jenerosamente obsequiar al Museo. El señor don Domingo Cortés le obsequió igualmente, los objetos bolivianos que habia colocado en la esposicion, i pude completar esta coleccion interesante gracias a los invios que el señor don Lorenzo Claro se sirvió remitirme de La Paz. No puedo dejar de mencionar las preciosas muestras de quina Calisaya, remitidas por el señor Steinert de Bolivia. Desgraciadamente no he podido colocar todavía estos objetos del modo debido, por no encontrarse en Santiago los frascos necesarios para ésto, que guarden armonía con los ya empleados, i he tenido que encargarlos a Europa. Así es que el nuevo estante destinado a este objeto queda todavía vacío.

Muchas personas han hecho obsequios al Museo i seria largo enumerarlas todas; su nombre se encuentra al pié del letrado correspondiente. Me limitaré a señalar a US. el señor don Federico

Levybold, que puso jenerosamente a disposicion del Museo una serie de plantas i animales que habia hecho recojer en Mas Afuera; el señor don José Tomas de Urmeneta, al cual debemos un par de los célebres gansos de Australia, llamados *Cereopsis*, así como muestras de la lana de sus famosos carneros; el señor don Narciso Dávila, que obsequió una boca mui grande de tiburón; los señores don Francisco Vidal Gormáz i Rafael Martínez, que regalaron varios fenómenos de cabras, etc.; el señor don Carlos Martin, de Puerto-Montt, que me envió una pequeña pero interesante coleccion de plantas recojidas en un elevado cerro de esa rejion; el señor don Vicente Bustillos, una coleccion de reptiles del Ecuador. Tambien la sociedad zoolójica ha contribuido a enriquecer el Museo, aunque, por supuesto, a pesar suyo, vendiéndome los animales muertos en el jardín zoolójico, entre los cuales hubo desgraciadamente varios mui valiosos, verbi gracia, una especie nueva de perzoso, un venado de Centro América, el colocolo de Molina, un titi, etc.

El sub-director del Museo, señor don Luis Landbek, ha seguido trabajando con su laboriosidad conocida. Ha preparado i colocado en las colecciones ocho mamíferos, ciento noventa i seis aves, cuatro reptiles, ocho peces, un esqueleto, seis cráneos. El señor Reed ha seguido clasificando los insectos; ha arreglado los insectos extranjeros que habia recibido en varias ocasiones i que habian quedado hasta ahora en los mismos cajones en que venian. Ahora está preparando un envio para California en cauje de los insectos de esa interesante provincia, que nos han sido prometidos i que podemos esperar de un dia a otro. Gracias a su celo, la coleccion de insectos se ha enriquecido mucho. Hemos obtenido un número de coleópteros de los mas vistosos, en cambio de pieles de aves chilenas que poseíamos repetidas; hemos recibido de los alumnos del Instituto Nacional, en quienes se desarrolla mas i mas la aficion a la historia natural i sobre todo a la entomalojia, muchas especies que nos faltaban todavía, i he pedido comprar al señor Krause, en Valdivia, un número de especies nuevas e interesantes.

Por lo que toca a mí, me he dedicado principalmente a clasificar los objetos recibidos; he hecho la descripcion de las plantas nuevas de Mendoza, i de varios animales, las que ya habrian visto la luz si los *Anales de la Universidad* se publicasen de otro modo. Me parece supérfluo decir que he continuado cultivando nuestras relaciones con otros Museos de Europa, Estados-Unidos, etc.

La concurrencia al Museo, en los días abiertos al público, sigue siempre tan numerosa como en los años anteriores, i bajará raras veces de cuatrocientas personas cada juéves. Pero aun el número de los jóvenes que frecuentan el Museo fuera de este día para estudiar séricamente, está en aumento, i los establecimientos de educacion, el Instituto Nacional, el de San Ignacio, el de los SS. Corazones, el Seminario, etc., ya lo visitan con frecuencia.

Me permitiré concluir mi informe a US. trascribiendo lo que una autoridad mui competente, el señor don Claudio Gay, ha comunicado a la Academia de Ciencias de Paris en el año próximo pasado. Ha dicho: "El gabineté de historia natural, fundado solo en 1840, puede pasar por un Museo digno de un gran país. De todas partes, del norte, del sur, i hasta de la colonia del Estrecho de Magallanes, se envian al Museo numerosas colecciones, que vienen a aumentar las recojidas por los encargados de levantar el plano jeográfico i los preparadores del Museo. Gracias a este gran concurso de colectores, i a los estudios i descripciones que sobre estas colecciones se han hecho en Chile, en Alemania, en Francia, Inglaterra, etc., la historia natural descriptiva de este país será bien pronto conocida en todos sus detalles, i mucho mejor que la de la mayor parte de los reinos de la sabia Europa." Me permitiré, si embargo, rectificar una pequeña inexactitud. Ninguno de los encargados de levantar el plano jeográfico del país ha contribuido a las colecciones del Museo, sino solo el finado don Jerman Volkmann, al cual debemos un gran número de plantas interesantes, recojidas por él en diferentes provincias de la República. Notaré ademas lo siguiente: si estoi bien informado, el profesor de esplotacion de minas, etc., señor Larroque, debia, segun su contrato, formar colecciones jeológicas i mineralógicas para el Musco Nacional, pero no he recibido jamas ni una sola muestra de él. Creo deber consignar este hecho, por si acaso alguien quisiera hacerme cargo de la falta o pobreza de unaleccion jeológica del país.

He tardado la remision de mi informe, porque deseaba estudiar ántes las colecciones hechas en las espediciones de la *Chacabuco* i *Covadonga*, las que recibí tarde, i espero que US. se servirá disculpar esta falta de puntualidad.—Dios guarde a US.—Dr. R. A. PHILIPPI.—Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

OBSERVATORIO NACIONAL.—Santiago, junio 25 de 1870.—Señor Ministro: A pesar de la embarazosa situación que me ha creado la falta del primer ayudante, o mas propiamente, del director del observatorio desde fines de 1868, como lo manifestaré oportunamente, me encuentro en el caso de poder principiar este informe, asegurando a US. que he continuado con actividad i con la regularidad posible, en el año último, todos los trabajos de que di cuenta en mi informe anterior, los cuales, juntos con algunos otros de menor importancia iniciados en este año, paso a detallar en cumplimiento de la orden de ese Ministerio, fecha 1.º de mayo próximo pasado.

Las relaciones de este instituto con los demas establecimientos de su clase que existen en Europa i América, i con algunas corporaciones científicas de estos mismos continentes, se han robustecido i ensanchado de un modo notable en el año a que me refiero. Este hecho, verdaderamente satisfactorio i que algo dice en favor de la organizacion i de los trabajos de nuestro Observatorio, se encuentra plenamente comprobado, no solo por el número siempre creciente de publicaciones científicas que ingresan a su pequeña biblioteca por vía de obsequios, sino tambien por varios pedidos que me han hecho de sus trabajos algunos establecimientos europeos i otros americanos que no los tenían, i los cuales, como US. lo supondrá, me he apresurado en satisfacer.

En el día, en mi carácter de director interino del Observatorio de Santiago, cultivo relaciones científicas con el mayor número de los Observatorios europeos, con todos los norte-americanos i con algunas sociedades sábias de Inglaterra, Noruega, Dinamarca, Francia, Alemana, España i Washington. En la América del sur he conseguido tambien ponerme en relaciones con el Observatorio meteorológico de Quito, i con la facultad de ciencias de la Universidad de San Márcos de Lima.

Segun el reglamento vijente del Observatorio, las observaciones astronómicas deben ser ejecutadas por el director i por el primer ayudante. Pero, como lo he indicado al principio, i por los motivos que espondré mas adelante, falta en la actualidad uno de estos empleados; de manera que esas observaciones, que constituyen el fin principal de este establecimiento, han estado únicamente a cargo del que suscribe en el período que este informe comprende. Sin embargo, i aunque imponiéndome estraordinarias i penosas tareas,

he podido continuar regularmente todos los trabajos de este jénero, de que di cuenta al Ministerio en el año próximo pasado.

De estos trabajos, unos tienen por objeto la fijacion exacta de las posiciones de las estrellas que pueblan el hemisferio austral de la bóveda celeste; otros se refieren a la investigacion de algunos elementos que deben servir para resolver varios problemas importantes de que los astrónomos se ocupan en la actualidad, i los demas son destinados a la determinacion definitiva de la posicion jeográfica de este Observatorio.

A la primera categoría pertenecen, la revision del catálogo de Lacaille, que estoy ejecutando desde el año 1867, la cual se encuentra ya bastante adelantada entre los paralelos de 46 i 70 grados de declinacion austral, i las observaciones de las estrellas cuyas coordenadas solo se obtuvieron aproximadamente en las zonas observadas ántes por el señor Moesta. Este trabajo, que comprende la determinacion de las posiciones de mas de cuatrocientas estrellas mediante tres o cuatro observaciones de cada una, i que fué el único que me dejó encargado el señor Moesta al retirarse accidentalmente del Observatorio, espero que quedará concluido en el presente año. Ademas del objeto que he indicado, la revision del catálogo de Lacaille tiene tambien el de estudiar el movimiento propio i los cambios de magnitudes de las estrellas que él contiene.

Las observaciones micrométricas de la estrella  $\alpha^2$  Centauri, las meridianas de Sirio ( $\alpha$  Canis majoris) i otras, constituyen los trabajos del segundo grupo. Las primeras tienen por objeto una nueva determinacion de la paralaje del sistema binario que esa estrella forma, i las segundas el estudio del movimiento propio del sistema tambien binario que forma ésta.

Finalmente, pertenecen al tercer grupo, las observaciones de las culminaciones de la Luna i las de algunas estrellas tomadas del *Nautical Almanac*, que practico desde enero de 1869 simultáneamente con los observatorios de *Greenwich*, *Paris* i *Washington*, cuyo objeto principal, como queda dicho, es la fijacion definitiva de la longitud del Observatorio, pudiendo servir ademas para el perfeccionamiento de la jeografia del pais.

Como US. sabe, durante cada lunacion, el satélite de la tierra pasa por el meridiano de un lugar cualquiera a todas las horas del dia i de la noche. Para practicar desde Santiago aquellas observaciones es, pues, necesario seguir este astro en sus pasos por el me-

ridiano durante el tiempo comprendido entre el primero i el segundo cuarto de cada lunacion. De esto resulta que es imposible que un solo individuo pueda practicar estas observaciones con toda regularidad; pues ellas le impondrian la penosísima tarea de trasnochar, a lo ménos, ocho dias consecutivos en cada mes lunar, lo cual no podrá soportar nunca ni aun la constitucion mas robusta i bien organizada.

Por este motivo, señor Ministro, yo habria suspendido este trabajo desde el momento en que el señor Blest, predecesor de US. en el Ministerio, me notificó su resolucion de suprimir el empleo de primer ayudante del Observatorio; pero la circunstancia de haber solicitado yo mismo la ejecucion de las observaciones de que me ocupo, en los Observatorios citados mas arriba, me ha obligado a continuarlas. A pesar de esto, si la ya muy prolongada irregularidad que existe en el personal del Observatorio hubiera de prolongarse por mucho tiempo mas, me veria en la dura necesidad de hacerlo, pues mi salud ya se resiente del excesivo recargo de trabajo que tengo que soportar.

Las observaciones meteorológicas que se practican en este Observatorio desde 1860, i a las cuales concurre todo el escaso personal actual del establecimiento, las he continuado con perfecta regularidad durante el año a que se refiere este informe, incrementándolas ademas, con las que son necesarias para determinar el estado higrométrico del aire i la cantidad de agua de lluvia que cae a diferentes alturas.

Este interesante trabajo, que está reducido a tres observaciones ordinarias por dia i a observaciones horarias durante veinticuatro horas cada diez dias, comprende en la actualidad el estudio de las variaciones de la presion atmosférica; el de las de la temperatura, estado higrométrico i ozonométrico del aire ambiente; el de las nubes i de las lluvias; el de los temblores, i en jeneral, el de todos los fenómenos accidentales i extraordinarios que suelen producirse en la atmósfera.

Siento, señor Ministro, que hasta ahora no me haya sido posible hacer observaciones sobre la direccion i fuerza de los vientos, a causa de no tener los aparatos necesarios ni un local convenientemente preparado con tal objeto. La influencia, tan directa que estos fenómenos tienen en la produccion de casi todos los que ocurren en la atmósfera, hace indispensable completar a este respecto nues-

tros trabajos meteorológicos, para que ellos puedan conducir a resultados verdaderamente provechosos. Al efecto, me propongo aprovechar la construccion de la nueva torre en que debe montarse el gran ecuatorial que se ha encargado para el Observatorio.

Aunque el estudio de la meteorología es mui importante bajo el punto de vista puramente especulativo, no lo es ménos bajo el de sus aplicaciones a la hijiene, a la navegacion i a la industria, i especialmente para nosotros, a la industria agrícola. Pero, para que dicho estudio pueda reportar a esta industria toda la utilidad posible, es necesario que se observen simultáneamente con los fenómenos meteorológicos, los que se verifican en la vida de los animales i de las plantas.

Con el fin de demostrar prácticamente esta necesidad, i de estimular por ese medio a los agricultores para que tomen en este trabajo la parte que indudablemente les corresponde, me dirijí en febrero último al señor Intendente de Santiago i a la Sociedad Nacional de Agricultura, pidiéndoles: al primero, que encargase a los jueces de abasto ciertas observaciones mui sencillas sobre la introduccion al mercado de los productos de la agricultura, i a la segunda, que hiciese practicar otras en la Quinta Nacional que está a su cargo.

No conozco aun la resolucion que esta Sociedad habrá adoptado sobre el particular. I por lo que toca a aquel funcionario, debo declarar: que él se apresuró a dictar las órdenes necesarias al efecto; pero que, la mala voluntad de los subalternos que debian cumplirlas, i a caso tambien la falta de insistencia en el Intendente para obligarlos a ello, son causa de que mis esfuerzos hayan sido completamente estériles.

Otro jénero de observaciones que el reglamento manda practicar en el Observatorio, es el de las que se refieren al interante estudio del magnetismo terrestre; pero desgraciadamente no he podido plantearlas hasta hoy, por carecer de todos los elementos necesarios.

Con motivo de esto, dirijí al Ministerio que corre a cargo de U.S., con fecha 21 de enero del presente año, una nota en que, al mismo tiempo que comunicaba la existencia de un sobrante de 300 pesos que ha resultado de la suma destinada a la adquisicion de un ecuatorial, pedia que se invirtiese en la compra de un teodolito magnético, que deberia destinarse a las observaciones de que me

ocupo, para llenar así, siquiera en parte, el vacío que acabo de señalar.

Como hasta la fecha el Ministerio no me ha contestado esta nota, supongo que aun no habrá creído llegada la oportunidad de adoptar una resolución sobre su contenido.

Los trabajos materiales de observaciones de que me he ocupado en los párrafos anteriores, no son los únicos, ni acaso los más penosos de un Observatorio. Hechas las observaciones, hai que corregirlas de todos los errores de construcción i situación de los instrumentos empleados, ordenarlas, discutir las, deducir los resultados a que se presten, referirlas a una época común para que puedan ser comparables entre sí i con las que se ejecutan en otros Observatorios, i prepararlas, en fin, para la publicación,

Estos trabajos, que pueden llamarse de oficina i que dan constante ocupación a todo el personal de este Observatorio, los hemos ejecutado en el año de que doi cuenta, como en los anteriores, sin la menor interrupción, gracias a lo cual tengo la satisfacción, señor Ministro, de comunicar a U.S., que se encuentran bastante adelantados. En la actualidad nos ocupamos de los cálculos correspondientes a las observaciones del año 1869, estando ya del todo concluidos los que se refieren a las de los años anteriores desde 1865, en que me hice cargo de dirigir accidentalmente este establecimiento. Los resultados de estos cálculos i las observaciones que les han dado origen, están ya preparados para su publicación.

Como aun no han sido impresas las observaciones del señor Moesta, correspondientes a los diez años últimos de su permanencia en el Observatorio, i siendo conveniente proceder con rigoroso orden i unidad en las publicaciones de este género; he creído que no debía anticipar la de las mías, a pesar de tenerlas preparadas en su mayor parte, como acabo de decirlo. Por esta razón me he visto obligado en este año, como en algunos de los anteriores, a limitarme a la publicación de las observaciones meteorológicas, la cual se ha hecho i continúa haciéndose en los *Anales de la Universidad*, teniendo siempre cuidado de hacer tirar aparte un cierto número de ejemplares que distribuyo del modo más conveniente dentro i fuera del país. Al presente, se está ejecutando la impresión de las correspondientes al último año, junto con las que ha obtenido de todo el país la *Oficina Central Meteorológica*.

Respecto al material de que dispone este establecimiento, me es

grato, señor Ministro, repetir una vez mas a US., que se mantiene en perfecto buen estado de servicio.

Habiendo accedido el Ministerio a la peticion contenida en mi nota de 11 de octubre del año anterior, ese material se ha incrementado con el *buscador de cometas*, a que ella se referia. Este importante instrumento no me ha sido posible aun utilizarlo, por los motivos que luego representaré a US.

Por mis notas de 6 de diciembre del año próximo pasado i de 21 de enero del presente, US. debe saber que el gran ecuatorial encargado a Alemania en 1868, ha debido quedar concluido i a la disposicion de US. en marzo último; de manera que es probable que, a la fecha, esté en viaje para Valparaiso si el Ministerio ha dado oportunamente al señor Moesta las instrucciones que pedí se le dieran por la segunda de mis notas citadas. Segun esto, es casi seguro que se encontrará en Santiago dentro de uno o dos meses mas; i, sin embargo, hasta la fecha ni aun se ha hecho el presupuesto de la torre que es preciso construir para montarlo, i para la cual se destinan algunos fondos en la lei jeneral de presupuestos vijente.

Una de mis notas citadas, la de 6 de diciembre de 1869, tenia por objeto principal pedir al Ministerio que decretase la construccion aludida, i concluia en estos términos:

“Por último, señor Ministro, debo llamar la atencion de US. a la necesidad que hai de que, cuando llegue aquí el instrumento, esté preparado con alguna anticipacion el local en que ha de montarse, tanto para evitar los deterioros que indudablemente sufriria si se dejase por mucho tiempo encajonado, cuanto para que desde luego quede establecido de una manera sólida”.

Apesar de la órden que en febrero último dió el señor Blest al arquitecto del Gobierno para que, segun mis instrucciones, formase el plano i presupuesto de la obra; apesar de haberle dado en ese mismo mes todas las instrucciones que podia necesitar, i apesar de varias amonestaciones privadas que le he hecho; el referido arquitecto no ha presentado ni una ni otra cosa; i ha llegado, por consiguiente, el caso que traté de evitar cuando escribí, hace siete meses, el párrafo transcrito.

Para completar, señor Ministro, el cuadro del estado actual de este Observatorio, despues de haber comunicado a US. el resumen que precede de sus trabajos, solo me falta agregar algunas lijeras

reflexiones con respecto a la situación en que se encuentra su personal.

Segun el reglamento vijente, éste debe constar de un director i tres ayudantes. De éstos, solo el primero, segun el mismo reglamento, está obligado a concurrir con el director a las observaciones astronómicas; los otros dos, solo deben tomar parte en los trabajos de la oficina, en las observaciones meteorológicas i en las magnéticas. En cuanto a las astronómicas, solo tienen obligacion de practicarlas para ejercitarse en el uso de los instrumentos, aplicando las lecciones de astronomía práctica que deben recibir del director. Faltando, como he dicho al principio, uno de los dos primeros empleados, en la actualidad no hai en el establecimiento mas observador que el que suscribe.

Para que US. pueda persuadirse hasta la evidencia, si un solo individuo puede bastar para el servicio astronómico de este Observatorio, me bastará recordarle los instrumentos destinados a este objeto de que dispone. Estos instrumentos son: *dos círculos meridianos*, uno de los cuales está especialmente destinado a los estudios prácticos del segundo i del tercer ayudante; *dos ecuatoriales*, sin contar con el que se espera, que llegará pronto i a que me he referido ántes; *un buscador de cometas*, que puede destinarse tambien a otros objetos; *un instrumento universal*; *un fotómetro* i varios instrumentos portátiles. Si ademas de esto US. tiene presente que no es posible exigir de un astrónomo que observe ordinariamente todas las noches, i que cada uno de los instrumentos nombrados se presta a trabajos continuos, tanto diurnos como nocturnos; se penetrará de que para que pudiera considerarse medianamente completo el personal del Observatorio, serian necesarios a lo ménos dos observadores para cada uno de los instrumentos de primer orden. El Observatorio de Paris, que no es el que cuenta con un personal mas numeroso, nunca tiene ménos de cuatro astrónomos destinados solo al servicio del círculo meridiano; siendo siempre mayor el número de los que atienden el de los ecuatoriales; mientras el de Santiago, casi tan completo como el de Paris en cuanto a los instrumentos astronómicos que posee, solo tiene un observador para el servicio de todos ellos!

Hé aquí, señor Ministro, el motivo porque la mayor parte de aquellos instrumentos no han prestado ningun servicio desde la época a que me he referido, ni podrán prestarlos tampoco mién-

tras permanezca en el estado actual de irregularidad el personal del establecimiento. Lejos de eso, las operaciones que indispensable i frecuentemente debo practicar en ellos para atender a su conservacion, me quitan un tiempo nada despreciable, que podria destinar a trabajos mas útiles, si esos instrumentos no existiesen. De manera que, bajo este punto de vista, la circunstancia de ser bastante completo el material de instrumentos astronómicos que tiene este Observatorio, ¡perjudica a sus trabajos!

Otra cosa, señor Ministro, sobre la cual debo llamar nuevamente la atencion de US., pór los males que ocasiona al servicio del Observatorio, es la situacion en extremo desventajosa en que se encuentran los ayudantes, tanto por la inferioridad del sueldo que reciben respecto al trabajo i a los conocimientos especiales que se les exigen, como por la escéntrica localidad que ocupa el establecimiento, sin que tenga las habitaciones necesarias para que vivan en él todos los empleados.

Para que los trabajos de un instituto científico, especialmente los de un Observatorio astronómico, puedan alcanzar todo su desarrollo i perfeccion, es necesario procurar en cuanto sea posible la permanencia de sus empleados; pues no es fácil, i entre nosotros es mui difícil, encontrar individuos convenientemente preparados para que las variaciones en el personal no produzcan graves perjuicios en la marcha de dichos trabajos.

Aceptada esta verdad, no puede ménos de aceptarse tambien la necesidad de mejorar en cuanto sea posible la situacion de tales empleados, a fin de asegurar su permanencia.

Respecto a los ayudantes de este Observatorio, se ha desatendido completamente esta notable circunstancia, lo que esplica los frecuentes i casi siempre perjudiciales cambios que se efectúan en su personal.

En efecto: por nuestro reglamento, los tres ayudantes deben asistir diariamente a la oficina i ocuparse en ella de los cálculos que se les designen, durante cinco horas: desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Aparte de esto, el primero debe practicar observaciones astronómicas noche de por medio i por un tiempo cuyo minimum es de cuatro horas, debe tomar parte en las observaciones meteorológicas, i tener a su cargo la biblioteca del establecimiento i el arreglo i conservacion de los péndulos i cronómetros; el segundo, debe ejecutar a diferentes horas del dia i de

la noche las observaciones magnéticas i asistir una o dos noches por semana, a voluntad del director, a practicar por vía de ejercicios observaciones astronómicas, i el tercero, debe concurrir con el director i el primer ayudante a las observaciones meteorológicas, i con el segundo a los estudios prácticos relativos al uso de los instrumentos. Además de esto, que puedo llamar el trabajo ordinario que se exige de los ayudantes, el director está autorizado por el mismo reglamento para exigirles discrecionalmente todo el que crea necesario en los casos que él considere como extraordinarios.

I no se debe creer, señor Ministro, que éstos son casos mui raros en un Observatorio astronómico i meteorológico como el nuestro; mui al contrario, ellos son tan frecuentes, que a causa de esto algunos llegan a confundirse con los ordinarios. Tal sucede, por ejemplo, respecto de las observaciones meteorológicas horarias que practicamos de diez en diez días, de que he dado cuenta a US. en el lugar correspondiente, las cuales exigen en ese período observaciones continuas durante veinticuatro horas, i respecto de las observaciones de la Luna de que tambien le he dado cuenta; en las cuales, si bien no hai que aumentar el tiempo de trabajo, éste tiene que ejecutarse a diferentes horas de la noche, desde el dia en que ese astro pasa por el meridiano a la hora en que el sol se pone, hasta el dia en que dicho paso se verifica a la hora del orto de este cuerpo.

Pero, prescindiendo de las frecuentes tareas extraordinarias, de la enumeracion hecha mas arriba resulta: que el tiempo de trabajo diario i ordinario que se exige de los ayudantes del Observatorio, es: para el primero, a lo ménos ocho horas, i para el segundo i el tercero, de seis i media a siete; con la circunstancia mui digna de tomarse en cuenta: que, no pudiendo ser continuo este tiempo i no teniendo dichos empleados habitaciones en el establecimiento, tienen que hacer a él tres o mas viajes por dia, debiendo recorrer para esto distancias mas o ménos largas, a causa de la escéntrica situacion que ocupa.

Por lo espuesto, señor Ministro, verá US., que no hai ningun establecimiento del Estado en que se exija tanto tiempo de trabajo a los empleados, i, acaso no hai tampoco ninguno, en que el trabajo sea tan pesado i en que se necesite igual ni mayor suma de conocimientos especiales para servir sus empleos. I sin embargo, el

primero de los ayudantes del Observatorio solo tiene 1,000 pesos anuales de sueldo, el segundo 800, i el tercero 600.

Aunque sin duda es esta una de las causas que produce los frecuentes i perjudiciales cambios de empleados a que me he referido ántes, yo creo, señor Ministro, que no es la única ni la principal.

En la situacion que ocupa el Observatorio, léjos de todo centro de poblacion, lo que molesta i cansa mas a los ayudantes, son los respetidos viajes que cada dia tienen que efectuar al establecimiento, por malos caminos i comprometiendo en los nocturnos su seguridad individual. Por esto es que, para mejorar la condicion de esos empleados, ántes que todo, creo que se necesita construir al lado del Observatorio los edificios necesarios para proporcionarles habitaciones.

Aparte de las ventajas ya mencionadas que de esto resultarian para los empleados i para el servicio del Observatorio, hai otras talvez mas importantes, que se refieren a la perfeccion de sus trabajos. En efecto: en el estado actual de las cosas, el observador llega siempre ajitado, muchas veces fatigado, a principiar sus trabajos; i se comprende fácilmente que en tal disposicion, ademas de que se multiplicarán los *errores personales* que son inevitables en las observaciones, éstas no se efectuarán con la tranquilidad i la buena voluntad que seria de desear de parte del observador, i que solo podrán obtenerse ofreciéndole algunas comodidades personales.

Por último, señor Ministro, debo manifestar a que US., mui a mi pesar me he visto en la necesidad de retardar algo este informe, tanto por algunas alteraciones que he sufrido en mi salud, como por haber tenido que atender a otros trabajos urgentes del Observatorio.—Dios guarde a US.—**JOSÉ IGNACIO VERGARA.**—  
Al señor Ministro de Instruccion Pública.

---

Los estados pertenecientes a los documentos anteriores, se encuentran al fin.

---

*BIBLIOTECA NACIONAL.—Su movimiento en el mes  
de agosto de 1870.*

RAZON, POR ORDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS, I 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUELTAS, QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI, HAN SIDO ENTREGADAS AL ESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTREGÁDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBSTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADO TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

**I.**

DIARIOS I PERIÓDICOS.

- Agricultor*, San Cárlos, *imprensa Principal*; desde el núm. 59 hasta el 63.  
*Araucano*, Santiago, *imprensa Nacional*; desde el núm. 3,569 hasta el 3,591.  
*Artesano*, Talca, *imprensa del Provinciano*; desde el núm. 159 hasta el 161.  
*Boletín de agricultura*, Valparaíso, *imprensa del Mercurio*; los núm. 20 i 21.  
*Campana*, Santiago, *imprensa de la Campana*; desde el núm. 5 hasta el 9.  
*Censor*, San Felipe, *imprensa Democrática*; desde el núm. 100 hasta el 115.  
*Chilote*, Ancud, *imprensa del Faro del Sur*; los núms. 97 i 98.  
*Colchagua*, San Fernando, *imprensa del Colchagua*; los núms. 110 a 115.  
*Cóndor de los Andes*, Andes, *imprensa del Cóndor*; los núms. 188 i 189.  
*Constituyente*, Copiapó, *imprensa de la Union*; desde el núm. 2,507 hasta el 2,516.  
*Copiapino*, Copiapó, *imprensa del Copiapino*; desde el núm. 6,479 hasta el 6,485.  
*Correo de la Serena*, Serena, *imprensa del Comercio*; desde el núm. 1,827 hasta el 1,829.  
*Eco del Sur*, Valdivia, *imprensa Valdiviana*; desde el núm. 46 hasta el 49.  
*Estrella de Chile*, Santiago, *imprensa del Independiente*; desde el número 149 hasta el 151.  
*Discusion*, Chillan, *imprensa Nueva*; desde el núm. 26 hasta el 30.

- Ferrocarril*, Santiago, *imprensa del Ferrocarril*; desde el núm. 4,591 hasta el 4,619.
- Gaceta de los Tribunales*, Santiago, *imprensa Chilena*; desde el núm. 1,464 hasta el 1,468.
- Independiente*, Santiago, *imprensa del Independiente*; desde el núm. 1,983 hasta el 2,008.
- Libertad*, Santiago, *imprensa de la Libertad*; desde el núm. 1,202 hasta el 1,227.
- Mensajero del pueblo*, Santiago, *imprensa del Correo*; desde el núm. 9 hasta el 12.
- Mercurio*, Valparaiso, *imprensa del Mercurio*; desde el núm. 12,947 hasta el 12,972.
- Mercurio del vapor*, Valparaiso, *imprensa del Mercurio*; los núms. 393 a 395.
- Metéoro*, Anjeles, *imprensa del Metéoro*; desde el núm. 190, hasta el 192.
- Patria*, Valparaiso, *imprensa de la Patria*; desde el núm. 2,147 hasta el 2,172.
- Porvenir*, San Fernando, *imprensa de San Fernando*; desde el núm. 353 hasta el 356.
- Progreso*, Santiago, *imprensa Chilena*; desde el núm. 69 hasta el 106.
- Radical*, Talca, *imprensa de la Época*; desde el núm. 1 hasta el 20.
- Reforma*, Serena, *imprensa de la Reforma*; desde el núm. 182 hasta el 193.
- Renguino*, Rengo, *imprensa del Renguino*; desde el núm. 68 hasta el 71.
- República*, Santiago, *imprensa de la República*; desde el núm. 1,333 hasta el 1,409.
- Revista agrícola*, Santiago, *imprensa Chilena*; los núms. 20 i 21.
- *católica*, Santiago, *imprensa del Correo*; desde el núm. 1,113 hasta el 1,116.
- *coquimbana*, Serena, *imprensa del Colejio*; desde el núm. 698 hasta el 709.
- Sufrajio*, Curicó, *imprensa del Sufrajio*; desde el núm. 145 hasta el 146.
- Tarántula*, Concepcion, *imprensa de la Union*; desde el núm. 877 hasta el 889.
- Telógrafo*, Chillan, *imprensa del Telógrafo*; desde el núm. 117 hasta el 121.
- Valparaiso and west coast mail*, Valparaiso, *imprensa Albion*; desde el núm. 142 hasta el 146.

## II.

### *Obras, opúsculos, folletos.*

- Balmaceda (J. M.). *Mocion sobre construccion de un ferrocarril entre Curicó i Chillan.*— 1 vol. in 4°, de 4 pájs. *Imprensa Nacional*, Santiago.

- Concha i Toro (Merchor) Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Hacienda presenta al Congreso Nacional de 1870.—1 vol. in 4.º de 123 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Convencion de extradicion celebrada entre Chile i la República Argentina.—1 vol. in 4.º, de 9 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Cortéz (José Domingo). Los revolucionarios de la independencia de Chile.—1 vol. in 4.º de 58 pájs. *Imprenta de la República*, Santiago.
- Cotapos (Acario). Manifiesto que dirige a sus conciudadanos.—1 vol. in 8.º, de 36 pájs. *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- Exchange tables spowing the Chile currency produced on sterling money and vice-versa.—1 vol. in 4.º de 36 pájs. *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- Echáurren Huidobro (F.). Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1870.—1 vol. in 8.º de 187 pájs. i cuadros. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Estatutos de la sociedad de Beneficencia de señoras de Valparaiso—1 vol. in 4.º de 44 pájs. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- de la asociacion patriótica del Corazon de Jesus, instalada por los artesanos de Santiago.—1 vol. in 4.º de 26 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Ferrocarril del sur. Informe del primer semestre de 1870.—1 vol. in 4.º de 69 pájs, *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- Guia de Santiago: domicilio de los habitantes. Núm. 1.—1 vol. in 8.º de 40 pájs. *Imprenta Litográfica*, Santiago.
- Informe de la comision de Constitucion sobre los proyectos de reforma de los señores Concha i Errázuriz.—1 vol in 4.º de 8 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Junius. El Papa i el Concilio.—1 vol. in 8.º de 341 pájs. *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- Klickmann (I.). Curso gradual de lectura arreglado para los alumnos del Colejio aleman de Valparaiso.—1 vol. in 8.º de 77 pájs. *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- La huida feliz. Núm. 19 de los "Trataditos religiosos".—1 vol. in 8.º de 14 pájs. *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- Meiggs (E.). Contrato de guanos.—1 vol. in 4.º de 37 pájs. (No tiene nombre de imprenta ni lugar de impresion).
- Memoria de la presidenta de la sociedad de San Francisco de Rejis, el 15 de julio de 1870.—1 vol. in 4.º de 8 pájs. *Imprenta de la República*, Santiago.
- Los candidatos presidenciales. Folleto de "La Campana".—1 vol. in 4.º de 19 pájs. *Imprenta de La Campana*, Santiago.
- Proyecto de reglamento para la 10.ª compañía de bomberos de Valparaiso.

- Guardia de propiedad.—1 vol. in 4.º de 32 pájs. *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- Reglamento jeneral de prácticos, dictado en 4 de julio de 1870.—1 vol. in 4.º de 12 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- de sala de la asociacion de artesanos de Valparaiso.—1 vol in 8.º de 25 pájs. *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- para el cuerpo de prácticos de Chiloé i Llanquihue.—1 vol. in 4.º de 12 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Saavedra (Cornelio). Documentos relativos a la ocupacion de Arauco.—1 vol. in 4.º de 261 pájs. i tres mapas. *Imprenta de la Libertad*, Santiago.
- Memoria del comandante en jefe de la Baja-Frontera pasada al Supremo Gobierno en 1.º de junio de 1870.—1 vol. in 4.º de 40 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Sociedad bíblica de Valparaiso. Novena reunion anual en 21 de febrero de 1870.—1 vol in 4.º de 16 pájs. *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- Souvestre (Emilio). La luna de miel.—1 vol. in 4.º de 108 pájs. *Imprenta de la República*, Santiago.
- Spadetta (A.). Don Clecco. Opera bufa en tres actos.—1 vol. in 8.º de 31 pájs. *Imprenta de la Libertad*, Santiago.
- Statuten des Deutschen Arbeitervereins in Valparaiso.—1 vol. in 8.º de 13 pájs. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- des deutschen vereins zu Valparaiso.—1 vol. in 4.º de 8 pájs. *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- Subdivision de las gobernaciones marítimas del territorio marítimo de la República en subdelegaciones.—1 vol in 4.º de 7 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Tratado de amistad, comercio i navegacion entre la República de Chile i la Monarquía Austro-Húngara.—1 vol. in 4.º de 6 pájs. *Imprenta de la República*, Santiago.
- Vial (Ramon) Cloche i Bañicha. Juguete cómico.—1 vol. in 8.º de 32 pájs. *Imprenta del Universo*, Valparaiso.

### III.

*De lo que solo se ha entregado un ejemplar, o entregándose incompleto.*

#### PERIÓDICOS.

- Copiapino*, Copiapó, *imprenta del Copiapino*—Falta un ejemplar de los números 6,479, 6,481., 6,482 i 6,485.
- Discusion*, Chillan, *imprenta Nueva*.—Falta un ejemplar del número 27.

## IV.

*De lo que no se ha entregado ejemplar alguno no obstante la publicacion hecha.*

Instructor. Valparaiso.—Faltan los dos ejemplares de los núms. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 i 11.

V.—*Nada.*

## VI.

*De lo que se ha adquirido por obsequio.*

Kent (James). Del gobierno i jurisprudencia constitucional de los Estados-Unidos, traducido al castellano de la 10.<sup>a</sup> edicion por Alejandro Carrasco Albano.—1 vol. in 4.<sup>o</sup>, rústica, 1855, Buenos-Aires, obsequiado por el autor.

Exploracion del Rio-Madera por injenieros brasileros.—Un cuaderno, in 4.<sup>o</sup> rústica, 1870. La Paz.

Imperio del Brasil (El) ante la democracia de América, por don Juan B. Alberdi.—1 vol. in 8.<sup>o</sup>, rústica. 1869, Paris, obsequiado por el autor.

Cevallos (Pedro Fermin). Re-úmen de la historia del Ecuador desde su orijen hasta 1815. El tomo 1.<sup>o</sup>—1 vol., rústica, 4.<sup>o</sup> 1870, Lima, obsequiado por el autor.

## VII.

*De lo que se ha adquirido por compra.*

Annales de Philosophie chrétienne. El tomo 19 de la 5.<sup>a</sup> série i 78 de la coleccion, a que la Biblioteca está suscrita.—1 vol. in 8.<sup>o</sup>, mp., 1869, Paris.

Roskovány (Augustino de). Romanus pónifex tamquam primas ecclesie et princeps civilis &.—5 vols. in 4.<sup>o</sup> mp., 1867, Nürim.

—Cælibatus et breviarium.—5 vols., in 4.<sup>o</sup>, mp., 1861, Pestini.

Graves (R. J.). Leçons de clinique médicale.—2 vols. in 4.<sup>o</sup>, mp., 1863, 2.<sup>o</sup> édit., Paris.

## VIII.

*Obras que, durante este tiempo, han sido leidas en ambos departamentos de la Biblioteca.*

## EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.
Biografía.....	2
Cronolojía.....	3
Educacion, enseñanza, pedagogía.....	12
Filosofía mental i moral.....	5
Historia civil.....	53
Jeografía i descripciones.....	22
Lenguas.....	18
Literatura, crítica, erudicion.....	39
Miscelánea i variedades, periódicos.....	71
Poesía, pintura, escultura, música.....	29
Retórica, elocuencia, etc. . . . .	6
Romances i novelas.....	4
Viajes.....	10

..... 274

## EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Agricultura.....	6	} ..... 37
Arquitectura.....	1	
Astronomía i Cosmografía.....	2	
Física.....	4	
Guerra i Marina.....	3	
Historia Natural.....	2	
Industria, artes i comercio.....	12	
Matemáticas.....	1	
Mecánica.....	2	
Mineralojía.....	3	
Química.....	4	

## EN CIENCIAS MÉDICAS.

Anatomía.....	8	} ..... 29
Cirujía.....	1	
Fisiolojía.....	12	
Higiene.....	5	
Medicina legal.....	3	

## EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.

Derecho natural i lejislacion universal.....	29	} ..... 116
Derecho de jentes.....	6	
Derecho público, constitucional i administrativo.....	31	
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral....	34	
Derecho canónico.....	4	
Economía política.....	2	
Política.....	10	

## EN CIENCIAS SAGRADAS.

Biblias, e historia sagrada.....	2	} ..... 16
Bularios i Breves.....	4	
Expositores i Padres de la Iglesia.....	4	
Historia eclesiástica.....	3	
Oratoria sagrada, predicables.....	2	
Teolojía escolástica, dogmática i moral....	1	

Total..... 472

# SEMINARIO CONCILIAR DE LA SERENA.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS Y CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.			EDAD.		DÍAS Y HORAS DE ENSEÑANZA.							DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DEL NOMBRAMIENTO.	
			INTEROS.	ESTEROS.	TOTAL.	MÁXIMUM.	MÍNIMUM.	LÚNES.	MÁRTEZ.	MIÉRCOLES.	JUEVES.	VIÉRNES.	SÁBADO.	De				a
CURSO PREPARATORIO	Catecismo elemental.	Astete	8	1	9	18	8		Martes		Jueves		Sábado	De 8 a 9	\$ 350	P. don M. J. Cárdenas	Febrero 23 de 1861.	
	Historia sagrada.	Drioux	8	3	11	18	8	Lunes		Miércoles	Jueves	Viernes		8 a 9		— Id.	— id.	Febrero 23 de 1869.
	Geografía.	Ramírez	12	4	16	18	8		Martes		Jueves		Sábado	8 a 9		Don Jerman Donoso.	— Id.	— id.
	Gramática castellana.	Guillou	11	4	15	18	8	Lunes		Miércoles	Jueves	Viernes		8 a 9		— Id.	— id.	Marzo 18 de 1870.
	Aritmética elemental.	Renjifo	7	10	17	18	8	Lunes		Miércoles		Viernes		10 a 11	200	— José del C. Aracena.		
CURSO 1.º DE HUMANIDADES	Historia antigua i griega.	Drioux	8	6	14	18	10	Lunes		Miércoles		Viernes		De 10 a 11	350	Don B. González.	Febrero 23 de 1869.	
	Gramática castellana elemental. Toda.	Guillou	9	6	15	18	10		Martes	Jueves		Sábado	4 a 5	— Jerman Donoso.				
	Aritmética elemental. Toda.	Renjifo	8	6	14	18	10		Martes	Jueves		Sábado	10 a 11	— José del C. Aracena.				
	Catecismo explicado.	Saavedra	7	2	9	17	12	Lunes		Miércoles	Jueves	Viernes		8 a 9		— Manuel J. Cárdenas.		
	Latín.	Raimundo Miguel	7	4	11	18	10	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	1 a 2	400	— Amador Cuádras.	Febrero 23 de 1860.	
CURSO 2.º DE HUMANIDADES	Latín.	Raimundo Miguel i Autores selectos	4	1	5	18	12	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 8 a 9		Don Amador Cuádras.		
	Gramática castellana.	Bello	3	3	6	18	12	Lunes		Miércoles		Viernes		1 a 2		— Jerman Donoso.		
	Historia romana.	Drioux	2	1	3	18	12		Martes	Jueves		Sábado	10 a 11	— B. González.				
	Aritmética razonada.	Renjifo	5	3	8	18	13		Martes	Jueves		Sábado	1 a 2	— José del C. Aracena.				
	Catecismo explicado.	Saavedra	4	2	6	18	13	Lunes		Miércoles		Viernes		10 a 11	— Manuel J. Cárdenas.			
CURSO 3.º DE HUMANIDADES	Latín.	Raimundo Miguel i Autores selectos	3	1	4	19	12	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Don Amador Cuádras.		
	Gramática castellana. — Toda.	Bello, Vargas Fontecilla.	4	—	4	18	17		Martes	Jueves		Sábado	1 a 2	— Jerman Donoso.				
	Historia de la edad media.	Drioux	3	1	4	18	13	Lunes		Miércoles		Viernes		8 a 9		— B. González.		
	Algebra.	Audonaugui	4	2	6	19	14		Martes	Jueves		Sábado	8 a 9	400		— José H. Cortez.	Febrero 23 de 1869.	
	Catecismo.	Saavedra	4	2	6	18	14	Lunes		Miércoles		Viernes		4 a 5	— Manuel J. Cárdenas.			
CURSO 4.º DE HUMANIDADES	Cosmografía.	A. Guillemín	6	—	6	19	15		Martes		Jueves		Sábado	De 10 a 11	500	Don José María Osandon.	Febrero 23 de 1869.	
	Latín.	Raimundo Miguel i traducción.	—	—	—	—	—									— Isidro Araya.	Febrero 23 de 1869.	
	Francés.	Guillou	3	—	3	19	15	Lunes		Miércoles		Viernes		10 a 11		— José María Osandon.		
	Geometría.	Basterrica	4	—	4	19	14	Lunes		Miércoles		Viernes		8 a 9		— José H. Cortez.		
	Química.	Torres	4	—	4	19	14	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves		Sábado	1 a 2	— José María Osandon.			
CURSO 5.º DE HUMANIDADES	Latín.	Raimundo Miguel i traducción.	4	—	4	19	14	Lunes	Martes	Miércoles		Viernes	Sábado	De 3 a 4	500	Don Isidro Araya.		
	Filosofía.	Mammer	8	1	9	20	14	Lunes	Martes	Miércoles		Viernes	Sábado	4 a 5		1,000	— Juan R. Ramírez.	
	Literatura.	Bárros Arana.	8	1	9	20	14	Lunes	Martes		Jueves		Sábado	8 a 9		— Id.	— id.	
	Historia moderna.	Drioux	5	1	6	20	17	Lunes		Miércoles		Viernes		7 a 8		— José H. Cortez.		
	Geografía física.	Cortambert	3	1	4	18	14								— José María Osandon.			
CURSO 6.º DE HUMANIDADES	Filosofía.	Mammer	8	1	9	20	14	Lunes	Martes	Miércoles		Viernes	Sábado	De 4 a 5		— Juan R. Ramírez.		
	Literatura.	Bárros Arana.	8	1	9	20	14	Lunes		Miércoles		Viernes		8 a 9		— Id.	— id.	
	Fundamentos de la fe.	Saavedra.	3	—	3	20	16		Martes	Jueves		Sábado		1 a 2		— Manuel J. Cárdenas.		
	Física.	Ganet	5	—	5	20	14	Lunes		Miércoles		Viernes		1 a 2		— José María Osandon.		
CURSO DE TEOLOGÍA.	Teología dogmática.	Schouppe	5	—	5	24	18	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 9 a 11	1,200	Don Domingo Ortiz.	Agosto 18 de 1860.	
	Derecho natural.	Redaciones.	4	—	4	24	18		Martes		Jueves		Sábado	3 a 4		— Juan R. Ramírez.		

# ESTADO DE LA INSTRUCCION EN EL SEMINARIO CONCILIAR D

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	LIBROS O TEXTOS DE QUE SE HACE USO.	EPOCA DE LOS EXAMENES.	HORAS DE ENSEÑANZA.		
				POR LA MAÑANA.	POR LA TARDE.	EN LA SEMANA.
<b>INSTRUCCION SECUNDARIA.</b>						
CURSO PREPARATORIO, AÑO 1.º	Catecismo elemental.....	Saavedra.....	Fin de año.....	1	---	6
	Historia sagrada.....	Drionx.....	---	1	---	5
	Gramática castellana elemental.....	Guillou.....	---	1	---	4
	Aritmética elemental.....	Vernier.....	---	1	---	2
	Geografía moderna.....	Ramírez.....	---	1	---	5
CURSO PREPARATORIO, AÑO 2.º	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	Fin de año.....	1	---	2
	Gramática castellana elemental.....	Guillou.....	---	1	---	5
	Latín, año 1.º.....	R. Miguel.....	---	1	---	5
	Aritmética elemental.....	Vernier.....	---	1	---	4
	Historia i geografía antigua i griega.....	Drionx.....	---	1	---	6
CURSO INFERIOR, AÑO 1.º	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	Fin de año.....	1	---	2
	Gramática castellana razonada.....	Bello.....	---	1	---	5
	Latín, año 1.º.....	R. Miguel.....	---	1	---	5
	Aritmética razonada.....	Reujifo.....	---	1	---	6
	Historia i geografía antigua i griega.....	Drionx.....	---	1	---	4
CURSO INFERIOR, AÑO 2.º	Gramática castellana razonada.....	Bello i Várgas Fontecilla.....	Fin de año.....	1	---	6
	Latín, año 2.º.....	R. Miguel.....	---	1	---	6
	Algebra razonada.....	Andoaegui.....	---	1	---	5
	Historia i geografía romana.....	Drionx.....	---	1	---	5
CURSO MEDIO, AÑO 1.º	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	Fin de año.....	1	---	2
	Latín, año 3.º.....	R. Miguel.....	---	1	---	6
	Frances, año 1.º.....	Ballacey.....	---	1	---	4
	Física experimental.....	Ganot.....	---	1	---	5
	Historia i geografía de la edad media.....	Drionx.....	---	1	---	5
CURSO MEDIO, AÑO 2.º	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	Fin de año.....	1	---	2
	Latín, año 4.º.....	R. Miguel.....	---	1	---	6
	Frances, año 2.º.....	Guillou.....	---	1	---	6
	Física.....	Ganot.....	---	1	---	5
	Química.....	Torres.....	---	1	---	5
	Historia i geografía moderna.....	Drionx.....	---	1	---	3
CURSO SUPERIOR, AÑO 1.º	Literatura latina i castellana.....	R. Miguel.....	Fin de año.....	1	---	6
	Geografía física.....	Cortambert.....	---	1	---	5
	Historia natural.....	Philippi.....	---	1	---	5
	Retórica i poética.....	Bárros Araua.....	---	1	---	5
	Lógica i metafísica.....	Manier.....	---	1	---	6
<b>INSTRUCCION SUPERIOR.</b>						
PRIMER CURSO.....	Teología dogmática, año 1.º—Comprende los tratados siguientes de: <i>Locis theologicis, Deo uvo, Creatore, Trino, Incarnato.</i> .....	Schouppe.....	Fin de año.....	2	---	12
	Historia eclesiástica—Los nueve primeros siglos.....	Rivaux.....	---	1	---	5
	Griego, año 1.º.....	Bournouf.....	---	1	---	5
SEGUNDO CURSO.....	Teología moral, año 1.º—Comprende los tratados de: <i>Actibus humanis, Legibus, Obligationibus, Peccatis et censuris.</i> .....	Scavini.....	Fin de año.....	1	2	16
	Derecho canónico.....	Donoso.....	---	1	---	6
TERCER CURSO.....	Sagrada escritura.—Exposicion i controversia de los libros legales, históricos i sapienciales.....	Glaire.....	Fin de año.....	2	---	12
	Patrología, año 1.º.....	Fessler.....	---	1	---	5
	Griego, año 1.º.....	Bournouf.....	---	1	---	5

# LICLIAR DE SANTIAGO DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1869.

AS DE ENSEÑANZA.		ALUMNOS.						PROFESORES.	
POR LA TARDE.	EN LA SEMANA.	ASISTENTES.				EDAD.		SU DOTACION.	SUS NOMBRES.
		INTERNOS.	ESTERNOS.	TOTAL.	DISTINGUIDOS.	MÁXIMUM.	MÍNIMUM.		
---	6	61	--	61	Don Leonidas Santaacruz.....	15	9	\$ 500	Presb. don Primitivo O'Rian.
1	5	--	--	--	— C. Várgas i don L. Santaacruz.	--	--	---	— — —
---	4	--	--	--	— Ismael Contréras.....	--	--	500	— — Tristan Venégas.
---	2	--	--	--	— Leonidas Santaacruz.....	--	--	500	— — Alejandro Echeverría.
1	5	--	--	--	— Carlos Várgas.....	--	--	500	— — Estévan Muñoz.
---	2	40	4	44	Don Carlos Donoso.....	16	11	---	Presb. don Primitivo O'Rian.
1	5	--	--	--	— Francisco Antonio Hevia.....	--	--	---	— — Tristan Venégas.
1	5	--	--	--	— José Martín Vergara.....	--	--	500	— — Pedro A. Ramírez.
---	4	--	--	--	— Carlos Donoso.....	--	--	---	— — Alejandro Echeverría.
---	6	--	--	--	— José Dolores Arellano.....	--	--	---	— — Estévan Muñoz.
---	2	26	--	26	Don Salvador Smith.....	16	14	---	Presb. don Primitivo O'Rian.
1	5	--	--	--	— Ismael Herrera i don M. Jara.	--	--	---	— — Tristan Venégas.
1	5	--	--	--	— Adolfo Múntes.....	--	--	---	— — Pedro A. Ramírez.
---	6	--	--	--	— Miguel Jara.....	--	--	---	— — Alejandro Echeverría.
---	4	--	--	--	— Ismael Herrera.....	--	--	---	— — Estévan Muñoz.
---	6	26	1	27	Don Jerónimo Cornejo.....	17	13	---	Presb. don Tristan Venégas.
---	6	--	--	--	— Manuel de la C. Flóres.....	--	--	---	— — Pedro A. Ramírez.
1	5	--	--	--	— Jerónimo Cornejo.....	--	--	---	— — Alejandro Echeverría.
1	5	--	--	--	— J. Cornejo i don D. Bernáles.	--	--	500	— — Romulo Garrido.
---	2	24	2	26	Don Mariano Melo.....	17	15	---	Presb. don Primitivo O'Rian.
---	6	--	--	--	— Eduardo Ossa.....	--	--	---	— — Pedro A. Ramírez.
---	4	--	--	--	— Id. id.....	--	--	400	— — Leandro E. Ramírez.
1	5	--	--	--	— Francisco Javier Vial.....	--	--	---	Presb. don Romulo Garrido.
1	5	--	--	--	— Manuel Vial.....	--	--	---	— — Estévan Muñoz.
1	2	15	--	15	Don Rafael Cortez.....	18	16	---	Presb. don Primitivo O'Rian.
---	6	--	--	--	— Id. id.....	--	--	500	— — Salvador Donoso.
---	6	--	--	--	— Fortunato Venégas.....	--	--	---	— — Leandro E. Ramírez.
1	5	--	--	--	— Id. id.....	--	--	---	— — Anjel Vázquez.
1	5	--	--	--	— Id. id.....	--	--	---	— — Id. id.
1	3	--	--	--	— Rafael Cortez.....	--	--	---	Presb. don Salvador Donoso.
---	6	26	--	26	Don Ernesto Pérez.....	20	17	---	Presb. don Salvador Donoso.
1	5	--	--	--	— Clodomiro Escobar.....	--	--	500	— — Anjel Vázquez.
---	5	--	--	--	— Id. id.....	--	--	---	— — Id. id.
1	5	--	--	--	— Ramon Anjel Jara.....	--	--	---	Presb. don Salvador Donoso.
---	6	--	--	--	— C. Escobar i don J. Riesco.	--	--	250	— — Juan Escobar P.
---	12	14	1	15	Don Fortunato Berríos.....	30	18	500	Presb. don F. Javier Quintanilla.
1	5	--	--	--	— Daniel Fuenzalida.....	--	--	250	— — Alejandro Larrain.
1	5	--	--	--	-----	--	--	500	— — Luis Vergara Donoso.
---	2	16	15	15	Don Manuel Diaz.....	30	17	500	R. P. Zoilo Villalon, S. J.
---	6	--	--	--	— Id. id.....	--	--	---	Presb. don Romulo Garrido.
---	12	3	1	4	Don José Ignacio Eyzaguirre.....	25	21	---	Presb. don Luis Vergara Donoso.
1	5	--	--	--	— Rodolfo Vergara.....	--	--	250	— — F. Javier Quintanilla.
1	5	--	--	--	— Id. id.....	--	--	---	— — Luis Vergara Donoso.

Santiago, mayo 19 de 1870.

**Joaquin Larrain Gandarillas.**

# ESTADO DEL SEMINARIO DE CONCEPCION EN EL MES DE JULIO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	LIBROS O TESTOS DE QUE SE HACE USO.	N.º DE ALUMNOS.			SU EDAD.		HORAS DE ENSEÑANZA.		DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.
			INTERNOS.	ESTERNOS.	TOTAL.	MÁXIMO.	MÍNIMO.	P. LA MAÑANA.	POR LA TARDE.			
CURSO DE TEOLOJÍA	Teolojía moral.....	Guri.....	4	---	4	26	22	5	---	350	Presb. don J. M. Ortega.....	Febrero de 1865.
	Derecho canónico.....	Donoso i Manti.....	2	---	2	---	---	---	4 ½	250	Presb. don D. Benigno Cruz.....	Setiembre de 1869.
CURSO DE FILOSOFÍA	Filosofía moral e historia de la filosofía.....	Mamère.....	11	1	12	24	16	9	3	300	Subdiácono don Arcenio Bahamondes..	Setiembre de 1869.
	Fundamentos de la fe.....	Saavedra.....	11	---	11	---	---	---	4 ½	---	Id. id. id. ....	---
	Historia de la literatura.....	Bárros Arana i redacciones.....	8	---	8	---	---	---	3	300	Presb. don Zacarías Lizana.....	Febrero de 1868.
	Química.....	Tórres.....	6	---	6	---	---	---	3	300	Minorista don J. del C. Cofré.....	Marzo de 1870.
CURSO SUPERIOR DE HUMANIDADES	Latín.....	Araujo, Horacio, Virjilio i Ciceron.....	10	1	11	20	15	4 ½	3	400	Presb. don Adolfo Jarpa.....	Agosto de 1864.
	Historia moderna.....	Drioux i redacciones.....	10	---	10	---	---	---	3 ½	---	Id. id. id. ....	---
	Jeografía física.....	Cortambert.....	11	---	11	---	---	---	2 ½	---	Id. don J. M. Ortega.....	---
	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	9	---	9	---	---	---	3	---	Id. don Zacarías Lizana.....	---
	Física.....	Ganot.....	11	---	11	---	---	3	---	---	Id. don J. M. Ortega.....	---
	Química.....	Tórres.....	11	---	11	---	---	---	3	---	Minorista don J. del C. Cofré.....	---
CURSO MEDIO DE HUMANIDADES	Latín.....	Araujo, César, T. Livio, Cic., Salustio.	13	2	15	19	12	4 ½	1	---	Presb. don Zacarías Lizana.....	---
	Gramática castellana.....	Bello.....	13	2	15	---	---	3	2	---	Id. id. id. ....	---
	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	11	1	12	---	---	1 ½	---	---	Id. id. id. ....	---
	Algebra.....	Villarino i Andonaegui.....	12	1	13	---	---	3	---	---	Id. don J. M. Ortega.....	---
	Jeometría.....	Basterrica.....	13	1	14	---	---	---	3	---	Id. id. id. ....	---
	Historia de la edad media.....	Duruy i redacciones.....	13	1	14	---	---	---	3	---	Id. don Zacarías Lizana.....	---
	Historia de América.....	Miguel de la Barra i redacciones.....	12	1	13	---	---	---	2	---	Id. id. id. ....	---
CURSO INFERIOR DE HUMANIDADES (AÑO 2.º)	Latín.....	Raimundo Miguel, Epítome.....	10	2	12	20	11	---	4 ½	300	Don Aníbal Las-Casas.....	Marzo de 1870.
	Gramática castellana.....	Bello.....	13	---	15	---	---	---	4	---	Id. id. ....	---
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	13	---	15	---	---	9	---	---	Id. id. ....	---
	Aritmética.....	Basterrica.....	13	---	15	---	---	---	3	---	Id. id. ....	---
	Catecismo.....	Saavedra.....	12	---	14	---	---	---	1	---	Id. id. ....	---
ID. ID. (AÑO 1.º)	Latín.....	Raimundo Miguel.....	18	4	22	17	11	---	7 ½	300	Don Manuel A. Cruz.....	Febrero de 1869.
	Gramática castellana.....	Bello.....	19	---	23	---	---	7 ½	---	---	Id. id. ....	---
	Historia sagrada.....	Drioux.....	18	---	22	---	---	---	3	---	Id. id. ....	---
	Historia de América.....	Miguel de la Barra i redacciones.....	18	---	---	---	---	---	3	---	Id. id. ....	---
	Aritmética parcial.....	Basterrica.....	18	---	---	---	---	1 ½	---	---	Id. id. ....	---
CURSO PREPARATORIO	Latín.....	Raimundo Miguel.....	43	5	48	19	10	---	7 ½	---	Minorista don J. del C. Cofré.....	---
	Catecismo.....	Saavedra.....	46	5	51	---	---	---	1	---	Id. id. ....	---
	Gramática castellana.....	Guillou.....	46	5	51	---	---	---	6	120	Id. don Pedro del Campo.....	Julio de 1870.
	Historia de Chile.....	Amunátegui.....	42	4	46	---	---	4 ½	---	---	Id. id. ....	---
	Jeografía.....	Tornero.....	44	---	46	---	---	4 ½	---	---	Id. id. ....	---
CANTO GREGORIANO.	Id. FIGURADO.....	Redacciones del profesor.....	10	1	11	24	13	---	1 ½	200	Presb. don J. M. Venisse.....	Febrero de 1869.
	Id. FIGURADO.....	Id. ....	19	---	19	14	10	---	1 ½	---	Id. id. ....	---
CALIGRAFÍA.....	Id. ....	Id. ....	61	2	63	20	10	---	4 ½	120	Minorista don Vicente 2.º Las-Casas..	Marzo de 1870.

Asisten a sus clases 181 alumnos; de los cuales 116 son internos i 15 esternos. Los pensionistas pagan 120 pesos al año. Los de letras i agraciados nada.—Concepcion, julio 15 de 1870.

JOSÉ DEL R. FIGUEROA,  
Rector.

# ESTADO DE LA INSTRUCCION EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN CARLOS DE ANCUD DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1869 HASTA LA FECHA.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	LIBROS O TESTOS DE QUE SE HACE USO.	ÉPOCA DE LOS EXÁMENES.	HORAS DE ENSEÑANZA.		DÍAS DE CLASE.							ALUMNOS ASISTENTES.			PROFESORES.		
				MAÑANA.	TARDE.	LÚNES.	MÁRTEZ.	MIÉRCOLES.	JUÉVES.	VIERNES.	SÁBADO.	DOMINGO.	INTERNOS.	ESTERNOS.	TOTAL.	DOTACION.	SUS NOMBRES.	
PRIMER AÑO DE HUMANIDADES.	Gramática latina.....	Araujo.....	Fin de año.	10 a 11	-----	L.	M.	M.	J.	V.	S.	--	3	5	8	----	Agustín Gúldemont.	
	Gramática castellana.....	Bello A.....	---	8 a 9	-----	L.	M.	M.	--	V.	S.	--	3	5	8	\$ 250	José María Mujica.	
	Aritmética.....	Renjifo.....	---	---	3 a 4	---	L.	--	M.	--	V.	--	5	5	10	----	Id. id.	
	Jeografía.....	Tornero.....	---	---	2 a 3	---	--	M.	--	J.	--	S.	--	13	5	18	120	Cárlos Manser W.
	Catecismo, año 1.º.....	Benitez.....	---	---	5 a 6	---	L.	--	M.	--	V.	--	5	5	10	100	El ministro.	
SEGUNDO AÑO DE HUMANIDADES.	Gramática latina.....	Araujo.....	Fin de año.	10 a 11	-----	L.	M.	M.	J.	V.	S.	--	6	--	6	200	José M. Flores.	
	Gramática castellana.....	Bello A.....	---	8 a 9	-----	L.	M.	M.	--	V.	S.	--	5	--	5	----	José María Mujica.	
	Algebra.....	Andonaegui.....	---	---	5 a 6	---	L.	--	M.	--	V.	--	6	--	6	----	Antonio Garrao.	
	Catecismo explicado, año 1.º.....	Mazo.....	---	---	6 a 7	---	L.	--	M.	--	V.	--	6	--	6	----	El ministro.	
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	---	---	11 a 12	---	L.	--	M.	--	V.	--	6	--	6	----	José M. Flores.	
TERCER AÑO DE HUMANIDADES.	Gramática latina.....	Araujo.....	Fin de año.	10 a 11	-----	L.	M.	M.	J.	V.	S.	--	7	--	7	----	José M. Flores.	
	Gramática castellana.....	Bello, Vargas Fontecilla.....	---	8 a 9	-----	L.	M.	M.	--	V.	S.	--	8	--	8	150	José Ignacio Cavada.	
	Historia santa.....	Drioux.....	---	---	3 a 4	---	--	M.	--	--	V.	--	7	--	7	140	Juan Bruna.	
	Vida de Jesucristo.....	Drioux.....	---	---	3 a 4	---	--	M.	--	--	V.	--	7	--	7	----	Id. id.	
	Algebra.....	Andonaegui.....	---	---	5 a 6	---	L.	--	M.	--	V.	--	7	--	7	----	Antonio Garrao.	
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	---	11 a 12	---	L.	--	M.	--	V.	--	7	--	7	----	José M. Flores.		
	Id. romana.....	Duruy.....	---	---	2 a 3	---	--	M.	--	--	V.	S.	--	3	3	6	100	Agustín Gúldemont.
CUARTO AÑO DE HUMANIDADES.	Gramática latina.....	Araujo.....	Fin de año.	10 a 11	-----	L.	M.	M.	J.	V.	S.	--	1	--	1	200	José Manuel Montero.	
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	---	11 a 12	---	L.	--	M.	--	V.	--	1	--	1	----	José M. Flores.		
	Algebra.....	Andonaegui.....	---	---	5 a 6	---	L.	--	M.	--	V.	--	1	--	1	----	Antonio Garrao.	
	Frances, año 1.º.....	Guillou.....	---	11 a 12	---	L.	--	M.	--	V.	--	4	3	7	100	Agustín Gúldemont.		
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	---	---	2 a 3	---	--	--	--	J.	--	--	D.	2	--	2	----	Id. id.
QUINTO AÑO DE HUMANIDADES.	Gramática latina.....	Araujo.....	Fin de año.	10 a 11	-----	L.	M.	M.	J.	V.	S.	--	--	3	3	----	José Manuel Montero.	
	Historia moderna.....	Duruy.....	---	---	5 a 6	---	--	--	--	J.	--	--	D.	2	--	2	----	Id. id.
SESTO AÑO DE HUMANIDADES.	Gramática latina.....	Araujo.....	Fin de año.	10 a 11	-----	L.	M.	M.	J.	V.	S.	--	2	1	3	----	José Mannel Montero.	
	Filosofía, año 2.º.....	Boylesve.....	---	---	6 a 7	---	L.	--	M.	--	V.	--	2	2	4	200	El rector.	
	Historia de América.....	Barra.....	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	2	--	2	----	Id.	
	Literatura.....	Bárros Arana.....	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	4	2	6	----	Id.	
CURSO SUPERIOR.	Teología moral.....	Gury.....	Fin de año.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2	--	2	----	El rector.	
	Id. dogmática.....	Perrow.....	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	----	Id.	

Ancud, Mayo 6 de 1870.

EVARISTO INOJOSA,  
Rector.

# DELEGACION UNIVERSITARIA, AÑO 1869.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	LIBROS O TESTOS DE QUE SE HACE USO.	NÚMERO DE ALUMNOS.	HORAS DE ENSEÑANZA.		DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.
				FOR LA MAÑANA.	FOR EA TARDE.			
Clase de Práctica Forense.....	Prontuario de los Juicios.....	El testo del Profesor.....	55	De 9 a 10.....		1,000	Don Bernardo Lira.....	Marzo 7 de 1865.
Id. de Derecho Canónico.....	Código de Minas.....	Id. id.....	64					
Id. de Código Civil.....	Derecho Canónico.....	Donoso.....	38	De 8½ a 9½.....	De 3 a 4.....	1,000	— Rafael Fernández.....	Agosto 6 de 1857.
Id. de Derecho Romano.....	Código Civil, primer año.....	Código Chileno, los dos primeros libros.....	42	De 9 a 10.....		1,000	— Enrique Cood.....	Febrero 15 de 1855.
Id. do id. de Jentes.....	Id. id. segundo id.....	Código Chileno, los dos últimos libros.....	44	De 9 a 10.....		1,000	— Clemente Fabres.....	Marzo 21 de 1856.
Id. do id. de Comercio.....	Todo el curso.....	Bollo.....	31	De 9 a 10.....		1,000	— Co-mo Campillo.....	Marzo 10 de 1854.
Id. do id. Público i Administrativo.....	Derecho de Jentes.....	Id.....	33	De 10 a 11.....		1,000	— Santiago Prado.....	
Id. do id. Natural.....	Id. Comercial.....	Código de Comercio.....	35		De 4 a 5.....	666	—	
Id. de Economía Política.....	Id. Público i Administrativo.....	Constitucion de Chile i el testo de don Santiago Prado.....	34	De 10 a 11.....		1,000	— Jerje Humeus.....	Febrero 26 de 1861.
Id. de Derecho Penal.....	Id. Natural.....	Testo del Profesor.....	22		De 4 a 5.....	400	— Ramon Briseño.....	Julio 19 de 1855.
Id. de Álgebra Superior i Geometría Descriptiva.....	Economía Política.....	Id. id.....	41	De 9 a 10.....		1,000	— Miguel Cuchinga.....	Febrero 29 de 1864.
Id. de Topografía i Jeodesia.....	Derecho Penal.....	Lerroy.....	8	De 9 a 10½.....	De 2 a 3.....	500	— Diego Armstrong.....	Abril 6 de 1868.
Id. de Astronomía i cálculo diferencial e integral.....	Jeometría Descriptiva.....	Salneuf.....	12	De 9 a 10½.....	M. J. i S.....	1,000	— Adolfo Bruna.....	Agosto 25 de 1868.
Id. de Mecánica.....	Topografía.....	Lecciones del Profesor.....	6	L. M. i V.....	L. M. i V.....	1,000	— Francisco de Borja Solar.....	Enero 9 de 1847.
Id. de Dibujo de máquinas.....	Cálculo diferencial e integral.....	Poinset i Jariez.....	14	L. M. i V.....	De 3 a 4½.....	1,000	— Ignacio Vergara.....	Abril 9 de 1865.
Id. de Puentes, calzadas i arquitectura.....	Mecánica.....	Id.....	14	L. M. i V.....	De 2 a 3½.....	1,000	— Pedro L. Cuadra.....	Enero 2 de 1868.
Id. de Historia Natural i Botánica.....	Dibujo de máquinas.....	Cuadernos del Profesor.....	8	L. M. i V.....	De 4 a 5.....	400	— Antonio Montauban.....	Marzo 23 de 1869.
Id. de Química Orgánica i Farmacia.....	Id. de Puentes, calzadas i arquitectura.....	Id. id. id.....	56	L. V. i S.....	De 2 a 3½.....	1,200	— Enrique Squier.....	Abril 1.º de 1869.
Id. de id. Inorgánica i Docimacia.....	Id. de Historia Natural i Botánica.....	Id. id. id.....	20	L. M. i V.....	De 2 a 3½.....	1,500	— Rodolfo A. Philippo.....	Octubre 7 de 1857.
Id. de Manipulaciones químicas.....	Id. de Química Orgánica i Farmacia.....	Rosc.....	12	M. J. i S.....	De 12 a 1½.....	1,500	— Angel 2.º Vázquez.....	Diciembre 15 de 1856.
Id. de Física i Mineralojía.....	Id. de id. Inorgánica i Docimacia.....	No hai hora fija.....	6	M. J. i S.....	Nó hai hora fija.....	1,200	— Ignacio Domeyko.....	Marzo 21 de 1817.
Id. de Esplotacion de minas i Metalurjía.....	Id. de Manipulaciones químicas.....	De 12 a 1½.....	7	L. M. i V.....	De 2 a 3½.....	666	—	Abril 9 de 1847.
Id. de Anatomía Descriptiva i de Anatomía de las rejiones.....	Id. de Física i Mineralojía.....	L. M. i V.....	7	L. M. i V.....	De 2 a 3½.....	1,200	— Uldarico Prado.....	Enero 3 de 1868.
Id. de Patolojía Interna.....	Id. de Esplotacion de minas i Metalurjía.....	Jamain.....	49			1,000	— Joaquin Aguirre.....	Febrero 26 de 1861.
Id. de Terapeutica i Obstetricia.....	Id. de Anatomía Descriptiva i de Anatomía de las rejiones.....	Beclare, Crisolle i Moneré.....	23	L. M. i V.....	De 12 a 1½.....	1,000	— Francisco J. Tocornal.....	Mayo 1.º de 1868.
Id. de Fisiolojía i Medicina Legal.....	Id. de Patolojía Interna.....	Trousseau.....	11	M. J. i S.....	De 6½ a 8.....	1,000	— Adolfo Murillo.....	Marzo 17 de 1868.
Id. de Patolojía Esterna.....	Id. de Terapeutica i Obstetricia.....	Beclare.....	25	L. M. i V.....	De 3 a 4½.....	1,500	— Pablo Zorrilla.....	Marzo 8 de 1866.
Id. de Cirujía i Clínica Interna.....	Id. de Fisiolojía i Medicina Legal.....	Jamain.....	24	M. J. i S.....	De 12 a 1½.....	1,000	— Adolfo Valderrama.....	Julio 6 de 1865.
Id. de Clínica Esterna.....	Id. de Patolojía Esterna.....	Garin i Lecciones del Profesor.....	9	L. M. i V.....	De 1 a 2.....	1,200	— Jerje Petit i Ramon Elguero.....	Julio 26 de 1861.
Id. de Enfermedades mentales.....	Id. de Cirujía i Clínica Interna.....	Explicacion del Profesor.....	12	L. M. i S.....	De 2 a 3½.....	1,200	— Alfonso Thevenot.....	Abril 1.º de 1867.
Id. de Flebotomía.....	Id. de Clínica Esterna.....	Id. id. id.....	6	L. M. i V.....	De 1 a 2.....	800	— Ramon Elguero.....	Mayo 19 de 1869.
	Id. de Enfermedades mentales.....	Id. id. id.....	9	L. M. i V.....	De 2 a 3½.....	400	— Miguel Senir.....	Marzo 21 de 1867.
	Id. de Flebotomía.....							

## SECCION DE BELLAS ARTES.

Clase de Dibujo i Pintura.....	Pintura i dibujo de estatuas, bustos i grabados.....		57	Mañana i tarde...	Mañana i tarde...	2,500	Don Ernesto Kirenach.....	Julio 6 de 1869.
Id. de Dibujo preparatorio.....	Dibujo preparatorio.....					480	— Cosme San-Martin.....	Marzo 18 de 1869.
Id. de Filosofía del Arte.....	Filosofía del Arte.....		12			sin sueldo	— Pedro F. Lira.....	

NOTA.—El sueldo del profesor de Bellas Artes se paga por la Tesorería Jeneral. Honorario que pagan los alumnos, ninguno.

Santiago, junio 27 de 1870.

**IGNACIO DOMEYKO,**  
Delegado Universitario.

# INSTITUTO NA

## SECCION SECUNDA

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	N.º DE ALUMNOS.				EDAD.		Lunes...	Martes...
			INTERNOS.	ESTERNOS.	SUPERNUMERAR.*	TOTAL.	MÁXIMO.	MÍNIMO.		
CURSO PREPARATORIO (1.ª SECCION)	Gramática castellana, aritmética i jeografía. Caligrafía.	Guillou, Rengifo	23	--	--	23	12	7	Lunes...	Martes...
CURSO PREPARATORIO (2.ª SECCION)	Gramática castellana, aritmética i jeografía. Caligrafía.	Guillou, Rengifo	44	--	--	44	16	9	Lunes...	Martes...
<b>HUMANIDADES.</b>										
PRIMERA CLASE (A)	Latin..... Gramática castellana..... Aritmética elemental..... Historia antigua i griega..... Jeografía.....	Lobeck..... Bello A..... Rengifo..... Duruy..... Tornero.....	41 41 39 39 21	-- -- -- -- --	-- 5 11 -- 5	41 46 50 39 26	16	9	Lunes...	Martes...
PRIMERA CLASE (B)	Latin..... Gramática castellana..... Aritmética elemental..... Historia antigua i griega..... Jeografía.....	Lobeck..... Bello A..... Rengifo..... Duruy..... Tornero.....	-- -- -- -- --	39 39 39 39 18	-- -- -- -- --	39 39 39 39 18	21	8	Lunes...	Martes...
PRIMERA CLASE (C)	Latin..... Gramática castellana..... Aritmética elemental..... Historia antigua i griega..... Jeografía.....	Lobeck..... Bello A..... Rengifo..... Duruy..... Tornero.....	-- -- -- -- --	44 44 44 40 22	-- -- 5 -- --	44 41 49 40 22	25	9	Lunes...	Martes...
PRIMERA CLASE (D)	Latin..... Gramática castellana..... Aritmética elemental..... Historia antigua i griega..... Jeografía.....	Lobeck..... Bello A..... Rengifo..... Duruy..... Tornero.....	-- -- -- -- --	38 38 38 38 31	3 4 6 2 --	41 41 44 40 31	18	9	Lunes...	Martes...
SEGUNDA CLASE (A)	Latin..... Gramática castellana..... Algebra elemental..... Historia romana..... Catecismo.....	Bello F., Progymnasmata..... Bello A..... Andonaegui..... Duruy..... Saavedra.....	35 35 32 33 30	-- -- -- -- --	-- 2 -- 3 --	35 37 32 36 30	21	12	Lunes...	Martes...
SEGUNDA CLASE (B)	Latin..... Gramática castellana..... Algebra elemental..... Historia romana..... Catecismo.....	Bello F. Progymnasmata..... Bello A..... Andonaegui..... Duruy..... Saavedra.....	-- -- -- -- --	37 37 36 34 30	13 15 -- 13 --	50 52 36 47 30	22	12	Lunes...	Martes...
TERCERA CLASE (A)	Latin..... Gramática castellana..... Frances..... Ingles..... Geometría elemental..... Historia de la edad media..... Historia sagrada.....	Bello F.—César..... Bello A..... Ballacey..... Ollendorf..... Basterrica..... Duruy..... Duruy.....	20 20 19 1 17 19 15	-- -- -- 6 7 7 --	-- -- -- 7 24 26 15	20 20 19 7 24 26 15	20	12	Lunes...	Martes...
TERCERA CLASE (B)	Latin..... Gramática castellana..... Frances..... Ingles..... Geometría elemental..... Historia de la edad media..... Historia sagrada.....	Bello F.—César..... Bello A..... Guillou..... Ollendorf..... Basterrica..... Duruy..... Duruy.....	-- -- -- -- -- -- --	22 22 19 3 20 18 15	15 16 9 3 10 15 15	37 38 28 6 30 33 15	21	13	Lunes...	Martes...
CUARTA CLASE (A)	Latin..... Frances..... Ingles..... Física..... Química..... Historia moderna.....	Bello F.—Salustio i Ciceron..... Ballacey..... Ollendorf..... Ganot..... Torres..... Duruy.....	38 29 1 32 32 29	-- -- -- -- -- --	15 4 4 18 7 15	53 33 5 50 39 44	25	14	Lunes...	Martes...
CUARTA CLASE (B)	Latin..... Frances..... Ingles..... Física..... Química..... Historia moderna.....	Bello F.—Saltustio i Ciceron..... Guillou..... Ollendorf..... Ganot..... Torres..... Duruy.....	-- -- -- -- -- --	27 22 1 25 24 25	3 5 4 48 8 21	30 27 5 48 32 46	25	14	Lunes...	Martes...
QUINTA CLASE	Latin..... Filosofía, psicología i lógica..... Literatura, retórica i poética..... Cosmografía..... Jeografía física..... Historia de América i de Chile.....	Bello F.—Virjilio i Tito Livio..... Jourdain..... Bárros Arana..... Guillemin..... Cortambert..... Bárros Arana.—Amunátegui.....	16 16 16 16 16 14	12 12 12 12 10 11	15 -- 26 48 25 28	43 28 54 76 51 53	24	14	Lunes...	Martes...
SESTA CLASE	Latin..... Filosofía, ética e historia de la filosofía..... Literatura, estética e historia literaria..... Historia natural..... Fundamentos de la fé.....	Bello F.—Horacio, Ovidio i Ciceron..... Jourdain..... Bárros Arana..... Philippi..... Orrego.....	15 15 15 15 15	12 12 12 12 12	6 -- 37 33 5	33 27 64 60 32	25	16	Lunes...	Martes...
<b>MATEMATICAS.</b>										
PRIMERA CLASE	Aritmética..... Gramática castellana..... Historia antigua i griega..... Jeografía..... Dibujo de paisaje.....	Izquierdo..... Bello A..... Duruy..... Tornero..... Hubert.....	10 10 7 10 8	15 15 14 2 12	5 13 21 1 12	20 38 21 13 32	20	9	Lunes...	Martes...

# UTO NACIONAL.

## CCION SECUNDARIA.

DE ALUMNOS.			EDAD.		DIAS I HORAS DE ENSEÑANZA.								DOTACION		FECHA	
ESTEROS.	SUPERNUMERAR.	TOTAL.	MAXIMO.	MINIMO.	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	Horas...	ANUAL DE LOS PROFESORES	NOMBRE DE LOS PROFESORES.	DEL NOMBRAMIENTO.		
..	..	23	12	7	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	3 veces al dia.	\$ 300	Don José Santiago Vera.	Abril 20 de 1868.		
..	..	..	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 12 a 12 ½	300	— Juan María Caradenc.	Marzo 19 de 1869.		
..	..	44	16	9	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	3 veces al dia.	400	Don Isaac Ugarte.	Abril 22 de 1869.		
..	..	..	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 12 ½ a 1 ½	300	— Miguel Martínez L.	Marzo 11 de 1868.		
..	..	41	16	9	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 10 a 11	400	Don Federico Gacitán.	Abril 9 de 1870.		
..	5	46	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	..	— Id. id.	..		
..	11	50	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	600	— Elias Montaner.	Abril 4 de 1870.		
..	..	39	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	600	— Samuel Salamanca.	Abril 1.º de 1863.		
..	5	26	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	400	— Gonzalo de la Cruz.	Marzo 29 de 1865.		
39	..	39	21	8	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 10 a 11	400	Don Luis M. Rodríguez.	Abril 1.º de 1863.		
39	..	39	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	..	— Id. id.	..		
39	..	39	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	..	— Elias Montaner.	..		
18	..	18	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	..	— Samuel Salamanca.	..		
..	..	..	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Gonzalo de la Cruz.	..		
44	..	44	25	9	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 8 ½ a 9 ½	400	Don Ambrosio Rodríguez O.	Abril 22 de 1869.		
44	..	44	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	..	— Id. id.	..		
44	5	49	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Elias Montaner.	..		
40	..	40	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	600	— Gaspar Toro.	Julio 27 de 1867.		
22	..	22	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Gonzalo de la Cruz.	..		
38	3	41	18	9	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 8 ½ a 9 ½	400	Don Jacelino N. Dávila.	Abril 6 de 1865.		
38	3	41	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	..	— Id. id.	..		
38	6	44	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Elias Montaner.	..		
38	2	40	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Samuel Salamanca.	..		
31	..	31	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Gonzalo de la Cruz.	..		
..	..	35	21	12	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 8 ½ a 9 ½	800	Don Félix 2.º Bazan.	Octubre 2 de 1867.		
..	2	37	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	..	— Id. id.	..		
..	..	32	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	1,000	— Ismael Renjifo.	Marzo 31 de 1868.		
..	3	36	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Gaspar Toro.	..		
..	..	30	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	800	— Juan Escobar P.	Julio 9 de 1868.		
37	13	50	22	12	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 3 ½ a 5	800	Don Sandalio Letelier.	Marzo 27 de 1868.		
37	15	52	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	..	— Id. id.	..		
36	..	36	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Ismael Renjifo.	..		
34	13	47	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Samuel Salamanca.	..		
30	..	30	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Juan Escobar P.	..		
..	..	20	20	12	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 10 a 11	..	Don Félix 2.º Bazan.	Marzo 27 de 1868.		
..	..	20	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	600	— Guillermo E. Rodríguez.	Junio 10 de 1863.		
..	..	19	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	400	— Enrique Ballacey.	Abril 1.º de 1863.		
..	6	7	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	400	— Andres E. Ennis.	Abril 1.º de 1863.		
..	7	24	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	800	— Francisco Basterria.	Abril 1.º de 1863.		
..	7	26	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	800	— Domingo Munita.	Julio 27 de 1867.		
..	..	15	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 1 a 2	..	— Juan Escobar P.	..		
22	15	37	21	13	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 10 a 11	..	Don Sandalio Letelier.	..		
22	16	38	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	..	— Guillermo E. Rodríguez.	..		
19	9	28	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Enrique Ballacey.	..		
3	3	6	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Andres E. Ennis.	..		
20	10	20	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	..	— Francisco Basterria.	..		
18	15	33	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Domingo Munita.	..		
15	..	15	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 1 a 2	..	— Juan Escobar P.	..		
..	15	53	25	14	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 8 ½ a 9 ½	900	Don Baldomero Pizarro.	Abril 1.º de 1863.		
..	4	33	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 1 a 2	..	— Enrique Ballacey.	..		
..	4	5	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 1 a 2	..	— Andres E. Ennis.	..		
..	18	50	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	800	— Diego A. Torres.	Octubre 1.º de 1866		
..	7	39	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Id. id.	..		
..	15	44	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Domingo Munita.	..		
27	3	30	25	14	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 3 ½ a 5	400	Don Juan Serapio Lois.	Abril 28 de 1870.		
22	5	27	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 1 a 2	..	— Enrique Ballacey.	..		
1	4	5	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 1 a 2	..	— Andres E. Ennis.	..		
25	23	48	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	..	— Diego A. Torres.	..		
24	8	32	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Id. id.	..		
25	21	46	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Domingo Munita.	..		
12	15	43	24	14	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 3 ½ a 5	..	Don Baldomero Pizarro.	..		
12	..	28	..	..	Martes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	800	— Ramon Briseño.	Abril 1.º de 1863.		
12	26	54	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Diego Barros Arana.	..		
12	48	76	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	800	— Alejandro Andonnegui.	Abril 1.º de 1863.		
10	25	51	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 1 a 2	800	— Rodolfo A. Philippi.	Abril 25 de 1866.		
11	28	53	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	..	— Diego Barros Arana.	..		
12	6	33	25	16	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 10 a 11	..	Don Baldomero Pizarro.	..		
12	..	27	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	..	— Ramon Briseño.	..		
12	37	64	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 8 ½ a 9 ½	900	— Diego Barros Arana.	..		
12	33	60	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Roldolfo A. Philippi.	..		
12	5	32	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Juan Escobar Palma.	..		
15	5	20	20	9	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	De 8 ½ a 9 ½	..	Don Ismael Rergifo.	..		
14	13	38	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 10 a 11	600	— Federico Castro.	Marzo 29 de 1865.		
14	..	21	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 3 ½ a 5	..	— Gaspar Toro.	..		
2	1	13	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	..	— Gonzalo de la Cruz.	..		
12	12	32	..	..	Lunes...	Martes...	Miércoles...	Jueves...	Viernes...	Sabado...	— 12 a 1	700	— Juan Bianchi.	Abril 1.º de 1863.		

PRIMERA CLASE (U)	Aritmética elemental. Historia antigua i griega. Jeografía.	Rengifo. Duruy. Tornero.	38 38 31	3 6 2	41 44 40			Lunes. Lunes.	Martes. Martes.	Miércoles Miércoles.
SEGUNDA CLASE (A)	Latin. Gramática castellana. Algebra elemental. Historia romana. Catecismo.	Bello F., Progymnasmata Bello A. Andonaegui Duruy. Saavedra.	35 35 32 33 30	-- 2 -- 3 --	35 37 32 36 30	21 12		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
SEGUNDA CLASE (B)	Latin. Gramática castellana. Algebra elemental. Historia romana. Catecismo.	Bello F., Progymnasmata Bello A. Andonaegui Duruy. Saavedra.	-- 37 36 34 30	13 15 -- 18 --	50 52 36 47 30	22 12		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
TERCERA CLASE (A)	Latin. Gramática castellana. Frances. Ingles. Geometría elemental. Historia de la edad media. Historia sagrada.	Bello F.—César. Bello A. Ballacey Ollendorf Basterrica. Duruy.	20 20 19 1 17 19 15	-- -- -- 6 7 7 --	20 20 19 7 24 26 15	20 12		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
TERCERA CLASE (B)	Latin. Gramática castellana. Frances. Ingles. Geometría elemental. Historia de la edad media. Historia sagrada.	Bello F.—César. Bello A. Guillou. Ollendorf. Basterrica. Duruy.	-- 22 19 3 29 18 15	15 16 9 3 10 15 --	37 38 28 6 39 33 15	21 13		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
CUARTA CLASE (A)	Latin. Frances. Ingles. Física. Química. Historia moderna.	Bello F.—Salustio i Ciceron. Ballacey. Ollendorf. Ganot. Torres. Duruy.	33 29 1 32 32 29	-- 4 -- 18 7 15	53 33 5 50 39 44	25 14		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
CUARTA CLASE (B)	Latin. Frances. Ingles. Física. Química. Historia moderna.	Bello F.—Salustio i Ciceron. Guillou. Ollendorf. Ganot. Torres. Duruy.	-- 27 22 1 25 24 25	3 5 4 4 8 46	39 27 5 48 32 46	25 14		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
QUINTA CLASE	Latin. Filosofía, psicología i lógica. Literatura, retórica i poética. Cosmografía. Geografía física. Historia de América i de Chile.	Bello F.—Virjilio i Tito Livio. Jourdain. Bárros Arana. Guillemin. Cortambert. Bárros Arana.—Amunátegui.	16 16 16 16 16 14	12 12 26 12 10 11	43 28 54 76 51 53	24 14		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
SESTA CLASE	Latin. Filosofía, ética e historia de la filosofía. Literatura, estética e historia literaria. Historia natural. Fundamentos de la fe.	Bello F.—Horacio, Ovidio i Ciceron Jourdain. Bárros Arana. Philippi. Orrego.	15 15 15 15 15	12 12 37 33 12	33 27 64 60 32	25 16		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
<b>MATEMATICAS.</b>										
PRIMERA CLASE	Aritmética. Gramática castellana. Historia antigua i griega. Jeografía. Dibujo de paisaje.	Izquierdo. Bello A. Duruy. Tornero. Habert.	10 10 7 10 8	15 13 14 2 12	5 38 21 13 32	20 9		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
SEGUNDA CLASE	Algebra. Gramática castellana. Historia romana. Frances. Ingles. Catecismo.	Cirodde. Bello A. Duruy. Guillou. Ollendorf. Saavedra.	4 4 2 4 -- 3	5 10 6 -- 2 2	12 19 8 7 3 5	25 11		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
TERCERA CLASE	Geometría. Gramática castellana. Dibujo lineal. Historia de la edad media. Historia de América i de Chile. Historia sagrada. Frances. Ingles.	Franceur. Bello A. Bianchi. Duruy. Bárros Arana.—Amunátegui. Duruy. Guillou. Ollendorf.	3 3 3 2 3 3 2 --	-- 2 1 5 3 1 -- --	5 5 9 5 4 4 2 --	25 12		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
CUARTA CLASE	Trigonometría rectilínea i esférica. Cosmografía. Geografía física. Filosofía (psicología i lógica). Literatura (retórica i poética). Historia moderna.	Franceur. Guillemin. Cortambert. Jourdain. Bárros Arana. Duruy.	1 1 1 2 1 2	1 2 2 1 4 1	8 7 5 5 6 4	24 15		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
QUINTA CLASE	Geometría analítica. Filosofía, ética e historia de la filosofía. Literatura, estética e historia literaria. Historia natural. Fundamentos de la fe.	Franceur. Jourdain. Bárros Arana. Philippi. Orrego.	3 3 3 3 3	4 3 3 3 1	7 6 6 6 4	24 17		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.
<b>CLASES SUELTAS.</b>										
	Partida doble. Italiano. Alemán. Latin superior.	Herrera Astorga. Bordas. Brasch. Bello F.	-- 6 3 5	75 1 -- 23	75 7 3 28	30 12 15		Lunes. Lunes. Lunes. Lunes.	Martes. Martes. Martes. Martes.	Miércoles Miércoles Miércoles Miércoles.

NOTA 1.—Los alumnos del tercer año del curso de matemáticas tienen la clase de geometría tres veces por semana, los lunes, miércoles i viernes por la mañana de 10 a 11.  
 1D. 2.—Los alumnos supernumerarios son de tres categorías distintas.—1.º Alumnos del Instituto a los cuales les falta un examen atrasado, i que por tanto no pueden rendir los exámenes de nos.—2.º Alumnos que habiendo hecho sus estudios en colejos particulares o en otros establecimientos en que no se sigue el plan adoptado por la Universidad, vienen al Instituto a de supernumerarios en las clases de física, de química, de cosmografía, de geografía física, de historia natural, de historia de América i de Chile i de literatura primero i segundo años.

Total de alumnos. .... { Internos .... 329 } 944  
 { Externos .... 615 }

38	3	41	18	9	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2	400	Don Jelacio N. Dávila	Abril 6 de 1865.
38	3	41			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5		Id. id.	
38	6	44			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Elias Montaner	
38	2	40				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Samuel Salamanca	
31		31				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Gonzalo de la Cruz	
		35	21	12	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2	800	Don Félix 2.º Bazan	Octubre 2 de 1867.
	2	37			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5		Id. id.	
		32			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11	1,000	Ismael Renjifo	Marzo 31 de 1868.
	3	36				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Gaspar Toro	
		30			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	800	Juan Escobar P.	Julio 9 de 1868.
37	13	50	22	12	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5	800	Don Sandalio Letelier	Marzo 27 de 1868.
37	15	52			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Id. id.	
36		36				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Ismael Renjifo	
34	13	47			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Samuel Salamanca	
30		30			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Juan Escobar P.	
		20	20	12	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Don Félix 2.º Bazan	
		29			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2	600	Guillermo E. Rodríguez	Marzo 27 de 1868.
	6	7				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	400	Enrique Ballacey	Junio 10 de 1863.
	7	24			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	400	Andrés E. Ennis	Abril 1.º de 1863.
	7	26			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5	800	Francisco Basterria	Abril 1.º de 1863.
		15			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	800	Domingo Munita	Julio 27 de 1867.
						Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Juan Escobar P.	
22	15	37	21	13	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Don Sandalio Letelier	
22	16	38			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Guillermo E. Rodríguez	
19	9	28				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Enrique Ballacey	
3	3	6				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Andrés E. Ennis	
20	10	30			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5		Francisco Basterria	
18	15	33			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Domingo Munita	
15		15				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Juan Escobar P.	
	15	53	25	14	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2	900	Don Baldomero Pizarro	Abril 1.º de 1863.
	4	33				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Enrique Ballacey	
	4	5				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Andrés E. Ennis	
	18	50			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11	800	Diego A. Torres	Octubre 1.º de 1866
	7	39				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Id. id.	
	15	44				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Domingo Munita	
27	3	30	25	14	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5	400	Don Juan Serapio Lois	Abril 28 de 1870.
22	5	27				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Enrique Ballacey	
1	4	5				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Andrés E. Ennis	
25	23	48			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Diego A. Torres	
24	8	32				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Id. id.	
25	21	46			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Domingo Munita	
12	15	43	24	14	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5		Don Baldomero Pizarro	
12		28				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2	800	Ramon Briseño	Abril 1.º de 1863.
12	26	54			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11	Sin renta.	Diego Barros Arana	
12	48	76			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2	800	Alejandro Andonaegui	Abril 1.º de 1863.
10	25	51			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2	800	Rodolfo A. Philippi	Abril 25 de 1866.
11	28	53				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11	Sin renta.	Diego Barros Arana	
12	6	33	25	16	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Don Baldomero Pizarro	
12		27			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Ramon Briseño	
12	37	64				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2	900	Diego Barros Arana	
12	33	60			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Rodolfo A. Philippi	
12	5	32				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Juan Escobar Palma	
15	5	20	20	9	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Don Ismael Rengifo	
15	13	38			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11	600	Federico Castro	Marzo 29 de 1865.
14		21			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5		Gaspar Toro	
2	1	13				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Gonzalo de la Cruz	
12	12	32			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	700	Juan Bianchi	Abril 1.º de 1863.
5	3	12	25	11	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5		Don Ismael Rengifo	
5	10	19			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Federico Castro	
6		8			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Gonzalo de la Cruz	
3		7				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	400	Miguel F. Guillou	Abril 1.º de 1863.
1	2	3				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	400	Ricardo Z. Murphy	Abril 1.º de 1863.
2		5				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Juan Escobar P.	
	2	5	25	12	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 3 1/2 a 5		Don Francisco Basterria	
	2	5			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Guillermo E. Rodríguez	
1	5	9				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Juan Bianchi	
	3	5			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Domingo Munita	
	1	4				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Diego Barros Arana	
	1	4				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Juan Escobar P.	
		2				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Miguel F. Guillou	
						Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Ricardo Z. Murphy	
1	6	8	24	15	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Don Francisco Basterria	
2	4	7			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Alejandro Andonaegui	
2	2	5				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Rodolfo A. Philippi	
1	4	6			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Ramon Briseño	
1	1	4			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Diego Barros Arana	
1	1	4				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Domingo Munita	
4		7	24	17	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11		Don Alejandro Andonaegui	
3		6			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Ramon Briseño	
3		6				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 8 1/2 a 9 1/2		Diego Barros Arana	
3		6			Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Rodolfo A. Philippi	
1		4				Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1		Juan Escobar P.	
75		75	30	12	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 7 a 8 de la m.	300	Don Francisco Herrera Astorga	Abril 1.º de 1863.
1		7	20	16		Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 1 a 2		Juan Bianchi	
		3	20	15	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 12 a 1	400	José Roemer	Agosto 26 de 1869.
23		28	24	15	Lunes	Martes	Miércoles	Jués	Viernes	Sábado	De 10 a 11	900	Domingo Tagle Irrazábal	Abril 1.º de 1863.

miércoles i viernes por la mañana de 10 a 11.  
examen atrasado, i que por tanto no pueden rendir los exámenes de las clases a que asisten mientras no hayan rendido aquel. A este número pertenecen algunos alumnos internos i muchos ester-  
se sigue el plan adoptado por la Universidad, vienen al Instituto a cursar los ramos que les faltan para ser bachilleres en Humanidades. Son éstos los que aumentan considerablemente el número  
historia de América i de Chile i de literatura primero i segundo año.—3.º Los jóvenes que, no siguiendo una carrera determinada, quieren, sin embargo, adquirir algunos conocimientos de cien-

al de alumnos. ----- { Internos.... 329 } 944  
{ Externos.... 615 }

# LICEO DE COPIAPO.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LAS CLASES I CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.			EDAD.		DIAS DE LAS CLASES.						HORAS.	POBACION ANUAL DE LOS ALUMNOS.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHAS DE SU NOMBRAMIENTO.
			Internos.	Externos.	TOTAL.	Máximum.	Mínimum.	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado				
<b>HUMANIDADES.</b>																	
<b>Primera clase.</b>	Latín.....	Bello (F.) Eptome.....	24	24	18	10	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	720	Presbítero don Guillermo J. Carter.....	Marzo 30 de 1867.	
	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½		El mismo.....	-----	
	Aritmética elemental.....	Ranjifo.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 10 a 11		720	Vacante.....	-----
	Geografía descriptiva.....	Tornero.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 10 a 11		720	Don Adonis Oyaneder.....	Marzo 26 de 1870.
<b>Segunda id.</b>	Latín.....	Bello (F.) Progymnasmata.....	14	14	18	11	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 10 a 11	840	Don Adonis Oyaneder.....	Marzo 6 de 1869.	
	Gramática castellana.....	Bello (A.) Vargas (F.).....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 3 a 4½		El mismo.....	-----	
	Algebra elemental.....	Audonagui.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½		840	Don Marcelino González.....	Marzo 9 de 1869.
	Historia romana.....	Duruy.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½		840	Don Adonis Oyaneder (interino).....	-----
<b>Tercera id.</b>	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 12½ a 1½	600	Presbítero don Guillermo J. Carter.....	Marzo 8 de 1867.	
	Latín.....	Bello (F.) César.....	8	8	19	12	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 12½ a 1½	-----	Don Adonis Oyaneder.....	-----	
	Frances.....	Guillon.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½	-----	El mismo (interino).....	-----	
	Geometría elemental.....	Basterrica.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	-----	Marcelino González.....	-----	
<b>Cuarta id.</b>	Historia de la edad media.....	Duruy.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½	720	Juan N. Mujica.....	Marzo 30 de 1867	
	Historia sagrada.....	Id.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	-----	Jueves	-----	Sábado	De 10 a 11	-----	Presbítero don Guillermo J. Carter.....	-----	
	Latín.....	Bello (F.) Salustioi Ciceron.....	4	4	20	13	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½	960	Don Dionisio Pardini.....	Enero 12 de 1869.	
	Frances.....	Guillon.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	-----	Don Adonis Oyaneder (interino).....	-----	
<b>Quinta id.</b>	Física elemental.....	Boutet de Monvel.....	"	"	"	"	Martes	-----	-----	-----	-----	Sábado	De 3 a 4½	920	Rómulo B. Cambiazo.....	Febrero 28 de 1858.	
	Química id.....	Tóres.....	"	"	"	"	Martes	-----	Jueves	-----	-----	Sábado	De 12½ a 1½	-----	El mismo.....	-----	
	Historia moderna.....	Duruy.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 12½ a 1½	-----	Juan N. Mujica.....	-----	
	Latín.....	Bello (F.) Virgilio T. Livio.....	7	7	22	16	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	960	Presbítero don Dionisio Pardini.....	Marzo 6 de 1869.	
<b>Sesta id.</b>	Filosofía.....	Jourdan.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 10 a 11	960	Don Manuel Concha R.....	Marzo 6 de 1869.	
	Literatura.....	Bárros Arana.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	-----	Jueves	-----	Sábado	De 10 a 11	-----	El mismo.....	-----	
	Cosmografía i jeografía física.....	Guillemin Cortambert.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½	600	Don Elias C. de la Cruz.....	Marzo 22 de 1870.	
	Historia de América i Chile.....	Bárros Arana i Amunátegui.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	-----	Jueves	-----	Sábado	De 8½ a 9½	-----	Juan N. Mujica.....	-----	
<b>MATEMÁTICAS.</b>	Latín.....	Bello (F.) Hor. Ov. i Cicer.....	2	2	22	19	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 12 a 1½	-----	Presbítero don Dionisio Pardini.....	-----	
	Filosofía.....	Jourdan.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½	-----	Don Manuel Concha R.....	-----	
	Literatura.....	Bárros Arana.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	-----	Jueves	-----	Sábado	De 3 a 4½	-----	El mismo.....	-----	
	Elementos de historia natural.....	Philippi.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	-----	Rómulo B. Cambiazo.....	-----	
<b>Primera clase.</b>	Fundamentos de la fé.....	Orrego.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 1½ a 2½	-----	Presbítero don Guillermo J. Carter.....	-----	
	Aritmética.....	Izquierdo.....	24	24	17	10	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	-----	Vacante.....	-----	
	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 8½ a 9½	-----	Presbítero don Guillermo J. Carter.....	-----	
	Geografía descriptiva.....	Tornero.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	-----	Jueves	-----	Sábado	De 10 a 11	-----	Don Adonis Oyaneder.....	-----	
<b>Segunda id.</b>	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	"	"	"	"	Lúnes	-----	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 10 a 11	-----	El mismo.....	-----	
	Algebra.....	Franceour.....	15	15	18	11	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 10 a 11	-----	Vacante.....	-----	
	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	-----	Don Adonis Oyaneder.....	-----	
	Frances.....	Guillon.....	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	-----	Viernes	Sábado	De 3 a 4½	-----	-----	-----	

Cuarta	id.	Latin	Bello (F.) Salustio i Ciceron.	4	4	20	13	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	960	Don Dionisio Pardini.	Enero 12	de 1869.
		Frances	Guillou	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	920	— Adonis Oyaneader (interino).	Febrero 28	de 1858.
		Física elemental.	Boutet de Monvel	"	"	"	"	—	Martes	—	—	—	Sábado	De 3 a 4½	—	— Rómulo B. Cambiazo.		
		Química id.	Tórres.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 12½ a 1½	—	— El mismo.		
		Historia moderna.	Duruy.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	—	De 12½ a 1½	—	— Juan N. Mujica.		
Quinta	id.	Latin	Bello (F.) Virjilio i T. Livio.	7	7	22	16	Lúnes	Martes	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	960	Presbítero don Dionisio Pardini.	Marzo 6	de 1869.
		Filosofía	Jourdan.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 10 a 11	—	— Don Manuel Concha R.	Marzo 6	de 1869.
		Literatura.	Bárros Arana.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 10 a 11	—	— El mismo.		
		Cosmografía i Jeografía física.	Guillemin Cortambert.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	—	— Don Elias C. de la Cruz.	Marzo 22	de 1870.
		Historia de América i Chile.	Bárros Arana i Amunátegui.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 8½ a 9½	—	— Juan N. Mujica.		
Sesta	id.	Latin	Bello (F.) Hor. Ov. i Cicer.	2	2	22	19	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 12 a 1½	—	Presbítero don Dionisio Pardini.		
		Filosofía	Jourdan.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	—	— Don Manuel Concha R.		
		Literatura.	Bárros Arana.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 3 a 4½	—	— El mismo.		
		Elementos de historia natural.	Philippi.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	—	— Rómulo B. Cambiazo.		
		Fundamentos de la f.	Orrego.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 1½ a 2½	—	— Presbítero don Guillermo J. Carter.		
<b>MATEMÁTICAS.</b>																		
Primera clase		Aritmética.	Izquierdo.	24	24	17	10	Lúnes	Martes	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	—	— Vacante.		
		Gramática castellana.	Bello (A.)	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	—	— Presbítero don Guillermo J. Carter.		
		Jeografía descriptiva.	Tórnero.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 10 a 11	—	— Don Adonis Oyaneader.		
		Historia antigua i griega.	Duruy.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 10 a 11	—	— El mismo.		
																	— Vacante.	
Segunda id.		Álgebra.	Francœur.	15	15	18	11	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 10 a 11	—	— Vacante.		
		Gramática castellana.	Bello (A.)	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	—	— Don Adonis Oyaneader.		
		Frances.	Guillou	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 8½ a 9½	—	— El mismo.		
		Historia romana.	Duruy	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	—	— El mismo.		
		Catecismo explicado.	Saavedra.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 12½ a 1½	—	— Presbítero don Guillermo J. Carter.		
Tercera id.		Jeometría.	Francœur.	6	6	20	12	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 12½ a 1½	—	— Don Marcelino González B.		
		Frances.	Guillou	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	—	— Adonis Oyaneader.		
		Historia de la edad media.	Duruy	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	—	— Juan N. Mujica.		
		Id. de América i de Chile.	Bárros Arana i Amunátegui.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 8½ a 9½	—	— El mismo.		
		Dibujo lineal.	Bianchi.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 10 a 11	—	— Marcelino González B.		
Historia sagrada.	Duruy.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 10 a 11	—	— Presbítero don Guillermo J. Carter.				
Cuarta id.		Trigonometría.	Francœur.	5	5	21	15	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 8½ a 9½	960	Don Elias C. de la Cruz.	Febrero 26	de 1870.
		Filosofía.	Jourdan.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 11 a 11	—	— Manuel Concha R.		
		Literatura.	Bárros Arana.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 10 a 11	—	— El mismo.		
		Historia moderna.	Duruy.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 12½ a 1½	—	— Juan N. Mujica.		
		Cosmografía i Jeografía física.	Guillemin i Cortambert.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	—	— Elias C. de la Cruz.		
Quinta id.		Jeometría analítica.	Francœur.	7	7	21	16	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 10 a 11	—	— El mismo.		
		Filosofía.	Jourdan.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 8½ a 9½	—	— Don Manuel Concha R.		
		Literatura.	Bárros Arana.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 3 a 4½	—	— El mismo.		
		Elementos de historia natural.	Philippi.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	—	— Rómulo B. Cambiazo.		
		Fundamentos de la f.	Orrego.	"	"	"	"	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 1½ a 2½	—	— Presbítero don Guillermo J. Carter.		
<b>CURSO SUPERIOR.</b>																		
Primera clase		Química.	Regnault.	14	14	22	19	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 12 a 1½	1,200	Don José A. Carvajal.	Febrero 20	de 1865.
		Física.	Ganot i Paillet.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 8½ a 9½	—	— El mismo.		
		Álgebra superior.	Francœur.	4	4	23	20	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 10 a 11	1,200	— Abilio Arancibia.	Marzo 13	de 1865.
		Jeometría de tres dimensiones.	Id.	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	De 10 a 11	—	— El mismo.		
																	— Vacante.	
Cuarta id.		Mecánica.	Explicaciones del profesor.	4	4	23	21	Lúnes	—	Miércoles	—	Viérnes	Sábado	De 3 a 4½	1,200	Don Justino Sotomayor.	Marzo 17	de 1868.
		Dibujo de máquinas.	Id. id.	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	Todo el día.	—	— El mismo.		
		Explotación i mensura de minas.	Id. id.	"	"	"	"	—	Martes	—	Jués	—	Sábado	De 3 a 4½	—	— El mismo.		
		Análisis Químico.	Id. id.	"	"	"	"	Lúnes	Martes	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	Todo el día.	—	— Don José A. Carvajal.		
																	— Vacante.	

Asisten a sus clases ciento veinte i tres alumnos todos esternos.—Honorario que pagan los alumnos, ninguno.



# FINA.—AÑO DE 1870.

S DE CLASES.						NÚMERO DE ALUMNOS.			EDAD.		NOMBRES DE LOS PROFESORES.	SU DOTACION.	FECHA. DE SU NOMBRAMIENTO
						Internos.	Esternos.	Total.	Máxima.	Mínima.			
Mártes..	Miércoles	-----	Viernes..	Sábado..	42	----	42	14	7	Don Jacinto Arqueros.....	300	Setiembre 11 de 1869	
Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	Sábado..	42	----	42	14	7				
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	42	----	42	14	7				
Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	Sábado..	42	----	42	14	7				
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	42	----	42	14	7				

## UCCION SECUNDARIA.

Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	Sábado..	8	17	25	17	11	Don Eulojio Rojas.....	600	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	Sábado..	8	16	24	17	11	— Eulojio Rojas.....	600	
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	9	17	26	17	12	— Nataniel Castellon.....	600	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	-----	7	14	21	19	11	— Venancio Escanilla.....	600	Abril 19 de 1870.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	7	18	25	19	11	— Venancio Escanilla.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	6	5	11	18	12	— Climaco Álvarez.....	700	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	Sábado..	7	6	13	19	13	— Climaco Álvarez.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	7	10	17	18	11	— José Maria Osandon Planet.....	700	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	-----	7	5	12	19	11	— Venancio Escanilla.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	6	5	11	19	13	— Buenaventura González.....	500	Julio 23 de 1869.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	5	----	5	15	13	— Climaco Álvarez.....	400	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	Viernes..	Sábado..	3	----	3	19	13	— Enrique Blondel.....	400	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	2	----	2	19	14	— Simon Kerr.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	5	3	8	21	12	— José Maria Osandon Planet.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	5	----	5	19	14	— Pedro José Gorroño.....	720	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	5	----	5	17	14	— Buenaventura Gonzalez.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	3	6	18	14	— José Santa-Ana.....	800	Julio 15 de 1869.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	3	4	18	14	— Enrique Blondel.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	2	1	3	20	14	— Simon Kerr.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	5	8	18	14	— Eulojio Cerda.....	600	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	4	7	18	14	— Eulojio Cerda.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	4	7	18	15	— Pedro José Gorroño.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	4	5	21	15	— José Santa-Ana.....	800	Abril 19 de 1870.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	3	4	19	15	— Pacómio Gómez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	4	5	19	15	— Pacómio Gómez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	4	5	19	15	— Pacómio Gómez Solar.....	800	Febrero 23 de 1865.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	3	3	20	14	— Pedro Piñera.....	200	Agosto 13 de 1866.
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	3	4	19	15	— Eulojio Cerda.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	2	2	20	14	— Pedro José Gorroño.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	4	2	6	21	15	— José Santa-Ana.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	4	2	6	21	16	— Pacómio Gómez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	4	2	6	21	16	— Pacómio Gómez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	4	2	6	21	16	— Eulojio Cerda.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	4	2	6	21	16	— Buenaventura González.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	19	14	33	19	11	— Nataniel Castellon.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	15	14	29	17	11	— Eulojio Rojas.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	11	10	21	19	11	— Venancio Escanilla.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	13	12	25	19	11	— Venancio Escanilla.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	2	3	18	13	— Nataniel Castellon.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	2	2	4	19	13	— Climaco Alvarez.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	----	1	16	16	— Enrique Blondel.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	2	3	19	14	— Simon Kerr.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	2	2	18	13	— Venancio Escanilla.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	2	2	2	18	13	— Buenaventura González.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	1	4	19	14	— José Maria Osandon Planet.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	2	1	3	19	14	— Enrique Blondel.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	----	1	17	17	— Simon Kerr.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	2	5	19	14	— Pedro José Gorroño.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	2	5	19	14	— Pedro José Gorroño.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	1	4	19	14	— José Maria Osandon Planet.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	1	4	19	14	— Buenaventura González.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	3	4	19	16	— Pedro Piñera.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	4	5	19	15	— Pacómio Gomez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	4	5	19	15	— Pacómio Gomez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	4	5	19	15	— Pedro José Gorroño.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	4	5	19	15	— Pedro Piñera.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	3	4	19	16	— Eulojio Cerda.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	4	7	21	18	— Pedro Piñera.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	4	7	21	18	— Pacómio Gomez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	4	7	21	18	— Pacómio Gomez Solar.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	4	7	21	18	— Eulojio Cerda.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	3	4	7	21	18	— Buenaventura González.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	----	8	8	17	14	Don Nataniel Castellon.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	----	9	9	17	14	— Eulojio Rojas.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	9	10	19	15	— Climaco Alvarez.....		
Mártes..	Miércoles	Juésves..	-----	Sábado..	1	9	10	19	15	— Simon Kerr.....		

Curso de Matemáticas.

Clases sueltas.

SESTO AÑO	Latín	Bello, Horacio, Ovidio i Ciceron	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Filosofía	Jourdain	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Literatura	Barros Arana	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Historia Natural	Philippi	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Fundamentos de la Fé	Orrego	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	PRIMER AÑO	Aritmética Razonada	Izquierdo	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes
		Gramática Castellana	Bello	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes
		Jeografía Descriptiva	Tornero	De diez a once	Lúnes	Mártes
		Historia Antigua i Griega	Duruy	De diez a once	Lúnes	Mártes
	SEGUNDO AÑO	Álgebra Razonada	Franceur	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes
		Gramática Castellana	Bello i Várgas Fontecilla	De diez a once	Lúnes	Mártes
		Frances	Ballacey	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes
Inglés		Ollendorff	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes	
Historia Romana		Duruy	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
Catecismo esplicado	Saavedra	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes		
TERCER AÑO	Jeometría Razonada	Franceur	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Frances	Ballacey	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Inglés	Ollendorff	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Historia de la Edad Media	Duruy	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Historia de América i de Chile	Barros Arana i Amunátegui	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
Dibujo Lineal	Bianchi	De diez a once	Lúnes	Mártes		
Historia Sagrada	Duruy	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes		
CUARTO AÑO	Trigonometría Razonada i E.	Franceur	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Filosofía	Jourdain	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Literatura	Barros Arana	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Historia moderna	Duruy	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Cosmografía	Guillemin	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
Jeografía Física	Cortambert	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes		
QUINTO AÑO	Jeometría Analítica	Franceur	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes	
	Filosofía	Jourdain	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Literatura	Barros Arana	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Historia Natural	Philippi	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Fundamentos de la Fé	Orrego	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
CLASES SUeltas	Aritmética Elemental	Renjifo	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes	
	Gramática Castellana, parcial	Bello	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Gramática Castellana, final	Bello i Várgas Fontecilla	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Inglés, primer año	Ollendorff	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes	
	Inglés, segundo año	Ollendorff	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Partida Doble	Herrera	De doce a una	Lúnes	Mártes	
	Dibujo de Paisaje		De doce a una	Lúnes	Mártes	
	Aritmética Razonada	Izquierdo	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Jeografía Descriptiva	Tornero	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Historia de América i de Chile	Barros Arana i Amunátegui	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Literatura, primer año	Barros Arana	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Cosmografía	Guillemin	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Frances, primer año	Ballecey	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes	
	Frances, segundo año	Ballacey	De diez a once	Lúnes	Mártes	
	Latín, primer año	Bello	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Jeometría Razonada	Franceur	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes	
	Historia Sagrada	Duruy	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes	
	Historia de la Edad Media	Duruy	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Latín, segundo año	Bello i Lobeck	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
	Álgebra Razonada	Franceur	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes	
Latín, tercer año	Bello i César	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes		
Jeometría Elemental	Basterrica	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes		
Latín, sexto año	Bello, Horacio, Ovidio i Ciceron	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes		
Literatura, segundo año	Barros Arana	De diez a once	Lúnes	Mártes		
Historia Natural	Philippi	De diez a once	Lúnes	Mártes		
Fundamentos de la Fé	Orrego	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes		
Latín, quinto año	Bello, Virjilio i Tito-Livio	De diez a once	Lúnes	Mártes		
Trigonometría Razonada i E.	Franceur	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes		
Historia Moderna	Duruy	De diez a once	Lúnes	Mártes		
Física Elemental	Ganot	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes		
Química Elemental	Torres	De una i cuarto a dos i cuarto	Lúnes	Mártes		
Filosofía, primer año	Jourdain	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes		
Filosofía, segundo año	Jourdain	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes		
Jeografía Física	Cortambert	De tres i cuarto a cuatro i media	Lúnes	Mártes		

CURSOS DE INSTRUCC

SEGUNDO AÑO	Jeometría Descriptiva	Leroy	De nueve i media a once	Lúnes	Mártes
	Topografía	Mieres i Diaz	De nueve i media a once	Lúnes	Mártes
	Dibujo Topográfico	Perrot	De doce a una	Lúnes	Mártes
	Mineralojía i Jeolojía	Domeyko i explic. del profesor	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes
CUARTO AÑO	Docimacia	Domeyko	De ocho i cuarto a nueve i media	Lúnes	Mártes
	Esplotacion i mensura de minas	Ezquerria del Bayo	De doce a una i media	Lúnes	Mártes
	Práctica en el laboratorio	Salneuve i Franceur	De una i media a cuatro i media	Lúnes	Mártes
	Jeodesia	Esplieaciones del profesor	De nueve i media a once	Lúnes	Mártes
	Astronomía		De nueve i media a once	Lúnes	Mártes

Concurren a las clases del Liceo 203 alumnos, de los cuales, 100 son internos i 103 esternos. Los internos pagan 150 pesos anuales; pero los que pertenecen a la clase están exentos del pago de esta pension.

(1) Los alumnos de esta clase se ponen a escribir a medida que van dando la leccion.

28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	4	2	6	21	15	— José Santa-Ana.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	4	2	6	21	16	— Pacomio Gómez Solar.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	4	2	6	21	16	— Pacomio Gómez Solar.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	4	2	6	21	15	— Euliojio Cerda.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	4	2	6	21	16	— Buenaventura González.....	
es	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	19	14	33	19	11	— Nataniel Castellon.....	
es	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	15	14	29	17	11	— Euliojio Rojas.....	
es	Miércoles	-----	Viernes.	-----	11	10	21	19	11	— Venancio Escanilla.....	
es	-----	Jués.	-----	Sábado.	13	12	25	19	11	— Venancio Escanilla.....	
tes	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	1	2	3	18	13	— Nataniel Castellon.....	
tes	-----	Jués.	-----	Sábado.	2	2	4	19	13	— Climaco Alvarez.....	
tes	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	---	1	16	16	— Enrique Blondel.....	
tes	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	2	3	19	14	— Simon Kerr.....	
tes	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	2	2	18	13	— Venancio Escanilla.....	
tes	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	2	2	18	13	— Buenaventura González.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	2	2	18	13	-----	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	3	1	4	19	14	— José María Osandon Planet.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	2	1	3	19	14	— Enrique Blondel.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	1	---	1	17	17	— Simon Kerr.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	3	2	5	19	14	— Pedro José Gorroño.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	3	2	5	19	14	— Pedro José Gorroño.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	3	1	4	19	14	— José María Osandon Planet.....	
28	-----	-----	-----	Sábado.	3	1	4	19	14	— Buenaventura González.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	1	3	4	19	16	— Pedro Piñera.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	4	5	19	15	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	4	5	19	15	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	4	5	19	15	— Pedro José Gorroño.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	1	4	5	19	15	— Pedro Piñera.....	
28	-----	-----	-----	Sábado.	1	3	4	19	16	— Euliojio Cerda.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	Sábado.	3	4	7	21	18	— Pedro Piñera.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	3	4	7	21	18	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	3	4	7	21	18	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	3	4	7	21	18	— Euliojio Cerda.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	3	4	7	21	18	— Buenaventura González.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	8	8	17	14	Don Nataniel Castellon.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	9	9	17	14	— Euliojio Rojas.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	1	9	10	19	15	— Climaco Alvarez.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	8	9	19	15	— Simon Kerr.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	4	4	21	16	— Simon Kerr.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	14	22	36	21	13	— Enrique Blondel.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	29	2	31	16	10	— Emilio Vieytes.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	8	8	19	14	— Nataniel Castellon.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	5	5	19	13	— Venancio Escanilla.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	2	2	20	18	— Pedro José Gorroño.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	2	2	20	19	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	2	2	20	18	— Pedro Piñera.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	4	5	19	13	— Enrique Blondel.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	3	3	20	18	— Enrique Blondel.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	16	16	— Euliojio Rojas.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	16	16	— José María Osandon Planet.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	1	1	2	17	16	— Buenaventura González.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	4	4	19	15	— Pedro José Gorroño.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	---	1	16	16	— Climaco Alvarez.....
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	15	15	— Nataniel Castellon.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	15	15	— Climaco Alvarez.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	2	2	16	15	— José María Osandon Planet.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	2	2	16	15	— José Santa-Ana.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	17	17	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	17	17	— Euliojio Cerda.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	1	1	17	17	— Buenaventura González.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	1	1	17	17	— José Santa-Ana.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	19	19	— Pedro Piñera.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	1	1	19	19	— Pedro José Gorroño.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	1	1	18	18	— Pedro José Gorroño.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	1	1	18	18	— Euliojio Cerda.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	1	1	18	18	— Euliojio Cerda.....	
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	---	1	1	18	18	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	---	1	1	17	17	— Pacomio Gomez Solar.....	
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	---	1	1	18	18	— Euliojio Cerda.....	

Uso de la Imprinta del Liceo. 240 Setiembre 15 de 1865.

## CCION SUPERIOR.

28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	2	3	5	22	19	Don Nataniel Castellon.....	1,333 33	Mayo 28 de 1868.
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	2	3	5	22	19	— Nataniel Castellon.....	-----	-----
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	2	3	5	22	19	— Nataniel Castellon.....	1,333 33	Febrero 23 de 1865.
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	2	4	6	22	19	— Buenaventura Osorio.....	-----	-----
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	2	4	6	22	19	— Buenaventura Osorio.....	-----	-----
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	---	1	23	23	— Buenaventura Osorio.....	-----	-----
28	Miércoles	Jués.	Viernes.	Sábado.	1	---	1	23	23	— Buenaventura Osorio.....	-----	-----
28	Miércoles	-----	Viernes.	-----	1	1	2	23	20	— Adolfo Fórmás.....	1,000	Marzo 27 de 1865.
28	-----	Jués.	-----	Sábado.	1	1	2	23	20	— Adolfo Fórmás.....	-----	-----

a la clase preparatoria, solamente pagan 100 pesos. Entre los internos, hai seis agraciados con beca. Los esternos pagan 10 pesos anuales; pero los pobres

# LICEO DE SAN FELIPE.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.			EDAD.		DIAS I HORAS DE ENSEÑANZA.							DOTACION DE LOS PROFESORES.	NOMBRE DE LOS PROFESORES.	FECHA DEL NOMBRAMIENTO.	
			INTERNOS.	ESTERNOS.	TOTAL.	MÁXIMO.	MÍNIMO.	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	HORAS.				
														8 a 9				9 a 10
<b>Curso preparatorio.</b>	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	36	36	15	9	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	8 a 9	3				
	Geografía.....	Tornero.....	36	36	15	9	—	—	—	—	—	Sábado.	2 a 3	9				
	Aritmética.....	Renjifo.....	36	36	15	9	—	—	—	—	—	Sábado.	9 a 10	3				
	Catecismo.....	Benitez.....	36	36	15	9	—	—	—	—	—	—	3 a 4	4				
<b>HUMANIDADES.</b>	Latin.....	Lobeck.....	29	29	17	11	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	8 a 9	9				
	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	29	29	17	11	—	—	—	—	—	—	9 a 10	10				
	Aritmética elemental.....	Renjifo.....	29	29	17	11	—	—	—	—	—	—	4 a 5	5				
	Geografía descriptiva.....	Tornero.....	29	29	17	11	—	—	—	—	—	—	3 a 4	4				
Segundo año.....	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	29	29	17	11	—	—	—	—	—	Sábado.	10 a 11	11				
<b>Segundo año.....</b>	Latin.....	Bello (F.) Progymnasmata.....	8	8	18	15	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	3 a 4	4				
	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	8	8	18	15	—	—	—	—	—	—	9 a 10	10				
	Algebra elemental.....	Andonaegui.....	8	8	18	15	—	—	—	—	—	—	10 a 11	11				
	Historia romana.....	Duruy.....	8	8	18	15	—	—	—	—	—	—	2 a 3	3				
Segundo año.....	Catecismo explicado.....	Benitez.....	8	8	18	15	—	—	—	—	—	—	4 a 5	5				
<b>Tercer año.....</b>	Latin.....	Bello (F.) César i Pedro.....	4	4	16	14	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	4 a 5	5				
	Frances, primer año.....	Guillou.....	1	1	16	16	—	—	—	—	—	—	11 a 12½	12½				
	Inglés id.....	Ollendorff.....	3	3	16	14	—	—	—	—	—	—	12½ a 1½	1½				
	Geografía elemental.....	Basterrica.....	4	4	16	14	—	—	—	—	—	Sábado.	9 a 10	10				
Tercer año.....	Historia de la edad media.....	Duruy.....	4	4	16	14	—	—	—	—	—	—	10 a 11	11				
Tercer año.....	Historia sagrada.....	Duruy.....	4	4	16	14	—	—	—	—	—	—	3 a 4	4				
<b>MATEMÁTICAS.</b>	Aritmética razonada.....	Izquierdo.....	27	27	19	14	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	9 a 10	10				
	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	27	27	19	14	—	—	—	—	—	—	2 a 3	3				
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	27	27	19	14	—	—	—	—	—	—	10 a 11	11				
	Geografía descriptiva.....	Tornero.....	27	27	19	14	—	—	—	—	—	—	3 a 4	4				
<b>Segundo año.....</b>	Algebra razonada.....	Francœur.....	7	7	19	16	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	10 a 11	11				
	Gramática castellana.....	Bello (A.).....	7	7	19	16	—	—	—	—	—	—	9 a 10	10				
	Frances, primer año.....	Guillou.....	4	4	19	16	—	—	—	—	—	—	11 a 12½	12½				
	Inglés, segundo año.....	Ollendorff.....	3	3	18	17	—	—	—	—	—	—	12½ a 1½	1½				
Segundo año.....	Historia romana.....	Duruy.....	7	7	19	16	—	—	—	—	—	—	2 a 3	3				
Segundo año.....	Catecismo explicado.....	Benitez.....	7	7	18	16	—	—	—	—	—	—	4 a 5	5				
<b>Tercer año.....</b>	Geografía razonada.....	Francœur.....	1	1	18	18	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	8 a 9	9				
	Frances, final.....	Guillou.....	1	1	18	18	—	—	—	—	—	—	11 a 12½	12½				
	Inglés, id.....	Ollendorff.....	1	1	18	18	—	—	—	—	—	—	10 a 11	11				
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	1	1	18	18	—	—	—	—	—	—	2 a 3	3				
Tercer año.....	Historia de América i de Chile.....	Barros Arana i Amunátegui.....	2	2	18	17	—	—	—	—	—	—	2 a 3	3				
Tercer año.....	Dibujo lineal.....	Biñchi.....	1	1	18	18	—	—	—	—	—	Sábado.	8 a 9	9				
Tercer año.....	Historia sagrada.....	Duruy.....	1	1	18	18	—	—	—	—	—	—	3 a 4	4				
<b>Clases sueltas.....</b>	Frances.....	Guillou.....	17	17	18	14	Lúnes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	11 a 12½	12½				
	Inglés.....	Ollendorff.....	6	6	18	9	—	—	—	—	—	—	12½ a 1½	1½				
	Partida-doble.....	Herrera.....	17	17	19	14	—	—	—	—	—	—	1½ a 2	2				
	Caligrafía.....	—.....	55	55	19	11	—	—	—	—	—	—	12 a 1	1				

# LICEO DE VALPARAISO.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS.	TESTOS.	N.º DE ALUMNOS.					HORAS I DIAS DE ENSEÑANZA.					NOMBRES DE LOS PROFESORES.	DOTACION.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.		
			INTERNOS.	MEMO-PUPILS.	ESTERNOS.	AGREGADOS.	TOTAL.										
CURSO PREPARATORIA, PRIMER AÑO.	Lectura.....	M. Carpentier.....	6	--	32	--	38	12 a 1	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	Don Daniel R. de la Jara.....	200	Junio 2 de 1861.
	Caligrafía.....	Letra inglesa.....	4	--	38	--	42	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
	Gramática castellana.....	Guillon.....	6	--	34	--	40	10 a 11	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
	Inglés.....	Ollendorff.....	6	--	38	--	44	1 1/2 a 2 1/2	Martes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Enrique Wormald.....	400	Abril 17 de 1868.
	Aritmética.....	Renjifo.....	6	--	40	--	46	10 a 11	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Daniel R. de la Jara.....		
	Jeografía.....	Edicion del Gobierno.....	6	--	39	--	45	3 1/2 a 4 1/2	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
	Catecismo.....	Benitez.....	5	--	36	--	41	3 1/2 a 4 1/2	Martes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
ID. ID. SEGUNDO AÑO.	Lectura.....	Suárez.....	2	--	21	1	24	12 a 1	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	Don Cruz Carmona.....	300	Julio 14 de 1869.
	Caligrafía.....	Letra inglesa.....	2	--	23	1	26	1 1/2 a 2 1/2	Martes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
	Gramática castellana.....	Guillon.....	5	--	25	1	31	10 a 11	Martes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
	Inglés.....	Ollendorff.....	4	--	26	--	30	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Enrique Wormald.....		
	Aritmética.....	Renjifo.....	6	--	25	--	32	10 a 11	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Cruz Carmona.....		
	Jeografía.....	Edicion del Gobierno.....	6	--	25	--	32	3 1/2 a 4 1/2	Lunes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
	Catecismo.....	Benitez.....	3	--	21	1	25	3 1/2 a 4 1/2	Martes...	-----	Miércoles	-----	Viernes	-----	--- Id. id. ....		
CURSO DE HUMANIDADES, PRIMER AÑO.	Latín.....	Bello F.....	9	--	9	--	18	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	Don Ricardo Echaiz.....	600	Abril 14 de 1868.
	Gramática castellana.....	Bello.....	4	--	6	2	12	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Id. id. ....		
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	7	--	8	--	15	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- José Agustín Meneses.....	600	Febrero 18 de 1865.
	Aritmética elemental.....	Renjifo.....	5	--	9	8	22	12 a 1	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Manuel A. Campos.....	600	Febrero 18 de 1865.
	Jeografía descriptiva.....	Tornero.....	4	--	3	--	8	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- José Agustín Meneses.....		
		Bello.....	2	--	11	2	15	12 a 1	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	Don Diego A. Rojas.....	700	Abril 27 de 1869.
ID. ID. SEGUNDO AÑO.	Latín.....	Bello.....	2	--	10	13	25	3 1/2 a 4 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Id. id. ....		
	Gramática castellana.....	Bello.....	3	--	13	4	20	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Estevan de Arza.....	600	Febrero 18 de 1865.
	Algebra elemental.....	Andonaegui.....	1	--	9	3	13	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- José Agustín Meneses.....		
	Historia romana.....	Duruy.....	3	--	9	3	13	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- José Agustín Meneses.....		
	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	1	--	6	7	14	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Toribio Valencia.....	500	Octubre 15 de 1868.
		Bello.....	3	--	1	4	8	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	Don Diego A. Rojas.....		
ID. ID. TERCER AÑO.	Latín.....	Bello.....	2	--	1	6	9	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Adolfo Brochon.....	400	Febrero 18 de 1865.
	Frances.....	Guillon.....	4	--	1	9	14	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Diego Dablé Almeida.....	1,000	Marzo 19 de 1870.
	Inglés.....	Ollendorff.....	4	--	1	4	9	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Estevan de Arza.....		
	Jeometría elemental.....	Basterrica.....	4	--	1	4	9	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Demetrio Gutiérrez.....	600	Abril 3 de 1868.
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	3	--	1	--	4	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Toribio Valencia.....		
	Historia sagrada.....	Duruy.....	2	--	1	2	5	12 a 1	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Toribio Valencia.....		
ID. ID. CUARTO AÑO.	Latín.....	Bello.....	2	1	7	--	10	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	Don Eujenio Chuteau.....	800	Noviembre 11 de 1869.
	Historia moderna.....	Duruy.....	1	1	9	--	12	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Demetrio Gutiérrez.....		
	Física elemental.....	Ganot.....	1	1	7	3	12	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Gabriel Izquierdo.....	600	Mayo 11 de 1868.
	Química elemental.....	Torres.....	1	1	7	3	12	3 1/2 a 4 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Id. id. ....		
	Frances.....	Guillon.....	2	1	6	2	11	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Adolfo Brochon.....		
	Inglés.....	Ollendorff.....	1	--	9	--	10	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Diego Dablé Almeida.....		
ID. ID. QUINTO AÑO.	Latín.....	Bello.....	1	--	4	4	9	12 a 1	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	Don Eujenio Chuteau.....		
	Filosofía.....	Jourdain.....	1	--	4	--	5	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Camilo E. Cobo.....	800	Enero 19 de 1866.
	Literatura.....	Bárros Arana.....	1	--	4	5	10	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Id. id. ....		
	Cosmografía.....	Guillemin.....	2	--	4	2	8	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Francisco Newman.....	800	Enero 19 de 1866.
	Jeografía física.....	Cortambert.....	1	--	4	7	12	3 1/2 a 4 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Gabriel Izquierdo.....	500	Junio 9 de 1868.
	Historia de América i de Chile.....	Bárros Arana.....	2	--	5	1	8	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Demetrio Gutiérrez.....		
ID. ID. SEXTO AÑO.	Latín.....	Bello.....	--	--	3	3	6	3 1/2 a 4 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	Don Eujenio Chuteau.....		
	Filosofía.....	Jerussé.....	--	--	3	1	4	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Camilo E. Cobo.....		
	Historia natural.....	Philippi.....	--	--	3	3	6	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Gabriel Izquierdo.....		
	Literatura.....	Bárros Arana.....	--	--	3	2	5	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Camilo E. Cobo.....		
	Fundamentos de la fé.....	Orrego.....	--	--	3	2	5	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Toribio Valencia.....		
		Bello.....	--	--	3	2	5	1 1/2 a 2 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Toribio Valencia.....		
CURSO DE MATEMÁTICAS, PRIMER AÑO.	Aritmética razonada.....	Izquierdo.....	--	--	1	--	1	3 1/2 a 4 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	Don Manuel A. Campos.....		
	Jeografía descriptiva.....	Tornero.....	--	--	1	--	1	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- José Agustín Meneses.....		
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	--	--	1	--	1	10 a 11	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Id. id. ....		
	Gramática castellana.....	Bello.....	--	--	1	--	1	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Ricardo Echaiz.....		
		Bello.....	--	--	1	--	1	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Ricardo Echaiz.....		
		Bello.....	--	--	1	--	1	8 1/2 a 9 1/2	Lunes...	Martes	Miércoles	Jués.	Viernes	Sábado	--- Ricardo Echaiz.....		

		Historia de América i de Chile	Cortambert	1	4	7	12	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Jués	Jués	Jués	Jués	Jués	Jués	Jués	Jués	Jués	Jués	Jués
		Latín	Bellos Arana	2	5	1	8	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Filosofía	Jerusé	3	3	1	4	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia natural	Philippi	3	3	6	8 1/2 a 9 1/2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Literatura	Bellos Arana	3	2	5	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Fundamentos de la fé	Orrego	3	2	5	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Aritmética razonada	Izquierdo	1	1	1	3 1/2 a 4 1/2	3 1/2 a 4 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Jeografía descriptiva	Tornero	1	1	1	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia antigua i griega	Duruy	1	1	1	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Gramática castellana	Bello	1	1	1	8 1/2 a 9 1/2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Dibujo de paisaje	Orrego	1	1	1	12 a 1	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Algebra razonada	Francoeur	2	2	2	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Gramática castellana	Bello	1	1	1	3 1/2 a 4 1/2	3 1/2 a 4 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Frances	Guillou	2	1	3	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Inglés	Ollendorff	1	1	2	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia romana	Duruy	1	1	1	8 1/2 a 9 1/2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Catecismo explicado	Saavedra	1	1	1	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Jeometría razonada	Francoeur	1	3	4	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Frances	Guillou	1	4	5	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Inglés	Ollendorff	1	4	1	6	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia de la edad media	Duruy	1	3	1	5	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia de América i de Chile	Bellos Arana	1	3	1	5	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia sagrada	Duruy	1	3	4	12 a 1	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Dibujo lineal	Bianchi	1	3	1	5	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Jeometría rectilínea i esférica	Francoeur	1	1	1	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Filosofía	Jourdain	1	1	1	8 1/2 a 9 1/2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Literatura	Bellos Arana	1	1	1	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Cosmografía	Guillemin	1	1	1	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Jeografía física	Cortambert	1	1	1	3 1/2 a 4 1/2	3 1/2 a 4 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia moderna	Duruy	1	1	1	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Jeometría analítica de dos dimensiones	De Fourey	1	1	2	12 a 1	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Filosofía	Jerusé	1	1	1	8 1/2 a 9 1/2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Literatura	Bellos Arana	1	1	1	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia natural	Philippi	1	1	1	8 1/2 a 9 1/2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Fundamentos de la fé	Orrego	1	1	1	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Aritmética razonada	Izquierdo	19	1	21	2	43	3 1/2 a 4 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado							
		Gramática castellana	Bello	16	1	16	5	33	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado							
		Jeografía descriptiva	Ried	12	1	16	4	33	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado							
		Dibujo lineal	Bianchi	15	1	18	4	38	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado							
		Dibujo de paisaje	Orrego	12	1	17	11	41	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado							
		Inglés	Ollendorff	16	1	19	3	39	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado							
		Caligrafía	Letra inglesa	13	1	15	6	25	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado							
		Algebra elemental	Andonegui	2	3	1	6	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Gramática castellana	Bello	1	1	2	10 a 11	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Inglés	Ollendorff	2	3	7	12	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Frances	Guillou	1	1	5	7	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Aritmética comercial	Greenleaf	2	3	1	6	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Jeografía comercial	Ried	2	1	5	8	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia universal	Peter Parley	2	2	2	2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Frances	Guillou	2	1	4	1 1/2 a 2 1/2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Correspondencia mercantil	Ganot	2	1	3	3 1/2 a 4 1/2	3 1/2 a 4 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Física elemental	Torres	2	2	2	2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Química elemental	Greenleaf	2	2	2	2	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Jeometría elemental	Smith	2	2	2	2	10 a 11	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Cosmografía	Orrego	2	2	2	2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Fundamentos de la fé	Payen	2	2	2	2	1 1/2 a 2 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Química aplicada a las artes	Cruchaga	2	2	2	2	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Economía política	Código de comercio	2	2	2	2	12 a 1	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Derecho comercial	Ordenanza de Aduana	2	2	3	5	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Historia del comercio	Hurtado	2	2	6	8	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Práctica de operaciones de aduana	Hurtado	2	2	6	8	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
		Teneduría de libros	Hurtado	2	2	6	8	8 1/2 a 9 1/2	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado

Febrero 18 de 1865.

Enero 19 de 1866.

Marzo 17 de 1870.

Junio 25 de 1869.

Número total de alumnos: 231, de los cuales 62 son internos, 2 medio pupilos i 167 externos.

Valparaiso, Mayo 23 de 1870.

GABRIEL IZQUIERDO.

# LICEO DE SAN FERNANDO.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.	EDAD.		DIAS I HORAS DE ENSEÑANZA.							DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE LOS NOMBRAIENTOS.
				MÁXIMA.	MÍNIMA.	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	De			
CLASE PREPARATORIA.	Jeografía.....	Tornero.....	40	14	9	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	De 8 a 9	\$ 500	Don Exequiel Venegas.....	Febrero 22 de 1865.
	Aritmética.....	Renjifo.....	40	14	9	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— Id. id.....	
	Caligrafía.....	Muestras del profesor.....	40	14	9	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½		— José Gregorio Salgado.....	
	Gramática castellana.....	Guillou.....	40	14	9	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 3½ a 4½		— Id. id. id.....	
<b>HUMANIDADES.</b>															
PRIMERA CLASE.	Latin.....	Bello F.....	30	16	10	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	De 3½ a 4½	700	Don Rosendo Ugarte G.....	Enero 25 de 1865.
	Gramática castellana.....	Bello A.....	35	16	10	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 8 a 9		— Id. id.....	Mayo 12 de 1870.
	Aritmética elemental.....	Renjifo.....	35	16	10	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— Francisco Charme.....	Enero 25 de 1865.
	Jeografía.....	Tornero.....	35	16	10	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— Pantaleon Guzman.....	Enero 25 de 1865.
	Historia antigua i griega.....	Tornero.....	35	16	10	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½		— Id. id. id.....	Enero 25 de 1865.
SEGUNDA CLASE.	Latin.....	Bello F. Progymnasmata.....	9	17	13	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	De 8 a 9	700	Don Rosendo Ugarte G.....	Julio 11 de 1866.
	Gramática castellana.....	Bello A.....	9	17	13	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 3½ a 4½		— Id. id.....	
	Álgebra elemental.....	Andonaegui.....	9	17	13	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— José Galo Lavín.....	
	Historia romana.....	Duruy.....	9	17	13	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— Pantaleon Guzman.....	
	Catecismo explicado.....	Benítez.....	9	17	13	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½		Fraí Manuel Henríquez.....	
TERCERA CLASE.	Latin.....	Bello F. Progymnasmata.....	6	17	14	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	De 2 a 3	400	Don Rosendo Ugarte G.....	Enero 25 de 1865.
	Gramática castellana.....	Bello A.....	7	17	14	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— Id. id.....	
	Jeometría elemental.....	Basterrica.....	6	17	14	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 3½ a 4½		— José Galo Lavín.....	
	Historia de la edad-media.....	Duruy.....	6	17	14	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 8 a 9		— Id. id. id.....	
	Historia sagrada.....	Duruy.....	7	17	14	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½		Fraí Manuel Henríquez.....	
Frances.....	Guillou.....	7	17	14	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½	Don Francisco Charme.....			
<b>MATEMATICAS.</b>															
PRIMERA CLASE.	Aritmética.....	Izquierdo.....	5	16	12	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	De 3½ a 4½	400	Don Francisco Charme.....	Enero 25 de 1865.
	Gramática castellana.....	Bello A.....	5	16	12	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 8 a 9		— Id. id.....	
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	4	16	12	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½		— Pantaleon Guzman.....	
	Jeografía.....	Tornero.....	4	16	12	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— Id. id. id.....	
SEGUNDA CLASE.	Álgebra.....	Francoeur.....	3	16	15	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	De 8 a 9	400	Don Francisco Charme.....	Enero 25 de 1865.
	Gramática castellana.....	Bello A.....	3	16	15	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 3½ a 4½		— Id. id.....	
	Historia romana.....	Duruy.....	3	16	15	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 9½ a 10½		— Pantaleon Guzman.....	
	Catecismo.....	Benítez.....	3	16	15	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½		Fraí Manuel Henríquez.....	
	Frances.....	Guillou.....	3	16	15	Lúnes.	Mártés.	Miércoles.	Jués.	Viernes.	Sábado.	— 12 a 1½		Don Francisco Charme.....	

Total de alumnos, todos esternos, noventa i nueve. Ninguno paga pensión alguna.

San Fernando, mayo 15 de 1870.

J. GALO LAVIN.

# LICEO DE CURICÓ.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	NUMERO DE ALUMNOS.		EDAD.		DIAS I HORAS DE ENSEÑANZA.	DOTACION DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.
			Internos.	Externos.	Máximo.	Mínimo.				
<b>Clase preparatoria</b>	Caligrafía.....	Muestras inglesas.....	32	17	10		Todos los días, de 9 a 10.....	\$ 200 500	Don Juan Eleodoro Allendes...	Marzo 26 de 1870.
	Gramática castellana.....	Guillon.....	32	17	10		Lunes, martes, miércoles, viernes i sábado, de 3 a 4.....		— Rafael Dóren.....	Mayo 11 de 1867.
	Jeografía.....	Tornero.....	32	17	10		Lunes, miércoles i viernes, de 1 a 2.....		— Id. id.....	—
	Aritmética.....	Renjifo.....	32	17	10		Todos los días, de 8 a 9.....		— Id. id.....	—
	Catecismo.....	Saavedra.....	32	17	10		Martes, jueves i sábado, de 1 a 2.....		— Id. id.....	—
<b>HUMANIDADES.</b>										
<b>Primer año</b>	Latín.....	Bello (F)—Epítome.....	20	17	11		Lunes, martes, miércoles, viernes i sábado, de 4 a 5.....	600 600 600 600	Don Pedro Pablo Olea.....	Enero 20 de 1868.
	Gramática castellana.....	Bello (A).....	20	17	11		Todos los días de 1 a 2.....		— Id. id. id.....	—
	Aritmética.....	Renjifo.....	19	17	11		Todos los días de 10 a 11.....		— José Uldarico Manterola.....	Mayo 8 de 1867.
	Jeografía.....	Tornero.....	18	17	11		Lunes, miércoles i viernes, de 8 a 9.....		— Ramon Fredes Ortiz.....	—
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	20	17	11		Martes, jueves i sábado, de 8 a 9.....		— Id. id. id.....	—
<b>Segundo id.</b>	Latín.....	Bello (F)—Procyonómata.....	7	18	13		Todos los días de 8 a 9.....	700 700 700 400	Don Filidor Rodríguez.....	Febrero 23 de 1867.
	Gramática castellana.....	Andonaegui.....	10	18	13		Lunes, miércoles i viernes, de 3 a 4.....		— Id. id. id.....	—
	Álgebra.....	Duruy.....	9	18	13		Martes, jueves i sábado, de 10 a 11.....		— Juan Eleodoro Allendes.....	Marzo 6 de 1869.
	Historia romana.....	Saavedra.....	5	18	13		Lunes, miércoles i viernes, de 10 a 11.....		— Ramon Fredes Ortiz.....	Mayo 8 de 1867.
	Catecismo explicado.....								Presbítero don José Ciré.....	Febrero 23 de 1867.
<b>Tercer id.</b>	Latín.....	Bello (F)—César.....	7	19	11		Lunes, martes, miércoles, viernes i sábado, de 4 a 5.....	400 150	Don Filidor Rodríguez.....	Marzo 2 de 1868.
	Frances.....	Guillon.....	7	19	14		Martes, jueves i sábado, de 8 a 9.....		— Juan de la Cruz Zeguel.....	—
	Geometría.....	Basterrica (F).....	8	19	14		Lunes, miércoles i viernes, de 8 a 9.....		— Juan Eleodoro Allendes.....	—
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	8	19	14		Lunes, miércoles i viernes, de 10 a 11.....		— Ramon Fredes Ortiz.....	—
	Historia sagrada.....	Id.....	8	19	14		Martes, Jueves i sábado, de 10 a 11.....		Presbítero don José Ciré.....	—
<b>MATEMATICAS.</b>										
<b>Primer año</b>	Aritmética.....	Izquierdo.....	14	17	11		Lunes, martes, miércoles, viernes i sábado, de 3 a 4.....	.....	Don José Uldarico Manterola.....	—
	Gramática castellana.....	Bello (A).....	14	17	11		Todos los días de 1 a 2.....		— Pedro Pablo Olea.....	—
	Jeografía.....	Tornero.....	14	17	11		Lunes, miércoles i viernes, de 8 a 9.....		— Ramon Fredes Ortiz.....	—
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	14	17	11		Martes, jueves i sábado, de 8 a 9.....		— Id. id. id.....	—
	Dibujo de paisaje.....	Modelos de Hubert i otros.....	11	17	11		Lunes, miércoles i viernes, de 4 a 5.....		— Juan Eleodoro Allendes.....	—
<b>Segundo id.</b>	Álgebra.....	Cirodde.....	4	18	12		Lunes, miércoles i viernes, de 8 a 9. Martes i sábado, de 4 a 5.....	.....	Don José Uldarico Manterola.....	—
	Gramática castellana.....	Bello (A).....	5	18	12		Todos los días de 1 a 2.....		— Filidor Rodríguez.....	—
	Frances.....	Guillon.....	3	18	12		Martes jueves i sábado, de 8 a 9.....		— Juan de la Cruz Zeguel.....	—
	Historia romana.....	Duruy.....	4	18	12		Martes, jueves i sábado de 10 a 11.....		— Ramon Fredes Ortiz.....	—
	Catecismo explicado.....	Saavedra.....	4	18	12		Lunes, miércoles i viernes, de 10 a 11.....		Presbítero don José Ciré.....	—
<b>Tercer id.</b>	Geometría.....	Cirodde.....	2	19	14		Lunes, miércoles i viernes, de 1 a 2.....	150	Don Juan Eleodoro Allendes.....	—
	Frances.....	Guillon.....	4	19	14		Lunes, miércoles i viernes, de 8 a 9.....		— Juan de la Cruz Zeguel.....	—
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	3	19	14		Lunes, miércoles i viernes, de 10 a 11.....		— Ramon Fredes Ortiz.....	—
	Id. de América i de Chile.....	Bárron Arana i Amunátegui.....	3	19	14		Martes, Jueves i sábado, de 1 a 2.....		— José Uldarico Manterola.....	Marzo 6 de 1868.
	Dibujo lineal.....	Bianchi.....	2	19	14		Martes i sábado, de 3 1/2 a 5.....		— Juan Eleodoro Allendes.....	—
Historia sagrada.....	Duruy.....	3	19	14		Martes, jueves i sábado, de 10 a 11.....	Presbítero don José Ciré.....	—		

Asisten al Liceo noventa alumnos, de los cuales pertenece uno a clases sueltas.

# LICEO DE TALCA.—AÑO DE 1870.

# N.º 1

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.			EDAD.		DIAS I HORAS DE ENSEÑANZA.										DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.
			INTERNOS.	ESPEROS.	TOTAL.	MÁXIMA.	MÍNIMA.	LÚNES.	MÁRTEZ.	MIÉRCOLES.	JUEVES.	VIÉRNES.	SÁBADO.	HORAS.						
														MAÑANA.	TARDE.					
CURSO PREPARATORIO 1.ª SECCION	Gramática castellana.....	Fuillou (Compendio).....	1	13	14	12	6	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	8 a 9	3 a 4	\$ 200	Don Ramon Villalobos.....	Marzo de 1869.		
	Aritmética elemental.....	Renjifo I. (id.).....	1	13	14	12	6	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	8 a 9	"		"		"	
	Jeografía descriptiva i caligrafía.....	Edición del Gobierno.....	1	13	14	12	6	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	10 a 11	4 a 5		"		"	
Id. id. 2.ª id.....	Gramática castellana.....	Fuillou (Compendio).....	6	16	21	14	7	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	8 a 9	3 a 4	400	Don José Bernardino Quijada.....	Marzo 19 de 1869.		
	Aritmética elemental.....	Renjifo I. (id.).....	6	16	21	14	7	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	8 a 9	"		"		"	
	Jeografía descriptiva i caligrafía.....	Edición del Gobierno.....	6	16	21	14	7	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	10 a 11	4 a 5		"		"	
<b>HUMANIDADES.</b>																				
Primera clase.....	Latin.....	Bello F., Ejiptomo.....	8	32	40	19	11	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	8 a 9½	"	\$ 700	Don Daniel Rojas.....	Noviembre 13 de 1865.		
	Gramática castellana.....	Bello A.....	6	46	52	19	11	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	10 a 11	"		"		Heriberto Frias.....	Noviembre 13 de 1865.
	Aritmética elemental.....	Renjifo I.....	7	42	49	19	11	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	"	2 a 3		600		Carlos Icaza.....	Febrero 1.º de 1865.
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	6	36	42	19	11	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	"	4 a 5		600		Manuel R. de Gamboa.....	Febrero 1.º de 1865.
	Jeografía descriptiva.....	Fornes.....	6	36	42	19	11	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	12 a 1	"		"		Manuel R. de Gamboa.....	"
Segunda id.....	Latin.....	Bello F. Progymnasmata.....	4	12	16	19	12	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	10 a 11	"	700	Don Daniel Rojas.....	Marzo 3 de 1868.		
	Gramática castellana.....	Bello A. e Iriarte.....	8	15	23	19	12	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	"	4 a 5		"		Heriberto Frias.....	"
	Algebra elemental.....	Andonaegui.....	7	12	19	19	12	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	"	2 a 3		"		Urbano Armas.....	"
	Historia romana.....	Duruy.....	9	14	23	19	12	"	Mártres	"	Jués	"	Sábado	12 a 1	"		600		Manuel R. de Gamboa.....	Mayo 25 de 1868.
	Catecismo.....	Saavedra.....	3	9	12	19	12	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	8 a 9½	"		"		Frai José Antonio Concha.....	"
Tercera id.....	Latin.....	Bello F. (César).....	4	6	10	19	13	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	8 a 9½	2 a 3	400	Don Daniel Rojas.....	Febrero 21 de 1865.		
	Gramática castellana.....	Bello A. Vargas F. e Iriarte.....	5	8	13	19	13	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	"	"		"		Heriberto Frias.....	"
	Frances.....	Balacey.....	6	4	10	19	13	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	10 a 11	"		600		Leon Koch.....	Febrero 21 de 1865.
	Jeometría elemental.....	Basterrica.....	3	4	7	19	13	Lúnes	Mártres	"	Jués	"	Sábado	10 a 11	"		"		Urbano Armas.....	Marzo 18 de 1868.
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	3	4	7	19	13	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	12 a 1	2 a 3		600		Manuel E. Ballesteros.....	Marzo 18 de 1868.
Historia sagrada.....	Duruy.....	5	7	12	19	13	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	12 a 1	"	"	Frai José Antonio Concha.....	"			
Cuarta id.....	Latin.....	Bello F. Salustio i Ciceron.....	6	10	16	20	14	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	10 . 11	"	800	Pbro. don Sabino Valenzuela.....	Febrero 17 de 1865.		
	Frances.....	Balacey.....	5	11	16	20	14	Lúnes	"	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	12 a 1	2 a 3		600		Don Leon Koch.....	Febrero 8 de 1865.
	Física elemental.....	".....	9	13	22	20	14	Lúnes	Mártres	Miércoles	Jués	Viérnes	Sábado	12 a 1	"		"		Leon Koch.....	"
	Química elemental.....	".....	9	13	22	20	14	"	Mártres	"	Jués	"	Sábado	12 a 1	"		"		Leon Koch.....	"
	Historia moderna.....	".....	3	11	14	20	14	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	8 a 9½	"		"		Manuel E. Ballesteros.....	"
Quinta id.....	Latin.....	Bello F., Virjilio i Tito Livio.....	3	6	9	20	17	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	8 a 9½	4 a	800	Pbro. don Sabino Valenzuela.....	Febrero 1.º de 1865.		
	Filosofía, psicología i lógica.....	".....	5	10	15	20	17	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	10 a 11	"		800		Baldomero Frias.....	"
	Literatura, retórica i poesía.....	".....	3	10	13	20	17	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	12 a 1	"		"		José Antonio Silva V.....	Marzo 30 de 1868.
	Cosmografía.....	".....	1	8	9	20	17	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	12 a 1	"		"		José Antonio Silva V.....	"
	Jeografía física.....	".....	1	7	8	20	17	"	Mártres	"	Jués	"	Sábado	12 a 1	"		"		Manuel E. Ballesteros.....	"
Historia de América i de Europa.....	".....	4	6	10	20	17	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	8 a 9½	"	"	Manuel E. Ballesteros.....	"			
Sesta id.....	Latin.....	Bello F., Horacio, Ovid. i Ciceron.....	2	7	9	22	19	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	"	2 a 3	800	Pbro. don Sabino Valenzuela.....	Febrero 17 de 1865.		
	Filosofía, ética, e historia.....	".....	2	6	8	22	19	Lúnes	"	Miércoles	"	Viérnes	"	8 a 9½	"		"		Baldomero Frias.....	"
	Literatura estética e historia.....	".....	2	6	8	22	19	Lúnes	Mártres	Miércoles	"	Viérnes	Sábado	"	4 a		"		Baldomero Frias.....	"
	Elementos de historia natural.....	".....	3	7	10	22	19	"	Mártres	"	Jués	"	Sábado	10 a 11	"		"		Leon Koch.....	"
	Elementos de historia moderna.....	".....	2	7	9	22	19	"	Mártres	"	Jués	"	Sábado	8 a 9½	"		"		Frai José Antonio Concha.....	"



ESTADO de los Ingresos i Egresos de los fondos del Liceo de Talca, desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1869.

INGRESOS.		EGRESOS.	
Caja anterior.....	1		
Auxilio del Supremo Gobierno.....	10,2		
Arriendo de los cuartos i casas del Liceo.....	2,7		
Pension de alumnos internos.....	3,8		
Id. de id. externos.....	7		
Capellanías.....	1,4		
		Saldo del rector, vice-rector, profesores e inspectores.....	11,600 30
		Id. del mayordomo i sirvientes.....	747 50
		Gastos diarios i ordinarios.....	5,337 87½
		Id. extraordinarios.....	1,125 16½
		Tesorería.....	324 96
		Caja entrante para el año de 1870.....	52 79
	19,1	IGUAL.....	19,188 59

Tesorería Departamental, Talca, mayo 16 de 1870.

RAMÓN BASCUÑAN.

# LICEO DE CAUQUÉNES.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA,	TESTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.		DÍAS I HORAS DE ENSEÑANZA.							DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DEL NOMBRAMIENTO.	
			MÁXIMUM.	MÍNIMUM.	LÚNES.	MÁRTE.	MIÉRCOLES.	JUÉVES.	VIÉRNES.	SÁBADO.	De				
															2
HUMANIDADES, PRIMER AÑO.	Latín.....	Bello i Lobek.....	7	18	11	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	De 2 a 3	\$ 600	Don Fidel Ojeda.....	Marzo 27 de 1869.
	Gramática castellana.....	Bello.....	7	18	11	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 3 a 4		— El mismo.....	Marzo 27 de 1869.
	Jeografía.....	Tornero.....	7	18	11	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 10 a 11		— Artemon Cifuentes.....	Marzo 27 de 1869.
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	7	18	11	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 8 a 9		— El mismo.....	Febrero 17 de 1865.
	Aritmética.....	Renjifo.....	7	18	11	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 9 a 10		— Vicente Silva B.....	Febrero 17 de 1865.
Id., SEGUNDO AÑO.	Latín.....	Bello i Lobek.....	9	18	14	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	De 8 a 9	700	Don Francisco L. Rayo.....	Marzo 13 de 1860.
	Gramática castellana.....	Bello.....	9	18	14	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 9 a 10		— El mismo.....	Marzo 13 de 1860.
	Historia romana.....	Duruy.....	9	18	14	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 10 a 11		— Artemon Cifuentes.....	Marzo 13 de 1860.
	Catecismo.....	Saavedra.....	9	18	14	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 12 a 1		— El mismo.....	Marzo 13 de 1860.
	Algebra elemental.....	Andongegui.....	9	18	14	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 2 a 3		— Vicente Silva B.....	Marzo 13 de 1860.
Id., TERCER AÑO.	Latín.....	Bello i J. César.....	3	18	15	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	De 10 a 11	200	Don Fidel Ojeda.....	Abril 18 de 1867.
	Frances.....	Bello.....	3	18	15	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 1 a 2		— Vicente Silva B.....	Julio 12 de 1869.
	Jeometría.....	Basterrica.....	3	18	15	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 8 a 9		— Fidel Ojeda.....	Julio 12 de 1869.
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	3	18	15	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 9 a 10		— Artemon Cifuentes.....	Julio 12 de 1869.
	Historia sagrada.....	Duruy.....	3	18	15	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 12 a 1		— Artemon Cifuentes.....	Julio 12 de 1869.
MATEMÁTICAS, PRIMER AÑO.	Aritmética.....	Izquierdo.....	13	24	12	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	De 1 a 2	500	Don Vicente Silva B.....	Febrero 5 de 1869.
	Gramática castellana.....	Bello.....	13	24	12	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 3 a 4		— Fidel Ojeda.....	Febrero 5 de 1869.
	Jeografía.....	Tornero.....	13	24	12	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 10 a 11		— Artemon Cifuentes.....	Febrero 5 de 1869.
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	13	24	12	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 8 a 9		— El mismo.....	Febrero 5 de 1869.
	Gramática castellana.....	Bello.....	2	17	16	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	De 9 a 10		Don Francisco L. Rayo.....	Febrero 5 de 1869.
Id., SEGUNDO AÑO.	Algebra razonada.....	Francœur.....	2	17	16	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 3 a 4	— Vicente Silva B.....	Febrero 5 de 1869.	
	Frances.....	Guillou.....	2	17	16	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 1 a 2	— Fidel Ojeda.....	Febrero 5 de 1869.	
	Historia romana.....	Duruy.....	2	17	16	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 10 a 11	— Artemon Cifuentes.....	Febrero 5 de 1869.	
	Catecismo.....	Saavedra.....	2	17	16	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 12 a 1	— El mismo.....	Febrero 5 de 1869.	
	Gramática castellana.....	Bello.....	16	15	8	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	De 8 a 9	Don Cipriano Caballero.....	Febrero 5 de 1869.	
CURSO PREPARATORIO.	Aritmética.....	Renjifo.....	16	15	8	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 9 a 10	— Id. id.....	Febrero 5 de 1869.	
	Jeografía.....	Tornero.....	16	15	8	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 2 a 3	— Id. id.....	Febrero 5 de 1869.	
	Catecismo.....	Saavedra.....	16	15	8	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 3 a 4	— Id. id.....	Febrero 5 de 1869.	
				16	15	8	Lúnes.	Mártes.	Miércoles.	Juésves.	Viérnes.	Sábado.	— 3 a 4	— Id. id.....	Febrero 5 de 1869.

Todos los alumnos son externos; hai matriculados cincuenta. Todos asisten con regularidad.

Cauquenes, mayo 4 de 1870.

ARTEMON CIFUENTES,  
Rector.

# LICEO DE CHILLAN.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	LIBROS O TEXTOS DE QUE SE HACE USO.	NÚMERO DE ALUMNOS.		EDAD.	HORAS DE ENSEÑANZA.		DOTACION DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.
				MÁXIMUM.		POR LA MAÑANA.	POR LA TARDE.			
CLASE PREPARATORIA.	Gramática castellana.....	Guillou.....	34	20	0	De 8½ a 9½ diariamente.	-----	\$ 500	Don Primitivo A. Valencia.	Junio 4 de 1866.
	Caligrafía.....	Guzman.....	34	---	---	— 10 a 11 L. M. V.	-----		— Id. id.....	
	Jeografía.....	Tornero.....	34	---	---	— 10 a 11 M. J. S.	-----		— Id. id.....	
	Catecismo.....	Saavedra.....	34	---	---	De 3½ a 5 M. S.	-----		— Id. id.....	
	Aritmética elemental.....	Renjifo.....	34	---	---	— 3½ a 5 L. M. V.	-----		— Id. id.....	
HUMANIDADES.	Latin.....	Bello F., Palestra latina.....	30	19	11	De 8½ a 9½ diariamente	-----	600	Don Justiniano Adrover.	Abril 22 de 1866.
	Aritmética elemental.....	Renjifo.....	35	---	---	— 10 a 11 L. M. V.	-----		— Justiniano Adrover.	
	Gramática castellana.....	Bello A.....	33	---	---	De 8½ a 5 diariamente.	-----		— Domingo A. Quintana.	
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	33	---	---	— 1 a 2 L. M. V.	-----		-----	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----		-----	
SEGUNDA CLASE.	Gramática castellana.....	Bello A.....	13	18	14	De 8½ a 9½ diariamente	-----	700	Don Luis del Fierro.....	Febrero 29 de 1868.
	Aljebra elemental.....	Andonaegui.....	13	---	---	— 10 a 11 M. J. S.	-----		— Bolívar Valdés.....	
	Historia romana.....	Duruy.....	12	---	---	— 10 a 11 L. M. V.	-----		— Domingo A. Quintana.	
	Catecismo.....	Saavedra.....	12	---	---	De 1 a 2 M. J. S.	-----		— Fernando Blaitt.....	
	Latin.....	Bello F., Progymnasmata.....	9	---	---	— 3½ a 5 L. M. M. V. S.	-----		— Luis del Fierro.....	
TERCERA CLASE.	Jeometría.....	Aasterica.....	7	---	15	De 8½ a 9½ L. M. V.	-----	400	Don Bolívar Valdés.....	Abril 25 de 1868.
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	7	24	---	— 8½ a 9½ M. J. S.	-----		— Polidoro Ojeda.....	
	Latin.....	Bello F., César.....	7	---	---	— 10 a 11 diariamente	-----		— Luis del Fierro.....	
	Frances, año 1.º.....	Guillou.....	7	---	---	De 1 a 2 L. M. V.	-----		— Bernardo Sepúlveda.....	
	Historia sagrada.....	Duruy.....	7	---	---	— 1 a 2 M. S.	-----		— Fernando Blaitt.....	
MATEMÁTICAS.	Gramática castellana.....	Bello A.....	7	---	---	— 3½ a 5 L. M. M. V. S.	-----	400	— Bernardo Sepúlveda.....	Mayo 4 de 1866.
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
PRIMERA CLASE.	Aritmética.....	Izquierdo.....	6	18	14	De 8½ a 9½ diariamente	-----	-----	Don José Manuel Rivera.	-----
	Jeografía.....	Tornero.....	9	---	---	— 10 a 11 L. M. V.	-----		— Domingo A. Quintana.	
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	9	---	---	De 1 a 2 L. M. V.	-----		— Id. id.....	
	Gramática castellana.....	Bello A.....	10	---	---	— 3½ a 5 L. M. M. V. S.	-----		— Justiniano Adrover.	
SEGUNDA CLASE.	Gramática castellana.....	Bello A.....	2	18	16	De 8½ a 9½ diariamente	-----	-----	Don Luis del Fierro.....	-----
	Historia romana.....	Duruy.....	2	---	---	— 10 a 11 L. M. V.	-----		— Domingo A. Quintana.	
	Frances, año 1.º.....	Guillou.....	2	---	---	De 1 a 2 L. M. V.	-----		— Bernardo Sepúlveda.....	
	Catecismo.....	Saavedra.....	2	---	---	— 1 a 2 M. J. S.	-----		— Fernando Blaitt.....	
	Aljebra.....	Francour.....	2	---	---	— 3½ a 5 L. M. M. V. S.	-----		— José Manuel Rivera.....	

Asisten a las clases 107 alumnos, todos esteruos. Los alumnos no pagan honorario alguno.

Chillan, Junio 18 de 1870.

JUSTINIANO ADROVER.

# LICEO DE CONCEPCION

## CURSOS DE INSTRUCCION

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	AUTORES.	NÚMERO DE ALUMNOS.			EDAD.		D I A S		
			Internos.	Externos.	Total.	Máxima.	Mínima.			
PREPARATORIO, 1.ª SECCION	Jeografía	Tornero	4	24	28	13	10	Lunes	es	Miércoles
	Gramática Castellana	Bello A.	4	24	28	13	10	Lunes	es	Miércoles
	Aritmética, Elementos	Renjifo	4	24	28	13	10	Lunes	es	Miércoles
	Catecismo.	Saavedra	4	24	28	13	10			
ID. 2.ª SECCION	Jeografía	Tornero	8	14	22	15	11	Lunes	es	Miércoles
	Gramática Castellana.	Bello A.	4	14	18	15	11	Lunes	es	Miércoles
	Aritmética Elemental.	Renjifo.	4	14	18	15	11	Lunes	es	Miércoles
	Catecismo.	Saavedra	4	14	18	15	11			
<b>HUMANIDADES.</b>	Latin	Bello F. Liber Aureolus.	17	31	48	16	10	Lunes	es	Miércoles
	Gramática Castellana.	Bello A.	17	31	48	16	10	Lunes	es	Miércoles
	Historia Antigua i Griega	Duruy	21	31	52	16	10	Lunes	es	Miércoles
	Aritmética Elemental.	Renjifo.	21	41	62	16	10	Lunes	es	Miércoles
CLASE PRIMERA	Latin	Bello F. Progymnasmata.	12	9	21	16	12	Lunes	es	Miércoles
	Gramática Castellana.	Bello A.	12	9	21	16	12	Lunes	es	Miércoles
	Historia Romana.	Duruy	12	9	21	16	12	Lunes	es	Miércoles
	Álgebra Elemental.	Andonaegui.	14	16	30	16	12	Lunes	es	Miércoles
CLASE SEGUNDA	Catecismo explicado	Saavedra.	12	9	21	16	12	Lunes	es	Miércoles
	Latin	Bello F. i César.	6	8	14	17	14	Lunes	es	Miércoles
	Frances, primer año	Guillou.	6	8	14	17	14	Lunes	es	Miércoles
	Historia de la Edad Media.	Duruy	6	8	14	17	14	Lunes	es	Miércoles
CLASE TERCERA	Historia Sagrada.	Duruy	6	6	12	17	14	Lunes	es	Miércoles
	Jeometría Elemental.	Basterrica.	6	8	14	17	14	Lunes	es	Miércoles
	Latin	Bello F., Virjilio i Tito-Livio.	10	4	14	20	15	Lunes	es	Miércoles
	Filosofía, Psicología i Lójica	Barros Arana.	10	6	16	20	15	Lunes	es	Miércoles
CLASE CUARTA	Literatura, primer año.	Barros Arana.	10	6	16	20	15	Lunes	es	Miércoles
	Historia de América i de Chile.	Barros Arana i Amunátegui.	10	5	15	20	15	Lunes	es	Miércoles
	Cosmografía.	Izquierdo.	10	6	16	20	15	Lunes	es	Miércoles
	Jeografía Física.	Cortambert	10	6	16	20	15	Lunes	es	Miércoles
CLASE QUINTA	Latin	Bello F., Horacio, Ovidio i Cic.	7	3	10	20	16	Lunes	es	Miércoles
	Filosofía, Ética e H. de la Fil.	Jourdan	8	3	11	20	16	Lunes	es	Miércoles
	Literatura, segundo año.	Barros Arana.	8	3	11	20	16	Lunes	es	Miércoles
	Historia Natural.	Philippi	7	3	10	20	16	Lunes	es	Miércoles
<b>MATEMÁTICAS.</b>	Fundamentos de la Fé.	Orrego	7	2	9	20	16	Lunes	es	Miércoles
	Aritmética Razonada.	Francœur e Izquierdo.	5	14	19	17	12	Lunes	es	Miércoles
	Gramática Castellana.	Bello A.	16	28	44	17	12	Lunes	es	Miércoles
	Historia Antigua i Griega	Duruy	10	18	28	17	12	Lunes	es	Miércoles
CLASE PRIMERA	Jeografía	Tornero	5	14	19	17	12	Lunes	es	Miércoles
	Álgebra Razonada	Francœur.	2	3	5	18	15	Lunes	es	Miércoles
	Gramática Castellana.	Bello A.	6	4	10	18	15	Lunes	es	Miércoles
	Frances, primer año	Guillou.	6	8	14	18	15	Lunes	es	Miércoles
CLASE SEGUNDA	Historia Romana.	Duruy	2	3	5	18	15	Lunes	es	Miércoles
	Catecismo explicado	Saavedra	2	3	5	18	15	Lunes	es	Miércoles
	Jeometría Razonada.	Francœur.	1	1	2	18	16	Lunes	es	Miércoles
	Frances, segundo año.	Guillou.	1	3	4	20	16	Lunes	es	Miércoles
CLASE TERCERA	Historia de la Edad Media.	Duruy	1	1	2	18	16	Lunes	es	Miércoles
	Historia de América i de Chile.	Barros Arana i Amunátegui.	1	1	2	18	16	Lunes	es	Miércoles
	Historia Sagrada.	Duruy	1	1	2	18	16	Lunes	es	Miércoles
	Trigonometría rectilínea i esfé.	Francœur.	2	2	4	20	16	Lunes	es	Miércoles
CLASE CUARTA	Filosofía, Psicología i Lójica.	Jourdan	2	2	4	20	16	Lunes	es	Miércoles
	Literatura primer año.	Barros Arana.	2	2	4	20	16	Lunes	es	Miércoles
	Historia moderna.	Duruy	2	2	4	20	16	Lunes	es	Miércoles
	Cosmografía.	Izquierdo.	2	2	4	20	16	Lunes	es	Miércoles
CLASE QUINTA	Jeometría analítica de dos dim.	Francœur.	---	3	3	20	17	Lunes	es	Miércoles
	Filosofía, Ética e H. de la Fil.	Jourdan	---	3	3	20	17	Lunes	es	Miércoles
	Literatura, segundo año.	Barros Arana.	---	3	3	20	17	Lunes	es	Miércoles
	Historia Natural.	Philippi	---	3	3	20	17	Lunes	es	Miércoles
CLASES SUELTAS	Fundamentos de la Fé.	Orrego	---	3	3	20	17	Lunes	es	Miércoles
	Ingles, primer año.	Ollendorff.	6	15	21	20	10	Lunes	es	Miércoles
	Ingles, segundo año.	Ollendorff.	2	7	9	21	17	Lunes	es	Miércoles
Partida Doble.	Herrera.	6	13	19	21	16	Lunes	es	Miércoles	



CLASE SEGUNDA	Historia Romana..... Algebra Elemental..... Catecismo explicado.....	Duruy..... Andonaegui..... Saavedra.....	12 14 12	9 16 9	21 30 21	16 16 16	12 12 12	Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Miércoles..... Miércoles..... Miércoles.....
CLASE TERCERA	Latín..... Frances, primer año..... Historia de la Edad Media..... Historia Sagrada..... Jeometría Elemental.....	Bello F. i César..... Guillou..... Duruy..... Duruy..... Basterria.....	6 6 6 6 6	8 8 8 6 8	14 14 14 12 14	17 17 17 17 17	14 14 14 14 14	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles.....
CLASE CUARTA	Latín..... Frances, segundo año..... Historia Moderna..... Física..... Química.....	Bello F., Salustio i Ciceron..... Guillou..... Duruy..... Ganot..... Torres.....	6 6 6 6 6	5 6 6 5 6	11 12 12 11 12	18 18 18 18 18	14 14 14 14 14	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles.....
CLASE QUINTA	Latín..... Filosofía, Psicología i Lógica..... Literatura, primer año..... Historia de América i de Chile..... Cosmografía..... Jeografía Física.....	Bello F., Virjilio i Tito-Livio..... Barros Arana..... Barros Arana i Amunátegui..... Izquierdo..... Cortambert.....	10 10 10 10 10	4 6 5 6 6	14 16 16 16 16	20 20 20 20 20	15 15 15 15 15	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles.....
CLASE SEXTA	Latín..... Filosofía, Ética e H. de la Fil. Literatura, segundo año..... Historia Natural..... Fundamentos de la Fé.....	Bello F., Horacio, Ovidio i Cic. Jourdan..... Barros Arana..... Philippi..... Orrego.....	7 8 8 7 7	3 3 3 3 2	10 11 11 10 9	20 20 20 20 20	16 16 16 16 16	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles..... Miércoles.....
<b>MATEMÁTICAS.</b>									
CLASE PRIMERA	Aritmética Razonada..... Gramática Castellana..... Historia Antigua i Griega..... Jeografía.....	Francœur e Izquierdo..... Bello A..... Duruy..... Tornero.....	5 16 10 5	14 28 18 14	19 44 28 19	17 17 17 17	12 12 12 12	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes..... Martes..... Martes.....
CLASE SEGUNDA	Álgebra Razonada..... Gramática Castellana..... Frances, primer año..... Historia Romana..... Catecismo explicado.....	Francœur..... Bello A..... Guillou..... Duruy..... Saavedra.....	2 6 6 2 2	3 4 8 3 3	5 10 14 5 5	18 18 18 18 18	15 15 15 15 15	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes..... Martes..... Martes..... Martes.....
CLASE TERCERA	Jeometría Razonada..... Frances, segundo año..... Historia de la Edad Media..... Historia de América i de Chile..... Historia Sagrada.....	Francœur..... Guillou..... Duruy..... Barros Arana i Amunátegui..... Duruy.....	1 1 1 1 1	1 3 1 1 1	2 4 2 2 2	18 20 18 18 18	16 16 16 16 16	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes..... Martes..... Martes..... Martes.....
CLASE CUARTA	Trigonometría rectilínea i esfé. Filosofía, Psicología i Lógica..... Literatura primer año..... Historia moderna..... Cosmografía..... Jeografía Física.....	Francœur..... Jourdan..... Barros Arana..... Duruy..... Izquierdo..... Cortambert.....	2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2	4 4 4 4 4 4	20 20 20 20 20 20	16 16 16 16 16 16	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes..... Martes..... Martes..... Martes..... Martes.....
CLASE QUINTA	Jeometría analítica de dos dim. Filosofía, Ética e H. de la Fil. Literatura, segundo año..... Historia Natural..... Fundamentos de la Fé.....	Francœur..... Jourdan..... Barros Arana..... Philippi..... Orrego.....	--- --- --- --- ---	3 3 3 3 3	3 3 3 3 3	20 20 20 20 20	17 17 17 17 17	Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes..... Martes..... Martes..... Martes.....
CLASES SUeltas	Inglés, primer año..... Inglés, segundo año..... Partida Doble.....	Ollendorff..... Ollendorff..... Herrera.....	6 2 6	15 7 13	21 9 19	20 21 21	10 17 16	Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes..... Martes.....

## ESTUDIOS LEGALES

PRIMER AÑO	Derecho romano..... Derecho natural.....	Bello..... Briseño.....	--- ---	4 4	4 4	20 20	17 17	Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes.....	Miércoles..... Miércoles.....
SEGUNDO AÑO	Código civil..... Derecho internacional.....	Código Civil chileno..... Bello.....	2 2	3 3	5 5	21 21	18 18	Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes.....	Miércoles..... Miércoles.....
CUARTO AÑO	Código de comercio..... Derecho administrativo..... Derecho penal.....	Código de Comercio chileno..... Prado i Constitucion de Chile..... Esplicaciones del Profesor.....	--- --- ---	6 6 6	6 6 6	25 25 25	19 19 19	Lunes..... Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes..... Martes.....	Miércoles..... Miércoles..... Miércoles.....
QUINTO AÑO	Práctica forence..... Código de minas.....	Prontuario de los Juicios..... Ord. de minas i testo del prof.....	--- ---	4 4	4 4	25 25	20 20	Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes.....	Miércoles..... Miércoles.....
TERCER AÑO	Cálculo diferencial e integrar..... Mecánica.....	Francœur..... Cuadernos del profesor.....	2 2	4 4	6 6	24 24	19 19	Lunes..... Lunes.....	Martes..... Martes.....	Miércoles..... Miércoles.....

Concurren a las clases del Liceo 279 alumnos, de los cuales, 101 son internos i 178 externos.

(a) La clase preparatoria es desempeñada por los inspectores de internos i entre ellos se distribuyen los quinientos pesos que tiene de asignacion dicha clase.



# LICEO DE LOS ANJELES.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TEXTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.	EDAD.		DÍAS I HORAS DE ENSEÑANZA.							DOTACION DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.
				MÁXIMUM.	MÍNIMUM.										
CURSO PREPARATORIO.....	Catecismo de religión.....	Benitez.....	19	17	10	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 8½ a 9½	600	Don José Santos Anabalón B.....	Abril 15 de 1869.
	Gramática castellana.....	Guillon.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 10 a 11		— Id. id.....	
	Aritmética elemental.....	Rengifo.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 1 a 2		— Id. id.....	
	Geografía.....	Tornero.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 4 a 5		— Id. id.....	
HUMANIDADES.	Aritmética elemental.....	Rengifo.....	21	18	11	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 8½ a 9½	300	Don Márcos F. Latapiat.....	Enero 15 de 1870.
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 10 a 11		600	— Diego Recabárrén.....
	Geografía.....	Tornero.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 10 a 11	600	— Id. id.....	Marzo 6 de 1869.
	Gramática castellana.....	Bello A.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 1 a 2		— Márcos F. Latapiat.....	
	Latín.....	Bello F.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 4 a 5		— Id. id.....	
SEGUNDA CLASE.....	Algebra elemental.....	Andonaegui.....	11	15	13	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 8½ a 9½	700	Don Fernando W. Chuecas.....	Febrero 3 de 1870.
	Historia romana.....	Duruy.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 8½ a 9½		— Diego Recabárrén.....	
	Gramática castellana.....	Bello A.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 10 a 11	600	— Fernando W. Chuecas.....	
	Latín.....	Bello F.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 1 a 2		— Id. id.....	
	Catecismo explicado.....	Benitez.....	..	..	..	Lunes.....	Martes.....	Miércoles.....	Jués.....	Viernes.....	Sábado.....	De 4 a 5		— Márcos F. Latapiat.....	

• Anjeles, Mayo 13 de 1870.

DIEGO RECA BÁRREN.

# LICEO DE VALDIVIA.—AÑO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	N.º DE ALUMNOS.			EDAD.		DIAS I HORAS DE ENSEÑANZA.						DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRE DE LOS PROFESORES.	FECHA DEL NOMBRAMIENTO.
			INTERNOS.	ESTERNOS.	TOTAL.	MÁXIMA.	MÍNIMA.									
PRIMER AÑO.	Latin.....	Bello F.....	12	12	15	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	De 10 a 11	600	No tiene.....		
	Gramática castellana.....	Bello A.....	12	12	15	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 1 a 2	600	Id.....		
	Aritmética elemental.....	Rengifo.....	12	12	15	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 11 a 12	600	Don Hermógenes P. de Arce.....	Febrero 15 de 1867.	
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	12	12	15	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 9 a 10	600	— Emilio Fernández Niño.....	Febrero 7 de 1866.	
	Frances.....	Guillou.....	12	12	15	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 2 a 3	400	— Pacian Echavarría.....	Febrero 21 de 1869.	
	Jeografía.....	Tornero.....	12	12	15	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 12 a 1	---	— Emilio Fernández Niño.....		
SEGUNDO AÑO.	Latin.....	Bello F., Progymnasmata.....	3	3	18	12	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	De 10 a 11	700	Don Rómulo María Varela.....	Febrero 21 de 1867.	
	Gramática castellana.....	Bello A., V. F. e Iriarte.....	3	3	18	12	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 8 a 9	---	— Id. id.....		
	Aljebra elemental.....	Andonaegui.....	3	3	18	12	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 12 a 1	---	— Hermógenes P. de Arce.....		
	Historia romana.....	Duruy.....	3	3	18	12	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 9 a 10	---	— Emilio Fernández Niño.....		
	Frances.....	Saavedra.....	5	5	18	12	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 1 a 2	---	— Pacian Echavarría.....		
	Catecismo.....	Saavedra.....	3	3	18	12	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 11 a 12	300	— Rómulo María Varela.....	Febrero 21 de 1867.	
TERCER AÑO.	Latin.....	Bello F.—César.....	2	2	19	18	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	De 12 a 1	---	Don Rómulo María Varela.....		
	Geometría elemental.....	Basterrica.....	2	2	19	18	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 9 a 10	---	— Hermógenes P. de Arce.....		
	Historia de la edad media.....	Duruy.....	2	2	19	18	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 2 a 3	500	— Vicente Rojas Rojas.....	Febrero 26 de 1868.	
	Aleman.....	Ollendorf.....	2	2	19	18	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 8 a 9	400	— Augusto Eisenbacher.....	Marzo 19 de 1870.	
	Historia santa.....	Duruy.....	2	2	19	18	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 11 a 12	---	— Rómulo María Varela.....		
COMERCIO E INDUSTRIA.	Gramática castellana.....	Bello A.....	23	23	20	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	De 1 a 2	---	No tiene.....		
	Jeografía.....	Tornero.....	23	23	20	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 12 a 1	---	Don Emilio Fernández Niño.....		
	Aritmética elemental.....	Rengifo.....	23	23	20	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 11 a 12	---	— Hermógenes P. de Arce.....		
	Historia natural.....		23	23	20	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 12 a 1	400	— Pacian Echavarría.....	Marzo 19 de 1870.	
	Química.....	Tornero.....	31	31	22	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 3 a 4	720	— Ernesto Fricks.....	Marzo 19 de 1870.	
	Dibujo de paisaje.....		31	31	22	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 3 a 4	---	— Id. id.....		
	Caligrafía.....	Meneses.....	23	23	20	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 9 a 10	300	— Caséreo Icarte.....	Marzo 19 de 1870.	
	Aleman.....	Ollendorf.....	23	23	20	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 8 a 9	---	— Augusto Eisenbacher.....		
	Frances.....	Guillou.....	23	23	20	10	Lúnes..	Martes..	Miércoles..	Jués... Viernes..	Sábado..	— 2 a 3	---	— Pacian Echavarría.....		

Asisten a sus clases 48 alumnos esternos. Honorario que pagan los alumnos, ninguno.

Valdivia, mayo 20 de 1870.

EMILIO FERNANDEZ NIÑO.

# LICEO DE ANCUP.—AÑO DE 1870.

NÚM. 1.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS I CLASES.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS.	NÚMERO DE ALUMNOS.	EDAD.		DIAS I HORAS DE ENSEÑANZA.	DOTACION DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE LOS NOMBRAMIENTOS.					
				MAXIMA.	MÍNIMA.									
PRIMERA DE HUMANIDADES.	Latín.....	Palestra de Lobeck.....	11	15	11	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	De 3½ a 4½	\$ 400	Presb. don Juan E. Portusach..	Enero	28 de 1870.
	Gramática castellana.....	Bello.....	26	20	11	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 8 a 9	200	— Id. id.....	Febrero	3 de 1869.
	Aritmética.....	Rengifo.....	26	20	11	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 9½ a 10½	600	Don Liborio Manterola.....	Id.	3 de id.
	Historia antigua i griega.....	Duruy.....	22	20	11	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 2 a 3	—	— Desiderio Galecio.....	—	—
	Jeografía.....	Tornero.....	26	20	11	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 12 a 1	—	— Id. id.....	—	—
SEGUNDA DE HUMANIDADES.	Latín.....	Bello F. Progymnasmata.....	9	18	12	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	De 3½ a 4½	466 67	Don Liborio Manterola.....	Enero	28 de 1870.
	Gramática castellana final.....	Bello i Vargas F.....	12	18	12	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 1 a 2	200	— Id. id.....	—	—
	Álgebra.....	Andonaegui.....	12	18	12	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 8 a 9	—	— Desiderio Galecio.....	Febrero	3 de 1869.
	Historia romana.....	Duruy.....	12	18	12	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 9½ a 10½	200	Presb. don Pedro Córdova.....	Enero	28 de 1870.
	Catecismo explicado.....	Benítez.....	12	18	12	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 12 a 1	—	—	—	—
CURSO PREPARATORIO.	Aritmética.....	Bello i Basterrica.....	33	15	7	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	De 8 a 9	400	Don José N. González.....	Febrero	9 de 1870.
	Gramática castellana.....	Guillou.....	33	15	7	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 9½ a 10½	—	— Id. id.....	—	—
	Caligrafía.....	Letra inglesa.....	33	15	7	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 12 a 1	—	— Id. id.....	—	—
	Jeografía.....	Propiedad del Gobierno.....	33	15	7	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 2 a 3	—	— Id. id.....	—	—
	Catecismo.....	Benítez.....	33	15	7	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 3½ a 4½	—	— Id. id.....	—	—
	Sistema métrico.....	Fernández.....	33	15	7	Lúnes..	Miércoles	Viernes..	Sábado..	— 3½ a 4½	—	— Id. id.....	—	—

NOTA.—Desde el 1.º de setiembre hasta fin de año las clases principian a las siete i media de la mañana i terminan a las cinco tres cuartos de hora i media las de Aritmética, Álgebra, Gramática castellana i Latín.

Ancup, mayo 5 de 1870.

LIBORIO MANTEROLA.

# LICEO DE ANCUD.

NÚM. 2.

ESTADO que manifiesta el número de alumnos que han rendido exámenes en el primer año de su fundacion.

## PRIMER AÑO DE HUMANIDADES.

RAMOS DE ENSEÑANZA.		NÚMERO DE ALUMNOS.	VOTACION.			TESTOS.	OBSERVACIONES.
PARCIALES.	FINALES.		A.	D.	R.		
	Jeografía descriptiva.....	31	56	54	---	Tornero.....	
	Aritmética.....	10	16	17	1	Renjifo.....	
	Historia antigua i griega..	12	18	18	3	Duruy.....	
Latin primer año.....	.....	9	20	11	---	Palestra de Lobeck.	
Gramática castellana.....	.....	13	31	15	---	Bello.....	
	SUMA.....	75	141	115	4		

Ancud, mayo 5 de 1870.

LIBERIO MANTEROLA.

# ESTADO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES EN MAYO DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	TESTOS DE QUE SE HACE USO.	NÚMERO DE ALUMNOS.	EDAD.		HORAS DE ENSEÑANZA.		DOTACION ANUAL DE LOS PROFESORES.	NOMBRES DE LOS PROFESORES.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.				
				MÁXIMUM.	MÍNIMUM.	FOR LA MAÑANA.	FOR LA TARDE.							
PRIMERA SECCION	No hai mas que un curso que se hace en cuatro años, dividido en cuatro secciones.		43	--	--	2 veces por semanas.	De 3 ½ a 4 ½.	2,600	Don Emilio Jofré.	Agosto 7 de 1865.				
	Lectura.....	El Maestro.....									De 8 ½ a 9 ½.	3 veces por semana.	400	— Alfredo Fagalde.....
	Escritura.....	.....									.....	.....	.....	.....
	Música instrumental.	.....									.....	.....	.....	.....
	Gramática castellana.	Bello.....									3 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	800	— Liborio Brieba.....
	Historia sagrada.	Drioux.....									De 2 ½ a 3 ½.	De 2 ½ a 3 ½.	800	— J. Agustin Barceló, cap.....
	Aritmética.....	Rengifo.....									De 7 ½ a 8 ½.	3 veces por semana.	400	— Luis Ross.....
	Jeografía descriptiv.a	Tornero.....									De 9 ½ a 10 ½.	5 veces por semana.	400	— Antonio Yañez.....
	Lectura.....	Veladas.....									3 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	.....	El Director.....
	Escritura.....	.....									De 8 ½ a 9 ½.	3 veces por semana.	.....	Don Alfredo Fagalde.....
SEGUNDA SECCION	Catecismo de religion.		19	--	--	3 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	.....	J. Agustin Barceló.	.....				
	Música instrumental.	Benitez.....									3 veces por semana.	De 1 ½ a 2 ½.	.....	.....
	Gramática castellana.	.....									.....	.....	.....	.....
	Aritmética.....	Bello i Vargas Pontecilla.									De 7 ½ a 8 ½.	3 veces por semana.	.....	— Liborio Brieba.....
	Aljebra.....	Rengifo.....									De 7 ½ a 8 ½.	3 veces por semana.	.....	— Luis Ross.....
	Historia de América.	Andonaegni.....									3 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	.....	— Id. id.....
	Jeografía.....	Bárrros Arana.....									De 9 ½ a 10 ½.	3 veces por semana.	.....	— Id. id.....
	Higiene.....	Tesserau.....									De 7 ½ a 8 ½.	3 veces por semana.	.....	— Liborio Brieba.....
	Gramática castellana.	Bello i Jil de Zárate.									De 8 ½ a 9 ½.	3 veces por semana.	.....	— Id. id.....
	Literatura.....	Amanátegui.....									De 9 ½ a 10 ½.	3 veces por semana.	.....	— Id. id.....
TERCERA SECCION	Historia de Chile.		80	--	--	3 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	800	Eulalio Vargas.	Marzo 10 de 1859.				
	Jeometría.....	El profesor.....									3 veces por semana.	De 3 ½ a 4 ½.	.....	— Id. id.....
	Trigonometría.....	Bianchi i Guiot.....									3 veces por semana.	De 3 ½ a 4 ½.	.....	— Id. id.....
	Dibujo lineal i perspectiva.	Ganot.....									2 veces por semana.	De 3 ½ a 4 ½.	.....	— Id. id.....
	Física.....	Guillou.....									De 9 ½ a 10 ½.	3 veces por semana.	240	— Id. id.....
	Frances.....	.....									De 7 ½ a 8 ½.	3 veces por semana.	400	— Miguel F. Guillou.....
	Pedagogía práctica.	.....									.....	.....	.....	.....
	Música instrumental.	.....									.....	.....	.....	.....
	Fundamentos de la fé.....	Orrego.....									3 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	.....	— J. Agustin Barceló.....
	Filosofía. Lójica.....	Balmes.....									2 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	.....	— Id. id.....
CUARTA SECCION	Cosmografía.....		14	--	--	3 veces por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	.....	Luis Ross.	.....				
	Agricultura.....	Guillemin.....									De 7 ½ a 8 ½.	3 veces por semana.	.....	— Eulalio Vargas.....
	Constitucion del Estado.	El profesor.....									De 8 ½ a 9 ½.	2 veces por semana.	.....	El Director.....
	Pedagogía teórica.	Lastarria, comentarios.									3 veces por semana.	De 1 ½ a 2 ½.	.....	El Director.....
	Pedagogía práctica.	El Director.....									3 veces por semana.	De 1 ½ a 2 ½.	.....	Don Manuel Vargas.....
	Frances.....	Guillou.....									De 7 ½ a 8 ½.	3 veces por semana.	.....	— Miguel F. Guillou.....
	Química.....	Torres.....									De 9 ½ a 10 ½.	3 veces por semana.	.....	— Eulalio Vargas.....
	Lecciones sobre el Universo.	Cordovez, traduccion.									De 8 ½ a 9 ½.	2 veces por semana.	.....	— Id. id.....
	Jeografía física.....	Cortambert.....									De 9 ½ a 10 ½.	3 veces por semana.	.....	— Antonio Yañez.....
	Dibujo de mapas.....	El profesor.....									1 vez por semana.	De 12 ½ a 1 ½.	.....	— Id. id.....
Total.....			106	23	14									

OBSERVACIONES..... { Los alumnos son todos internos i el Gobierno dá cien pesos anuales para cada uno.  
 Los alumnos de la tercera i cuarta seccion, asisten a la escuela anexa a recibir lecciones de pedagogía práctica; unos i otros concurren de a tres por semana.  
 La escuela tiene ademas un sub-director con obhocientos pesos anuales; tres inspectores con trescientos pesos al año; un tesorero con setecientos pesos, un mayordomo, un cocinero, una enfermera, dos ayudantes de cocina, un portero i seis sirvientes.

Santiago, mayo 10 de 1870.

EMILIO JOFRÉ,  
Director accidental.

# ESTADO DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA EN MAYO DE 1870.

NUMERO DE ALUMNOS EN LISTA, 221.—ASISTENCIA MEDIA, 182.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	LIBROS O TESTOS DE QUE SE HACE USO.	N.º DE ALUMNOS		EDAD.		HORAS DE ENSEÑANZA.		DOTACION ANUAL DEL PRECEPTOR.	NOMBRE DEL PRECEPTOR.	FECHA SU NOMBRE
			INTERIENOS.	ESTERIOS.	MÁXIMUM.	MÍNIMUM.	NÚM. DE VECES POR SEMANA.	HORAS EN QUE SE HACE CADA CLASE.			
La escuela está dividida en diez secciones	Lectura.....	Los francasones.....	---	5	---	---	3 veces por seman.	De 10 a 11.....	8 700	Manuel Várgas.	Noviembre
	Escritura.....	Letra inglesa.....	---	---	---	---	5	De 1 a 1 ½.....			
	Aritmética.....	Rengifo.....	---	---	---	---	5	De 1 ½ a 2.....			
QUINTA SECCION SUPERIOR.....	Gramática.....	Guillou.....	---	---	---	---	3	De 10 a 11.....			
	Jeografía.....	El Gobierno.....	---	---	---	---	3	De 3 a 3 ½.....			
	Vida de Jesucristo.....	Sarmiento.....	---	---	---	---	3	De 10 a 10 ½.....			
	Historia de Chile.....	Amunátegui.....	---	---	---	---	2	De 2 a 3.....			
	Dibujo lineal.....	Bianchi.....	---	---	---	---	2	De 3 a 3 ½.....			
	Lectura.....	Los francasones.....	---	9	---	---	3	De 9 a 10.....			
	Escritura.....	Letra inglesa.....	---	---	---	---	5	De 1 a 2.....			
CUARTA SECCION SUPERIOR.....	Aritmética.....	Rengifo.....	---	---	---	---	3	De 12 a 1.....			
	Gramática.....	Guillou.....	---	---	---	---	2	De 10 a 11.....			
	Jeografía.....	El Gobierno.....	---	---	---	---	3	De 3 a 3 ½.....			
	Historia de Chile.....	Amunátegui.....	---	---	---	---	2	De 2 a 3.....			
	Historia sagrada.....	Duruy.....	---	---	---	---	3	De 10 a 11.....			
	Lectura.....	Lecciones del Universo.....	---	11	---	---	2	De 3 a 3 ½.....			
	Escritura.....	Letra inglesa.....	---	---	---	---	5	De 1 a 2.....			
TERCERA SECCION SUPERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	5	De 12 a 1.....			
	Jeografía.....	El Gobierno.....	---	---	---	---	5	De 10 a 11 i 2 a 3			
	Gramática.....	Guillou.....	---	---	---	---	3	De 3 a 3 ½.....			
	Historia sagrada.....	Duruy.....	---	---	---	---	2	De 10 a 11.....			
	Lectura.....	Higiene.....	1	31	---	---	3	De 12 a 1.....			
	Escritura.....	Letra inglesa.....	---	---	---	---	5	De 1 a 2.....			
SEGUNDA SECCION SUPERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	3	De 2 a 3.....			
	Gramática.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	2	De 2 a 3.....			
	Jeografía.....	El Gobierno.....	---	---	---	---	3	De 10 a 11.....			
	Catecismo.....	Benitez.....	---	---	---	---	3	De 10 a 11.....			
	Lectura.....	Vida de Jesucristo.....	---	15	---	---	2	De 2 a 3.....			
	Escritura.....	Letra inglesa.....	---	---	---	---	5	De 1 a 2.....			
PRIMERA SECCION SUPERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	5	De 12 a 1.....			
	Catecismo.....	Benitez.....	---	---	---	---	3	De 3 a 3 ½.....			
	Gramática.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	6	De 9 a 10.....			
	Jeografía.....	El Gobierno.....	---	---	---	---	6	De 10 a 11.....			
	Lectura.....	El Maestro.....	---	24	---	---	3	De 12 a 1.....			
	Escritura.....	Letra inglesa.....	---	---	---	---	5	De 12 a 1.....			
QUINTA SECCION INFERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	3	De 2 a 3.....			
	Gramática.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	2	De 12 a 1.....			
	Jeografía.....	El Gobierno.....	---	---	---	---	3	De 10 a 11.....			
	Catecismo.....	Benitez.....	---	---	---	---	3	De 3 a 3 ½.....			
	Lectura.....	Amigo de los niños.....	4	58	---	---	6	De 9 a 10.....			
	Escritura.....	Letra inglesa.....	---	---	---	---	5	De 1 a 2.....			
CUARTA SECCION INFERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	5	De 2 a 3.....			
	Oraciones.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	5	De 3 a 3 ½.....			
	Lectura.....	Silabario.....	---	17	---	---	11	De 9 a 10 i 12 a 1			
	Escritura.....	Ejercicios.....	---	---	---	---	5	De 12.....			
TERCERA SECCION INFERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	11	De 10 a 11 i 2 a 3			
	Oraciones.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	5	De 3 a 3 ½.....			
	Lectura.....	Silabario.....	---	20	---	---	11	De 9 a 10 i 12 a 1			
	Escritura.....	Ejercicios.....	---	---	---	---	5	De 1 a 2.....			
SEGUNDA SECCION INFERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	11	De 10 a 11 i 2 a 3			
	Oraciones.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	5	De 3 a 3 ½.....			
	Lectura.....	Silabario.....	---	26	---	---	11	De 9 a 10 i 12 a 1			
	Escritura.....	Ejercicios.....	---	---	---	---	5	De 1 a 2.....			
PRIMERA SECCION INFERIOR.....	Aritmética.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	11	De 10 a 11 i 12 a 1			
	Oraciones.....	Prácticamente.....	---	---	---	---	5	De 3 a 3 ½.....			
			5	216	21	5					

# ESTADO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORAS.—ABRIL DE 1870.

CLASIFICACION DE LOS CURSOS.	RAMOS DE ENSEÑANZA.	LIBROS O TEXTOS DE QUE SE HACE USO.	NUMERO DE ALUMNAS.					EDAD.		HORAS DE ENSEÑANZA.		BOTACION DE LOS PROFESORAS.	NOMBRES DE LAS PROFESORAS.	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.
			Internas.	Externas.	Total.	Máximo.	Mínimo.	FOR LA MAÑANA.	FOR LA TARDE.					
1.ª seccion.....	Lectura.....	Tesoro de las niñas.....	..	..	..	..	..	De 9 a 9½.....	Todos los dias.....	..	..	Hermana Teófila Sánchez.....	Noviembre 10 de 1867.	
	Doctrina cristiana.....	Benitez.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 4½ a 5.....	..	..	— — —		
	Gramática castellana.....	Guillou.....	..	..	..	..	..	De 10 a 11.....	Todos los dias.....	..	..	— — —		
	Jeografía.....	Tornero.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 5 a 6.....	..	..	— — —		
	Aritmética.....	Renjifo.....	..	..	..	..	..	De 11½ a 12½.....	Todos los dias.....	..	..	M. E. Laurent.....		
	Historia santa.....	Drioux.....	..	..	..	..	..	De 8½ a 9.....	3 veces por semana.....	..	..	M. B. Koenig.....		
	Caligrafía.....	Letra inglesa.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 1½ a 3½.....	..	..	Hermana R. Frédes.....		
	Música vocal.....	Panseron.....	..	..	..	..	..	De 9 a 9½.....	Todos los dias.....	..	..	M. C. Sotomayor.....		
Costura.....	De toda clase.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 4½ a 5.....	..	..	— — —			
2.ª seccion.....	Lectura.....	Vida de Jesucristo.....	..	..	..	..	..	De 9 a 9½.....	Todos los dias.....	..	..	M. C. Sotomayor.....	Julio 16 de 1868.	
	Doctrina cristiana.....	Benitez.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 4½ a 5.....	..	..	— — —		
	Gramática castellana.....	Guillou.....	..	..	..	..	..	De 10 a 11.....	3 veces a la semana.....	..	..	— — —		
	Aritmética.....	Renjifo.....	..	..	..	..	..	De 10 a 11.....	Id. id.....	..	..	— — —		
	Historia santa.....	Drioux.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 5 a 6.....	..	..	— — —		
	Jeografía.....	Tornero.....	..	..	..	..	..	De 11½ a 12½.....	3 veces a la semana.....	..	..	M. F. Laurent.....		
	Historia de Chile.....	Anunátegui.....	..	..	..	..	..	Id. id.....	Id. id.....	..	..	M. I. Claro.....		
	Caligrafía.....	Letra inglesa.....	..	..	..	..	..	De 8½ a 9.....	Id. id.....	..	..	M. B. de Koenig.....		
Dibujo.....	Panseron.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 1½ a 3½.....	..	..	Hermana R. Frédes.....			
Música vocal.....	De toda clase.....	..	..	..	..	..	De 9 9½.....	Todos los dias.....	..	..	M. C. Valdivieso.....			
Costura.....	De toda clase.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 4½ a 5.....	..	..	M. I. Plandura.....			
3.ª seccion.....	Lectura.....	Lectura popular.....	..	..	..	..	..	De 11 a 11½.....	Todos los dias.....	..	..	M. C. Sotomayor.....	Diciembre 30 1868. Octubre 19 de 1860.	
	Doctrina cristiana.....	Benitez.....	..	..	..	..	..	De 10 a 11.....	Todos los dias.....	..	..	— — —		
	Gramática castellana.....	Guillou.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 5 a 6.....	..	..	— — —		
	Aritmética.....	Renjifo.....	..	..	..	..	..	De 11½ a 12½.....	3 veces a la semana.....	..	..	M. E. Laurent.....		
	Historia de Chile.....	Anunátegui.....	..	..	..	..	..	Id. id.....	Id. id.....	..	..	M. I. Claro.....		
	Jeografía.....	Tornero.....	..	..	..	..	..	De 8½ a 9.....	Id. id.....	..	..	M. B. de Koenig.....		
	Historia santa.....	Drioux.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 1½ a 3½.....	..	..	M. Margarita Blount.....		
	Caligrafía.....	Letra inglesa.....	..	..	..	..	..	De 11 a 11½.....	Todos los dias.....	..	..	M. H. Parroy.....		
Dibujo.....	Panseron.....	..	..	..	..	..	De 10 a 11.....	Todos los dias.....	..	..	M. A. Sancerstóbal.....			
Música vocal.....	De toda clase.....	..	..	..	..	..	De 9 a 9½.....	3 veces a la semana.....	..	..	— — —			
Costura.....	De toda clase.....	..	..	..	..	..	Alternativamente.....	2 ramos por semest.....	..	..	— — —			
4.ª seccion.....	Gramática castellana.....	Guillou.....	..	..	..	..	..	De 11 a 11½.....	Todos los dias.....	..	..	M. E. Laurent.....	Marzo 31 de 1862. Enero 7 de 1867.	
	Aritmética.....	Renjifo.....	..	..	..	..	..	Id. id.....	Id. id.....	..	..	— — —		
	Historia de América.....	La Barra.....	..	..	..	..	..	De 9 a 9½.....	3 veces a la semana.....	..	..	M. B. de Koenig.....		
	Nociones de física.....	Dictado por la preceptora.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 1½ a 3½.....	..	..	M. Margarita Blount.....		
	Id. de horticultura.....	Id. id.....	..	..	..	..	..	De 11 a 11½.....	3 veces a la semana.....	..	..	— — —		
	Id. de cosmografía.....	Id. id.....	..	..	..	..	..	Id. id.....	Id. id.....	..	..	— — —		
	Pedagogía teórica.....	(Resúmen de Overberg.....	..	..	..	..	..	De 8½ a 9.....	Id. id.....	..	..	M. B. de Koenig.....		
	Id. práctica.....	En la escuela externa.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 1½ a 3½.....	..	..	M. Margarita Blount.....		
Caligrafía.....	(Gótica i redonda con algo de adornos).....	..	..	..	..	..	De 9 a 9½.....	3 veces a la semana.....	..	..	— — —			
Dibujo.....	Panseron.....	..	..	..	..	..	Id. id.....	Id. id.....	..	..	— — —			
Música vocal.....	De toda clase.....	..	..	..	..	..	De 8½ a 9.....	Id. id.....	..	..	— — —			
Costura.....	De toda clase.....	..	..	..	..	..	Todos los dias.....	De 1½ a 3½.....	..	..	— — —			

**ANA DU ROUSIER,**

Superiora de las R. de S. C.

CUADRO que expresa las cantidades invertidas en el sosten de las escuelas públicas, durante el año de 1855 i el costo medio de la educación de cada alumno.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ALUMNOS ASISTENTES A LAS ESCUELAS PÚBLICAS.			CANTIDADES INVERTIDAS.					-COSTO MEDIO DE LA EDUCACION DE CADA ALUMNO ASISTENTE	
	Niños.	Niñas.	TOTAL.	En sueldos de empleados.	En alquiler de locales.	En papel, plumas, tinta, tiza, agua, etc.	En muebles, reparaciones de locales i otros gastos extraordinarios.	En textos de enseñanza distribuidos gratuitamente.		TOTAL.
Atacama.....	1,392	1,083	2,475	22,615	7,902	1,490	2,376	4,592	Ps. 39,575	Ps. 15.98
Coquimbo.....	1,429	1,050	2,479	21,998	4,442	1,418	1,610	2,060	31,530	12.71
Aconcagua.....	1,572	1,183	2,755	21,550	4,094	1,510	1,590	2,062	30,804	11.18
Valparaíso.....	2,366	1,927	4,293	25,353	11,975	2,141	2,275	3,355	45,099	10.50
Santiago.....	3,918	3,737	7,655	32,836	8,866	3,000	5,365	8,238	59,305	7.61
Colechagua.....	1,960	1,075	3,035	17,600	1,296	1,300	1,190	2,660	24,046	7.92
Curicó.....	879	363	1,242	6,966	1,009	811	654	1,221	10,661	8.58
Talca.....	780	655	1,435	10,800	2,500	850	1,885	2,337	18,372	12.80
Maule.....	1,733	1,118	2,851	18,860	2,098	1,540	2,926	1,090	26,514	9.29
Nuble.....	1,100	815	1,915	11,944	2,200	1,036	1,349	1,235	17,764	9.27
Concepcion.....	1,648	1,244	2,892	18,550	3,176	1,780	2,696	3,308	29,510	10.26
Arauco.....	429	341	780	7,600	1,612	591	2,141	1,282	13,226	16.93
Valdivia.....	439	173	612	6,300	1,008	351	726	1,713	10,098	16.05
Llanquihue.....	574	183	757	8,920	576	425	1,039	1,732	12,692	16.50
Chiloé.....	781	282	1,063	9,300	460	771	1,750	6,461	18,742	17.63
TOTALES.....	21,010	15,229	36,239	241,192	53,214	19,014	30,172	43,346	386,938	10.67

NOTA.—El costo medio de la educación de cada alumno inscrito en las escuelas públicas, es de 7 ps. 75 cts.

## LOCALES OCUPADOS POR ESCUELAS PUBLICAS EN 1869.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ESCUELAS.			LOCALES.								CANTIDADES			IMPORTE DEL MENAJE EXISTENTE EN LAS ESCUELAS SEGUN INVENTARIO.
	DE ESCUELAS.			DE PROPIEDAD PÚBLICA.			DE PROPIEDAD PARTICULAR.					INVERTIDAS EN ALQUILER DE LOCALES.			
	De niños.	De niñas.	TOTAL.	Fiscales.	Municipales.	TOTAL.	Arrendados con fondos del ramo.	Id. por los vecinos.	Cedidos.	De los conventos i monasterios.	TOTAL.	Por el Estado.	Por particulares.	TOTAL.	
Atacama.....	21	17	41	.....	12	12	28	.....	.....	.....	28	P. 7,999	.....	P. 7,902	P. 6,022.00
Coquimbo.....	29	17	46	5	2	7	34	.....	4	2	40	4,412	.....	4,412	3,805.50
Aconegua.....	31	24	58	3	1	4	44	2	5	3	54	4,091	P. 67	4,161	3,901.00
Valparaiso.....	32	20	52	5	3	8	35	.....	2	4	41	11,975	.....	11,975	7,956.80
Santiago.....	61	48	109	18	12	30	51	1	12	13	77	8,866	18	8,884	6,815.00
Colchagua.....	34	17	51	20	.....	20	15	6	6	4	31	1,296	283	1,579	3,151.85
Curicó.....	15	6	21	5	1	6	10	.....	4	1	15	1,009	.....	1,009	766.62
Taica.....	20	11	31	4	.....	4	24	1	2	1	28	2,500	30	1,530	2,128.93
Maule.....	33	20	53	12	8	20	25	.....	8	.....	33	2,098	.....	2,098	2,387.61
Ñuble.....	16	17	33	.....	4	4	21	.....	1	4	29	2,200	.....	2,200	2,213.00
Concepcion...	32	23	55	.....	10	10	32	.....	5	3	40	3,176	.....	3,176	5,698.80
Arauco.....	13	11	24	6	2	8	12	.....	1	.....	13	1,612	.....	1,612	1,036.72
Valdivia.....	12	5	17	6	.....	6	8	.....	3	.....	11	1,008	.....	1,008	1,651.27
Llanquihue...	22	5	27	5	3	8	5	.....	12	2	19	576	.....	576	1,675.25
Chiloe.....	21	7	28	12	5	17	3	.....	7	1	11	460	.....	460	1,740.33
<b>TOTAL.....</b>	<b>398</b>	<b>248</b>	<b>616</b>	<b>101</b>	<b>63</b>	<b>161</b>	<b>350</b>	<b>10</b>	<b>72</b>	<b>38</b>	<b>470</b>	<b>53,214</b>	<b>398</b>	<b>53,612</b>	<b>51,181.01</b>

NOTA.—La diferencia de doce escuelas que se nota sobre el número de locales, proviene de que algunos locales sirven para dos escuelas, una diurna de niños i otra nocturna de adultos; i proviene tambien de que algunas escuelas creadas no funcionaron ni tuvieron local durante el año.

CUADRO que expresa las cantidades invertidas en el sosten de las escuelas públicas, durante el año de 1869 i el costo medio de la educacion de cada alumno.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ALUMNOS ASISTENTES A LAS ESCUELAS PÚBLICAS.			CANTIDADES INVERTIDAS.						COSTO MEDIO DE LA EDUCACION DE CADA ALUMNO ASISTENTE A LAS ESCUELAS PÚBLICAS.
	Niños.	Niñas.	TOTAL.	En sueldos de empleados.	En alquiler de locales.	En papel, plums, tinta, tiza, agua, etc.	En muebles, reparaciones de locales i otros gastos extraordinarios.	En textos de enseñanza distribuidos gratuitamente.	TOTAL.	
Atacama.....	1,392	1,083	2,475	22,615	7,902	1,490	2,376	4,592	Ps. 39,575	Ps. 15.98
Coquimbo.....	1,429	1,050	2,479	21,998	4,442	1,418	1,610	2,660	31,530	12.71
Aconcagua.....	1,572	1,183	2,755	21,550	4,094	1,510	1,590	2,062	30,804	11.18
Valparaiso.....	2,366	1,927	4,293	25,353	11,975	2,141	2,275	3,355	45,099	10.50
Santiago.....	3,918	3,737	7,655	32,836	8,866	3,000	5,365	8,238	58,305	7.61
Colchagua.....	1,960	1,075	3,035	17,600	1,296	1,300	1,190	2,660	24,046	7.92
Curicó.....	879	263	1,242	6,966	1,009	811	654	1,221	10,661	8.58
Talca.....	780	655	1,435	10,800	2,500	850	1,885	2,337	18,372	12.80
Maule.....	1,733	1,118	2,851	18,860	2,098	1,540	2,926	1,090	26,514	9.29
Nuble.....	1,100	815	1,915	11,944	2,200	1,036	1,319	1,235	17,764	9.27
Concepcion.....	1,618	1,244	2,892	18,550	3,176	1,780	2,696	3,308	29,510	10.20
Arauco.....	439	341	780	7,600	1,612	591	2,141	1,282	13,226	16.93
Valdivia.....	439	173	612	6,300	1,008	351	726	1,713	10,098	16.05
Llanquihue.....	574	183	757	8,920	576	425	1,039	1,732	12,692	16.50
Chiloé.....	781	282	1,063	9,300	460	771	1,750	6,461	18,742	17.63
<b>TOTALES.....</b>	<b>21,010</b>	<b>15,229</b>	<b>36,239</b>	<b>241,192</b>	<b>53,214</b>	<b>19,014</b>	<b>30,172</b>	<b>43,346</b>	<b>386,938</b>	<b>10.67</b>

NOTA.—El costo medio de la educacion de cada alumno *inscrita* en las escuelas públicas, es de 7 ps. 75 cts.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS.

ALUMNOS

ASISTENTES.

Escuelas rurales.			NIÑAS.											TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS.		NIÑOS.			NIÑAS.			TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS.
De 11 a 14.	De 14 adelante.	Total.	En las escuelas urbanas.					En las escuelas rurales.						Total de niñas.	TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS.	En las escuelas urbanas.		Id. en las rurales.		Total de niños.		
			De 5 a 8.	De 8 a 11.	De 11 a 14.	De 14 adelante.	Total.	De 5 a 8.	De 8 a 11.	De 11 a 14.	De 14 adelante.	Total.	En las escuelas urbanas.			Id. en las rurales.	En las escuelas urbanas.	Id. en las rurales.				
202	76	967	1833	365	353	199	72	989	131	135	126	26	421	1410	3243	705	867	1392	759	324	1083	2475
443	156	1092	2232	277	481	396	102	1256	24	11	11	46	1302	3584	764	665	1429	844	206	1050	2479	
455	192	1476	3217	292	348	237	25	813	216	283	257	65	821	1634	3851	563	1009	1572	595	588	1183	2755
242	108	876	2868	516	857	675	295	2253	119	144	101	65	429	2682	5496	1717	649	2366	1620	307	1927	4293
517	392	1825	3959	978	1251	915	531	3678	334	456	321	164	1275	4953	10912	2647	1271	3918	2793	914	3737	7655
539	277	1785	3534	105	218	121	62	506	235	252	225	108	822	1328	3709	492	1468	1960	493	672	1075	3035
236	134	798	1116	74	104	98	4	280	28	38	35	8	109	389	1505	267	612	879	263	100	363	1242
238	120	717	1123	141	196	149	118	595	54	97	94	31	276	871	1994	231	549	780	440	215	655	1435
171	261	1135	2260	273	300	193	46	812	153	179	149	33	514	1326	3586	870	863	1733	683	435	1118	2351
218	162	765	1883	236	319	194	28	774	127	167	135	27	456	1230	3113	728	372	1100	515	300	815	1915
228	129	963	2374	289	330	285	56	960	168	190	139	3	535	1495	3869	1039	609	1648	822	422	1244	2892
85	52	363	709	146	136	58	1	341	71	73	57	4	295	546	1255	229	210	439	210	131	341	780
91	68	364	692	25	55	40	3	123	23	37	28	5	93	216	818	223	216	439	89	84	173	612
162	58	562	867	76	66	28	---	170	50	33	18	1	102	272	1139	212	262	574	128	55	183	757
287	101	99	1493	108	109	72	4	293	46	49	31	8	125	418	1821	272	509	781	222	60	282	1063
1144	2286	14528	29817	3811	5123	3648	1261	13843	1782	2136	1728	583	6229	20072	49889	959	10051	21010	10386	4843	15229	36239

NUMERO

DE ESCUELAS PÚBLICAS.

NUMERO DE ALUMNOS

PROVINCIAS.

DE NIÑOS.

DE NIÑAS.

NIÑOS.

En las escuelas urbanas.

En las escuelas rurales.

En l

PROVINCIAS.	DE NIÑOS.			DE NIÑAS.			TOTAL JENERAL.	NIÑOS.					TOTAL de niños.	De 5 a 8.	De 8 a 11.					
	Urbanas.	Rurales.	Total.	Urbanas.	Rurales.	Total.		En las escuelas urbanas.								En las escuelas rurales.				
								De 5 a 8 años de edad.	De 8 a 11.	De 11 a 14.	De 14 adelante.	Total.				De 5 a 8.	De 8 a 11.	De 11 a 14.	De 14 adelante.	Total.
ATACAMA.....	9	15	24	10	7	17	41	192	261	228	185	866	305	384	202	76	97	1833	365	32
COQUIMBO.....	12	17	29	15	2	17	46	170	395	434	221	1220	206	357	343	156	102	2282	277	48
AOONCAGUA.....	9	25	34	11	13	24	58	145	280	228	89	742	358	470	455	192	145	2217	202	34
VALPARAISO.....	17	15	32	14	6	20	52	342	806	596	191	1935	196	297	272	108	83	2808	516	82
SANTIAGO.....	20	31	61	31	17	48	109	332	684	689	2428	4133	354	563	517	392	183	4059	978	125
COLOCHAGUA.....	5	29	34	5	12	17	51	113	198	157	126	594	430	541	539	277	177	3381	105	21
CURICÓ.....	3	12	15	4	2	6	21	65	132	92	29	318	174	254	236	134	73	1116	74	10
TALCA.....	5	15	20	5	6	11	31	48	152	139	67	406	125	234	238	120	115	2260	273	30
MAULE.....	9	24	33	9	11	20	53	212	289	333	291	1125	261	342	271	261	115	1883	236	31
ÑUBLE.....	9	12	21	7	5	12	33	226	382	398	172	1177	114	212	218	162	93	2374	289	32
CONCEPCION.....	13	19	32	11	12	23	55	324	463	368	256	1411	259	347	228	129	93	3709	146	11
ARAUCO.....	4	9	13	5	6	11	(a) 24	114	95	63	74	346	100	126	85	52	34	602	25	8
VALDIVIA.....	3	9	12	3	3	5	17	44	90	105	50	298	46	99	91	68	52	867	76	6
LLANQUIHUE.....	6	16	22	3	2	5	27	95	109	90	11	305	148	194	162	58	60	1408	108	10
CHILOÉ.....	6	15	21	4	3	7	28	101	156	135	21	413	241	361	287	101	90			
TOTALES.....	140	263	403	186	107	243	646	2522	4492	4055	4220	15289	331	4781	4144	2286	1433	20817	3811	514

(a) Tres de ellas, dos de niños i una de niñas, no funcionaron durante el año de que se da cuenta.

# ESCUELAS PÚBLICAS ESPECIALES EN 1869.

NÚM. 2.

PROVINCIAS.	DEPARTAMENTOS.	DESIGNACION DE LAS ESCUELAS.	NÚMERO DE EMPLEADOS EN ELLAS.			NÚMERO DE ALUMNOS.			RAMOS DE ENSEÑANZA.														OBSERVACIONES.			
			Hombres.	Mujeres.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Total.	LECTURA.		ESCRITURA.		ARITMÉTICA.		CATECISMO.		GRAMÁT. CASTELL.		GEOGRAFÍA.		DIBUJO LINEAL.			MÚSICA VOCAL.		COSTUR.
									Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.		Hombres.	Mujeres.	
ATACAMA	Cópiapó	De la cárcel	1		1	60		60	60		26		26													Dirije la escuela el capellán del establecimiento que tiene 820 pesos de renta anual.
VALPARAISO	Valparaiso	De la cárcel	1		1	80		80	80		80		80													El preceptor tiene 300 pesos de renta anual.
		De la penitenciaría	2		2	500		500	440		155		189		460				18							El id. tiene 250 pesos id., el ayudante sirve gratuitamente.
		Presidio urbano	1		1	70		70	70		70		70													El id. 300 pesos id.
		Artillería	2		2	111		111	111		111		111		111		36		27							El id. 240 pesos id., el ayudante sirve gratuitamente.
		Rejimiento de Cazadores	1		1	200		200	200		200		30		200		200									La dirijen los oficiales del cuerpo.
SANTIAGO	Santiago	Batallon Buin	2		2	500		500	500		500		500					500		500						El preceptor i el ayudante tienen 180 pesos de renta anual cada uno.
		Casa de talleres de San Vicente de Paul.	1		1	112		112	112		112		112		112											Tiene una subvencion fiscal de 800 pesos anuales.
		Casa de María (asiladas)		2	2		137	137	134		137		102		127									4	137	Id. id. id. id.
		Casa de correccion		2	2		62	62	62		62		62		62										62	La preceptora tiene 300 pesos de renta anual.
		Providencia (huérfanos)		3	3	47	69	116	47	64	29	68	33	68	33	60	32	20	18	20					48	69
		Asilo del Salvador		2	2		81	81	81		81		81		81			30					81	80		
MAULE	Cauquén	Cuartel de Policia	1		1	36		36	36		24		10												El preceptor tiene 72 pesos de renta.	
TOTALES			12	9	21	1,716	349	2,065	1,656	341	1,307	348	1,161	313	916	330	768	20	563	50				133	348	

# CUADRO que expresa el número de alumnos inscritos en las escuelas públicas i los ramos que cursaron en 1869.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS.			RAMOS DE ENSEÑANZA.																								
	Niños.	Niñas.	Totales.	LECTURA.		ESCRITURA.		ARITMÉTICA.		CATECISMO.		GRAM. CASTELLANA.		GEOGRAFÍA.		COSMOGRAFÍA.		HISTORIA DE CHILE.		HISTORIA SANTA.		HISTOR. DE AMÉRICA.		DIBUJO LINEAL.		MÚSICA VOCAL.		COSTURA.
				Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.
Atacama.....	1,833	1,410	3,243	1,830	1,409	1,439	1,200	1,266	896	914	663	729	562	817	499	8	30	15	30	40	10	8	62					851
Coquimbo.....	2,282	1,302	3,584	1,977	1,302	1,923	1,294	1,511	711	1,711	711	1,028	521	860	465	20	20	13	13	18	13	59					896	
Aconcagua.....	2,217	1,634	3,851	2,207	1,613	2,016	1,572	2,127	1,558	2,162	1,569	1,217	972	923	407	15		49	45	37		390	52			37	869	
Valparaíso.....	2,308	2,682	5,490	2,308	2,572	2,651	1,999	2,627	2,156	2,514	2,368	1,665	1,226	1,358	1,088	30	12	70	30	73	145	43	18	417		24	1,646	
Santiago.....	5,959	4,953	10,912	5,650	4,872	5,279	4,471	4,440	4,285	4,984	4,362	3,135	2,554	3,389	2,996	12		95	40	159	155		312		150		1,806	
Colchagua.....	2,381	1,328	3,709	1,672	847	1,975	1,156	2,083	936	1,687	951	843	538	916	413		14		27	9	37	14	15	407				603
Curicó.....	1,116	389	1,505	1,116	389	1,116	389	1,116	389	1,116	389	559	118	363	135									345				389
Talca.....	1,123	871	1,994	1,123	871	1,123	871	1,123	871	1,123	861	579	522	325	70		11	12	11	12	176	12		12		59	176	554
Maulo.....	2,260	1,326	3,586	2,208	1,326	1,711	1,186	1,464	646	1,227	728	859	337	774	356	28		48		22	38			144		18		656
Nuble.....	1,883	1,230	3,113	1,881	1,216	1,867	1,230	812	475	893	568	493	332	1,195	507	10		14	17	62	10			477				625
Concepcion.....	2,374	1,495	3,869	2,374	1,467	1,831	1,307	1,222	910	1,266	971	555	145	828	668	5	5	19	28	80	167	1		240				654
Arauco.....	709	546	1,255	709	517	455	385	709	517	504	369	198	170	65	86						3		4	34				154
Valdivia.....	602	216	818	602	216	571	187	486	142	215	82	419	75	275	60									18				90
Llanquihue.....	867	272	1,139	866	272	823	197	655	166	679	778	225	71	304	74					13				49		105		107
Chiloé.....	1,403	418	1,821	1,403	418	1,160	303	762	200	728	232	346	78	295	113	4				4	10			23				250
<b>Totales.....</b>	<b>20,817</b>	<b>20,072</b>	<b>40,889</b>	<b>28,426</b>	<b>19,301</b>	<b>25,940</b>	<b>17,747</b>	<b>22,401</b>	<b>14,888</b>	<b>21,723</b>	<b>15,102</b>	<b>12,850</b>	<b>2,221</b>	<b>12,687</b>	<b>7,937</b>	<b>124</b>	<b>50</b>	<b>294</b>	<b>205</b>	<b>481</b>	<b>878</b>	<b>140</b>	<b>45</b>	<b>2,983</b>	<b>52</b>	<b>407</b>	<b>176</b>	<b>10,150</b>

# EMPLEADOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS EN 1869.

N. 4.

PROVINCIAS.	NÚM. DE ESCUELAS PÚBLICAS.						PRECEPTORES.						AYUDANTES.						TOTAL DE EMPLEADOS.							
	DE NIÑOS.			DE NIÑAS.			TOTAL JENERAL.	EN LAS ESCUELAS DE NIÑOS.			EN LAS DE NIÑAS.			EN LAS ESCUELAS DE NIÑOS.			EN LAS DE NIÑAS.			EN LAS ESCUELAS DE NIÑOS.			EN LAS DE NIÑAS.			TOTAL JENERAL.
	Superiores.	Elementales.	Total.	Superiores.	Elementales.	Total.		Directores i sub-directores de escuelas superiores.	Preceptores de las elementales.	Total.	Directoras i sub-directoras de las escuelas superiores.	Preceptoras de las elementales.	Total.	Superiores.	Elementales.	Total.	Superiores.	Elementales.	Total.	Normalistas.	No normalistas.	Total.	Normalistas.	No normalistas.	Total.	
ATACAMA.....	1	23	24	1	16	17	41	2	23	25	2	15	17	1	3	4	1	1	2	11	18	29	3	16	19	48
COQUIMBO.....	2	27	29	---	17	17	46	4	27	31	---	17	17	---	2	2	---	---	---	16	17	33	4	10	14	50
ACONCAGUA.....	2	32	34	---	24	24	58	3	35	38	---	24	24	1	5	6	---	5	5	10	23	33	4	17	21	71
VALPARAISO.....	3	29	32	1	19	20	52	6	32	38	---	19	19	2	14	16	1	10	11	18	32	50	3	33	36	84
SANTIAGO.....	2	59	61	---	48	48	109	4	58	62	---	48	48	1	13	14	---	17	17	31	44	75	6	35	41	116
COLCHAGUA.....	1	33	34	1	16	17	51	2	33	35	---	16	18	1	3	4	---	3	3	24	15	39	14	7	21	60
CURICÓ.....	---	15	15	---	6	6	21	---	15	15	---	6	6	---	4	4	---	1	1	9	10	19	3	4	7	26
TALCA.....	2	18	20	---	11	11	31	4	18	22	---	11	11	1	---	---	---	2	2	12	11	23	2	11	13	36
MAULE.....	1	32	33	---	20	20	53	2	32	34	---	20	20	1	9	10	---	3	3	17	27	44	4	19	23	67
ÑUBLE.....	1	20	21	1	11	12	33	2	20	22	---	11	13	---	4	4	1	2	3	13	13	26	1	15	16	42
CONCEPCION.....	---	32	32	---	23	23	55	---	31	31	---	23	23	---	6	6	---	5	5	14	23	37	3	25	28	65
ARAUCO.....	---	13	13	---	11	11	24	---	12	12	---	11	11	---	---	---	---	---	---	8	4	12	---	11	11	23
VALDIVIA.....	---	12	12	1	4	5	17	---	12	12	---	4	5	---	1	1	---	---	---	3	10	13	---	5	5	18
LLANQUIHUE.....	1	21	22	---	5	5	27	2	21	23	---	5	5	---	---	---	---	---	---	7	16	23	1	4	5	28
CHILÓE.....	---	21	21	---	7	7	28	---	21	21	---	7	7	---	1	1	---	1	1	6	16	22	---	8	8	30
<b>TOTALES.....</b>	<b>16</b>	<b>387</b>	<b>403</b>	<b>5</b>	<b>238</b>	<b>243</b>	<b>646</b>	<b>31</b>	<b>381</b>	<b>412</b>	<b>9</b>	<b>237</b>	<b>246</b>	<b>8</b>	<b>65</b>	<b>73</b>	<b>3</b>	<b>50</b>	<b>53</b>	<b>206</b>	<b>279</b>	<b>485</b>	<b>85</b>	<b>214</b>	<b>299</b>	<b>738</b>

PROVINCIAS.

NÚMERO  
DE  
ESCUELAS PRIVADAS.

NÚMERO  
DE  
EMPLEADOS.

NÚMERO DE ALUMNOS.

TÉRMINO MEDIO  
DE LA  
CANTIDAD MENSUAL QUE PAGA  
CADA ALUMNO PENSIONISTA.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ESCUELAS PRIVADAS.				NÚMERO DE EMPLEADOS.			NÚMERO DE ALUMNOS.							TÉRMINO MEDIO DE LA CANTIDAD MENSUAL QUE PAGA CADA ALUMNO PENSIONISTA.		LECTURA.		ESCRITURA.		ARITMÉTICA.		C/
	De niños.	De niñas.	Mixtas.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	NIÑOS.			NIÑAS.			TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS.	Interno.	Externo.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	
								Internos.	Externos.	TOTAL.	Internos.	Externos.	TOTAL.										
Atacama.....	15	10	.....	25	17	12	29	.....	820	820	8	271	279	1,099	20 00	4 00	820	279	737	244	678	183	.....
Coquimbo.....	6	6	7	19	21	18	39	11	448	459	39	370	409	868	12 00	1 50	444	350	358	369	267	357	.....
Aconcagua.....	3	2	.....	5	5	6	11	29	124	153	80	57	137	290	9 00	1 00	153	137	135	137	150	125	.....
Valparaiso.....	17	21	40	78	37	67	104	275	1,200	1,475	244	1,127	1,371	2,846	19 00	3 00	1,469	1,371	1,184	1,111	798	716	.....
Santiago.....	41	39	19	99	64	80	144	218	2,530	2,748	541	2,116	2,657	5,405	12 00	2 00	2,562	2,325	2,466	2,423	2,229	2,059	.....
Colechagua.....	1	.....	2	3	2	2	4	6	133	139	.....	32	32	171	10 00	3 00	42	20	131	28	131	24	.....
Curicó.....	3	5	.....	8	4	5	9	.....	210	210	6	232	235	448	10 00	1 50	210	238	210	237	210	218	.....
Talca.....	5	5	4	14	8	17	25	20	288	308	80	369	449	757	10 00	1 00	249	421	271	387	151	237	.....
Maule.....	6	3	.....	9	7	4	11	.....	392	392	.....	112	112	414	.....	0 80	292	112	295	95	205	19	.....
Ñuble.....	5	5	8	18	16	13	29	33	582	615	.....	270	270	885	12 00	0 30	615	370	569	204	170	48	.....
Concepcion.....	14	33	.....	47	16	39	55	11	346	357	123	595	718	1,075	13 20	1 30	357	716	288	548	152	340	.....
Arauco.....	3	3	5	11	4	7	11	18	140	158	.....	50	50	208	.....	0 35	150	58	80	35	42	52	.....
Valdivia.....	.....	1	3	4	9	2	11	.....	158	158	.....	165	165	323	.....	0 95	154	160	154	160	133	125	.....
Llanquihue.....	21	2	3	26	24	2	26	.....	547	547	.....	134	134	681	.....	0 62	520	112	346	103	475	60	.....
Chilo.....	60	2	7	69	62	7	69	.....	2,283	2,283	.....	117	117	2,400	.....	0 20	2,280	117	1,456	54	730	.....	.....
<b>TOTALES.....</b>	<b>200</b>	<b>137</b>	<b>98</b>	<b>435</b>	<b>296</b>	<b>281</b>	<b>577</b>	<b>621</b>	<b>10,111</b>	<b>10,732</b>	<b>1,121</b>	<b>6,017</b>	<b>7,138</b>	<b>17,870</b>	<b>13 90</b>	<b>1 66</b>	<b>10,317</b>	<b>6,816</b>	<b>8,689</b>	<b>6,135</b>	<b>6,521</b>	<b>4,555</b>	<b>60</b>

..... comprenden 23 escuelas de adultos con 1,707 alumnos, a saber, 20 de hombres con 1,533 i 3 de mujeres con 174.

# RAMOS DE ENSEÑANZA.

DE LA CANTIDAD MENSUAL QUE PAGA CADA ALUMNO PENSIONISTA.		LECTURA.		ESCRITURA.		ARITMÉTICA.		CATECISMO.		GRAMÁTICA CASTELLANA.		GEOGRAFÍA.		COSMOGRAFÍA.		HISTORIA DE CHILE.		HISTORIA SAGRADA.		ELEMENTOS DE JEOMETRÍA.		DIBUJO LINEAL.		MÚSICA VOCAL.		COSTURA.		
		Exorno.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.
Pa. Cts.																												
0	4 00	820	279	737	244	678	183	281	166	363	136	381	143	0	12	113	37	10	57	8	.....	204	.....	.....	.....	.....	231	
0	1 50	444	380	358	360	267	357	372	372	130	170	121	129	.....	26	.....	19	13	45	.....	.....	.....	29	4	64	301		
0	1 00	153	137	135	137	150	125	122	125	88	89	60	79	51	12	.....	29	.....	65	.....	10	.....	13	13	.....	8	124	
0	3 00	1,460	1,371	1,184	1,111	798	716	953	977	717	710	667	731	89	180	255	212	292	439	40	.....	58	39	19	8	702		
0	2 00	2,562	2,325	2,466	2,423	2,229	2,050	2,122	2,204	1,543	1,471	1,380	1,375	.....	46	59	87	144	383	.....	.....	216	14	142	337	1,217		
0	3 00	42	20	131	28	131	24	4	20	27	16	4	16	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20	.....	.....	.....	.....	.....	
0	1 50	210	238	210	237	210	218	190	194	50	20	.....	53	.....	.....	.....	.....	.....	28	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	203	
0	1 00	249	421	271	387	151	237	193	363	83	257	64	194	.....	19	.....	88	5	142	.....	.....	.....	.....	3	193	411		
0	0 80	292	112	295	95	205	19	137	67	151	60	126	.....	.....	.....	.....	.....	7	.....	8	.....	79	.....	.....	.....	.....	.....	
0	0 30	615	370	569	204	170	48	74	99	13	35	24	24	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	24	.....	.....	.....	.....	60	
0	1 30	357	716	288	548	152	340	164	412	114	210	128	266	8	22	2	75	9	141	.....	.....	20	10	64	80	354		
0	0 35	150	58	89	35	42	52	142	5	14	8	14	6	.....	.....	.....	.....	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4	
0	0 95	154	160	154	160	133	125	73	60	91	86	56	75	14	11	42	45	42	45	25	.....	42	39	95	51	100		
0	0 62	520	112	346	103	475	60	486	111	52	50	70	37	15	0	15	10	43	35	.....	.....	25	.....	40	25	58		
0	0 20	2,280	117	1,456	54	730	.....	771	36	57	.....	31	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	26	
0	1 66	10,317	6,816	8,680	6,135	6,521	4,555	6,084	5,351	3,502	3,327	3,135	3,128	180	8	480	602	569	1,380	81	10	701	147	364	817	3,800		

# ESCUELAS PRIVADAS GRAN

PROVINCIAS.	DEPARTAMENTOS.	NÚMERO DE ESCUELAS.				NÚM. DE ALUMNOS.			RAMOS DE ENSEÑANZA									
		De niños.	De niñas.	Mixtas.	Total.	Niños.	Niñas.	Total.	LECTURA.		ESCRITURA.		ARITMÉTICA.		CATECISMO.		GRAMÁTICA CASTELLANA.	
									Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.
ATACAMA	Copiapó.....	4	--	--	4	331	--	331	331	--	316	--	307	--	162	--	173	--
	Vallenar.....	1	--	--	1	50	--	50	50	--	47	--	40	--	--	--	20	--
	Freirina.....	3	--	--	3	135	--	135	135	--	101	--	93	--	8	--	43	--
COQUIMBO	Coquimbo.....	--	--	1	1	9	136	145	9	128	9	128	2	128	9	128	2	37
ACONCAGUA	San Felipe.....	1	--	--	1	48	--	48	48	--	48	--	48	--	48	--	27	--
	Andes.....	1	--	--	1	55	--	55	55	--	37	--	55	--	55	--	13	--
VALPARAISO	Valparaiso.....	2	1	1	4	94	60	154	94	60	83	60	73	10	84	60	10	10
SANTIAGO	Santiago.....	a) 10	(b) 10	(c) 1	21	1,032	1,105	2,137	1,015	1,087	999	1,097	941	955	932	1,077	766	609
	Rancagua.....	2	--	--	2	78	--	78	78	--	39	--	28	--	49	--	10	--
	Victoria.....	2	--	--	2	77	--	77	77	--	47	--	40	--	45	--	--	--
	Melipilla.....	3	--	--	3	104	--	104	104	--	65	--	49	--	21	--	2	--
COLCHAGUA	San Fernando.....	1	--	--	1	121	--	121	42	--	121	--	121	--	--	--	23	--
CURICÓ	Curicó.....	1	2	--	3	120	85	205	120	85	120	85	120	85	120	85	--	--
MAULE	Constitucion.....	1	--	--	1	103	--	103	103	--	103	--	79	--	--	--	79	--
	Itata.....	1	1	--	2	40	50	90	40	50	40	50	8	6	40	50	--	--
ÑUBLE	Chillan.....	4	--	--	4	393	--	393	393	--	393	--	100	--	--	--	--	--
	San Carlos.....	--	2	--	2	--	128	128	--	128	--	124	--	42	--	72	--	32
CONCEPCION	Lautaro.....	1	1	--	2	78	40	118	78	40	40	20	30	--	30	18	20	--
	Rere.....	1	--	--	1	25	--	25	25	--	25	--	4	--	8	--	--	--
ARAUCO	Nacimiento.....	1	--	--	1	18	--	18	18	--	18	--	18	--	18	--	--	--
LLANQUIHUE	Llanquihue.....	--	1	--	1	--	70	70	--	58	--	50	--	20	--	58	--	--
TOTALES.....		40	18	3	61	3,001	1,674	4,675	2,905	1,636	2,651	1,614	2,156	1,216	1,629	1,548	1,188	778

(a) Sostenidas: tres por la Sociedad de I. P.; dos por la Católica de Educacion; una por la del Porvenir; una por la de Artesanos de la Union; una por la de Sto. T. de Aquino; una por la Católica de Educacion; dos por la de Santo Tomas de Aquino; una por las Hermanas de la Caridad, i una por las Monjas de la Providencia.—(c) Sostenida i rejeitada por don...

# DAS GRATUITAS EN 1869.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

	ARITMÉTICA.		CATECISMO.		GRAMÁTICA CASTELLANA.		GEOGRAFÍA.		DIBUJO LINEAL.		MÚSICA VOCAL.		COSTURA.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	
07	--	162	--	173	--	185	--	158	--	--	--	--	--
40	--	--	--	20	--	18	--	35	--	--	--	--	--
93	--	8	--	43	--	47	--	31	--	--	--	--	--
2	128	9	128	2	37	--	25	--	--	--	--	--	108
48	--	48	--	27	--	--	--	48	--	--	--	--	--
55	--	55	--	13	--	13	--	13	--	--	--	--	--
73	10	84	60	10	10	10	10	10	--	--	--	--	--
41	955	932	1,077	766	699	732	616	216	--	143	106	410	--
28	--	49	--	10	--	13	--	--	--	--	--	--	--
40	--	45	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
49	--	21	--	2	--	2	--	--	--	--	--	--	--
21	--	--	--	23	--	--	--	20	--	--	--	--	--
20	85	120	85	--	--	--	--	--	--	--	--	--	85
79	--	--	--	79	--	79	--	79	--	--	--	--	--
8	6	40	60	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
100	--	--	--	--	--	--	--	24	--	--	--	--	--
--	42	--	72	--	32	--	24	--	--	--	--	--	--
30	--	30	18	20	--	25	--	14	--	5	--	--	30
4	--	8	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
18	--	18	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
--	20	--	58	--	--	--	--	--	--	--	--	--	58
156	1,246	1,629	1,548	1,188	778	1,124	675	648	--	148	106	691	--

OBSERVACIONES.

Sostenidas: una por la Sociedad de I. P. de Copiapó; una por la de Artesanos, en la misma ciudad; i dos por la Junta de Minería, en Chañarcillo i Chimbero. Sostenida por la Sociedad de Artesanos del pueblo.

Sostenidas por varios vecinos: dos de ellas en Carrizal-Alto i la otra en Carrizal-Bajo.

Sostenida por la Cofradía de la Virgen de Andacollo.

Sostenida con los réditos de un legado que dejó al efecto doña Rosa Cabrera.

Sostenidas: una por los Hermanos de la Caridad; una por una Cofradía, una por la Sociedad de Preceptoras i una por el Asilo de la Providencia.

Sostenidas: una por el dueño de la hacienda Las Cabras i la otra por don Calisto Lara.

Sostenidas: una por el Presbítero don Joaquin Ruiz Tagle en su hacienda de la Calera, i la otra se ignora por quien.

Funcionan: una en las Esmeraldas; una en San José; i la otra en la ciudad cabecera sostenida por el Club del Progreso que allí existe.

Sostenida i rejentada por don José Francisco González i don Nicañor Valenzuela en la ciudad cabecera.

Sostenidas: dos por la Sociedad de Beneficencia de San José de Toro, en Paredones i Auquino; i la otra por la Sociedad de Beneficencia de señoras de Curicó.

Sostenida i rejentada por don Rafael V. Azócar.

Sostenida: una por don Elias Rojas, que tambien la rejenta, i la otra por el señor cura don José Luis Villagra en union de varios vecinos; ambas en Cobquecura.

Sostenidas: una por don Daniel Harondo en la recova de Chillan; una por don Vicente Las Casas en la misma ciudad; una por don Sixto González, preceptor de escuela pública en Chillan-Viejo, i una por la Comisión Visitadora de escuelas de Bálnes.

Sostenidas: una por doña Juana María Ramirez i don Timoteo Toledo, i la otra por la Sociedad de Instrucción Primaria de San Carlos; ambas en la ciudad.

Sostenidas por don Luis Cousiño en Lota.

Sostenida i rejentada por don Vicente Torres de la Barrera.

Sostenida por el padre misionero Frai Alejandro Maneras.

Sostenida i rejentada por doña Carlina Goicolea en Puerto Montt.

Union; una por la de Sto. T. de Aquino; una por la de San Vicente Ferrer, i una por la de Esclavonta de San Isidro.—(b) Sostenidas: cuatro por la Sociedad de Instrucción Primaria, dos de ellas en la ciudad.—(c) Sostenida i rejentada por doña María Jesus Espinola.





# ESCUELA MILITAR

**CUADRO que manifiesta las clases que se cursan en dicha Escuela, el número de alumnos i el alta i baja del personal.**

AÑOS EN QUE SE DIVIDEN LOS CURSOS.	CLASES DE ESTUDIO.	NUMERO DE ALUMNOS.				EMPLEOS O DEST.
		Agraciados.	Supernumerarios.	Pensionistas.	TOTAL.	
CLASE PREPARATORIA	Principios de Aritmética Sistema Métrico. Jeografía Descriptiva. Elementos de Gramática castellana. Caligrafía.			5	5	Coronel Graduado, Director. Sargento Mayor Graduado, Sub-Director. Capitán, Ayudante Instructor. Id. Graduado, Ayudante Cajero. Teniente Id. Guaría-almacen. Id. Id. Bibliotecario. Id. Id.
1.º AÑO DEL CURSO	(Aritmética.) Gramática Castellana (primer año). Historia Sagrada. Jeografía Descriptiva. Dibujo de Paisaje. Táctica de Infantería (primer año). Caligrafía.	7		18	25	Capellán i Profesor de Catecismo e Historia Santa. Profesor de Aritmética i Álgebra. Id. de Gramática Castellana. Id. de Jeografía Descriptiva e Historia anti- Id. de Frances i Dibujo de Paisaje. Id. de Jeometría, Trigonometría i Dibujo li- Id. Interino de id. id. id. Id. de Historia Moderna, de América i Chile. Id. de Topografía i Dibujo topográfico. Id. de Química i Física. Id. de Literatura i Derecho de Jentes. Id. de Arquitectura i construcción. Id. de Jeografía Física i Cosmografía. Id. de la Clase Preparatoria.
2.º AÑO DEL ID.	Álgebra Castellana (final). Francés (primer año). Elementos de Historia Antigua. Catecismo. Dibujo de Paisaje. Táctica de Infantería (segundo año).	9	1	9	19	Económico. Escribiente.
3.º AÑO DEL ID.	Jeometría. Trigonometría. Francés (segundo año). Elementos de Historia Moderna. Dibujo Lineal. Estudio Profesional de Artillería. Táctica de Caballería.	24		11	35	Además de los anteriores empleados, tiene el E- parero, un hortelano, nueve sirvientes de mano,
4.º AÑO DEL ID.	Elementos de Topografía. Dibujo Topográfico. Historia de América i Chile. Elementos de Física. Id. de Química. Literatura, Retórica i Poesía. Trigonometría esférica.	9	1	5	15	MOVIMIENTO DEL PERSONAL.
5.º AÑO DEL ID.	Cosmografía. Jeografía Física. Código Militar. Derecho de Jente en la parte de guerra i Diplomacia. Fortificación i Estramentación. Dibujo de constancia.	2			2	Coronel Graduado, Director. Sargento Mayor Graduado, Sub-Director. Capitanes.
TOTAL		51	2	48	101	Existencia en 15 de abril de 1869.    1   1 Altas hasta el 15 de abril de 1870.    ..   ..   1 Suma con las altas    ..   ..   1   1   2 Bajas hasta el 15 de abril de 1870.    ..   ..   1 Existencia en 15 de abril de 1870.    1   1   1

## ENTRADAS I GASTOS.

ENTRADAS				
Abonado por el Fisco para pago de los señores Jefes, Ayudantes, Capellán, Económico, Tambor i Corneta.		7,966		
Id. id. para pago de Profesores, Sirvientes otros gastos.		10,420		
Id. id. para lues.		600		
Id. id. para sueldo de cincuenta cadetes agraciados.		7,800		
Id. id. para sueldo de los cadetes por los ñes de 1868 a 1869		1,800		
Id. id. para vestuario de los cadetes por los ñes de 1868 a 1869		7,200		
Pagado por cuarenta i ocho alumnos pensionistas a raz de 150 pesos al año cada uno.		7,200		
Id. por dos supernumerarios a 75 pesos al año cada uno.		150		
SUMA TOTAL		35,936		
			Pagado a los señores Jefes, Ayudantes, Tambor i Corneta: su sueldo anual. ....	
			Gratificación de seis Ayudantes. ....	
			Rancho de los Alumnos i Profesores. ....	
			Reposición del vestuario, libros i otros c	
			Luz i lumbre. ....	
			Gasto de útiles de cocina, comedor, clase	
			teca, impresiones, útiles de escritorio, i	



# ESCUELA MILITAR.

NÚM. 3

Resúmen de los ingresos i egresos de dicha Escuela en el año de mil ochocientos sesenta i nueve.

## INGRESOS.

	ENERO.	FEBRERO.	MARZO.	ABRIL.	MAYO.	JUNIO.	JULIO.	AGOSTO.	SEPTIEMBRE.	OCTUBRE.	NOVIEMBRE.	DICIEMBRE.	TOTAL.
Saldo por remanente del fin de diciembre del año próximo pasado.....	1,296 53												1,296 53
Sacado de tesorería para sueldos de los señores Jefes, Oficiales, Profesores, Cadetes, empleados subalternos, luz i otros gastos.....	1,775 29	1,693 81	1,730 80	1,811 27	1,761 80	1,761 60	1,767 80	1,772 80	1,805 27	1,803 27	1,782 35	1,800 91	21,266 97
Pensiones pagadas por los alumnos semi-agraciados i pensionistas.....			3,599 23	1,000 00	50 00				4,050 00				8,699 23
Entrado a caja el valor del rancho suministrado a los ayudantes i cornetas.....			17 46	24 10	23 92	25 06	25 42	27 17	26 42	28 25	24 52	24 00	246 32
Pagado por el apoderado del Cadete don José del Carmen Villaloblanco.....						64 00							64 00
Suma.....	3,071 82	1,693 81	5,347 49	2,835 37	1,835 72	1,850 66	1,793 22	1,799 97	5,881 69	1,831 52	1,806 87	1,824 91	31,573 05

## EGRESOS.

Pagado a los señores Jefes, Oficiales, Profesores i demas empleados. Id. por gratificaciones de ayudantes, economo i sueldo de sirvientes.....	1,315 79	1,259 21	1,321 30	1,314 77	1,321 30	1,321 30	1,321 30	1,330 30	1,348 77	1,343 77	1,322 85	1,341 41	15,862 17
Gastado en manutencion de los alumnos.....	148 55	137 40	184 00	130 00	211 00	195 00	206 00	205 00	221 60	217 00	219 00	210 00	2,324 55
Gastos diversos, previstos i ordinarios.....	61 12	17 70	518 81	670 61	644 83	663 85	675 06	631 82	619 38	671 23	692 07	802 48	6,668 99
Id. hechos en libros, vestuario i otros objetos suministrados a los Cadetes agraciados.....	106 61	124 30	210 40	204 50	150 20	219 84	66 43	145 93	228 33	127 90	275 31	284 54	2,144 29
Pagado a los Alféreces don Abel Frias i don Alberto Novoa, por sus alcances como cadetes agraciados.....			249 21	116 16	162 75	79 08	13 75	7 00	641 50	182 72	74 34	218 81	1,745 32
Remitido a Francia el año 1868 para compra de libros i otros objetos.....									164 90				164 90
											300 00		300 00
Suma.....	1,632 07	1,538 71	2,483 72	2,486 04	2,490 11	2,479 07	2,282 54	2,320 05	3,224 48	2,532 62	2,883 57	2,857 24	29,210 22
Saldo por remanente que queda para el año de 1870.....													2,362 83

Segun se ve, ascende el remanente para 1870 a la cantidad de 2,362 pesos 83 centavos.

V. B.  
SOTOMAYOR.

Intervino.  
SILVA VERGARA.

Santiago, diciembre 31 de 1869.

FRANCISCO J. ZELAYA.